

MODESTO SEARA VAZQUEZ



EL
SOCIALISMO
EN
ESPAÑA



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

MODESTO SEARA VÁZQUEZ

EL
SOCIALISMO
EN
ESPAÑA

PRESENTACIÓN

Se recogen en este volumen varios trabajos, casi todos ellos publicados con anterioridad en diversos medios y en momentos distintos, que cubren un periodo cercano a las dos décadas.

Primeramente ordenados según un criterio estrictamente cronológico, consideré más oportuno abrir el libro con una serie de trabajos que reflejan mis preocupaciones políticas en los tiempos más recientes, de intensa transformación de la sociedad española. Van seguidos por algunas entrevistas que me permiten precisar ciertas posturas ante la problemática de España en general y de Galicia en particular, cerrando la obra unos trabajos escritos hace tiempo, pero que han anticipado, en muchos respectos, el curso de los acontecimientos y que pueden ser útiles en la medida en que confirman hipótesis similares a las formuladas entonces.

Como en todas las publicaciones de este tipo, estoy forzado a llamar la atención del lector sobre las distintas circunstancias en que se emitieron los juicios y pensamientos aquí expresados. Sin embargo, quien tenga la paciencia de recorrer las diversas paginas podrá constatar una indudable coherencia ideológica, independientemente de lo justo o erróneo de los planteamientos.

Algunas de las cosas que he dicho preferiría sin duda decir las ahora de modo diferente, pero en lo esencial sigo defendiendo los mismos principios que he defendido siempre, no importa que en mi doble y paralela actuación, como intelectual y como político, en las diversas épocas de mi vida, haya predominado una u otra faceta; en ningún momento creo haberme desviado de mi compromiso con la verdad, con mi verdad para ser más exacto. Por eso, quizá se me habrá acusado a veces de ser de trato difícil y de carácter polémico. Los juicios sobre mí deben hacerlos los demás; yo siempre me he negado a ponerme etiquetas. Con este libro tendrán material abundante para colocármelas los que se dedican a ese deporte. A diferencia de otros libros que he publicado previamente, que tenían un carácter más bien técnico, con excepción quizá de "La Sociedad Democrática", este es un libro abiertamente partidista. No oculto en él mi ideología, que es socialista y democrática, profundamente democrática, y el que sin pasión lo lea, amigo o no amigo, tendrá que reconocerlo en cada línea.

Por ser una recopilación de trabajos distintos, no es esta una obra sistemática; pero cubre lo esencial de los problemas del socialismo en España, que menciona el título. A mi me servirá para dejar testimonio inequívoco de que cuando he tenido que decir mi verdad, la he dicho sin caer en la cómoda autojustificación de que el momento no era el más oportuno para decir ciertas cosas. Cuando algunos de los más conspicuos representantes de la izquierda defendían la "ruptura" como única salida del régimen franquista y negaban la posibilidad de la evolución, yo decía que "por mucho que urja a España la democratización, es imperativo reconocer que el proceso necesita tanta energía y decisión como prudencia",¹ y que "la lucha por la democracia en España se ha de llevar a cabo con

¹ Ver "La Muerte de un Dictador" en "El Sol de Mexico" 22 XI 1975.

toda firmeza, pero dentro de los cauces que exige la convivencia entre españoles".² Después, cuando los que antes pedía la "ruptura" se integraban en el "establishment", dejándose adormecer por los efluvios del consenso, me creí obligado a recordar que "no es suficiente querer la moderación; hay que saber asegurarla y no asegura nada el desnaturalizar a la izquierda, convirtiéndola en una izquierda aguada",³ insistiendo igualmente en la necesidad de actuar con limpieza en la política, ya que "si dijéramos mentiras, podríamos caer en el inmenso peligro de que nos las creyeran".⁴

La política es una actividad ingrata, en la que no hay más compensaciones cierta que la conciencia del deber cumplido, y por eso yo insisto en decir que si se actúa según propia conciencia, todas las batallas están ganadas desde el principio. Pero es necesario luchar, y hoy los socialistas españoles no podemos olvidar que tenemos planteado un doble combate: por la definición del socialismo y por la recuperación de la unidad. Es mi más ferviente deseo, que los capítulos que siguen, contribuyan a ganarlo.

² Ver "España hoy. Realidad social y ficción política" en "El Sol de México". 16. X. 1975 Este y el anterior artículo están recogidos en "La Sociedad Democrática", México, UNAM. 1978.

³ Ver más adelante ("La izquierda aguada")

⁴ Ver más adelante ("Las tácticas antiestratégicas").

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
Presentación	
1. TEMAS SOCIALISTAS	1
1. El socialismo español: una cita con la historia	3
1.1. El Partido Socialista Obrero Español: de Madrid al exilio	3
1.2. Las primeras elecciones generales	8
1.3. La destrucción de la democracia interna en el PSOE renovado	10
1.4. La cuestión del marxismo y el Comité Federal, de julio de 1978	14
1.5. Las elecciones generales v municipales de 1979.....	18
1.6. La rebelión de Galicia contra el centralismo González-Guerra	23
1.7. El Partido Socialista Obrero Español (Histórico).....	30
1.8. El Congreso XXIX, del PSOE (Histórico)	32
1.9. El PSOE (Renovado): después de la "derrota" de 1979	36
1.10. El Congreso XXVIII del PSOE renovado	39
1.11. El Congreso extraordinario de septiembre de 1979 del PSOE-r	44
1.12. La reivindicación del socialismo histórico es	45
2. Elementos de marxismo y socialismo	48
2.1. El socialismo utópico	49
2.2. El socialismo científico	49
2.2.1. El capitalismo y las relaciones de producción	50
2.2.2. La cadena de la plusvalía y la acumulación del capital	51
2.2.3. La lucha de clases.....	52
2.2.4. El materialismo histórico.....	53
2.2.5. La dictadura del proletariado	55
2.2.6. La desaparición del Estado	59
2.2.7. El problema de la libertad	60
2.2.8. La supuesta eficiencia de la empresa privada.....	62
2.2.9. La planificación de la economía	65
2.2.10. El socialismo v la propiedad privada	66
2.2.11. La filosofía materialista del capitalismo y la filosofía humanista del socialismo..	67
3. Ideología y Política	69
4. Análisis del problema socialista	91
4.1. Un callejón sin salida para el socialismo	92
4.1.1. Definición del partido como marxista	92
4.1.2. La democracia interna	94
4.1.3. El personalismo	95
4.1.4. El bipartidismo	96
4.1.5. El porque de los "pequeños burgueses frustra dos" y los "criptocomunistas"	97
4.1.6. El apoyo del "establishment" a Felipe González	98

4.1.7. La difícil salida del PSOE (r) en el congreso extraordinario	99
4.2. La salida del callejón	101
4.2.1. Marxismo, socialdemocracia y socialismo	101
4.2.1.1. La vía de la revolución armada	102
4.2.1.2. La vía pacífica	103
4.2.1.3. La explicación de la confusión	104
4.2.1.4. El verdadero socialismo	105
4.2.2. El socialismo que requiere España	107
4.2.3. El Partido da testimonio de sus opciones	109
4.2.3.1. Convivencia nacional y terrorismo	109
4.2.3.2. Urgencia de las autonomías	110
4.2.3.3. Planificación y reestructuración de la economía	110
4.2.3.4. La agricultura	111
4.2.3.5. El movimiento sindical	112
4.2.3.6. Los energéticos	113
4.2.3.7. Los transportes	114
4.2.3.8. El medio ambiente	114
4.2.3.9. La enseñanza pública	115
4.2.3.10. Moralización de la seguridad social	116
4.3. Conclusión	116
5. Las tácticas antiestratégicas	118
6. La manipulación de las conciencias	120
7. El socialismo español ante el presente y el futuro	124
7.1. Valoración de unas elecciones.....	124
7.2. El papel y la naturaleza de un partido socialista.....	127
8. En el VXXIX Aniversario de la muerte de Julián Besteiro	130
II. POLÍTICA ESPAÑOLA	139
1. Lo que no es democracia.....	141
2. Por la incertidumbre a la inestabilidad.....	144
3. El terrorismo contrarrevolucionario.....	147
4. ¡Menos políticos, y más hombres del Estado!	150
9. 1a muerte de un socialista	136
II. POLÍTICA ESPAÑOLA	139
1. Lo que no es democracia	141
2. Por la incertidumbre a la inestabilidad	144
5. El libertinaje de la derecha	147
6. Ponerse una etiqueta	150
7. La disciplina democratiza	152
8. La izquierda aguada	155
9. La peligrosidad de los símbolos	157

10. Capacidad de indignación	160	
11. Los brazos cerrados	162	
12. Los sofismas de la libertad de prensa	169	
13. Prensa de Estado y prensa privada	172	
III. GALICIA	175	
1. Ni centralismo ni independencia	177	
1.1. La autonomía, única combinación racional	177	
1.2. Grados de autonomía	179	
1.3. Galicia, parte de España	180	
2. Galicia: el momento crítico	181	
2.1. Agricultura.....	181	
2.2. Pesca.....	183	
2.3. Mirando al futuro	186	
3. A Galicia que nos queremos	187	
IV. SOBRE LA CONSTITUCIÓN.....	191	
1. Una constitución para todos.....	193	
2. Los pecados veniales de la constitución	196	
3. A Constitución: un máximo o un mínimo	200	
4. Abstenerse: a política de Poncio Pilatos	204	
V. CANARIAS	209	
Canarias: más que un pasodoble	211	
1. El laberinto político de las Islas Canarias	211	
2. La historia	212	
3. El MPAIAC, del autonomismo al independentismo.....	214	
4. El programa del MPAIAC	215	
5. Canarias, en el marco de la OUA	217	
6. Una parte de España	219	
7. El juego estratégico y político	221	
8. Conclusión	225	
VI. ENTREVISTAS	227	
1. Respuestas al cuestionario sobre élites políticas	299	
2. Contestación a un cuestionario enviado por la directora de "Terra Nosa"	248	
3. Contestación a un cuestionario para "La Voz de Galicia"	253	
VII. ANÁLISIS DESDE EL PASADO	257	

1. ¿Que es el Opus Dei? Lo que calla el Dr. Pacheco (1962)	259	
1.1. Ignorancia acerca del Opus Dei	259	
1.2. Una característica: secularidad	260	
1.3. Libertad profesional y política	261	
1.4. Catedráticos del Opus Dei	262	1..5. El
Opus Dei no es español	263	
2. España a la hora de Europa: Examen y balance de una situación (1963)		265
2.1. Introducción	265	
2.2. España hoy	266	
2.3. La política internacional		279
2.4. Conclusión	293	
3. El asesinato del General Humberto Delgado y el Derecho Internacional (1966)		295
3.1. Las circunstancias del asesinato		295
3.1.1. Las relaciones hispanoportuguesas		295
3.1.9. Esquema de los hechos		296
3.2. Consideraciones jurídicas		299
3.2.1. Entrada y estancia en España de Humberto Delgado, desde el punto de vista del D. internacional		300
3.2.2. Protección de los extranjeros		301
3.2.3. La imposibilidad de acción internacional		302
3.2.4. Los derechos del hombre		304
3.3. Reconsideraron		305
4. España: Anverso y reverso		307
4.1. El anverso		308
4.1.1. Desarrollo económico		308
4.1.2. Transformación social		312
4.2. El reverso		315
4.2.1. La situación política		315
4.2.2. La democracia orgánica y el Movimiento		319
5. La "Ostpolitik", de López Bravo		322
Abreviaturas y referencias de publicaciones periódicas		327

I

Temas Socialistas

1. EL, SOCIALISMO ESPAÑOL: UNA CITA

CON LA HISTORIA

1.1. *El Partido Socialista Obrero Español: de Madrid al exilio*

El 2 de mayo de 1979 el socialismo español celebró el primer centenario de la reunión, en que un grupo de personas procedentes de sectores sociales y profesionales bastante distintos (15 tipógrafos, cuatro médicos, 2 plateros, un doctor en ciencias, un zapatero y un marmolista) pero unidos por el mismo ideal de justicia, habían decidí crear en Madrid, un partido socialista que reconocía como principios fundamentales la democracia y el internacionalismo.¹

Bajo la inspiración principal de Pablo Iglesias,² el Partido Socialista Obrero Español empezó un largo camino, que lo llevo a convertirse de un conjunto de pequeñas organizaciones rudimentarias, en el gran partido de la clase trabajadora española.

Fechas fundamentales de la historia gloriosa de ese partido fueron: 1886, con la fundación del periódico "El Socialista"; 1888, cuando la organización política del partido se vio complementada por la organización sindical, la Unión General de Trabajadores (UGT)³; 1910, en que la victoria electoral de Pablo Iglesias, en Madrid, permitió, llevar la voz del PSOE al parlamento, aunque hasta 1918 fuera una sola voz. Ese año, tras las elecciones generales, se unirían a el Julián Besteiro, Andres Saborit, Indalecio Prieto, Daniel Anguiano y Francisco Largo Caballero; 1917, año de la huelga revolucionaria; 1931, que vio la implantación de la República; 1934, con el levantamiento revolucionario de Asturias.⁴

El año de 1936, la sublevación de algunos militares iniciaría la noche de la guerra civil, la persecución y el exilio; pero aunque tuvo que bajar a las catacumbas, el partido subsistió, manteniendo una organización esquemática, y celebrando regularmente sus congresos, en espera del momento en que habría de reasumir su misión ante la clase

¹ Sobre el origen histórico y la evolueion del PSOE, ver Luis Gomez Llorente, "Aproximaei6n a la historia del soeialismo espanol (hasta 192t)", Ed. "Cuadernos para el diálogo", Madrid, 1972, Victor Manuel Arbeloa, "Origenes del PSOE (1873-1880) ", T. 1, ZYX, Madrid, 1972; Carlos M. Rama. "Las ideas soeialistas en el siglo XIX", Ed. Laia, Bareelona, 1976- Antonio Padilla, 'El movimiento socialista español". Ed. Planeta, Barcelona, 1977.

² Se ha escrito mucho acerca de Pablo Iglesias y es 1ógico, pues su vida, austera y ejemplar, inspira a la vez, respeto y admiración. Pueden consultarse, Julian Zugazaoitia, "Pablo Iglesias", Ed. Pablo Iglesias, México, 1965; Juan José Morato, "Pablo Iglesias Posse. Educador de Muchedumbres", 2a. Ed. Ariel, Barcelona, 1968; Juan Losada Martin, "Ideario político de Pablo Iglesias", Nova Terra, Bareelona, 1976, 1976- Antonio Padilla Bolivar, "Pablo Iglesias y el parlamentarismo restauracionista", Planeta, Barcelona, (1976)

³ Ver Manuel Tuñón de Lara, "El movimiento obrero en la historia de España: Ed. Taurus, Madrid 1972- Ovidio Saleedo: "Breve mirada al pasado de la Union General de Trabajadores de España", México, 1964.

⁴ Ver Juan Simeon Vidarte, "El bienio negro y la insurreccion de Asturias", Ed. Grijalvo, Barcelona 1976.

trabajadora española. El apresamiento de varias comisiones ejecutivas, y la persecución sangrienta de los militantes (como el asesinato del dirigente Tomas Centeno), aconsejaron en 1953, que la dirección pasara al exterior, decisión que sería confirmada en 1958. Pero ya a los pocos años empezó a plantearse la necesidad de que, para responder con más fidelidad a la realidad de España, la Comisión Ejecutiva volviera a estar mayoritariamente en el interior, y ello dio lugar a discusiones y movimientos dentro del Partido.

El socialismo era la gran alternativa que el pueblo español esperaba, y no menos evidente era que el PSOE representaba esa alternativa. Por ello resultaba lógica la preocupación

LISTA DE CONGRESOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

(Numerados los ordinarios; con una E. los extraordinarios)
(PSOE, PSOE-H, PSOE-R)

I.	Ba.,	23-25/VII/1888
II.	Bi.,	29-31/VIII/1890
III.	V.,	26-28/VIII/1892
IV.	M.,	29-31/VIII/1894
V.	M.,	17-20/IX/1899
VI.	G.,	29/VIII-1/IX/1902
VII.	M.,	X/1905
VIII.	M.,	IX/1908
IX.	M.,	X/1912
X.	M.,	24-31/X/1915
XI.	M.,	23/XI-2/XII/1918
E.	M.,	8-15/XII/1919
E.	M.,	20-25/VI/1920
E.	M.,	9-14/IV/1921
E.	M.,	6- 8 /X/1927
XII.	M.,	10-21/VII/1931
XIII.	M.,	6-13/X/1932

EN EL EXILIO:

XIV	(I.)	T.	24-25/IX/1945
XV.	(II.)	T	22-26/V/1946
XVI.	(III)	T.	25-29/III/1948
XVII.	(IV.)	T.	22-25/VI/1950
E.		T.	31/II-1/IV/1951
XVIII.	(V.)	T.	15-18/VIII/1952
XIX.	(VI.)	T.	12-15/VIII/1955
XX.	(VII.)	T.	14-17/VIII/1956
XXI.	(VIII.)	T.	12-15/VIII/1961

XXII. (IX.) T. 14-17/VIII/1964
XXIII. (X.) T. 12-15/VIII/1967
XXIV. (XI.) T. 13-16/VIII/1970

PSOE (H)

XXV. (XII.) T. 8-10/XII/1972
XXVI. (XIII.) T. 16-18/XIII/1974

PSOE (R)

XXV. (XII) T. 12-15/VII/1972
XXVI. (XIII.) S. 11-13/X/1974

LA VUELTA A ESPAÑA

PSOE (H)

XXVII. M., 9-12/X/1976
XXVIII. M., 9-12/X/1977
XXIX M., 13-15/IV/1979

PSOE (R)

XXVII. M., 5-8/XII/1976
XXVIII. M., 17-20/V/1979

Clave de las iniciales: Ba = Barcelona, Bi= Bilbao,
V = Valencia, M = Madrid
G = Gijón, T= Toulouse,
P = Puteaux, S = Suresnes.

de los sectores más inteligentes del régimen franquista, que buscaban de algún modo el contacto con los socialistas, para ver la forma de llegar a un "modus vivendi". tratando de influirlos en el sentido de asumir posiciones menos intransigentes.⁵ No todos resistieron estas proposiciones, y así se fue preparando el camino para la integración de un partido socialista en el sistema postfranquista.

⁵ En el libro "Las esesiones del PSOE", que a eomienzos de 1980 estaba a punto de salir, publicado por la editorial Plaza y Janes de Bareelona, el presidente del PSOE (Historieo3, Miguel Peydro hace importantes revelaciones acerca de los acercamientos de la dereeha al socialismo. Las inquietudes conservadoras se expresaban piblicamente en las continuas referencias a la necesidad y a la eonvenieneia de contar con el partido socialista "civilizado" o "a la europea", y eso en los momentos misrnos en los que el PSOE (sin h ni r) recibia el aliento de los demás socialistas de Europa, que si nos consideraban "civilizados".

La inquietud creada por lo que algunos consideraban falta de eficacia de la Comisión Ejecutiva creó graves tensiones internas, y en los Congresos de Toulouse y Suresnes, de 1972 y 1974, nació y se consolidó una escisión en el partido, con la toma del poder por parte del equipo encabezado por Felipe González y Alfonso Guerra, que contaba con el apoyo de la Internacional Socialista y, a lo que se vio después, del "establishment" en España.⁶

Las dos corrientes del PSOE se organizaron en lo que vendría a llamarse el Sector Histórico, principalmente constituido por las agrupaciones del exilio y los veteranos en el interior, y el Sector renovado, de Felipe González.

1.2. Las primeras elecciones generales.⁷

Las elecciones de 1977 probaron la superioridad de la organización del sector renovado, que consiguió una gran victoria,⁸ superior a los cálculos previos a los comicios,

⁶ Entre las muestras de apoyo al sector renovado por el gobierno, está lo sucedido con motivo del registro de los partidos como asociaciones políticas, pues el gobierno rompió su misma legalidad cuando, con falsos pretextos, retrasó la inscripción del sector que luego se llamaría histórico, que reivindicaba el nombre del PSOE, dando así la oportunidad para crear la confusión de nombres y consolidar la división del socialismo español. Lo anterior no implica juicio alguno respecto a la oportunidad o inoportunidad de aceptar la decisión del gobierno de pasar por ventanilla; de todos modos, la concesión que eso implicaba era bastante menor que las que los que en aquel momento hablaban de dignidad, hicieron posteriormente.

⁷ No es el propósito de este libro ofrecer una secuencia completa del proceso de la transición española, hacia un régimen democrático, pero para que no pierdan la secuencia de los acontecimientos los no familiarizados con la política española, debo señalarles que en el verano de 1976, el rey Juan Carlos, que no había podido imponer con el Presidente del gobierno Arias Navarro, su política de evolución lo substituyó por Adolfo Suárez, un funcionario procedente de la burocracia política franquista, que se adaptó muy bien a la política del rey. En diciembre se celebró un referéndum, que sentaba las bases de la institucionalización del proceso democratizador al aprobar masivamente el pueblo de España el proyecto que las últimas Cortes franquistas habían aprobado previamente, en un acto de "harakiri" político sin precedentes. La oposición, que sólo se fijó en el origen antidemocrático del proyecto, cometió el error de preconizar la abstención, dejando así en manos del gobierno la capitalización del triunfo, y perdiendo con ello la exclusividad de la legitimidad democrática, a ojos de una parte del pueblo español.

⁸ Los datos provisionales (alrededor de 95% de los votos?, que no modificaron en nada la distribución (le puestos en las Cortes. dieron al PSOE renovado 118 diputados y 35 senadores, frente a 165 diputados y los 105 senadores para la Unión de Centro Democrático, 20 diputados y 12 senadores al Partido Comunista y 16 diputados y 2 senadores a Alianza Popular. El sistema d'Hont utilizado en la computación de los puestos en las Cortes favoreció a los grandes partidos, en la siguiente forma:

CONGRESO DE DIPUTADOS

<i>Partido</i>	<i>Votos (%)</i>	<i>Puestos conseguidos (%)</i>
UCD	34.3	47.1
PSOE, r	28.5	33.7
PCE	9.0	5.7
AP	8.2	4.8

aunque respondiera a los análisis que se habían realizado años antes. Los enormes apoyos económicos, facilitaron, es verdad, la realización de una campaña de publicidad masiva, pero también contribuyó a la victoria la capitalización que este sector realizó de la historia del PSOE, que pretendió asumir ante los ojos del pueblo español, y lo consiguió plenamente, debido a la ausencia relativa del sector histórico. Sobre las causas del fracaso de este último podría discutirse mucho, pero no hay duda de que además de la limitación de los medios económicos con los que realizó la campaña, también influyó mucho el error estratégico de aliarse con el PSDF: de García López.

No menos importante fue también el haber borrado las siglas al asumir las de la Alianza Socialista Democrática.

Pero independientemente de estas consideraciones, debe reconocerse que en aquel momento, el PSOE renovado llegó a incorporar la tendencia inmensamente mayoritaria de los socialistas españoles, fuera de un grupo que insistía en negarse a la integración en él. La victoria creó una irresistible fuerza de atracción, que arrastró un gran número de militantes del sector histórico, de cuyo porvenir no cabía esperar en aquellas circunstancias gran cosa.

1.3. La destrucción de la democracia interna en el PSOE renovado.

Contando los senadores elegidos en candidaturas democráticas que luego se incorporaron al grupo parlamentario del PSOE en el Senado, su número se elevó a 48. La fusión del PSP aportó seis diputados y dos senadores en 1978, mientras que la elección realizada en Asturias, también en 1978, significó un senador más. En Orense se había discutido mucho en el partido, si nos presentábamos o no, pero frente a la posición de los que se negaban alegando que íbamos a hacer el ridículo, se impuso la corriente, en la que yo estaba, favorable a la participación. Mi argumentación era que ninguna elección estaba perdida antes de la campaña; que debíamos actuar con moral de victoria, sabiendo que lo más probable era que perdiéramos, pero haciendo de tal modo que perdiendo ganáramos, y eso lo podríamos conseguir aprovechando la campaña para implantar al Partido en la provincia. Conseguimos imponer un senador en la candidatura democrática, y la diputación la perdimos por 423 votos a Alianza Popular. La impugnación que presentamos llegó al Tribunal Supremo, sin éxito.

Entre las muchas anécdotas de las elecciones de 1977 no resisto a la tentación de referir la siguiente: en uno de los colegios electorales de la capital de Orense, se discutió la aceptación o no, de cerca de doscientos votos que habían llegado en otros tantos sobres exactamente iguales, por correspondencia. Fueron aceptados, contra nuestras objeciones. Año y medio más tarde, ante la misma mesa, se presentó con una cantidad equivalente de sobres blancos, pretendiendo votar en el referéndum constitucional, la superiora del asilo de ancianos. La advirtieron que no podía depositar los votos, y al preguntar por qué y responderse que era porque no estaban inscritos en el censo, repuso, según informó en frases textuales "La Voz de Galicia", del siguiente día 7 de diciembre de 1978, que lo mismo les había sucedido en las elecciones de 1977, pero que entonces "un alma caritativa" les había ayudado. Sería interesante saber que "alma caritativa" fue la que cometió el delito de falsificación, que privó a los socialistas de la mitad de los votos que le faltaban para ganar (eran 423 votos, según el recuento final) mientras que según cuentan algunos testigos se los dio a A P, pues en aquella mesa los famosos doscientos votos seguidos en sobres blancos, habían sido para esa formación política. Conocidos en diciembre de 1978 los hechos anteriores, por tratarse del asilo de ancianos no quisimos hacer nada. Para remate de la anécdota, añadiré que al día siguiente de las elecciones, dos sacos, con pan, chorizos, jamón y otras viandas que habían sobrado de los bocadillos encargados para los miembros del Partido que colaboraban en las elecciones, habían sido enviados por el Partido... ¡al asilo de ancianos!

Es verdad que en el seno del PSOE renovado no tardaron en aflorar conflictos internos, pero ello parecía natural en un partido democrático, y los que manteníamos una posición crítica frente a la Comisión Ejecutiva, pensábamos que la democracia interna, tradicional en el PSOE, iba a permitirnos contrarrestar las tendencias autocráticas, que son normales en los órganos de dirección políticas.⁹

Desde las primeras reuniones del Comité Federal, a las que asistí como delegado de la provincia de Orense, a partir de enero de 1977, puede observar la actitud de paternalismo centralista que había asumido la Comisión Ejecutiva: el cambio de las circunstancias era tan rápido que el Comité Federal, como órgano máximo entre Congreso y Congreso, debía asumir la responsabilidad de rectificar y aún abandonar totalmente, las resoluciones del Congreso que se considerara que no eran aplicables. A primera vista, este criterio de la Comisión Ejecutiva no carecía de validez e inteligencia, pues el Congreso XXVII del Partido, celebrado a primeros de diciembre de 1976, en vísperas del referéndum nacional sobre la reforma política, no había podido tomar en cuenta la realidad de una España democrática, R además por ser el último congreso de la clandestinidad (o la ilegalidad, para ser más exactos) había en sus decisiones una acumulación ideológica tan fuerte que podría poner en peligro la estrategia última, de la búsqueda del poder por el Partido. Una actitud abierta y práctica era la lógica contrapartida al dogmatismo impulsivo y emocional del XXVII Congreso. Las circunstancias eran excepcionales y a ellas el Partido debía de responder de modo excepcional.

Todo este planteamiento parecía muy razonable, pero el peligro que encerraba resultaba evidente, para los que recordaban que no había dictadura que no hubiera tratado de justificarse en función de lo excepcional de las circunstancias, como tampoco hay dictador que no piense que el es el único que tiene la razón y conoce las necesidades de la sociedad. La conciliación de las necesidades opuestas, de asegurar la democracia interna y la experiencia política, solo podía encontrarse en un respeto escrupuloso (e incluso puntilloso) de la independencia del Comité Federal, para asegurarse de que el mandato democrático del Congreso se modificaba únicamente a través de los que mantenían en dicho Comité Federal la comunicación con el sentir de las bases.

En lugar de eso, lo que la Comisión ejecutiva realizó fue una operación de gran envergadura, tendiente a la eliminación del disenso interno. El que en el Comité Federal o a otros niveles orgánicos manifestaban una postura contraria o simplemente distinta de la asumida por la Comisión Ejecutiva Federal, era sometido a una hostilidad continua, que en ocasiones bordeaba y aún pasaba de los límites de la calumnia personal, para conseguir su eliminación. Si la manipulación de las asambleas no era posible donde la concientización de las bases lo impedía, entonces se rompían las normas estatutarias y con cualquier pretexto se expedientaban militantes, a través de las inquisitoriales comisiones de conflictos (fáciles de manipular e influenciar debido al escaso número de sus miembros), o se decidía pura y simplemente la disolución de las agrupaciones molestas, sin perjuicio de mantener artificialmente y alentar a aquellas que hacían el juego de la Ejecutiva Federal en contra de instancias jerárquicamente inferiores. La vida interna del partido quedaba

⁹ Yo había votado sistemáticamente en favor de la gestión de la Comisión Ejecutiva, a pesar de las críticas crecientes, que hacía a puntos concretos de la gestión.

reducida a una cadena de lealtades personales, de apoyo incondicional a los de arriba y de aplicación sin discusión de sus decisiones. El Comité Federal cayó bajo el control, prácticamente total, de la Comisión Ejecutiva, y cuando se debatía algo fundamental, que hacía suponer una oposición seria por parte de algunos, era común ver a un miembro del Comité, de los más incondicionales de la Ejecutiva recorriendo uno a uno los delegados, hablándoles al oído, o llamándolos fuera de la sala, mediante el envío de mensajes escritos. De este modo y con la amenaza y la corrupción, se fue desnaturalizando rápidamente el Comité Federal, hasta convertirlo en simple órgano de respaldo formal de la Comisión Ejecutiva. No importaba para ser considerados enemigos del grupo en el poder, que la actitud asumida fuera de crítica constructiva, en que los ataques en puntos concretos se combinaran con el apoyo a la política general, para mantener la imagen de unidad y disciplina. Tampoco servía de nada que las críticas se mantuvieran en el plano interno; y en todos las intervenciones escritas y orales de carácter público se resentía no ya la crítica, sino la falta de elogios.

Ni siquiera la misma Comisión Ejecutiva Federal escapaba a esa concentración del poder, y uno de sus miembros más destacados podía decirme, a primeros de marzo¹⁰ de 1978, que la Comisión Ejecutiva se había convertido, de hecho, en la comisión de Felipe González y Alfonso Guerra, que habían conseguido el apoyo total de los demás miembros, volviendo inútil cualquier intento de plantear posturas distintas a las que ellos decidieran imponer.

El reforzamiento de la posición González-Guerra se había producido por una serie de fenómenos paralelos: por un lado, la creación de un aparato burocrático, cuyos miembros eran designados desde Madrid, y lo que es más importante, pagados desde allí; por otra parte, la entrada masiva de afiliados carentes totalmente de una formación política, y muchos de los cuales procedían de la burocracia franquista. Estos últimos pronto surgieron como los apoyos centrales del aparato, pues si su carencia de una ideología concreta los convertía en dóciles seguidores de las instrucciones recibidas, también su pasado poco claro los volvía vulnerables a las posibles presiones desde arriba, y en todo caso, lo único que ellos buscaban era un acomodo en el nuevo sistema político, teniéndoles muy sin cuidado la posible discusión sobre los verdaderos objetivos de un partido socialista. Todo ello los convertía y los convirtió, en los mejores servidores de la oligarquía centralista, reforzando su posición el hecho de que el desengaño de muchos auténticos socialistas, que abandonaban el partido o simplemente se retiraban de la política activa, les dejaba el campo libre. No son raros los que cambiaron la camisa azul del yugo y las flechas por la roja del puño y la rosa, como tampoco es difícil dar nombres de los que, todavía a principios de 1977, se negaban a "dar la cara" por el socialismo, y que tras las elecciones de ese año se proclamaban socialistas de toda la vida.

Esta masificación del Partido no fue complementada por un intenso programa de formación, que hubiera permitido una homologación política de los afiliados. Y las causas de esa ausencia de política de formación pueden no haber sido tan involuntarias como se supone, pues la formación política podría hacer surgir una actitud crítica incompatible con los propósitos hegemónicos del aparato burocrático. Todo este proceso de desnaturalización

¹⁰ El día 6 de marzo, en una reunión, en una cafetería cerca de la zona de Argüelles, en Madrid.

democrática del partido le daba una dimensión muy especial a la revisión de las resoluciones del Congreso en el Comité Federal, ya que al decidir este órgano que el era competente para declarar la validez o invalidez de lo que el Congreso había acordado no estaba únicamente modificando las posturas políticas (lo cual podía o no ser grave, según que se equivocara o acertara); lo verdaderamente serio era que con esta conducta el Comité Federal, al autoproclamarse "de facto" como órgano máximo del Partido, destruía el principio democrático de la organización.

Si se profundizaba un poco más en el análisis de las decisiones del Comité Federal, no tardaría en verse una modificación sistemática de las resoluciones del Congreso,¹¹ que equivalían de hecho a una alteración de la línea política, en un sentido mucho más conservador. El lenguaje del primer secretario era siempre el del realismo y el pragmatismo, con una constante referencia a la necesidad de conseguir el poder para el Partido, entendido este último en la forma que hemos visto que había asumido: así, la democracia interna, en la medida en que significaba respeto a las resoluciones del Congreso, estaba íntimamente ligada a la línea política e incluso a la concepción ideológica del Partido, y la destrucción de la democracia interna fue un paso necesario para el abandono de las posiciones auténticamente socialistas, en favor de un reformismo tibio y claudicante.

Vale la pena fijarse en que la reorientación ideológica del Partido se produce sincronizada con el apoyo creciente del sistema al equipo González-Guerra.

1.4. La cuestión del marxismo y el Comité Federal de julio de 1978

Del desprecio del primer secretario del PSOE-(R) a la voluntad mayoritaria nos ofrece una prueba irrefutable la actitud asumida en torno al debatido tema del marxismo, punto en el que no interesa ahora discutir la cuestión de fondo, sino limitarse a la falta de fidelidad a los mandatos del Congreso¹² por el "portavoz cualificado" del partido, el más obligado de los militantes. Había hecho González sus infortunados comentarios en una reunión con los periodistas de Barcelona, el 8 de mayo de 1978, y cuando el día 1 de Julio¹³

¹¹ Ver A. Guerra (edición a cargo de), xxvii Congreso del Partido Socialista Obrero Español", Ed. Avanee, S. A., Barcelona, 1977.

¹² La resolución política del Congreso XXVII decía, textualmente en su punto 4: "El PSOE reafirma su carácter de partido de clase y, por lo tanto, de masas, marxista y democrático.

Somos un partido de clases en cuanto defendemos y luchamos por el proyecto histórico de la clase obrera: la desaparición de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad sin clases.

Somos un partido marxista, porque entendemos el método científico de conocimiento de transformación de la sociedad capitalista a través de la lucha de clases como motor de la historia. Entendemos el marxismo como un método no dogmático, que se desarrolla y que nada tiene que ver con la traslación automática de los esquemas teóricos o prácticos de las experiencias determinadas del movimiento obrero. Aceptamos críticamente las aportaciones de todos los pensadores del socialismo y las distintas experiencias históricas de la lucha de clases..."

¹³ El Comité se reunió los días 1 y 2 de julio de 1978. Sólo participé en las discusiones del primer día, debido a que el día 2 tenía que intervenir en el I Congreso provincial de la UGT en Orense.

se discutió en el Comité Federal el problema, surgió una discusión que resulto sumamente ilustrativa del olímpico desprecio, en múltiples ocasiones ratificado, del primer secretario respecto a su propio partido. En aquella ocasión le reprocharon algunos miembros del Comité federal, el que hubiera expresado tan a la ligera opiniones en contradicción con la política del Partido y a su contestación de que no fueron intencionadas, sino que surgieron incidentalmente en el curso de una larga y amistosa conversación con los periodistas, se le respondió que no era creíble que una persona como el hiciera tales declaraciones sin reflexionarlas seriamente, ya que si fuera verdad lo que decía nos obligaría a modificar nuestra opinión respecto a el, y pensar que carecía de madurez política.

Personalmente me vi en la obligación de hacerle algunas observaciones que, un año más tarde, se iban a encontrar en boca de el mismo, en su famoso discurso del Congreso XXVIII ante la TV española. Empece por decirle que estaba de acuerdo en que la inclusión del marxismo en la definición del Partido no había sido ni necesaria ni oportuna, pero que era una resolución del Congreso y Felipe González, que como militante tenía derecho a sus propias opiniones, como primer secretario estaba obligado especialmente a respetarlas y no tenía más que dos caminos: defenderlas aunque no las compartiera, si no se consideraba incompatible con ellas, por la sencilla razón de que normalmente nadie comparte todas las decisiones mayoritarias, o, en el caso de que se considerara incompatible con la definición del partido como marxista, presentar su dimisión. Añadí que el Partido había realizado una gran inversión en Felipe González y que en mi opinión su salida no sería positiva, pero que mucho más grave me parecería que el primer secretario del Partido condenara públicamente la política que estaba obligado a defender.

En aquel importante Comité Federal, ante los remolinos causados por su imprudencia, el primer secretario se lanzo a una serie de consideraciones que eran toda una lección de oportunismo político. Vino a decir que las inquietudes revolucionarias estaban bien para el ámbito interno del Partido, pero que fuera de el nadie se atrevía a hablar del mismo modo, y que muchas resoluciones del Congreso seguramente no tendrían defensores ni en el mismo Comité Federal; por ejemplo, pregunto el, ¿quien era capaz de defender allí el principio de autodeterminación de los pueblos, tal como había sido definido en el XXVII Congreso¹⁴?

¹⁴ En la Resolución sobre Nacionalidades, el XXVII congreso habia dicho que " . . . el Partido Socialista propugnará el ejercicio libre del derecho a la autodeterminación por la totalidad de las nacionalidades y regiones, las cuales compondran en pie de igualdad el Estado Federal que preconizamos . . . " No era sólo la cuestión de la autodeterminación la que habia sido abandonada por la C. E jecutiva; también la defensa del Estado Federal. En uno de los Comites federales de fines de 1977, en el que se discutieron los lineamientos básicos que el Partido defendería en las negociaciones constitucionales, intervinimos Pablo Castellanos y yo; el para reclamar la defensa del principio republicano y yo el principio federal. Tras un breve debate, el Comite Federal apoyó nuestras propuestas, luego de una discusión en la que el primer secretario quiso salirse por la tangente, afirmando que no valía la pena defender el principio federal, ya que no ibamos a conseguir que lo aceptaran, cosa que evidentemente no estaba a discusión, pues lo que yo pedía no era que se consiguiera lo imposible sino que el Partido sostuviera públicamente sus principios y luchara por ellos, según el mandato de nuestro Congreso. A pesar de la decisión del Comité Federal, la Comisión Ejecutiva no defendió el principio federal e hizo oidos sordos a las multiples reclamaciones personales que le dirigi. Sólo cuando el Comite Nacional Galego, del 16 de julio de 1978 (que la Cosisión Ejecutiva Federal intentó utilizar para eliminarme como Secretario General, pero en el que obtuve el apoyo de un centenar de votos frente a los ocho que obtuvieron sus partidarios) adoptó un voto de censura a la CE Federal por no haber respetado la decisión del Comité Federal, se decidió el

El silencio que provocó su forma vehemente de expresión, le hizo pensar que podría seguir hablando de aquella forma, y por eso se quedó muy sorprendido cuando al terminar su exposición pedí la palabra y le dije que iba a responder a su pregunta, levantando el puño en sentido afirmativo y explicando al mismo tiempo, que me quedaba asombrado de que el primer secretario del PSOE hubiera sido capaz de preguntarle al Comité Federal si se creía obligado por las decisiones de su Congreso, y más asombrado todavía al ver que había respondido afirmativamente un solo miembro. Concluí mi debate con el primer secretario, diciendo que no se trataba de ignorar y callar las resoluciones en lo relativo a la autodeterminación, sino de aceptarlas y darles la interpretación justa que el Partido tenía; también le dije que sin ignorar la necesidad del poder como objetivo de la acción política, para mí el poder solo no bastaba, y que nuestro Partido no debía ser como un barco que tiende la vela al viento para dejarse llevar por él de forma oportunista, sino que debíamos tener el valor de defender nuestras convicciones, frase que cambiando el barco por el junco repetiría un año después en la televisión.¹⁵ Pero en aquella ocasión Felipe González no sacó las consecuencias éticas de su desacuerdo con la política del Partido y durante un año más se consideró perfectamente compatible con un partido marxista.

Tras el Comité Federal del 2 de julio, el descontento generalizado en el Partido empezó a concretarse en movimientos de afiliados, con vistas al Congreso XXVIII, y se realizaron contactos, en los que incluso participaron dirigentes regionales y algunos nacionales, produciendo cierta alarma en la Ejecutiva Federal, que preparó una estrategia a largo plazo, orientada a eliminar a los descontentos. Los enviados de Alfonso Guerra, o "procónsules" como eran conocidos en la jerga interna del Partido, realizaban periódicamente viajes por las provincias que les estaban asignadas, con el propósito de desestabilizar a los dirigentes incómodos.¹⁶

primer Secretario a hablar en favor del principio federal. En ese momento, ya no era posible ninguna discusión sería, así que fue un gesto, además de tardío y forzado, totalmente vacío. El 18 de julio, en su intervención en el Congreso de diputados, dos días después del Comité Nacional Galego, explicó que "el tema de la estructuración del Estado es tal vez el tema clave con el que se enfrenta esta Constitución..." La pregunta, evidentemente es la de ¿por qué esperar a un voto de censura de Galicia. para decir lo anterior? Ver "E1 Socialista" (renovado) Año 92, Núm. 66, 23 de julio, p. 1.

¹⁵ "...nunca he sido un junco que mueve el viento en la dirección que sopla..." Ver "E1 País", 22 de mayo de 1979, p. 15.

¹⁶ Mi discurso en la Plaza del Obradoiro en Santiago, con motivo del Día de Galicia (25 de Julio de 1978), provocó una discusión en Madrid, unos días más tarde, entre Alfonso Guerra y yo. Al criticarme algunos de los puntos expuestos le dije que efectivamente lo había dicho, pero que eso era lo que estaba en los acuerdos del Congreso, y que me encontraba dispuesto a defenderlos las veces que fuera necesario. Le respondí, además, acusándolo de estar agitando al Partido en Galicia, a través de sus enviados, regulares u ocasionales, y le explique que podría darle los nombres de ellos. Como la derrota que había sufrido en el Comité Nacional Galego del mes anterior parecía haberlo vuelto un poco prudente, me ofreció "un pacto", según sus propios términos, en el sentido de que el no interferiría en Galicia, ni presionaría a las Comisiones de conflictos (en efecto, la Comisión Federal de Conflictos, pocos días después levantaba las sanciones impuestas a dos militantes de Orense, en irrefutable prueba de la "independencia" de tales órganos respecto a la Comisión Ejecutiva Federal), a condición de que yo no me desplazara al resto de España.

Acepte la oferta, reservándome el derecho de intervenir libremente en los comités federales y en el futuro Congreso Federal. Esta conversación fue en agosto, a mi regreso del Congreso de la

1.5. Las elecciones generales y municipales de 1979: la elaboración de listas

La posposición del Congreso y la convocatoria de las elecciones municipales y generales, dieron en bandeja de plata a la Comisión Ejecutiva Federal la ocasión para tender la trampa a los descontentos.

A finales de 1978, el PSOE renovado parecía encontrarse en posición óptima, con la imagen de un partido de masas, que está en vísperas de obtener una gran victoria electoral y llegar al poder. Eso lo convertiría en punto de atracción irresistible para todos los oportunistas. Refiriéndome concretamente a Galicia,¹⁷ el Partido contaba en aquel momento con unas 180 agrupaciones (cada una un municipio), que abarcaban todas las localidades de cierta significación, con unas cuarenta casas del pueblo abiertas, un periódico mensual ("O Socialista Galego") y una gran presencia en la vida política de Galicia.¹⁸ En relación con las demás federaciones del Partido Galicia ocupaba, en términos

Federación Socialista de Aragón, que según me explicaron allí, tenía un problema similar con la comisión ejecutiva.

¹⁷ Como fechas principales de la organización del partido a nivel de Galicia, a partir de primeros de 1977, señalaremos las siguientes: 29 y 30 de enero de 1977, Seminario en Orense, sobre problemas de Galicia, preparación para el Congreso gallego; 24 de febrero inauguración en Orense de la sede del Partido, primera inauguración pública de una sede de un partido democrático en 41 años (desde el mes anterior funcionaba la sede como Asesoría jurídica, a nombre mío); 26 y 27 de febrero, I Congreso de Galicia, en Santiago de Compostela, en el que para evitar una ruptura debido a la mínima mayoría (3 votos) con la que salía elegida la C. Ejecutiva, internaviene al final con un discurso pidiendo la unidad, y aceptando cualquier lugar en la Comisión Ejecutiva (fui elegido, por aclamación Secretario de Coordinación); 11 de septiembre, Comité Nacional Ordinario (el primero, que se convocaba, a pesar de las normas estatutarias, y gracias a la presión de muchas agrupaciones), en la Coruña, con voto de censura a la Comisión Ejecutiva, que hubo de dimitir y convocar un Congreso; 6 de noviembre, Congreso Extraordinario en Pontevedra, con elección de una nueva Comisión Ejecutiva, en la que ocupé el cargo de Secretario General (con el apoyo de dos tercios de los votos, un tercio de abstenciones, y 9% de ausencias. A partir de entonces y de acuerdo con los nuevos Estatutos se convocó regularmente al Comité Nacional Galego, en períodos de tres meses para las sesiones ordinarias, más las sesiones ordinarias que podían ser convocadas según fuera necesario. A fines de enero de 1979, salí del Partido como se verá más adelante.

¹⁸ En las últimas semanas de 1978 se habían realizado reuniones, en colaboración con el Instituto de Estudios de Galicia que yo coordinaba, de la Fundación Pablo Iglesias para elaborar el proyecto de Estatuto de Galicia (Vigo, 1-2, XI, 78), un programa del partido en Galicia (Santiago de Compostela, 21-22), un Programa de formación para las elecciones municipales, en las diferentes provincias, aparte de un encuentro galaico-portugués sobre temas municipales (Santiago, 25-27, V, 78) al que habían asistido compañeros del Partido Socialista de Portugal, encabezados por Salgado Zanha y Jorge Campinos, con una sesión de vuelta, en la ciudad portuguesa de Braga, (28-29, X, 78). También me había encargado de realizar, con la ayuda de Antonio Puñal, de la Comisión Ejecutiva Nacional Galega, la compra de un local para sede de la CEN, en Santiago, sirviendo los dos, y unos pocos compañeros más (otros se negaron alegando algunos de ellos insolvencia) como fiadores a título personal, fianza que en noviembre de 1979 todavía estaba en vigor. Mi última comunicación a la Comisión Ejecutiva Federal se refirió justamente a esta operación, enviándole a la Secretaría de Administración, la compañera Carmen García, una carta explicativa de la situación de las cuentas y las instrucciones precisas para concluir el lado jurídico de la operación. La carta a que me refiero tiene fecha del 23 de enero de 1979 y fue enviada por correo certificado en Madrid, según recibo fechado el día 26 del mismo mes. Insisto en los anteriores detalles, en respuesta a ciertos comentarios vertidos en el Congreso de Galicia del PSOE renovado en julio de 1979, en el sentido de

reales de militantes (es decir, los que de acuerdo con los Estatutos estaban al día en el pago de sus cuotas) el cuarto lugar en España, según la documentación presentada por la Comisión Ejecutiva Federal en uno de los últimos Comités Federales del año.

En noviembre y diciembre de 1978 se discutió a nivel de base acerca de las listas para las elecciones municipales, en las que la Comisión Ejecutiva Nacional de Galicia dejó la iniciativa a las agrupaciones, y solo intervino marginalmente para solucionar pequeños conflictos. En términos generales, las listas locales escribirían la ratificación del Comité Federal.

El gran problema se planteó con ocasión de la elaboración de las listas para las elecciones generales. De acuerdo con las instrucciones del Comité Federal, eran los comités provinciales los que deberían de proceder a su constitución, y para aplicar esa decisión yo me reuní con los comités de La Coruña y de Orense, dando instrucciones, lo mismo que a los de Lugo y Pontevedra para que dicha elaboración se realizara en consulta con las agrupaciones, con el fin de que el procedimiento respetara lo más posible las formas democráticas. Solo insistí en la realidad de la consulta y me abstuve de otro tipo de intervención, añadiendo mi compromiso de defender ante el Comité Federal las listas tal como fueran enviadas por las provincias.

En el caso concreto de la provincia de Orense, el Comité provincial convocó a una primera reunión informativa a las agrupaciones, para explicarles los criterios aconsejables en la elaboración de esas listas, con el fin de que las discutieran a nivel local, y pudieran volver a una segunda reunión, para concretar las listas de la provincia. Conocido el proyecto del Comité provincial, la mayoría de las agrupaciones manifestaron su conformidad, sin considerar necesario asistir a la segunda reunión.

Las únicas agrupaciones presentes fueron las de Carballino y El Barco, que no objetaron la propuesta del Comité, que al final sería enviada al Comité Federal.

Previamente a la reunión del pleno del Comité Federal, debería de reunirse la comisión federal de listas, que estaba compuesta por un número de miembros elegidos, más el representante de cada provincia en el Comité, cuando se discutía esa provincia. El procedimiento normalmente seguido, sin embargo, fue otro, y cuando el delegado de la provincia se presentaba se encontraba que la lista ya había sido discutida y solo se requería su presencia para comunicarle la decisión, que se discutía si había objeción. La distinción en el procedimiento es importante, porque tal como se lleva a cabo significaba que el delegado provincial ya encontraba una decisión tomada, y una mayoría formada, lo que volvía estéril toda discusión, sobre todo cuando la Comisión Ejecutiva tenía un interés especial en sostenerla. Fue lo que pasó con la provincia de Orense. Como Secretario General de Galicia se me pidió en Madrid que fuera al Senado, para reforzarlo y darle el carácter de Cámara de las Nacionalidades, propuesta que yo considere interesante en principio, a condición de que se aplicará por igual a las otras dos nacionalidades históricas (Cataluña y País Vasco). Ante

que no tenían suficiente información acerca de la compra del local. Probablemente sea así, pero es asunto de ellos. Los detalles de la operación entre el Partido y la Caja de Ahorros de Santiago, están explicados en la correspondencia citada, y por ser de carácter interno, no me referiré a ellos.

la respuesta negativa, y la explicación de que esos eran casos especiales,¹⁹ yo consideré mi obligación rechazar la propuesta e insistir en el respeto a la propuesta de la provincia.

En el pleno del Comité Federal se repitió, más o menos, el mismo planteamiento, presentando en contra de la propuesta de la provincia setenta telegramas de afiliados y algunas agrupaciones, que luego negarían en su mayor parte haber enviado, repitiéndose así algo parecido a lo que sucedió con la UCD en Pontevedra, y que de todos modos carecía de importancia ya que era evidente el carácter de maniobra que tenían esos telegramas, dado que en la reunión normal realizada por el Comité provincial, dos de las agrupaciones que protestaban (y en esos dos casos no me cabía duda de la realidad de los telegramas) no habían presentado objeción, seguramente porque sabían que quedarían en minoría. Sea como quiera y en estricto respeto de las normas establecidas por el Comité Federal, la propuesta de Orense para las elecciones generales había sido elaborada por unanimidad del Comité, y sin objeción formal en el momento en que se aprobó. El Comité Federal, que dejó el "caso de Orense" para el final (según explicó el Secretario de Organización, Alfonso Guerra, se colocaron por orden creciente de dificultad) procedió a votar y decidió modificar la propuesta de Orense, por 33 votos contra 21 con el resto del Comité Federal absteniéndose.²⁰ Debo llamar la atención sobre el hecho de que la Comisión Ejecutiva Federal constaba de diecinueve miembros, que desde diez minutos antes de discutirse el caso de Orense no se habían movido del asiento. Todos los miembros presentes²¹ con excepción de Carmen García votaron en contra.

Como dato curioso puedo añadir que en el curso de la discusión en la Comisión Federal de listas, me ofrecieron la posibilidad de darle la forma que quisiera, a condición de que yo aceptara ir al Senado. En la propuesta, como se me hizo ver entonces, se me daba la posibilidad de eliminar a los que yo considerara inaceptables.

¹⁹ José Luis Albiñana, miembro de la Comisión de listas, además de ser de la Ejecutiva Federal, intervino diciéndome que también él, que era Presidente del Consejo de la región valenciana iría al Senado. Le contesté que iba a tener que encontrar una buena razón para explicarme por que lo enviarían al Congreso, cuando el Comité Federal se reuniera. Efectivamente Albiñana fue al Congreso, y no hubo explicación.

²⁰ Los datos que han circulado al respecto no corresponden con la realidad pues, se han dado como votos en contra de la propuesta de Orense lo que eran abstenciones. Ver, por ejemplo, Pedro J. Ramírez. "Así se ganaron las elecciones 1979", Ed. Prensa Española, Madrid, 1979, p. 84, donde da 88 votos en contra y 21 a favor, sin mencionar abstencionismos, que en realidad fueron sumamente numerosas, como señalo en el texto.

²¹ No asistió a ese Comité Federal, Rafael Fernández, que por tal razón no participó en la votación. Los Estatutos federales eran definitivos al respecto: "Art. 3. La organización del Partido se inspira en los siguientes principios:
a) El respeto a la libertad de conciencia, al libre pensamiento y a la libre expresión de cada uno de sus militantes. La libertad de expresión es total en el seno del Partido...
b) La autonomía de cada uno de sus órganos, dentro de la competencia estatutaria de cada uno de ellos.
e) La concepción federal de la organización, entendida como integración de las colectividades que la componen, basada en el mutuo respeto de las atribuciones de cada una de ellas..."

La interpretación que esto tiene es que por mi autoeliminación del Congreso estaban dispuestos a pagar cualquier precio. Esa sugerencia, hecha en nombre de la Comisión por Gómez Llorente, la rechace.

1.6. La rebelión de Galicia contra el centralismo González Guerra

Conocida la manipulación realizada en Madrid con las listas, se desató una ola de descontento en toda España, que en algunos sitios tomó la forma de abierta rebelión y crítica contra el Comité Federal. Estando aún en Madrid, recibí una comunicación de Galicia, en el sentido de que los comités provinciales estaban preparando asambleas de las provincias, en La Coruña y Pontevedra. La primera, convocada en Betanzos, no llegó a celebrarse, porque uno de los miembros del Comité Provincial, siguiendo las sugerencias de Madrid, abiertamente amenazó con la aplicación del artículo 9 (sanciones que podían llegar a la expulsión de los que asistieran a la Asamblea) y muchos se retiraron.

De la de Pontevedra daré una explicación detallada más tarde. En cuanto a Orense, los Comités provincial y de la Agrupación local enviaron, contra mi opinión, un telegrama a Madrid negándose a admitir la validez de la nueva lista y se manifestaron dispuestos a abandonar el Partido, junto con muchas de las agrupaciones que estaban en la misma postura.

De regreso a Galicia, me telefoneo la Agrupación de Villagarcía de Arosa (una de las más importantes de Galicia, tanto por el número como por la capacidad organizativa y funcional de sus miembros) para explicarme que el Comité Provincial, con la única excepción del Secretario General, había decidido convocar una Asamblea provincial, para analizar lo sucedido en Madrid, donde uno de los primeros de la lista, que era precisamente de Villagarcía, se le había desplazado al cuarto lugar, dejándolo por consiguiente sin posibilidad alguna real; al número dos se le había eliminado pura y simplemente y al número cuatro que no gozaba de simpatía alguna en la provincia se le había elevado al primer puesto. Debe recordarse que el nuevo cabeza de lista era el miembro por Pontevedra de la Comisión Federal de listas, que en una magnífica representación histriónica se retiró públicamente del Comité Federal cuando se iba a discutir su caso, dejando que lo defendiera su suplente. . . al que él había defendido previamente para encabezar una candidatura municipal.

Al tener conocimiento del descontento en Galicia, la Secretaría de organización federal, por intermedio del "procónsul" para Galicia, pidió a uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva Gallega que no permitiera las asambleas. Con ese fin fue enviado un telegrama, sin previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva Nacional Gallega (que por otra parte hubiera sido ilegal) a todas las agrupaciones, diciendo que las asambleas, y en particular la convocada en Marín, quedaban "desconvocadas", cosa que sólo podía hacer, de acuerdo con las normas estatutarias, el mismo órgano que regularmente las hubiera convocado. Llame a Madrid y pedí a la Secretaría de organización que no interviniera en Galicia, explicando que las discusiones en Asambleas no se podían prohibir y que a fin de cuentas no pasaría más que los inevitables votos de censura. Se me prometió no hacerlo, pero simultáneamente se dieron instrucciones de insistir en la prohibición añadiendo la famosa amenaza del artículo 9, y aclarando que eran instrucciones de Alfonso Guerra.

Ante la confusión causada por las declaraciones contradictorias que se formulaban sobre la legalidad o ilegalidad de la convocada Asamblea de Pontevedra, y en vista de que se me había aclarado que la convocatoria la había hecho regularmente el Comité Provincial, con el "quórum" exigible, explique por la televisión regional que la Asamblea no podía ser cancelada más que por el órgano competente, que era el Comité provincial. Además, a petición de varias agrupaciones, incluida la de Villagarcía acepté estar presente en Marín, como prueba del respaldo del Secretario General de Galicia a la democracia interna del Partido.

Unas horas antes asistí en Pontevedra a una comida, en la que un grupo de militantes expresó su solidaridad con mi posición. La Asamblea de Marín se celebró²² a puerta cerrada y allí expresé mi enérgica protesta en contra de lo que califique de táctica fascista, que era la de prohibir la discusión interna en los órganos estatutarios, prometiendo que mientras siguiera siendo Secretario General no aceptaría que el Partido fuera declarado en estado de sitio, a lo que equivalía el haber prohibido las reuniones asamblearias y la discusión. Ante la falta de argumentos políticos, se recurrió, como es normal en aquel partido, al insulto personal y entre las muchas acusaciones (que pedí fueran oídas), figura la de que recibía dinero de la socialdemocracia alemana. Explique, como lo habría hecho en varias ocasiones en el Comité Nacional Gallego, que a través de la Comisión Ejecutiva Federal, y como compensación por el cargo de coordinador de la fundación Pablo Iglesias, para Galicia, recibía dentro del marco de un arreglo formal concluido entre la fundación Pablo Iglesias y la Fundación Friedrich Ebert, la suma de 45,000 pesetas, que no me resultaba suficiente para pagar los simples desplazamientos, que totalizaban unos seis mil kilómetros mensuales.

Otra de las acusaciones me hacía agente de la CIA, igual que en algunas anteriores me habían hecho miembro de la KGB, masón de México enviado para controlar el Partido, renegado del Opus Dei, trotskista, centralista, nacionalista irracional, etc.... Quizá haya interés en saber que los rumores de mi supuesta pertenencia a la CIA tenían su origen (según fue informado por un socialista que todavía sigue en el sector renovado de Galicia, y cuyo nombre debo por el momento mantener reservado) en el hijo de un antiguo embajador del dictador cubano Batista; ¡ una magnífica recomendación respecto al socialismo de esa fuente informativa !

La Asamblea de Marín aprobó varias resoluciones, criticando duramente al Comité Federal y pidiendo una reconsideración de las listas. Al día siguiente, a las dos de la tarde, se me comunicó, a través de una de las secretarías de la Comisión Ejecutiva Nacional Gallega, que se había convocado una reunión de la Ejecutiva en La Coruña, para las 4 ó 5 de la tarde. Como no era regular que se convocara sin mi conocimiento, ni con tanta precipitación, ni en La Coruña en lugar de Santiago, conteste que sólo asistiría si me enviaban un helicóptero. A las ocho de la noche, algunos amigos periodistas me llamaron para anunciarme la grave decisión tomada por algunos de los miembros de la Comisión Ejecutiva en La Coruña (habían asistido 8, de los quince que la formaban) en presencia de un notario miembro de la Ejecutiva Federal, lo que no me dejaban ya ninguna duda acerca

²² El día 19 de enero de 1979.

del carácter de la reunión y de sus implicaciones como parte de una maniobra orquestada desde Madrid. La decisión tomada por esa miniejecutiva era la de destituirme como Secretario General (la Comisión Ejecutiva no tenía facultades para ello, dado que a mi me había elegido el Congreso), suspenderme de militancia y someterme a la Comisión de conflictos, cuyos miembros eran amigos o parientes de quienes sostenían posiciones contrarias a la mía. La razón de tan graves sanciones estaba en mi asistencia a la asamblea "ilegal" de Marín.

Uno de los miembros de la CE Nacional Gallega,²³ que participó en esa reunión de La Coruña, convocó dos días después a la prensa, para decir públicamente que quería dejar constancia de que, al ser cómplice de aquella decisión, había cometido un grave error político y "una injusticia con Modesto Seara" y que sacaba las consecuencias de ello, presentando su dimisión al cargo en la Ejecutiva y abandonando también el Partido.

Tal como se presentaba la situación no tenía más que dos salidas: someterme y aceptar el purgatorio de las sanciones, que me mantendrían separado del Partido por varios años, hasta alcanzar el perdón del "establishment", como el militante "ejemplar" que ellos querían que fuera, o presentar batalla por los ideales del socialismo y la libertad, que habían sido los míos durante toda mi vida.²⁴ Estaba claro, que dentro de aquel partido solo era posible la acción política cuando se respetaba ciegamente la dirección desde arriba, y que si se tomaba en serio la democracia interna y se pretendían defender, siguiendo los cauces reglamentarios, las propias interpretaciones, la dirección del partido se saltaba todas las normas estatutarias en el momento que considerara que se había creado una amenaza para su posición personal.

Esto equivalía a negar todo lo que el Partido Socialista Obrero Español había significado en sus cien años de historia, y si era lógicamente aceptable para los oportunistas que solo buscaban apoyo de una máquina política que les ayudara a encaramarse, para un verdadero socialista esa política era un despojo de las propias ideas y de los propios sentimientos. Personalmente considere que mi responsabilidad era hacer lo necesario para contribuir a limpiar el campo del socialismo español, uniéndome a los compañeros socialistas que con su intransigencia habían demostrado al final tener razón. Debo precisar

²³ Fue Manuel Martínez Mañas, que en su reconocimiento público del error cometido, dio una gran lección de valor personal.

²⁴ A diferencia de algunos "socialistas de toda la vida", yo no tenía ningún pasado que justificar ni explicar. Nacido en una familia republicana de izquierdas, con el padre perseguido por el franquismo durante la guerra civil, mis primeros recuerdos de la infancia estaban indisolublemente ligados a la lucha contra la tiranía. En 1946, por mi propia cuenta piné la hoz y el martillo y las siglas UHP (Unios hermanos proletarios) en los muros de algunas casas de Allariz (Orense), donde, algunos de esas pintadas todavía pueden verse. En el Colegio Labor, Vigo, me negue a participar en los actos políticos que organizaba la Falange, y todos conocían mi postura. En la Universidad de Madrid, participe activamente en la lucha estudiantil de los primeros años de la década de 1950, con compañeros que hoy están en el PSOE renovado y en el Histórico. Desde 1957, colaboraba con el PSOE en el exilio, en París, lo que implicó que en los informes de la policía, se me calificara como "miembro destacado de la oposición", cosa que entonces no era tan agradable como resulta ahora. En la primavera de 1960 recibí los carnets del Partido y de la UGT, en París. En su día hare un relato más detallado de las experiencias personales en la lucha del periodo de la clandestinidad.

que yo no estuve engañado en el PSOE renovado mucho tiempo, pues desde el primer viaje que como miembro de él hice a España desde México (1975, año en el que había pasado del histórico al renovado, en busca de una mayor eficacia organizativa) ya pude observar lo que iba a suceder, y al presentar un informe a la Asamblea local de la agrupación de México, les dije que el Partido se encaminaba a un personalismo intolerable y muy peligroso, pues no debía hacerse depender todo de Felipe González, que podía morir por cualquier causa o que si por su capricho nos dejaba, se llevaba con el todo lo que significaba públicamente el Partido. Se me dio la razón y se me alentó a tratar de corregir esta situación; pero no hubo más. Supongo incluso que las inexplicables dificultades y la hostilidad abierta de la Comisión Ejecutiva con la que tropecé al regresar a España,²⁵ pueden tener su origen en lo que algunos de los miembros de esa agrupación hayan creído su obligación informar a los órganos superiores.

Una vez publicada mi decisión²⁶ de abandonar el Partido, una gran cantidad de agrupaciones gallegas y de militantes en forma individual me hicieron saber que ellos se iban también y preguntaban que íbamos a hacer. Como no tengo vocación de eremita, no considere en ningún momento irme a la montaña a meditar, ni retirarme a la torre de marfil de mi profesión de intelectual, así que explique que seguiría luchando, pero que quisiera ponerme de acuerdo con los demás para ver cual era el camino más adecuado y decidirlo en común. Hubo varias reuniones, en Santiago y otros lugares y al explicar los acercamientos que conmigo había tenido el PSOE-Histórico les manifesté mi inclinación por esa solución.

Como razones, expuse que mi salida del PSOE renovado no era por estar en desacuerdo con el programa del Partido, sino precisamente por pretender que se aplicara de modo estricto; que no veía diferencia programática básica entre el renovado y el histórico, sino de tipo organizacional, y que en el histórico íbamos a reencontrar las esencias

²⁵ Como miembro de la delegación de la Agrupación de México hube de defender en el Congreso XXVII, en Madrid, la ponencia de política internacional que presentabamos y que a pesar de ser la más completa y sistemática, como puede observarse leyendo las memorias de dicho Congreso, fue metódicamente rechazada- hasta el punto de que en la ponencia adoptada se negaron a recoger, por presentarlos nosotros, puntos tan importantes para la política internacional de España y de un partido socialista como los de emigración, pesca y energéticos.

²⁶ Muchos compañeros y amigos trataron de mediar, y me habían pedido que no me precipitara a tomar una decisión, alegando que todavía era posible un arreglo con la Comisión Ejecutiva Federal. Ante su insistencia, hice conocer mis condiciones para una negociación: levantamiento de las sanciones en Galicia, y dimisión de los que encabezaban las listas para el Congreso en La Coruña, Orense y Pontevedra, subiendo un puesto todos los demás. En cuanto a mí dije que no deseaba seguir de Secretario General de Galicia y que no estaba dispuesto a reconsiderar esa postura. Tras consultar, según se me dijo, con algunos miembros de la Comisión Ejecutiva Federal se me anunció la aceptación de principio y la venida de una delegación que hablaría con nosotros; pero ante la continua posposición de la llegada de esa delegación y suponiendo que lo que trataban era de ganar tiempo para amortiguar la reacción de los militantes en Galicia, yo puse un límite, diciendo que si no llegaban el domingo 21 de enero a las 12 del día, daba por liquidada la posibilidad de una solución. Hasta el último momento estuvieron insistiendo en que esperara, pero al expirar el plazo, corté las conversaciones y al día siguiente celebre la conferencia de prensa en Santiago, donde expliqué públicamente, la batalla que en el ámbito interno había mantenido durante dos años y medio.

del socialismo de Pablo Iglesias, la democracia interna, el respeto por los demás y los principios de aquella ética socialista, que algunos podrían considerar pasada de moda, pero que era un capital moral muy necesario frente al pragmatismo oportunista de la mayoría de los llamados renovados.

Desde la primera reunión, no hubo en términos generales objeción a mi propuesta y se me pidió que siguiera adelante con ella, porque en otros lados se discutiría a nivel local; muchos compañeros me prometieron defender esa opción. Al final pasaron al Histórico más de cuarenta agrupaciones y numerosos militantes a título individual; pero algunos de los que en Marín habían manifestado su apoyo más entusiasta a los principios de la democracia interna, y que me habían pedido (y conseguido) la promesa de apoyo en esa lucha, pocas semanas más tarde recibían a Felipe González y a otros representantes del centralismo no democrático. Yo mantuve y sigo manteniendo el compromiso asumido ante más de cuatrocientos delegados, en la Asamblea de Marín, de luchar por el socialismo democrático. ¿Donde están algunos de aquellos que allí prometían lo mismo?

1.7. El Partido Socialista Obrero Español (Histórico)

El pase al socialismo histórico se produjo sin traumatismo alguno. El Secretario General de Galicia, Vigil, ofreció dimitir para que yo asumiera su puesto, cosa que naturalmente rechace. Volvíamos a encontrar un sitio donde se lucha por el socialismo, no por las ventajas individuales. Los demás militantes son compañeros, no potenciales competidores. No se esperan ataques por la espalda y se está seguro de la solidaridad socialista. Al entrar en la sede central de Partido, en Madrid, un solo piso, cerca de la Puerta del Sol, pensé en el edificio de García Morato, de los renovados, donde pedían la identificación y donde las puertas estaban cerradas; y el piso de Espoz y Mina me pareció ser mi casa de siempre. En el reencontré las reuniones clandestinas de Madrid, el local de la UGT en la Av. du Maine, del París del exilio, el bajo del edificio de la Calle Netzahualcoyotl de México. No sentí el peso solemnemente opresor de los cargos políticos. Allí había solo socialistas !Nada más... y nada menos!

Como no habíamos querido formar nuevas candidaturas, nos lanzamos con decisión a la tarea de apoyar las del PSOE-Histórico, y celebramos reuniones con elementos del PSOE renovado, que deseaban conocer la realidad de lo sucedido en Galicia y otras zonas para tomar postura. En Extremadura, el Secretario General, Alfonso González, en unión de otros de los dirigentes que allí habían contribuido a formar el Partido, lo abandonaron manifestando a la prensa que lo hacían en solidaridad conmigo. Agrupaciones como la de Marbella, pasaron en su practica totalidad al sector histórico. En la capital malagueña, se desgajo un importante sector, y otro que permaneció temporalmente en el expreso su inconformidad con la política de la Comisión ejecutiva y su propósito de presentar batalla en el futuro congreso del partido, en favor de la democratización interna. La incorporación formal de muchas agrupaciones y militantes socialistas al PSOE histórico se complemento con la adopción, por muchos que no dieron ese paso, de una actitud de inhibición, provocada por el desencanto y la sensación de que no había nada que hacer. Otros, sin embargo, nos lanzamos a la tarea de apoyar a los hombres que desde el sector histórico, en el que se había producido un relevo de dirigentes y una modificación de la táctica política, mantenían tercamente el espíritu del viejo socialismo español.

Las elecciones generales pusieron ya de manifiesto que el PSOE histórico no estaba para ser enterrado, al convertirse por el número de votos obtenidos, en el primer partido extraparlamentario; y eso que sólo se presentó en 27 provincias. De no haber mediado el famoso sistema d'Hont, se habrían conseguido tres parlamentarios. El presupuesto total de gastos de las elecciones generales ronda el millón de pesetas, frente a los centenares de millones invertidos por los socialistas ricos.

Personalmente participe en mítines en Vitoria, Bilbao, Almedralejo y Jaén, y pude apreciar el temple y espíritu de sacrificio, de compañeros que luchan por un ideal, sin esperanza de una retribución egoísta e inmediata.

Las elecciones municipales no pudieron ya organizarse debidamente, y el partido se presentó en pocos lugares,²⁷ lo que fue indudablemente un grave error, pero era evidente que se necesitaba un pequeño periodo de reflexión y reorganización de fuerzas. En la provincia de Orense presentamos candidaturas en muchos municipios y conseguimos 28 concejales; en Lugo nos presentamos en Foz donde obtuvimos 3. En el resto de las provincias gallegas no nos presentamos.

En otras provincias fuera de Galicia se consiguieron también concejales e incluso algún alcalde.

1.8. El Congreso XXIX del PSOE (Histórico)

En abril, con la moral muy alta, se celebró en Madrid, en el Hotel Convención, los días 13, 14 y 15, el Congreso XXIX del Partido, con algo más de quinientos delegados, que procedieron a una revisión de los estatutos, para incorporar modificaciones que reflejaban la nueva realidad de España. Lo más notable en el terreno organizativo fue la adopción del principio federal, y la posibilidad que le da a las federaciones regionales o de nacionalidad para que adopten su propio nombre y procedan a registrarlos, añadiendo siempre las siglas del PSOE-H.²⁸

²⁷ Estuve en mítines en Torre Vieja (Alicante) y Corvera (Asturias), pero en estas elecciones realizamos el mayor esfuerzo en la provincia de Orense.

²⁸ La resolución del Congreso añade al Art. 9 de los Estatutos federales el apartado f), en la forma siguiente:

"f) A nivel de Federación de Nacionalidad o Región existiran 10B siguientes órganos:

Congreso de Nacionalidad o Región, Comité Nacional o Regional y Comisión Ejecutiva Nacional o de Régimen.

Estos órganos se constituirán y regirán con arreglo a los principios emanados de sus propios estatutos, siempre que estos no contradigan los Estatutos Federales del Partido.

Las Federaciones que así lo determinen podrán:

1) Adoptar una denominación propia acompañada del guión y siglas PSOE (H), como sigue:
.. PSOE (H).

2) Formalizar su inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas con arreglo a las siguientes condiciones: Hacer constar en los Estatutos que acompañen a la solicitud de registro, que dicha Federación de Nacionalidad o Región forma parte del PSOE (H) y que aceptan expresamente todas las resoluciones adoptadas estatutariamente por el Congreso Federal, por el Comité Federal y por la Comisión Ejecutiva Federal de dicho Partido, al que pertenecen".

Punto muy importante, en cuyo debate estaba presente el deseo de impedir una repetición de lo sucedido en el PSOE renovado, fue la normativa relativa a la provisión de cargos y elaboración de listas. En efecto, el análisis del proceso de concentración de poder en la burocracia, que se había producido en el PSOE renovado, mostraba que un instrumento muy importante del poder centralista era la facultad de control por el aparato, en todo lo que tenía que ver con la elaboración de listas y provisión de cargos, que favorecían siempre a los incondicionales de la Ejecutiva federal. Al proceder a la descentralización de esas funciones, se obliga a los militantes que deseen ocupar algún cargo o figurar en las listas electorales, a ganarse la confianza de las bases, que son las que van a decidir, y no a practicar la típica política cortesana de los otros. Con ello se refuerzan los mecanismos democráticos. Esta reforma estatutaria, que de haber sido planteada en el sector renovado habría provocado una autentica guerra civil, dentro del PSOE histórico fue aprobada prácticamente sin discusión;²⁹ es más, causó asombro que se hubiera incluso planteado, pues se daba por hecho que la elaboración de listas y la provisión de cargos ha de hacerse a los niveles que corresponda y por los órganos democráticos propios de dichos niveles.

En aplicación de las decisiones del Congreso, irían celebrándose a todo lo largo del verano, asambleas locales y congresos provinciales y regionales, con el fin de adecuar la estructura orgánica a los nuevos Estatutos. En Galicia, concretamente, el partido asumió en su I Congreso ordinario, celebrando en Santiago de Compostela el 24 de junio de 1979, el nombre de "Unidade Socialista Galega PSOE (H) ". y eligió como Secretario General a Manuel Villar, de la Agrupación Socialista de Orense.

Tras el Congreso extraordinario de septiembre, del PSOE renovado, la entrada de nuevos miembros al histórico experimento un nuevo impulso, contrariamente a las informaciones tendenciosas, de una parte de la prensa de Madrid, que llegaba a imprimir frases tan pintorescas como la de que el paso masivo de miembros del renovado al histórico, que "se temía", no se produjo, revelando de modo prístino la naturaleza de sus propios temores. Para su desgracia (suponemos, ya que ellos mismos lo dicen) el paso de miembros del renovado al histórico si se producía en aquellos momentos y mientras para el periodista citado "no había novedad en el frente", se constituían las agrupaciones socialistas de Vigo y de otras localidades en Galicia, según el mismo periódico informaba una semana más tarde,³⁰ y se abrían nuevas casas del pueblo en Sevilla; en Dos Hermanas, se constituían una agrupación con la mayoría de la agrupación local del renovado; se creaban tres nuevas agrupaciones en la provincia de Toledo, dos en la de Badajoz, una en la de Cádiz varias en la de Albacete; en Madrid se incorporaban a nuestro partido grupos de socialistas que abandonaban al otro y entre ellos venían algunos de los miembros más activos. A fines de septiembre al realizar un acto en Madrid en memoria de Julián Besteiro, pudimos ver el

²⁹ En los terminos de la Resolución que a ello se refiere: "...e) La confección de listas electorales de candidatos y la provisión de cargos políticos seran hechas por las Asambleas de las circunscripciones electorales que correspondan al lugar de las Listas de candidatos o a las de provisiones de cargos. La Comisión Ejecutiva Federal podrá formular a las entidades locales cuantas indicaciones considere oportunas respecto de la política electoral...".

³⁰ "El País" (Madrid), 13 de octubre, 1979.

salón lleno, cuando el cansancio político hacía que tales actos estuvieran normalmente vacíos, y al comienzo del otoño, el PSOE Histórico había alcanzado ya un dinamismo que rebasaba sus propias fuerzas, y los dirigentes del Partido eran incapaces de acudir a todos los sitios donde se les llamaba.

La resistencia y la decisión de los hombres que habían mantenido con encono y auténtico espíritu de sacrificio la bandera del socialismo, contra todas las dificultades y todos los pronósticos, mostraban al fin el fruto esperado. La ponderación y equilibrio del presidente Miguel Peydró, la terquedad y brusca franqueza del vicepresidente Lara, la dedicación constante y actitud sincera de profunda modestia del secretario De Mora, la escrupulosidad contable y admirada tacañez del tesorero Torrente, transmitían un Partido libre de hipotecas y que permitía a los demás miembros de la Ejecutiva Federal y a todos los dirigentes y militantes enfrentarse al futuro, sin prisas, porque no hay hipotecas económicas ni políticas. El partido tiene bienes escasos, pero carece de deudas, y cuando se entra en el piso donde está instalada la Comisión Ejecutiva en la calle Espoz y Mina de Madrid, se entra en una propiedad del partido, que ya ha sido pagada totalmente, y si se visitan las casas del pueblo y sedes de carácter local o regional, el examen de las finanzas muestra que será imposible apretar al partido en el terreno económico. El lado material de la organización se complementa con el humano y ninguno de los que trabajan por el PSOE(H) puede sentirse amenazado o presionado por la retirada de un sueldo, ya que ninguno lo cobra y cuando se planea alguna acción se hace calculando muy bien los límites de las posibilidades financieras. Con estos planteamientos, el partido se ha vuelto invulnerable a las presiones, a las prisas y a las tentaciones aventureras, y se ha convertido en una fuerza política que tiene que ser tomada en cuenta para el futuro de España.

1.9. El PSOE (Renovado): después de la derrota de 1979

En 1979, el escándalo nacional producido al trascender el carácter de las manipulaciones internas en el PSOE renovado fue un choque que inició un cambio progresivo de la imagen "glamorosa", transmitida por el uso masivo de los medios de comunicación; y los españoles empezaron a ver el feo rostro de las intrigas políticas, que hasta entonces habían permanecido ocultas por la disciplina interna.³¹ Dentro del mismo partido, permanecen muchos militantes descontentos, que todavía no han entendido que el sentido de disciplina del partido puede no tener nada que ver con el sentido de disciplina socialista, y no se paran a pensar que la definición del interés del socialismo la da allí la

³¹ El editorial de "El País", del 24 de enero, resumía bien un sentimiento que luego se ha ido generalizando: "Para los ciudadanos sin militancia partidista, pero dotados de condiciones democráticas, constituye un espectáculo sorprendente que las direcciones de los partidos políticos, sobre los que descansa el peso entero del sistema parlamentario, prediquen para la sociedad global la libertad de expresión y el derecho de elegir a los gobernantes, mientras sofocan las discusiones en su seno, aplicando medidas disciplinarias contra los disidentes (hasta llegar a la expulsión, como ha sucedido ahora con Seara y Fortes) y fortalecen su poder al convertirse en electores de quienes deberían elegirlos... la sospecha de la designación imperativa de candidatos socialistas se ha realizado mediante el doble criterio de escoger hombres seguros, leales y obedientes, cualesquiera que sean su capacidad e idoneidad para las tareas parlamentarias, y de excluir a quienes reúnen sobradas dotes para ese trabajo, pero no ofrecen las garantías de incondicionalidad y ciega disciplina que los líderes exigen, constituiría, caso de confirmarse, un regalo envenenado al sistema de democracia representativa y una inequívoca muestra de inseguridad del PSOE".

dirección del partido, que ha arrebatado ese derecho a las bases, al suprimir la democracia interna.³² De todos modos, muchos militantes mascan en silencio su descontento y desilusión, y la apatía que mostraron a la hora de las elecciones generales y municipales, forzó al aparato a recurrir a los servicios comerciales para suplir esa falta de militancia.³³ Muchos de ellos quedaron en un compás de espera hasta el Congreso XXVIII, en el que deseaban exigir responsabilidades a la Comisión Ejecutiva Federal.

Las elecciones pudieron haber sido una gran victoria del socialismo, y se convirtieron en una derrota.³⁴ Primero, por el descenso de votos, pues si es muy posible que el PSOE renovado ganó votos por la derecha, también es evidente que los perdió por la izquierda y en el balance final los resultados alcanzados fueron inferiores a los que podría esperar de la conjunción de fuerzas electorales del mismo partido y del fusionado PSP de Tierno Galván. Pero la derrota también tiene un carácter psicológico, muy importante, y se debe a la proclamación anticipada e imprudente de la victoria, tanto por González como Guerra, que habían basado su política de los últimos meses en el presupuesto de una victoria inevitable y fácil. Quizá la hubieran conseguido, de no haber procedido al mismo tiempo a la destrucción del partido, con el hostigamiento a los militantes socialistas y la acogida masiva a la riada de oportunistas en busca de futura colocación.

Marzo y abril de 1979 fueron meses de seria y desesperada reflexión. Los dirigentes del PSOE renovado habían apostado fuerte a todo o nada y al no ganar debieron enfrentarse al problema político de la necesidad de explicar a los militantes el fracaso de la política electoralista seguida y el abandono del trabajo de consolidación del partido. Hubieron también de buscar una salida inmediata al problema económico, de una deuda que llegaba a varios cientos de millones de pesetas. El primero dio lugar a momentos de desorientación y confusión, y la táctica González-Guerra fue la de ganar tiempo, mientras que los militantes descontentos, coincidentemente, se dispusieron a esperar al Congreso del Partido. El segundo se resolvió de un modo aparentemente fácil, con un refinanciamiento de las deudas, y ayudas "colaterales" difíciles de explicar, excepto porque no ofrece duda alguna

³² En el PSOE renovado, como en muchos partidos, se da la horripilante confusión de los militantes, que transforman la organización en una Iglesia, y el ideario en un dogma, sin posibilidad de salvación fuera de esa Iglesia y dogma. El espíritu crítico, tanto más esencial cuanto que se trata de un partido que se declara socialista, y con muchos militantes marxistas, ha sido substituido por la fe, tal como queda definida por la burocracia en el poder.

³³ En el dictamen que la Comisión revisora de cuentas del PSOF renovado presentó ante el Comité federal, con motivo de las elecciones,⁷⁹ criticó el uso de fondos para pagar a los que trabajaron en la campaña, llamando la atención sobre el hecho de que por pegar un cartel se pagaron 20 pesetas y por llenar una caja de sobres con las papeletas electorales para enviarlas por correo a los votantes, se llegaron a pagar 2,000 pesetas. La Comisión revisora de cuentas se preguntaba si eso no significaba que la militancia era muy baja, o si muchas de las agrupaciones no existían en realidad, contestándose ambas preguntas por la afirmativa. Podríamos añadir nosotros, que la falta de militancia estaba motivada, en gran parte, por la desilusión que causa el desprecio de las opiniones de los afiliados por parte de los órganos directores.

³⁴ Los resultados electorales se comentan en otro capítulo.

que hubo un precio político, con la libertad de acción del equipo dirigente más frenada todavía. No de otra forma debe interpretarse el creciente apoyo que el PSOE renovado recibió del gobierno.

Un PSOE derrotado aumentaba enormemente su valor para UCD, ya que lo dejaban prácticamente en manos del gobierno, al carecer del poder que un partido de masas habría tenido en la oposición. Un miembro del "establishment" bancario, me decía en Madrid, a fines de septiembre de 1979, que Felipe González no tenía por que preocuparse de sus deudas y que si eran de seiscientos millones, no habría inconveniente en añadir otros seiscientos millones, que también podrían ampliar a Carrillo.

Al expresar mis dudas acerca de la generosidad de la banca, me contesto que no se trataba de generosidad, sino de que a la banca le resultaba mucho más barato invertir a fondo perdido 600 a mil millones de pesetas que soportar tres horas de huelga en España. La anécdota no tiene otro valor que el de la terrible lógica del razonamiento expuesto, y si aceptamos que la banca no invierte el dinero en empresas humanísticas, sino en buenos negocios, hemos de preguntarnos que razones o que interés puede haber en prestar dinero a organizaciones políticas, cuando no puede existir esperanza de que devuelvan el dinero, ni siquiera de que paguen los intereses)¿cuáles serían los intereses mensuales de 600 millones de pesetas en estos días de restricción crediticia?). Los efectos de la falta de militancia fueron más evidentes en las elecciones municipales, en las que el partido debía de haber conseguido resultados más espectaculares, y sin embargo hubo de contentarse con menos de la mitad de los concejales de UCD.

El auténtico poder de un partido socialista debe fundarse a nivel municipal, donde el electorado es menos volátil; pero allí la labor efectiva exige una organización de partido, que el PSOE renovado no tienen ni va a tener nunca, por la sencilla razón de que para funcionar adecuadamente a nivel de base se requiere un respeto a la democracia interna que haga sentir a los afiliados su participación real y no los reduzca al papel de comparsas.

Con los medios de que dispone la Comisión Ejecutiva Federal no es difícil imponer en el Partido un aparato que controla todo y obliga a los afiliados a ser incondicionales de los órganos de dirección. lo malo es que cuando se consigue, no se tiene más que eso: una organización de incondicionales, no un partido socialista de "hombres libres, honrados e inteligentes",³⁵ pues los hombres que reúnan esas cualidades que reclama el Programa del Partido Socialista Obrero Español de Pablo Iglesias, no pueden ser incondicionales de nadie.

1.1. El Congreso XXVIII del PSOE renovado

El XXVIII Congreso del PSOE renovado quedó convocado para mediados de mayo de 1979, después de posponer la fecha, primeramente acordada para noviembre de 1978, y luego para primeros del mismo mes de mayo de 1979.

³⁵ Del Programa del PSOE, adoptado en 1879.

Aunque muchos afiliados preferían esperar hasta el Congreso, para ver qué sucedía en él antes de adoptar una decisión, la verdad es que nadie creía que fuera a suceder algo importante, debido al control rígido que tenía el aparato. Incluso, cuando al irse acercando la fecha de celebración, se agudizaron en muchas federaciones las discusiones en torno al tema marxismo si o marxismo no, la discusión parecía tan académica que no se le daba importancia real.³⁶ Más bien se suponía que el debate estaba resuelto por anticipado y que el Partido iba a reafirmar su definición aunque en el terreno organizativo la decisión no tendría efectos prácticos, dado que el dominio de Alfonso Guerra sobre el entramado del partido no impediría la reelección de la parte de la Comisión Ejecutiva que constituía el núcleo de apoyo al equipo González-Guerra. Pensar esto era desconocer la realidad del Partido y la amplitud del descontento interno.

El tema del marxismo fue la primera muestra de rebeldía, y la profundidad con la que se manifestó produjo un hondo desaliento en Felipe González, pues le permitía medir los límites del control del aparato, que evidentemente no llegaba al nivel de base, de las agrupaciones locales, donde se habían elegido a las delegaciones, que recogiendo el sentir de la militancia traían un claro mandato de crítica a determinadas posiciones de la Comisión Ejecutiva: la forma intolerable en que el primer secretario se había desolidarizado de la resolución del Congreso acerca del marxismo, y además y sobre todo, la eliminación de Alfonso Guerra, como responsable de la pérdida de la democracia interna y la imposición de una burocracia asfixiante.

La fuerza de la rebelión sorprendió a todos y el grupo llamado crítico, que no tenía estrategia alguna, no fue capaz de recoger los frutos ni sacar las consecuencias de una situación que en realidad ellos no habían producido. Los medios informativos, no son muy bien informados de la verdadera situación del Partido, le atribuyeron al sector crítico un protagonismo que les venía grande. Lo dijo muy bien Felipe González, cuando afirmó que "falto valor para relevarme",³⁷ aunque me imagino muy bien la palabra que utilizo en lugar de la periodística "valor".

El debate ideológico iba a tener y tuvo una importancia secundaria, pues la verdadera batalla se debía dar en torno a la inclusión o exclusión de Alfonso Guerra en la Comisión Ejecutiva. Felipe González no podía aceptar esta última posibilidad, porque él necesita a su segundo para el control interno del Partido. Por otro lado, dando por supuesto que el Congreso iba a ser un Congreso totalmente domesticado, según aseguraban al Secretario de organización sus procónsules, (que lo habían estado preparando desde hacía varios meses) se había creado ya la figura de Subsecretario general, para colocar en ese puesto a Alfonso Guerra, en el doble carácter de subjefe del Partido y heredero aparente.

Que el equilibrio de fuerzas era contrario a la Comisión Ejecutiva saliente lo demostró la elección de presidente del Congreso, donde fue rechazada la candidatura oficialista, de Gregorio Peces Barba. Pero demostró algo más, y fue el talante intransigente

³⁶ El interés en este debate dependió naturalmente de las federaciones en las que se produjo y no puede negarse que en algunas el debate fue real, como en la de Madrid.

³⁷ Declaraciones a "Diario 16", del 16 de agosto de 1979.

de la oposición, al volver a votar en contra de Peces Barba para la vicepresidencia, con lo que dejaba clara su negativa a negociar.

Ese fue el toque de aviso para González y Guerra; la gran advertencia de que las bases allí representadas no se iban a dejar manipular. Por ello, previendo que los grupos con los que se negociaba la Ejecutiva (negociación que no todo el mundo sabe que se inicia al comienzo del Congreso, entre bastidores) iban a insistir en su rechazo de Alfonso Guerra, Felipe González inicio una hábil estrategia de desviación del congreso, plateando por un lado la excusa de la derrota, con sus famosas consideraciones éticas de incompatibilidad con la declaración ideológica, y preparando la vuelta para el siguiente Congreso, después de las vacaciones de verano. El resultado de este nuevo Congreso no ofrecía absolutamente duda :alguna, dada la reforma introducida al sistema de elección de delegados, con la enmienda de los estatutos, en una clara maniobra de Alfonso Guerra, que consiguió que sean elegidos a nivel provincial, donde el control del aparato funciona plenamente, lo que le asegura que todos los congresos que se celebren en el futuro serán de hombres de su confianza, como lo demostraría el Congreso extraordinario de fines de septiembre.

Al permitir que se saliera del Congreso XXVIII sin una Comisión Ejecutiva, abriendo un interinato de cuatro mese, los componentes del supuesto sector crítico asumieron una grave responsabilidad y dejaron pasar quizá la última oportunidad de reformar el partido y acelerar la unidad de! socialismo español, ya que desde la Comisión Ejecutiva hubieran podido reorganizar el aparato del partido, procediendo a elecciones a todos los niveles para asegurarse la autenticidad de la representación. Ello habría producido, sin duda alguna, el desplome del aparato de Guerra, dándole a la nueva Comisión Ejecutiva grandes posibilidades de recibir una confirmación en el Congreso Extraordinario, en el que ya no habría mediatización.

En lugar de eso, el Congreso ofreció el espectáculo, grotesco para un partido socialista, de una oposición interna incapaz de sacar las consecuencias de sus propios argumentos, y todo un partido que se dice democrático, totalmente dependiente de uno de sus miembros. Hay que reconocer que la estrategia de Alfonso Guerra tuvo éxito, y de la primera fase, que puede resumirse en la frase "hay que personalizar el Partido en una figura que atraiga apoyo popular, paso a la de "no se puede despersonalizar el Partido porque se perdería el apoyo popular". Se llega así a la absoluta consolidación del poder personal, con todas las consecuencias que de ello deben sacar los socialistas.

Desde una perspectiva individual, lo sucedido significa el triunfo total de Felipe González y Guerra, pero desde una perspectiva socialista hay que calificarlo como el fracaso completo, pues el dirigente que no consigue que su partido funcione sin él fracasado como dirigente. Sólo ha conseguido volverse indispensable, el sueño dorado de los mediocres y de los tiranos. Que nadie nos hable ya del Partido Socialista Obrero Español renovado Desde ahora ya sólo se puede hablar del Partido de Felipe González y Alfonso Guerra.

El Congreso XXVIII concluyó con la elección de una Comisión Gestora, que iba a cuidar los asuntos del Partido hasta el siguiente Congreso extraordinario, en el que habría de realizarse un debate ideológico, y se elegiría una Comisión Ejecutiva. Con la Gestora no había peligro de que surgieran, por un descuido figuras capaces de hacer sombra a los

dirigentes natos, que solo tomaban un descanso veraniego. La supuesta despedida de González le sirvió para poner en evidencia, con la complicidad de la televisión nacional (cuyo noticiario coincidió oportunamente con el discurso del ex primer secretario), la inmadurez, la irresponsabilidad y la estupidez de su Partido, incorporado en el órgano máximo, el Congreso, que acababa de adoptar las posturas objeto de la ira del otra vez militantes de base, que podía decir tales cosas sin temer la aplicación del artículo 9.

Para que no cupiera duda alguna del carácter simplemente temporal del abandono del cargo del primer secretario, Felipe González siguió comportándose como tal, y el Presidente del Gobierno, cuando tenía que tratar algún asunto, no lo hacía con la Comisión Gestora, sino con el que en su intención seguía siendo el dirigente, lo cual cuadraba a la mentalidad de una persona con los antecedentes "democráticos" del jefe del gobierno, que podía creer en los líderes naturales, pero no debía ser aceptado en modo alguno por un partido socialista.

Una cosa es el liderazgo natural, que ejercen algunas personas por su trabajo, su vida personal o su preparación y otra cosa distinta es la usurpación de funciones.

1.11. El Congreso extraordinario de septiembre de 1979, del PSOE-r

Al Congreso extraordinario del 28 al 29 de septiembre llegaron ya las delegaciones fieles al poder. Algunas que no lo eran y deseaban ofrecer resistencia, pronto vieron que no había nada que hacer. Abandonados por los que podrían haber encabezado algún movimiento de rebeldía, para dar alguna apariencia de democracia interna a aquella reunión, el debate estaba perdido de antemano. La discusión ideológica no interesaba a nadie y la declaración fue tan sibilina que, como el oráculo, todos la pueden interpretar a su gusto.³⁸ La verdadera batalla, por la democracia, la perdió el partido, la perdieron los socialistas que todavía quedaban y quedan en se fantasma del PSOE renovado. De ahora en adelante, la maquinaria poderosa tiene de nuevo frente al segundo jefe, legitimado por el Congreso de septiembre. Con cuatro años por delante, seguirán las purgas y las depuraciones. Los culpables de traición al "establishment" del partido (es decir, de simple desacuerdo) serán enviados al purgatorio de la comisión de conflictos, y muchos al infierno de la expulsión. Las declaraciones importan poco, lo que importa según el poder establecido, es el control de los órganos de decisión, que son los que van a decidir si donde

³⁸ En su parte medular dice que "el PSOE asume el marxismo como un instrumento teórico, crítico y no dogmático, para el análisis y transformación de la realidad social, recogiendo las aportaciones marxistas y no marxistas que han contribuido a hacer del socialismo la gran alternativa emancipadora de nuestro tiempo y respetando plenamente las creencias personales..." y también se añade la definición del partido como "partido de clase, de masas, democrático y federal". Puede compararse lo anterior con una parte de la Resolución política del XXIX Congreso del PSOE (histórico): "Una vez más, el PSOE (Histórico) se declara continuador de los principios y programas que infundieron al mismo sus fundadores, continuando fiel a sus orígenes marxistas, considerando el marxismo como un método de análisis social y económico para buscar la verdad a través de la dialéctica científica del mismo. consecuentes con nuestro carácter de partido democrático, aceptaremos cualquier régimen institucional elegido libremente pueblo, sin dejar de considerar como medio más viable a la marcha del socialismo la forma de gobierno republicano..."

dice a dice a o dice b. Su filosofía podría resumirse así: "que los demás declaren, que yo interpreto y aplico".

1.12. La reivindicación del socialismo histórico español

Durante muchos meses, los auténticos socialistas estuvieron esperando, al Congreso ordinario y luego al Congreso extraordinario. Ahora ya solo les queda, a los que permanezcan dentro, esperar un milagro, porque cada Congreso que se celebre en el futuro va a ser un Congreso del aparato, y los cambios por la vía interna quedarán totalmente imposibilitados.

Eso es lo que quería el sistema. El gobierno y todos los sectores conservadores del país han dado su pleno apoyo a la gran operación, creyendo que hacían un buen negocio. No se dan cuenta del tremendo error que han cometido.

España es un país más o menos desarrollado, en el que naturalmente ya no caben las estridencias políticas, y la estabilidad de la política española no nace de que los dirigentes impongan al país una línea de moderación, sino del hecho irrefutable de que la sociedad española es actualmente una sociedad de vocación moderada.³⁹ Pero en ella debe haber canales de representación auténtica; organizaciones que defiendan las verdaderas aspiraciones populares, que transmitan las inquietudes reales, y que ofrezcan, cuando se trata de partidos políticos, sus propios modelos y traten de hacerlos aceptar. Si esa autenticidad de la representación se rompe, tomando como representantes a los que no lo son, e imponiendo a la sociedad española un esquema político que no refleja la realidad, el gobierno se encontrara tratando con fantasmas, y al final no será más que el ventrílocuo hablando a SUS propios muñecos. Para el gobierno esta es una táctica muy inteligente, porque le garantiza una oposición oficial, domesticada y presionable cuando lo desee, pero para las clases dirigentes, para los sectores poderosos de la economía, que también parecen frotarse las manos teniendo este "civilizado" partido socialista, la opción tomada es muy peligrosa, y si un día pueden encontrarse negociando con sindicatos que sólo a la burocracia sindical representan, otro día estarían negociando políticamente con un partido socialista que no tiene socialistas.

¿Sería mucho pedir a la clase dirigente española, que cuidara un poco mejor sus intereses?

En cuanto a la propia clase trabajadora española y a los socialistas, las lecciones que han de sacar del análisis de nuestra realidad, parecen muy obvias: el partido que pretenda representarlos ha de ofrecer los mecanismos que garanticen la conducción de sus

³⁹ De la resolución sobre política interior, del XXIX Congreso del PSOE (Histórico) recogemos los principios de: respeto a las autonomías, en la unidad del Estado español; aconfesionalidad, respetando los sentimientos religiosos de sus militantes (del Partido); reforma de la Seguridad Social y socialización de la medicina- percepción de la totalidad del salario como pensión al final de la vida laboral- protección a la pequeña y mediana empresa, que ocupa a la mayoría de la clase trabajadora, para que estén en Posición de crear nuevos puestos de trabajo- fomento del movimiento cooperativo; reforma agraria, que de solución a los problemas del agro español. etc.

aspiraciones, desde la base a la dirección del partido, y que mantengan abierta, constantemente y sin interferencia alguna, la posibilidad de control del aparato del partido por los militantes. El partido que no responda a estas características puede actuar o no en favor de los trabajadores, pero no es el partido de la clase trabajadora, igual que no representaba el franquismo a la clase trabajadora a pesar de las medidas a ella favorables que adopto en algunos casos.

Todavía pueden pensar los socialistas y la clase trabajadora que es posible recuperar el control de un partido que consideran suyo y le ha sido arrebatado; pero en ese caso deben estudiar seriamente las posibilidades reales de éxito que tendrían los intentos de tal naturaleza. Si llegaran a la conclusión de que les resulta imposible configurar el Congreso del Partido (único órgano capaz de realizar una reestructuración a fondo) debido a la manipulación que de la elección de delegados realizara el aparato, entonces salta una conclusión inescapable y es la de que la permanencia en esa organización sólo es útil para dar legitimidad a los que se sirven de ella. No queda más que buscar las raíces del auténtico socialismo, en el partido que ofrezca todas las garantías de democracia interna y de pureza doctrinal, y ese partido no puede ser otro, en el momento que vive España, que el Partido socialista Obrero Español (Histórico) que será la columna central en torno a la cual ha de reconstruirse la unidad de todos los socialistas de España. Hacia él están yendo muchos; hacia él deben ir todos, con la seguridad de que al llegar se encontrarán con un partido que verdaderamente quiere ser lo que decidan sus militantes.

2. ELEMENTOS DE MARXISMO Y SOCIALISMO¹

Un socialista percibe al mundo como algo injusto, al ver una sociedad que no responde al modo en que los seres humanos deben de estar organizados.

También cree un socialista, que la actual estructura social tiene un carácter artificial, que se debe a la acción del hombre; y las dos afirmaciones anteriores: que la sociedad está organizada en forma que asegura la injusticia, y que se ha llegado a esa situación por la acción del hombre, le llevan a la conclusión de que igualmente mediante una acción voluntaria, se puede cambiar, pues el hombre es dueño de su destino.

A lo largo de la historia ha habido múltiples interpretaciones del hecho social, desde todos los ángulos,² de la religión a la economía, y aunque en cada una de esas interpretaciones puede haber conceptos más o menos válidos, lo que nos interesa a nosotros

¹ El propósito de este capítulo es ofrecer una visión introductoria del marxismo y socialismo, con algunos puntos de vista muy personales. Sin embargo, para los que deseen profundizar, las notas de pie de página podrán servir de guía.

² Sobre esos diversos ángulos de análisis de la realidad social, y su comparación con el punto de vista marxista, aunque orientado a la interpretación soviética, ver C. D. Kernig (director), "Marxismo y Democracia. Enciclopedia de Conceptos Básicos", en la que hay las colecciones de "Conceptos fundamentales", "Derecho", "Economía", "Filosofía", "Historia", "Política" y "Sociología", Ediciones Rioduero, Madrid. Los distintos volúmenes han salido en fechas diferentes.

es la idea de justicia, que tratamos de buscar analizando la sociedad, para encontrar primero las raíces de la injusticia y a través de ello, los remedios necesarios.

Identificada la raíz de la injusticia y establecida su indisputable realidad, seguirán una serie de conclusiones que nos permitirán rebatir las interpretaciones del hombre que, con los más diversos pretextos, lo que verdaderamente buscan es disculpar, explicar, justificar o perpetuar la injusticia.

En los análisis socialistas de la sociedad y en la búsqueda de los remedios, podemos distinguir dos fases históricas, que corresponden también a dos concepciones distintas: la del socialismo utópico y la del socialismo científico.

2.1. El socialismo utópico³

La explotación del hombre por el hombre era un hecho evidente para los observadores de la realidad social de los inicios de la Revolución industrial, y a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX surgen pensadores que reflexionan acerca de ello y ofrecen sus propios remedios. Owen, Fourier y Saint Simon, en Inglaterra el primero y en Francia los otros dos, surgieron como los más ilustres representantes de la corriente llamada del socialismo utópico, caracterizada por el planteamiento de soluciones en forma de planes de reorganización social, que coincidían en la necesidad de colectivizar la propiedad eliminando el sistema capitalista de producción, cuya naturaleza explotadora se afirmaba siempre. La utopía no era nueva en el pensamiento como ejercicio intelectual, y desde mucho antes en la historia se habían ofrecido modelos de la nueva sociedad que se imaginaban los respectivos autores, filósofos, ideólogos, juristas o literatos; pero la importancia del movimiento de los socialistas utópicos de comienzos del siglo XIX estriba en la influencia que ejercieron, al conseguir numerosos seguidores, y en el hecho de que surgió cuando el sistema capitalista empieza a adquirir características modernas.

2.2. El socialismo científico⁴

A ello dio una respuesta el socialismo científico, que no solo trata de realizar un análisis científico de la realidad social, para encontrar el hilo conductor de la historia, sino también de construir el instrumento de modificación de esa realidad. Carlos Marx, fue con Federico Engels, el gran pensador, que sentó las bases del socialismo científico, cuyos puntos básicos están brevemente expuestos a continuación.

2.2.1. El capitalismo y las relaciones de producción⁵

³ Antonio Elorza (selección, prólogo y notas de), "El socialismo utópico español", Alianza Editorial, Madrid, 1970. Para la evolución general del socialismo, G. D. Cole "Historia del pensamiento socialistas", Vol. I-VII, Fondo de Cultura Económica, México.

⁴ Ver, Aldo Zannardo (director de la obra), "Historia del marxismo contemporáneo", Vol. 1-4, Ed. Avance, Barcelona, 1976, Leo Huberman y Paul Sweezy, "Introducción al socialismo", Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1976.

La sociedad humana necesita producir bienes para satisfacer las necesidades de consumo, y no hay más forma de producción que la combinación del trabajo humano con los medios de producción, término que abarca todo lo que es necesario fuera del trabajo; desde las fabricas, hasta las materias primas, las tierras, las máquinas, etc.

Hubo una época al comienzo de la historia, en que el escaso numero de hombres, la abundancia relativa de recursos; y el nulo desarrollo tecnológico hacían que el trabajo del hombre se limitara a lo indispensable para subvenir a sus necesidades. Lo que cada hombre producía lo consumía el mismo, sin que le sobrara nada y sin crear así incentivos para la explotación de unos por otros. Era la fase del comunismo primitivo.

La evolución de la humanidad llevo al perfeccionamiento de las técnicas de producción y eso dio la posibilidad de que el trabajo del hombre permitiera resultados superiores a sus necesidades, creando excedentes, que despertaron la codicia de sus semejantes. La explotación del trabajo ajeno se hizo posible y se organizo según formas diferentes en la historia, para adaptarse a las exigencias de una mayor rentabilidad.

La particular relación de producción, entre explotadores, del periodo de la esclavitud, en que los mismos hombres como fuente de trabajo, son propiedad de otros hombres, deja paso más tarde al sistema feudal de producción, que reduce los derechos del propietario al trabajo sin libertad del siervo, ligado a la tierra. La fórmula moderna, del capitalismo, que se da en una sociedad tecnológicamente mucho más desarrollada, no podía seguir basándose en hombres sin libertad alguna, porque la rentabilidad del trabajador exigía una limitación de la explotación, para mantener la ilusión de la libertad creando un incentivo de superación personal y de elevación del rendimiento del trabajador, que cuando mejoraba su capacidad, con el propósito de recibir unos ingresos más altos, simultáneamente y sin darse cuenta, estaba también elevando el rendimiento que percibía el capitalista. Lo malo para este ultimo es que con el perfeccionamiento técnico del trabajador también viene una elevación de la cultura y a través de ella una mayor concientización social, que aumenta las posibilidades de liberación.

2.2.2. La cadena de la plusvalía y la acumulación del capital⁶

⁵ Ver Paul Sweezy, "teoría del desarrollo capitalista". Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1942.

⁶ Ver C. Marx, "El trabajo asalariado y el capital", Ed. Nova Terra, Barcelona, 1970. Obras fundamentales para conocer el pensamiento marxista en este tema son el "Manifiesto Comunista"? y "El Capital", pero también "La miseria de la filosofía", "La critica de la economía política", y "La situación de la clase trabajadora en Inglaterra", de las que se han hecho innumerables ediciones. Al analizar el pensamiento de Marx debe tenerse en cuenta su evolución a lo largo de los años, evolución natural en quien desea pensar críticamente; también debe recordarse, como explicamos en otro punto de este capítulo, que no se pueden tomar las frases en forma aislada sino dentro del contexto de la totalidad de la obra; y, en fin, no hay que olvidar, aunque parezca una perogrullada que a1 hablar de marxismo no se habla solo del Pensamiento de Marx, sino de Marx y Engels, como los pensadores originarios del marxismo, que luego adquiere una vida propia. Sobre el tema concreto de la acumulación del capital, Rosa Luxemburgo publicó su obra en 1912, de la que existen varias ediciones en español, ej. Ed. Grijalvo, México, 1968.

La producción de bienes exige, como decíamos atrás, una combinación de trabajo y medios de producción. El obrero posee la fuerza de trabajo, pero carece del capital y por eso se ve obligado a vender el bien de que dispone, que es esa fuerza de trabajo, al capitalista, que posee los medios de producción. Ahora bien, como este último no se dedica a obras de caridad, sino a los negocios, no comprará al obrero su trabajo por lo que vale, sino que ofrecerá un precio inferior. Es decir, el obrero va a producir bienes superiores en valor a su salario, y esa diferencia, que recibe el capitalista es lo que constituye la plusvalía.

Como la ganancia del capitalista dependerá de la cantidad de medios de producción que tenga a su disposición para combinar con la fuerza de trabajo que compra, el capitalista, que trata de obtener también beneficios superiores a sus necesidades de consumo, va juntando los excedentes de sus ganancias que le permiten aumentar progresivamente las posibilidades de explotación, en un proceso que se designa como acumulación del capital. Cuantos más medios de producción posea, más plusvalías puede conseguir, y cuanto más plusvalía consiga, más medios de producción podrá adquirir. Esa es la cadena de explotación ligada a la concepción misma del sistema capitalista, en el que el motor de todo es la ganancia.

2.2.3. La lucha de clases

La coincidencia de los intereses objetivos provoca el acercamiento de los explotadores, lo mismo que también obliga al de los explotados, que nunca aceptaron su posición inferior, y han tratado siempre de mejorarla, con mayor o menor eficacia. La confrontación entre explotadores y explotados da lugar a una lucha de clases, que no es un planteamiento de confrontación elaborado por los socialistas, sino que es algo que existe en la sociedad; ellos se han limitado a constatarlo. La lucha de clases es el producto natural de la explotación y las únicas alternativas serían la resignada aceptación del sometimiento por parte de la clase trabajadora, o la lucha por la liberación, ya que el abandono voluntario de los privilegios no se va a producir en el capitalismo.

Debe llamarse la atención sobre las falsedades que acerca del socialismo ha difundido la clase capitalista, al culparlo de destruir la paz social, por preconizar la lucha de clases. Con ello deliberadamente ocultan el hecho que mencionamos antes, de que la lucha de clases existe en la sociedad sin necesidad de que los capitalistas la planteen. La injusticia del sistema capitalista es la que origina la confrontación.

2.2.4. El materialismo histórico

Aceptar la lucha de clases como hilo conductor de la historia tiene una serie de implicaciones, pues nos permitirá darle a la historia una interpretación distinta de la que otros han querido atribuirle. En efecto, nadie puede estar adscrito a una clase social, sin quedar radicalmente condicionado por esa pertenencia, en el terreno de las posiciones políticas, de las creencias, de las ideologías, y en general de lo que llamamos cultura en su significación más amplia.

Marx ha tenido el gran mérito de llamar la atención sobre la importancia básica del hecho económico de las relaciones de producción, que constituyen lo que el llamaba la

infraestructura. Supraestructura es todo lo que viene después como una consecuencia normal del hecho económico: el derecho, el Estado, la ideología, etc., son un reflejo de las condiciones económicas.

No es lugar aquí de hacer un análisis profundo del significado y alcance del materialismo histórico ni de explicar en profundidad el concepto de materialismo dialéctico, pero si es fundamental una referencia al uso y abuso de que el materialismo dialéctico ha sido objeto. En efecto, a veces el pensamiento de Marx ha sido ofrecido: a) por sus admiradores, en una forma simplista que traiciona la idea marxiana; b) por un sector de interesados en llevar el agua a su propio molino, que le da una interpretación dogmática, abusiva e inexacta; y c) por los detractores, que en la exageración dogmática encuentran el mejor argumento de refutación.

Probablemente, a la confusión mencionada contribuye el hecho de que Marx no dejó, como señalaba Julián Besteiro,⁷ una definición clara de lo que entendía por materialismo histórico. Solo el análisis del contexto general de la obra de Marx permite encontrar las orientaciones necesarias para entender la intención del pensamiento marxiano, y aquí es importante seguir el razonamiento de Besteiro, para el que habían de tomarse como puntos de referencia de la auténtica intención de Marx, sus críticas paralelas al idealismo hegeliano, que no rechazaba de modo absoluto, y al materialismo humanista de Feuerbach. Si aceptáramos este juicio, podríamos ver con más claridad el auténtico sentido de párrafos, que algunos ofrecen como definición del materialismo histórico: "El modo de producción de la vida material, condiciona el proceso de vida social, político e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su existencia, sino por el contrario, su existencia social lo que determina su conciencia".⁸ De las anteriores frases, defensores y detractores de Marx han deducido por igual un determinismo histórico que Marx en realidad nunca afirmó.⁹ En la misma frase hay dos palabras distintas que llevan a conclusiones radicalmente diferentes, pues si se empieza hablando de condicionar, luego se utiliza la palabra determinar, que no es lo mismo. La contradicción sólo se puede resolver con referencia a lo que mencionábamos antes (una virtual equidistancia en la crítica de Marx a Hegel y Feuerbach) y los elementos voluntaristas que continuamente surgen al analizar las ideas que Marx tenía respecto a los métodos de cambio de la sociedad, puesto que el determinismo histórico solo puede llevar a la pasividad y a la resignación, y Marx¹⁰ afirmó, por el contrario, la necesidad de luchar "por avanzar los objetivos e intereses" de la clase obrera. Otra interpretación no nos permitiría explicar los casos numerosos de miembros de la clase trabajadora que son reaccionarios, y los que a la inversa, procediendo de la burguesía piensan y actúan como revolucionarios. Ni siquiera el mismo Marx podría

⁷ Tras señalar los escritos fundamentales de Marx, al respecto, añadía que en ellos "no se encontrará, sin embargo, una definición clásicamente perfecta de los conceptos 'materialismo de la Historia' y 'lucha de clases' ". J. Besteiro, "Marxismo y antimarxismo", 2a. Ed. Editorial Pablo Iglesias México, 1966, p. 46.

⁸ De Marx en "Contribución a la crítica de la teoría económica" citado por L. Huberman y P. Sweezy, "Op. cit.", p. 58.

¹⁰ Con Engels, en el "Manifiesto Comunista", sección IV.

ser aceptado como una realidad, ya que su origen le hubiera obligado a una vida contraria a la que tuvo.

De todos modos, el análisis que un socialista haga del pensamiento de Marx, debe hacerlo con sentido crítico, sin buscar allí la palabra del profeta para seguirlo ciegamente. El que solo busca apegarse al texto lo más posible, temiendo traicionar la idea de Marx, esta convirtiendo a Marx en un Dios, y al marxismo en un dogma. En ambos casos traiciona el espíritu del mismo marxismo que debe ser eminentemente crítico. Por otro lado, si la doctrina marxista tuviera una única interpretación, no podría haber más que un interprete y habríamos saltado del campo de la política al de la religión, con los textos sagrados, los profetas, el Dios de los dioses, y al final de todo, la burocracia sacerdotal que aplica la doctrina a su arbitrio, disfrazado de infalibilidad. El marxismo no es eso y como no puede aceptarse la interpretación única, no puede proyectarse más que en una fórmula democrática, que admita el pluralismo que, para ser consecuente, va desde las diversas formas de entender el marxismo hasta la negación de él. Por eso el marxismo debe ser también tolerancia.

2.2.5. La dictadura del proletariado

Otro de los puntos de ataque al marxismo y al socialismo, es el de la dictadura del proletariado. Marx, en efecto, había analizado la evolución del capitalismo, llegando a la conclusión, a través de un análisis, demasiado amplio para incluirlo aquí, de que en el capitalismo hay tales contradicciones internas que encierran el propio germen de su destrucción; sin embargo, Marx se daba cuenta de que la burguesía no aceptaría fácilmente la pérdida de sus privilegios, y como por otro lado la transformación de la sociedad capitalista en socialista es algo que no puede realizarse súbitamente, era forzoso reconocer la necesidad de un periodo de transición en el que se van transformando las relaciones de producción. Para poder realizar esa transformación, el proletariado debe conquistar el poder, convirtiéndose en clase dominante, para utilizar entonces al Estado como instrumento de cambio, hasta que la eliminación de la explotación haga desaparecer las clases sociales. Entonces ya no sería necesario el Estado como instrumento de control de una clase sobre otra, puesto que no habría diferencias. A esa toma del poder político por el proletariado, lo llama Marx "dictadura del proletariado", término que ha sido objeto de gran discusión. Para una corriente, encabezada por Lenin, la dictadura del proletariado es interpretada en sentido literal, apoyándose en un texto de Marx: "Entre la sociedad capitalista y la comunista" (debe recordarse que Marx utilizaba el término comunista para distinguir al socialismo científico del socialismo utópico) "existe el periodo de transformación revolucionaria de la una en la otra. A este periodo corresponde también un periodo de transición política, cuyo Estado no puede ser otro que el de la dictadura revolucionaria del proletariado".¹¹ Al analizar la interpretación leninista, Julián Basteiro llama la atención sobre la necesidad de interpretar los textos dentro de la totalidad de la obra, y en relación con lo que discutimos, recuerda que Marx se refería a "la República Democrática, como la forma del Estado en la cual se ha de llevar a cabo la lucha de clases de un modo definitivo", y que "la libertad consiste en que el Estado se transforme de órgano superior a la sociedad en órgano subordinado a ella. Aun hoy, son las formas de Estado más

¹¹ "Crítica del Programa de Gotha", citado por J. Basteiro, "Op cit.", p. 98.

libres o menos libres en la medida en que limitan la libertad del Estado".¹² Mal podía entonces Marx defender la dictadura (en sentido estricto) del proletariado si hacia esta crítica del poder del Estado que iba a ser instrumento esencial de la dictadura que ejerciera el mismo proletariado. Todavía más específico es Engels, igualmente citado por Besteiro: "el Partido y la clase trabajadora solo pueden llegar al poder bajo la forma de la República Democrática. . . Esta es la forma específica de la dictadura del proletariado",¹³ y Rosa Luxemburgo, de modo enfático, insistía en su crítica a Lenin y Trotski, que el remedio que ellos habían encontrado era "aun peor que los males que la democracia puede producir, porque este remedio seca la fuente viva misma que es la única que puede corregir las deficiencias propias de las instituciones sociales: la vida política enérgica, activa y sin trabas de las más extensas masas populares".¹⁴ Julián Besteiro adopta a fin de cuentas una solución ecléctica y mientras señala que la preferencia de Marx se orienta a una lucha democrática, cree aceptaría la "utilización de un régimen de dictadura propiamente dicha y de despotismo en aquellos países en los cuales las circunstancias lo exijan de modo ineludible o las condiciones económicas no permitan otra solución más deseable". Mi interpretación personal, en esto difiere de la conclusión anterior, y si es imperativo reconocer una cierta contradicción en el pensamiento de Marx y Engels (baste recordar una de las frases finales del Manifiesto Comunista: " . . . los comunistas . . . proclaman abiertamente que sus objetivos solo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social establecido . . . "), según el momento de su obra que se escoja, que pueden dar base para interpretaciones opuestas, debo insistir en que el análisis de un socialista no ha de limitarse a la lectura y asimilación de los textos de Marx como si fueran las Sagradas Escrituras, sino someterlos a un análisis crítico y aceptar lo válido y rechazar lo que no lo sea. Ante el temor que una propaganda machacona ha producido en ciertas mentes, respecto a la posibilidad de que le arrojen el estigma de revisionista,¹⁶ con tanta facilidad utilizado, entre otros, por Lenin, debemos recordar que en nuestro idioma, revisionista es el que somete algo a revisión y el marxismo debe ser objeto de revisión constante para adaptarlo a las distintas circunstancias geográficas e históricas, y en ese sentido, Lenin fue también un revisionista, pues el llamado marxismo-leninismo, ofrecido como paradigma de la pureza marxista, no es más que la interpretación leninista del marxismo, o para decirlo de otro modo, Marx sería Dios y Lenin su profeta, cosa que ningún socialista ni marxista puede admitir.

En el marxismo hay enunciados de valor permanente y otros que carecen de él; la timidez en la interpretación, podría llevar a la petrificación del marxismo y el exceso, a su desnaturalización. Por eso es importante saber encontrar el equilibrio en la interpretación

La violencia en la política hay que juzgarla a dos niveles: en el primero, en el que es aceptable la violencia, sería el medio que utilizaría la clase trabajadora para destruir un sistema no democrático y recuperar la libertades fundamentales a las que tiene derecho. Ante la violencia institucional, que reprime, no hay más remedio que la violencia revolucionaria. En el segundo nivel, se parte de un Estado en el que se respetan las

¹² 12 "Op. cit." p. 99

¹³ 13 Ibidem

¹⁴ 14 Ibidem.

¹⁶ Sobre el revisionismo, principalmente de Bernstein, ver Bo Gustafsson, "Marxismo y Revisionismo", Ed. Griialvo, Barcelona, 1975.

libertades formales propias de la democracia burguesa y allí, al ser posible la acción política, la violencia, cualquiera que sea el pretexto que se utilice, solo significaría intento de imponer la voluntad unilateral de los que aleguen actuar en nombre del proletariado, al que no se le consultaría ni se le permitiría el control de la política; sería una especie de "todo para el proletariado pero sin el proletariado", estribillo que ya habíamos oído antes. La actuación democrática es la única que garantiza que los intereses reales del proletariado son defendidos, y que no se toma su nombre para defender los intereses de una burocracia política.

Para conseguir la democracia (burguesa y formal), la violencia puede ser el único camino, pero para saltar de la democracia burguesa a la socialista, la violencia no es admisible; porque no habría método objetivo de verificar que no se trata realmente de un salto atrás, hacia la dictadura pura y simple, utilizando al proletariado como pretexto.¹⁷

2.2.6. La desaparición del Estado¹⁸

Para Marx, el Estado es una parte de la superestructura, que refleja las relaciones de producción, y si una clase domina y explota a la otra, es lógico que utilice los instrumentos de que dispone para conservar la situación de privilegio. El Estado es uno de ellos, y aparece entonces como una institución al servicio de la clase dominante. Tarea del proletariado es la conquista del poder, para dominar al Estado y utilizarlo en la transformación de la sociedad, en el periodo de transición, como veíamos atrás. Otro problema es ver que va a suceder cuando el proletariado consiga eliminar las clases. ¿Debería desaparecer el Estado, dado que ha perdido su papel de instrumento de dominio de una clase? No creo que valga la pena aquí entrar a una discusión acerca del pensamiento de Marx en este punto concreto de la desaparición del Estado, para ver si efectivamente él decía eso o si hablaba de desaparición sólo en tanto que instrumento de opresión. En mi opinión, la complejidad de la sociedad en la que nos ha tocado vivir exige la existencia de una institución de coordinación, de dirección o como se quiera definir. Esa institución es lo que nosotros entendemos por Estado, que en el caso de que hubieran desaparecido las clases sociales ya no sería un instrumento de dominio, sino de coordinación y planeación, pero sería indispensable. Claro que para darle la razón a Marx también podríamos decir que el Estado desaparece y que la institución coordinadora debería llamarse de otro modo, pero ese sería un juego de nombres en el que no me interesa participar.

2.2.7. El problema de la libertad¹⁹

¹⁷ En su obra "La dictadura del proletariado", analiza Kautski este problema. Según Massimo L. Salvadori, para Kautsky la palabra democracia significaría "pluralidad de partidos, las libertades civiles y políticas, para todos, el sufragio universal, la realidad de la mayoría, la existencia de medios de control sobre el gobierno y el SiStema parlamentario"; ver M. L. S., en Aldo Zanardo, "Op. cit.", Vol. T, p. 124.

¹⁸ Ver H. Lefèvre, "De l'Etat", Union Générale d'Éditions, Paris, 1976.

¹⁹ Ver Henri Lefèvre, "Le marxisme", Presses Universitaires de France, Paris, 1948; Acton, "Ensayos sobre la libertad y el poder", Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1959, G. Lichtheim, "El marxismo. Un estudio histórico y crítico", Ed. Anagrama, Barcelona, 1971.

La discusión en torno al problema de la libertad, ocupa un lugar importante en todo análisis del socialismo. La crítica que se hace desde el punto de vista capitalista, acusa al socialismo de destruir la libertad, porque el capitalismo convierte a la libertad de empresa en el eje central y la prueba de la libertad individual.

La respuesta socialista pone de relieve la insuficiencia de las libertades autoproclamadas en el capitalismo, incluida la supuesta libertad de empresa. En el sistema capitalista, en efecto, las libertades no pasan, en principio, de la mera enunciación formal, y el individuo queda abandonado a sus fuerzas, sin una intervención correctora del Estado para disminuir o compensar los desequilibrios sociales, que hacen ilusoria la definición de las diversas libertades. Abandonada la sociedad al libre juego de las leyes económicas, son los más fuertes y más hábiles los que prevalecen, en un darwinismo socio-económico que va concentrando la riqueza y aumentando el poder de unos cuantos en perjuicio de la mayoría, y en particular de la clase trabajadora. Si la libre empresa es el eje del sistema y la ganancia la justificación de la empresa, será la búsqueda del máximo beneficio lo que supedita el funcionamiento del sistema, y la libertad a fin de cuentas no dependerá realmente de su inclusión en una declaración de derechos y deberes o de su enunciado al principio de una constitución, sino del propio poder económico y del que tengan los demás.

Cuando se enuncia la libre expresión, por ejemplo, ¿puede equipararse la libertad de un trabajador, con la que tiene el dueño de una empresa periodística, o de una cadena de televisión o de radio, o de cualquier otro medio de comunicación? ¿Tiene la misma libertad para escoger la educación de sus hijos, el obrero que el propietario de una empresa?

Pero el desarrollo del sistema capitalista no amenaza únicamente a las libertades individuales que proclama defender, sino que por los procesos monopolísticos resultado de la tendencia a la concentración del capital, también la misma libertad de empresa queda en peligro. A esto el sistema capitalista responde con medidas de protección, que limitan o prohíben los monopolios y los acuerdos entre empresas; es decir, la intervención del Estado, lo que constituye una contradicción flagrante del sistema capitalista, en el que resulta evidente que la intervención del Estado tiene como propósito esencial la defensa de la ganancia de las empresas y no las libertades individuales.

Con todo, las críticas excesivas procedentes de algunos sectores supuestamente de izquierdas, que desprecian totalmente las llamadas libertades formales del sistema capitalista, deben rechazarse. Estas libertades formales, en efecto, si le permiten al capitalismo fundar el funcionamiento de su juego de empresas en régimen de competencia (aunque sea limitada) garantizan también un mínimo de respeto a la dignidad humana, y permiten a los socialistas la organización y la acción política, de lucha en favor de una sociedad socialista. La única alternativa válida a las libertades formales es la que ofrezcan las libertades reales, del individuo liberado de la necesidad y la tiranía del poder económico; pero no se puede encontrar con un sistema que libera al individuo de la tiranía del poder económico para someterlo al poder burocrático.²⁰ Mientras se lucha por conseguir las libertades reales del socialismo, bienvenidas las libertades formales del capitalismo,

²⁰ Ver P. Naville, "La bureaucratie et la revolution" Anthropos Paris, 1972.

aunque seamos conscientes de sus enormes limitaciones y nos neguemos a aceptar su supuesto carácter perfecto.

En el socialismo autentico, la libertad será real, porque los derechos de unos no reposaran en el sometimiento y la explotación de los otros. En el capitalismo, la garantía de las simples libertades formales exige la constante contradicción, con medidas que limitan el libre juego de las leyes económicas y restricciones a la libertad de empresa, en una clara violación del propio dogma.

2.2.8. La supuesta eficiencia de la empresa privada

Entre los socorridos argumentos en contra del socialismo, figura la afirmación de la superior eficiencia económica de la empresa privada respecto a la empresa pública. Según estos críticos, la empresa privada, movida por el principio de la ganancia, dado que solo puede justificar su existencia en función del beneficio, tiene que buscarlo para poder subsistir y como si no lo consigue desaparece, concluyen ellos que su funcionamiento es mucho más sano para la economía del país y no constituye una carga muerta; las empresas públicas, por el contrario, como pueden contar con el apoyo del Estado, no tendrían por que preocuparse, y por eso no buscan tanto la eficiencia en su funcionamiento; aparte de que la falta del incentivo personal del empresario hace que la dirección no sea tan cuidadosa.

En respuesta a todos estos argumentos podríamos ofrecer los siguientes hechos:

a) Es falso que la empresa privada carezca de protección y apoyo estatal, que viene en forma de subsidios (a la producción, a los precios de las materias primas, a la importación, a la exportación, exenciones fiscales, mercados cautivos, etc.), directos o indirectos, que hacen recaer en el consumidor el costo no solo de la ineficiencia de la empresa, sino también de la mala fe empresarial que, ante la posibilidad de ganancias personales no solo esta preocupada por que la empresa funcione bien, sino que puede interesarle que funcione mal, si eso beneficia al empresario. No siempre el beneficio de la empresa coincide con el del empresario y sobran los ejemplos de fraudes escandalosos en el mundo empresarial.

b) En el renglón de los incentivos personales podemos argumentar respecto a los administradores de la empresa y ver que el argumento de la motivación personal, en la búsqueda de la eficiencia funcionaria para las de propiedad individual o familiar, pero no en la mayoría de las grandes empresas, en que el accionariado disperso no tiene una participación real en la dirección ni siquiera en el control. El incentivo profesional que pueden tener los llamados ejecutivos de las empresas no seria muy diferente del que tienen los funcionarios ejecutivos de la empresa pública, que no solo se juegan un empleo sino su carrera política, que constituye otra vocación paralela. A otro nivel podríamos preguntar que fundamento hay para afirmar que los trabajadores asalariados en una empresa privada tienen más incentivos para trabajar que cuando lo hacen para ellos mismos, representados en la empresa pública.

c) A la acusación de que el Estado siempre tiene que venir al rescate de las empresas publicas, porque sus funcionarios son incapaces de hacerlas rentables, bastaría pedir un

balance de las que funcionan bien y las que funcionan mal, (sin olvidar lo que mencionábamos antes en el apartado b). Claro que el Estado acude en apoyo de empresas cuyo mantenimiento tenga un interés social; eso sucede en el sistema socialista y en el capitalista, aunque, y no es una pequeña diferencia, en un sistema socialista la decisión se toma de acuerdo con el interés del Estado y en el sistema capitalista la decisión es en respuesta a las influencias y presiones más fuertes, que no siempre coinciden con el interés de la sociedad. Ahí tenemos, en los Estados Unidos, a la gran empresa Chrysler, ejemplo de organización capitalista, acudiendo al Estado, sin vergüenza alguna, a pedir un apoyo financiero para pagar las deudas ocasionadas por su ineficacia (en sentido capitalista); y la Chrysler no pidió poco sino unos mil millones de dólares, que podrá conseguir ahora con el aval del Estado.²¹ Las subvenciones masivas a la agricultura en Estados Unidos, acertadas o no, son una prueba no menos evidente de que una cosa es predicar la libertad de empresa y otra aceptar las realidades. Como vemos, la intervención del Estado se produce, en grado diferente, es verdad, pero se produce igualmente en el sistema capitalista y a petición precisamente de los empresarios.

d) Y llegamos aquí al argumento final en esta discusión: que los criterios de eficiencia de la empresa privada puede no coincidir con los de rentabilidad social. Para una empresa capitalista, por ejemplo, de producción de celulosa, el beneficio máximo podría estar en el talado total de un bosque, mientras que al Punto de vista social eso sería un desastre. Para una empresa de transporte urbano de pasajeros, lo ideal sería operar con un gran margen de beneficio, y al revés, para la comunidad quizá fuera más rentable el transporte gratuito, que eliminaría los gastos de control. ¿Podría decirse aquí que una empresa de transporte municipal que funciona con ganancia es más beneficiosa para el país que otra que trabaja con pérdida? ¿Serviría de criterio el que sea una persona o un conjunto de personas el que reciba la ganancia mientras que en el otro caso el beneficio quedaría repartido en la comunidad?

Sin descartar la existencia real de empresas publicas que no funcionan como deben, hemos de recordar que hay muchas empresas privadas que tampoco lo hacen, a pesar de beneficiarse del apoyo estatal. La economía tiene que funcionar con eficiencia, pero sin olvidar que la rentabilidad privada no es lo mismo que la rentabilidad social. y aquí si hay una diferencia insalvable, pues mientras el sistema capitalista solo considera (aparentemente) la rentabilidad de la empresa, al socialista le preocupa esencialmente la rentabilidad social.²²

2.2.9. La planificación de la economía²³

²¹ Acerca de ello ver "Chrysler's Blue-Collar Director", en "Time", (.) de noviembre de 1979.

²² Ver W. Rostow y W. Robson, "Empresa publica versus empresa privada en países en vías de desarrollo". Ed. Dopesa, Barcelona 1973.

²³ La literatura acerca de este tema es sumamente amplia. Como ejemplos, A. Lewis, "Teoría de la planificación económica", Fondo de Cultura Económica, México, 1968; V. Nemtehinov, E. Liberman etc., "Planificación del socialismo", E. Oikos-Tau, Barcelona, 1968J. Tinbergen, "Planificación central", Ed. Aguilar, Madrid, 1968, Jean Marezewski, "¿Crisis de la planificación socialista?", Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1975.

Dejada la economía a la iniciativa totalmente libre de la competencia, la única ley sería la de la búsqueda de la ganancia particular que, como hemos señalado atrás no coincidiría necesariamente con el interés general. Pero, además, la compleja sociedad en la que vivimos, aconseja que se ordene la economía de un modo más racional, de tal manera que se puedan prever las necesidades futuras, a corto y medio plazo, preparando la búsqueda de soluciones, que posiblemente la iniciativa privada no estaría interesada en considerar, si no ofrecieran una rentabilidad segura. Por estas razones lo mismo que por la creciente escasez de recursos, es el Estado el que debe enmarcar la economía en un plan general, que eleve la rentabilidad social de los distintos sectores de la producción. La planificación es la racionalización de la economía, en función de los intereses de la sociedad, para fijar objetivos y prioridades, y en la medida en que impide los abusos del poder económico, garantiza la libertad individual.

2.2.10. El socialismo y la propiedad privada

Entre las inexactitudes que circulan acerca del socialismo, figura la de que en un sistema socialista los individuos serán despojados de sus propiedades personales y obligados todos a una vida comunitaria. Es totalmente falso. El socialismo no pretende despojar a nadie del fruto de su trabajo, sino que habla de poner en común solo los medios de producción, que en manos privadas son el instrumento de dominio y explotación. Contrariamente a lo que se dice, el propósito del socialismo es precisamente el de ampliar lo más posible el número de los que posean bienes de consumo. En realidad, el socialismo aumenta el consumo, ya que por distribuir mejor los beneficios del trabajo y aumentar por consiguiente los potenciales consumidores, está impidiendo que el excedente de los beneficios se acumule en manos de quienes ya no los pueden utilizar en bienes de consumo, porque sobrepasan su capacidad de consumo y lo orientan entonces a la adquisición de medios de producción; en un ciclo en el que, al final, la economía capitalista se ve obligada a frenar la producción, por falta de mercados o tiene que buscarlos a través del colonialismo o el imperialismo, fuera de las fronteras nacionales.

Precisando un poco más las afirmaciones anteriores el socialismo buscará la propiedad en común de los medios de producción, en la medida en que sean instrumento de explotación, y no busque por ejemplo, la expropiación de los medios de producción del que utiliza su propio trabajo. Por otro lado, dada la necesidad de un largo periodo de transición, en el que deberán subsistir las empresas pequeñas y medianas, que en ese periodo son mucho más eficientes, en términos generales, que las colectivizadas.

En todo caso, el avance en el proceso de socialización, los socialistas lo entienden como un proceso democrático, en el que cada paso que se deba llevar el respaldo de la voluntad mayoritaria.

Se ha dicho alguna vez, que ni siquiera el socialismo democrático es aceptable, porque al decidir la colectivización (cuando la decidiera) de los medios de producción está violando los derechos de la minoría que no lo desea, y que, a mayor abundamiento, la propiedad privada es un derecho natural. En este supuesto razonamiento, evidentemente se parte de una contradicción y se acaba cayendo en la irracionalidad. La contradicción está en afirmar que se defiende la democracia y luego rechazar las decisiones mayoritarias, que son la base de la democracia, y a la irracionalidad se llega al saltar de lo humano a lo divino,

dando a la propiedad de los medios de producción el carácter de derecho natural, sin otros argumentos que la voluntad de los que se afirman interpretes exclusivos de la divinidad. Con la misma razón podrían los socialistas decir que la propiedad común de los medios de producción es un derecho natural. Ninguno de los dos tendría los medios de probarlo, y por eso los socialistas se limitan a proponerlo y a tratar de que la mayoría lo decida.

2.2.11. La filosofía materialista del capitalismo y la filosofía humanista del socialismo.

Se rasga las vestiduras el capitalismo al invocar su compromiso en la defensa de los valores espirituales de nuestra civilización, acusando simultáneamente al marxismo de sostener una filosofía materialista, que convierte al trabajo en una mercancía y eleva el hecho económico a la categoría de motor de la historia, desconociendo todos los demás valores. La verdad es muy otra, y el socialismo se ha limitado a denunciar el hecho de que el capitalismo es el que ha convertido al trabajo en una mercancía, que compra a los demás por menos de lo que vale, y con más fundamento lo acusa también de sostener una filosofía materialista. El capitalismo practica el materialismo,²⁴ el socialismo lo denuncia y propugna una filosofía verdaderamente humanista, al preconizar la redención de la clase trabajadora, que desea liberar de la explotación capitalista, y la de la misma clase capitalista, a cuyos miembros redimirá del denigrante papel de explotadores.

El socialismo aparece como una auténtica filosofía de libertad, y como la única forma racional de organización de la sociedad; pero igual que rechazamos el monopolio de la libertad, por los que solo quieren la libertad de oprimir a los demás en el sistema capitalista, tampoco podríamos aceptar que se abuse del nombre de socialismo para exigir el abandono de la libertad, con las promesas de un futuro mejor

La libertad solo puede conseguirse plenamente en el socialismo, y al socialismo solo se puede llegar en la Libertad.

²⁴ ¿No es un producto de la moral burguesa, el proverbio "tanto tienes cuanto vales"? ¿No ha recogido la publicidad comercial de la televisión mexicana el slogan "como te ven te tratan", que refleja perfectamente una mentalidad materialista? Ver Brian Sedgemore, "The How and Why of Socialism", Spokesman, Nottingham, 1978, especialmente la segunda parte, "The Moral Basis of Socialism".

3. IDEOLOGÍA Y POLÍTICA

Nada hay en la ciencia política tan fácil aparentemente, de definir como los conceptos de ideología y política¹ y, sin embargo, desde esta primera frase comienzan los problemas con las preguntas que es forzoso hacerse, y se han hecho muchos ¿Es la ideología algo distinto de la política? Y si no lo es, ¿que tipo de relación existe, como para que se haya llegado a dudar en la identificación o la confusión de los dos conceptos?

El primer impulso es, decir que la ideología corresponde al terreno del pensamiento, y la política al de la acción; que la primera son las ideas y la segunda el poder. Pero las ideas deben tener un origen, pueden tener una estructura, una orientación y una consecuencia; y la política no tiene una explicación lógica si es solo la búsqueda del poder, pues el poder debe servir siempre para algo, lícito o ilícito, confesable o inconfesable.

Y así hemos de llegar forzosamente a una primera conclusión: entre ambos conceptos, que son dimensiones diferentes, existe una conexión cierta.

¹ Entre la numerosa bibliografía que, desde distintos puntos de vista, se refiere al tema de la ideología, podemos citar: K. Marx, "Die deutsche Ideologie", (muchas ediciones en Español: "La ideología alemana"); G. Lukacs, "Geschichte und Klassenbewusstsein", 1923 ("Historia y conciencia de clase", varias ediciones en español); K. Mannheim, "Ideologie und Utopie", Bonn, 1929; H. Barth, "Wahrheit und Ideologie", Zurich, 1954; Th. Geiger, "Ideologie und Wahrheit", Stuttgart, Viena, 1953; J. Hersch, "Ideologies et Realite", Paris, 1956; D. Bell, "The End of Ideology", Glencoe, 1960; D. G. Macrae, "Ideology and Society. Papers in Sociology and Politics", Nueva York 1961- R. E. Lane, "Political Ideology", Nueva York, 1962; J. Habermas, "Theorie und Praxis Sozialphilosophische Studien", Berlín, 1963- H. B. Ruas, "Ideologia. Ensaio de analise historico e critica", Lisboa, 1963; H. Marcuse el hombre unidimensional. Estudios sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada"; J. N. Shklar, "Political Theory and Ideology", Nueva York, 1966; D. Finger, "Socialistische Ideologie. Ihre Grundlegung im Marxschem und Leninschen Materialismus", Berlín Oriental, 1970- E. Lambert, "Ideologie und Gessellschaft. Eine Theorie der ideologischen System, ihrer Struktur und Funktion", Stuttgart, 1971; I. Fetscher, "El marxismo, su historia en documentos. Ideología y filosofía", Bilbao, 1973; Francois Chatelet, "Historia de las ideologías", 2 vols., Madrid, 1978; Stuart Hall et al., "On Ideology", Londres, 1978.

Aunque mi propósito no es limitarme exclusivamente a una discusión conceptual en torno a la ideología y la política,² sino buscarles una proyección concreta en una definición personal, es importante una previa clarificación de los términos, aunque, a fin de cuentas, esa supuesta clarificación lleve a la constatación de la enorme confusión que existe, y ha existido siempre, en la definiciones de la ideología y la política; y acabaremos en una conclusión tan personal como posiblemente arbitraria respecto al concepto de la ideología.

Si acudimos a la historia³ para encontrar el origen del concepto y una ayuda en la clarificación, saldremos más confundidos que nunca. Se atribuye tradicionalmente la primera definición de ideología a A. L. C. Destutt de Tracy (1754-1836) que en sus "Eléments d'ideologie",⁴ la explicaba como una disciplina filosófica, orientada a revisar las bases metodológicas de todas las ciencias, para proceder a una aplicación libre de prejuicios. Invocando como pretexto a Locke y Condillac, Destutt de Tracy creía. y así lo afirmaba, haber iniciado una "historia natural de las ideas", una visión zoológica de la evolución y contenido de la mente humana. En una típica mezcla, que se va a encontrar con mucha frecuencia en el futuro, en numerosos autores, el también pretendía probar la historicidad de las ideas, pero de su análisis deseaba deducir el conocimiento de validez universal de la naturaleza humana. Era la contradicción típica de la ilustración y Destutt de Tracy quedaba en lo que ha sido clasificado como psicología fisiológica.⁵

Quizá pudiera encontrarse un antecedente más lejano de la concepción de las ideologías en Francis Bacon⁶ (1561-1626), cuya conocida teoría de los ídolos apunta a los elementos, que luego encontraremos en la mayoría de las definiciones de la ideología, como conciencia falsa de la realidad. Decía Bacon que el hombre tiene dificultades que le impiden conocer la realidad. Tales dificultades, exteriores a la persona, son lo que llamaba ídolos, que en numero de cuatro influyen la percepción y juicio de la persona: *ídola tribus*, o incapacidad del hombre para reflejar su ser: *ídola specus*, según el cual el hombre vive en una caverna individual desde donde tiene una visión deformada de la realidad: *ídola fort*, que es el lenguaje impreciso que confunde: y los *ídola theatri*, más cercanos a concepciones modernas de las ideologías, y en los que Bacon encuentra la mediatización de las ideas, por la autoridad, la tradición, los convencionalismos, etc.

² Una breve discusión de ambos conceptos, desde la perspectiva marxista-leninista, en Marina Lashina y Anatoly Lashin, "Politics and Ideology". en "Political Theory and Political Practice", Moscú. 1979, pp. 80-88.

³ Ver F. Chatelet, "Op. cit.", más bien para una historia de las ideologías, como su título señala, que para una historia de la ideología. Para Althusser, "la ideología no tiene historia", parafraseando a Marx, que en "La ideología alemana", afirmaba que "la metafísica no tiene historia"; según el citado autor francés, "la ideología en general no tiene historia, no en un sentido negativo (su historia está fuera de ella) sino en un sentido absolutamente positivo.

Este sentido es positivo en la medida que lo propio de la ideología es estar dotada de una estructura y de un funcionamiento tales que la convierten en una realidad no-histórica, en el sentido en que esta estructura y este funcionamiento están, bajo una misma forma, inmutable, presentes en lo que se denomina la historia entera, en el sentido en el que el Manifiesto define la historia como la historia de la lucha de clases, es decir, la historia de las sociedades de clases"; L. Althusser, "Crítica de la ideología y del Estado", Buenos Aires, 1977, p. 42.

⁴ 1801-1815.

⁶ SU "Novum Organon" fue publicado en 1620.

Es curioso ver como desde la misma época de la Revolución francesa, las ideologías y los ideólogos empiezan ya a mostrar las mismas características contradictorias de la época actual y van a sufrir un destino parecido.⁷ La Convención, en 1795, había encargado a un grupo de sabios, o para utilizar la más peculiar palabra francesa "savants", la tarea de constituir el "Institut de France", donde se encargarían de desarrollar el pensamiento revolucionario. Ese era el grupo de los ideólogos, que en cierto momento asimilaban al mismo Napoleón, primeramente orgulloso de la compañía de aquellos pensadores, y que luego cambió en peyorativo el calificativo de ideólogos, cuando hacia 1803, su arreglo con la Iglesia, los hizo innecesarios y estorbosos.⁸ Esta relación alternativa de los ideólogos con el poder, y esta concepción contradictoria del poder frente a las ideologías, se va a repetir posteriormente en una serie de ciclos.

La Ilustración tenía un instrumento de transformación social, en la crítica ideológica, por los ideólogos, que habían pasado de la ideología crítica del conocimiento, a la ideología crítica social del poder. Más tarde, la Restauración y el movimiento contrarrevolucionario, enemigo del racionalismo de la Ilustración, le dio un papel distinto. a la crítica ideológica que servía ya para combatir las ideas de la Ilustración.

Las supuestas razones que el poder invocaba para condenar y atacar a la crítica ideológica inconveniente, no eran muy distintas de las que todavía hoy se oyen en muchos ámbitos: los ideólogos serían individuos fuera de la realidad. Simultáneamente y en abierta contradicción, el mismo poder trataba de apoyarse en las concepciones ideológicas de otros ideólogos favorables.⁹

A pesar de todas las variantes, poco a poco, se va afirmando la creencia de que las ideologías son una conciencia falsa de la realidad.¹⁰ Comte se había planteado ya la

⁷ Stuart Hall, "Op. cit.". pp. 8 y ss.

⁸ Ver G. Liehthim, "The Concept of Ideology and other Essays", 1974.

⁹ En realidad, el mismo poder promueve a los grupos intelectuales que le van a servir de instrumento para justificar y mantener su posición de predominio. La reivindicación intelectual de la función crítica, es patrimonio exclusivo de los que se encuentran en la oposición al poder. Sobre una interesante concepción de los intelectuales ver A. Gramsci, "Obras...", Vol. II, "Cuadernos de la Carcel. Los intelectuales y la organización de la cultura", México, 1975, en particular, pp. 11-28.

¹⁰ Hay que formularse la pregunta, esencial, de si la ideología es un producto de la conciencia individual o si se origina en la conciencia colectiva. Si fuera lo primero, sería un concepto eminentemente subjetivo, mientras que en el segundo caso, por venir de afuera sería objetivo. Pero la objetividad es relativa, dado que las posibilidades de percepción de la conciencia colectiva, por parte del sujeto están alteradas, o condicionadas por su inscripción en el medio social de su clase. Podríamos, de otro modo, igualmente preguntarnos cómo se inscriben las personas en una ideología: a) ¿la concepción ideológica se da fuera de las personas? o b) ¿se produce eso dentro de las personas? Si aceptáramos la primera posición, la ideología quedaría reducida a una simple ley física (¿ física social?), y las personas quedarían a la fuerza inscritas en ella. En el segundo caso sería preciso una decisión individual, lo que implica un juicio personal. En abstracto podría concebirse una ideología como algo objetivo, fuera de la persona, pero ¿cómo se enuncian?, ¿cómo se describen?, ¿quién dice en que consiste cada ideología particular, definiendo y exponiendo sus principios? La intervención del individuo para adscribirse a una u otra es forzosa, e incluso para enunciarla. La

relación entre conocimiento y evolución social, y tanto J. Miller como C. W. Frohlich afirmaban que el pensamiento humano dependía de las relaciones sociales. En términos más rotundos, Gumplovicz explicaba que es la comunidad social la que piensa en el hombre, y no el mismo; aunque no se de cuenta y crea que el tiene la posibilidad de pensar.

Con la sociología del conocimiento,¹¹ la *Sociologie des Wissens*, se pretende buscar la relación entre saber y sociedad. Por ese camino, con una supuesta neutralidad y objetividad, marchó Karl Mannheim,¹² que rechazó la objetivación de las posturas y no aceptó, por ejemplo, que el hecho de pertenecer a una clase lleva a una posición ideológica; sino que afirmó la posibilidad de la reflexión y la elección subjetiva, interpretación que, a fin de cuentas, hace perder la neutralidad a la sociología del conocimiento, y con ello su razón existencial.

El torbellino de interpretaciones podría continuar: con Feuerbach, que lo ve como "la imaginaria tranquilizadora, de una situación real, contradictoria e insostenible",¹³ con Marx, para el que la ideología, que forma parte de la superestructura, es una conciencia necesariamente falsa.¹⁴ Nietzsche y Sorel, en otra esfera, ni siquiera creen que se pueda dar conciencia a las masas y Sorel exalta la irracionalidad, invocando al mito como motor social y la acción directa como único método.¹⁵

A fin de cuentas, todos acaban por asumir ante las ideologías la actitud de considerarlas, parafraseando a Chatelet,¹⁶ como una especie de basurero, a donde se arrojan

multiplicidad de individuos, da inevitablemente una pluralidad de ideologías o mejor dicho de concepciones ideológicas, reducidas al mínimo de coincidencia posible para constituir una unidad. Las fronteras ideológicas deben entonces ser borrosas y móviles.

La realidad de las clases sociales, da lugar a los intereses que se reflejan en las ideologías, en las, que los individuos suponen una reflexión de su voluntad pero que esta mediaticada en mayor o menor grado por la pertenencia a la clase, y en este sentido, se trata de una falsa conciencia, cosa que, en último término, importa poco, pues en punto a ideologías interesa más la certeza, como creencia del sujeto en la identificación de realidad y conocimiento, que la misma verdad de esa identificación. Ver también J. Gabel, "La fausse conscience, essai sur la réification", Paris, 1962.

¹¹ Ver A. Compte, "La filosofía positiva, selección de textos", publicada por Ed. Porrúa, 1979; muy especialmente las pp. 22-25. También E. Grunwald, "Das Problem der Soziologie des Wissens", Viena, 1934- J. P. Maquet "Sociologie de la connaissance", Lovaina 1949, G. Gurvitch, "Dialectique et sociologie", Paris, 1962; J. Habermas, "Erkenntnis und Interesse", Frankfurt, 1968.

¹² K. Mannheim, "Op. cit." y "Das Problem einer Soziologie des Wissens", en "Archiv fur Sozialwissenschaft und Sozialpolitik". N. 53, 1925, pp. 577-652.

¹³ Según F. Chatelet, "Op. cit." Vol. I. p. 12.

¹⁶ "Op. cit.", Vol. II, p. 12.

¹⁴ Ver cualquiera de las numerosas ediciones en español, de K. Marx, "Tesis sobre Feuerbach", "La ideología alemana". "Manifiesto comunista" (con Engels), "Crítica del programa de Gotha". De "La ideología alemana", analizar la opinión de L. Althusser, para quien "De hecho 'La ideología alemana' presenta, después de los 'manuscritos del 44', una teoría explícita de la ideología, pero... que no es marxista"- Ver L. Althusser, "Op. cit." p. 39.

¹⁵ G. Sorel, "Reflexiones sobre la violencia", 1906.

¹⁶ "Op. cit.", Vol. II, p. 12.

todas las estupideces y los errores, que naturalmente son las ideas y las interpretaciones formuladas por nuestros adversarios.

Lo que resulta evidente, al analizar las diversas críticas a las ideologías, es que todas parten de una posición ideológica y se hacen en función de esas mismas posiciones.

Para clarificar un poco el concepto, habría que empezar por diferenciar el concepto de ideología, de las distintas ideologías. La dificultad de encontrar una definición a la primera nos lo demuestra objetivamente Francois Chatelet, en el prólogo a la "Historia de las ideologías", cuando se cree obligado a meter en una larga frase todas estas cosas: "Se califica aquí de ideología, el sistema más o menos coherente de imágenes, de ideas, de principios éticos, de representaciones globales, y también de gestos colectivos, de rituales religiosos, de estructuras de parentesco, de técnicas de supervivencia (y de desarrollo), de expresiones que ahora llamamos artísticas, de discursos míticos o filosóficos, de organización de los poderes, de instrucciones y de los enunciados y de las fuerzas que estos ponen en juego, sistema que tiene como meta regular en el seno de una comunidad, de un pueblo, de una nación, de un Estado, las relaciones que los individuos mantienen con los suyos, con los hombres extranjeros, con la naturaleza, con lo imaginario, con lo simbólico, los dioses las esperanzas, la vida y la muerte".¹⁷ En esta como en todas las definiciones descriptivas, o más que descriptivas, enumerativas, sobran algunas cosas y faltan otras, y además, al ir leyendo vamos encontrándole un creciente parecido con la germánica "Weltanschauung" o concepción general del mundo, que, concebida en abstracto, podría ser una manera de explicar el concepto general de ideología y, referida a un punto de vista concreto, coincidiría con lo que entendemos por las diversas ideologías.

Todo lo que se refiere al origen y destino del hombre y a su posición en la sociedad constituye la ideología, y las particulares interpretaciones de lo anterior, dan contenido a las ideologías individuales.

Otro nivel de discusión sería ver que posición ideológica es la correcta e incluso si puede haber alguna totalmente correcta o si podemos llegar a saber cual es la correcta.

En esto es forzoso reconocer el condicionamiento del medio social y más concretamente el condicionamiento de clase, que nos lleva a asumir, consciente o inconscientemente, los valores del medio en el que estamos inscritos. La ideología reposaría entonces en la conciencia de una realidad; que esa conciencia sea verdadera o falsa es otra cosa; lo que realmente interesa es la creencia en el conocimiento de la realidad, en la que intervendrán elementos que el sujeto supone que son objetivos, y ello basta para creer y para mantener una posición ideológica.¹⁸ Hablamos de condicionar y no de determinar, porque la voluntad individual, en mayor o menor medida, interviene a fin de cuentas, y puede neutralizar en todo o en parte, los condicionamientos sociales. No se podría explicar de otro modo, el hecho conocido de que miembros de la clase trabajadora piensen como

¹⁷ "Ibidem", Vol. I, pp. 12-13.

¹⁸ Ver "Supra", nota 10.

reaccionarios, y que miembros de la burguesía se coloquen en posturas contrarias a sus intereses de clase.

Pero dicho esto, hemos de precisar que, en términos generales, las ideologías vienen a ser productos sociales, que provocan una acción política consecuente con la posición que los individuos tengan en el medio social, y si la burguesía siempre asume posturas conservadoras, la clase trabajadora ira a la asunción de actitudes revolucionarias. En este sentido, las ideologías no son solamente resultado, sino también origen. No se limitan a la interpretación de una realidad, Sino que adquieren sentido al ofrecer un proyecto de transformación de dicha realidad. Las ideologías ofrecen una interpretación del pasado, una representación del presente y una visión del futuro. Curiosamente, aunque el presente percibido como justo o injusto, condiciona la visión del futuro, que se quiere conseguir, también la visión del futuro tal como se le imagina. influye en la interpretación que damos al presente; interpretación que puede servirnos para justificar lo que pedimos para el futuro. De todos modos la visión ideológica del porvenir esta condicionada por la conciencia del presente.

En esta relación dentro de la ideología, entre presente y futuro, es en donde encontramos el enlace de la ideología. y la política, que ya precisa intereses, fija objetivos y ofrece instrumentos de acción.¹⁹ La ideología tiene, naturalmente una vocación política y la política tiene a su vez una esencia ideológica. Separar la ideología de la política es totalmente imposible.²⁰

En la medida en que la ideología es uno de los motores de la política,²¹ interesaría analizar su naturaleza para ver hasta que punto la realidad coincide con la concepción o la percepción que de ella tenga el sujeto: porque ello revelaría lo correcto o incorrecto de su actitud política.

Para Althusser no hay duda: "la ideología representa la relación imaginaria de los individuos a sus condiciones reales de existencia".²² Es decir, lo que nosotros llamábamos antes creencia. Esto también nos llevaría a ver si la ideología es un producto individual o

¹⁹ Acerca de las ideologías como "factor autónomo de los comportamientos políticos", ver K. Lenk, "Ende oder Renaissance der Ideologien? Ein Kapitel über Ungleichzeitigkeiten", en "Osterreichische Zeitschrift für Politikwissenschaft", 7 (2), 1978, pp. 131-140.

²⁰ "La política, en si misma descrita por Gramsci como un 'nivel de la superestructura', es el momento clave en las relaciones de la estructura y superestructura. Es el 'momento puramente político' el que 'marca el paso de la estructura a la esfera de las complejas superestructuras' y donde la naturaleza de las relaciones de clase es últimamente constituida y debatida en una continua alteración de fuerzas". Ver el Capítulo sobre "Politics and Ideology: Gramsci", en Stuart Hall et al. "Op. cit.", pp. 45-76. Sobre el pensamiento de Gramsci en este punto, puede consultarse también Eric Hobsbawm et al. "El pensamiento revolucionario de Gramsci", Puebla, 1978, especialmente pp. 19 y ss.

²¹ Un análisis de esa interpretación, en Marx y Pareto, frente a la concepción weberiana, en J. Houghton, "Ideology: a Marxian Paretian Critique of the Weberian Orientation", en "Journal of Political and Military Sociology", 5 (2), otoño, 1977, pp. 155-168.

²² Ver L. Althusser, "Op. cit.", p. 44- del mismo, "La Revolución teórica de Marx", México, 1979, pp. 43 y ss. y 142 y ss.; del mismo, "Para leer el Capital", pp. 130 y ss.

colectivo; si es una suma de ideas de los individuos o es un producto colectivo, en el que se inscriben los individuos.²³ En realidad, pudiera ser las dos cosas, en la medida en que las relaciones de producción dan origen a las clases, que a su vez motivan una conciencia de clase por parte de los individuos que la componen. Estos, sin embargo, tiene la posibilidad de traspasar, como decíamos antes, las líneas de clase,²⁴ mientras que esa posibilidad de pasar más allá de los límites que crean las relaciones sociales, no existen para las clases en tanto que tales. Desde el punto de vista del materialismo dialéctico, en la más pura ortodoxia soviética, Vladimir Gafski, por ejemplo, considera que "la sociedad socialista se hace posible, . . . , a causa de la ruptura decisiva, no sólo con las relaciones de propiedad, poder, desigualdad social, heredadas del pasado, sino también con los puntos de vista ideológicos y políticos de las clases explotadoras con sus prácticas sociomanipuladoras egoístas, en la sociedad de clases antagonistas".²⁵

Dado que la ideología aparece como una concepción de la realidad social, condicionada por la pertenencia a una clase, es evidente que la evolución de la realidad social debe dar lugar también a una transformación de la ideología, más o menos substancial, y decimos conscientemente ideología por contraposición al ámbito político.²⁶

En este punto queremos pasar a algunas conclusiones prácticas en cuanto a la interpretación ideológica del mundo actual y la propuesta de acción política.

²³ Una discusión en torno a este tema, en un ángulo ligeramente diferente, en "Supra", nota 10. También debe recordarse la distinción de Gramsci entre "los intelectuales de categoría orgánica" o el "intelectual colectivo", y los intelectuales individuales; ver Gramsci, "Op. cit.", pp. 20 y ss., y Althusser, "Para leer...", p. 140. No estoy seguro de compartir totalmente la interpretación althusseriana de Gramsci en este punto, pues parece atribuirle una claridad que no encuentro en el texto de Gramsci.

²⁴ Esa toma de posición contra la propia clase se puede deberse tanto a una falsa percepción de los auténticos intereses, como a una decisión voluntaria irracional.

²⁵ Ver Vladimir Gafski, "On Continuity in the History of society and the Development of Political Knowledge", en "Political Theory. . .", pp. 22-31.

²⁶ En efecto, creemos que las representaciones ideológicas que nos formulemos de una realidad nueva no pueden ser iguales a las que se hayan formulado antes para otra realidad previa y diferente; por ello no podemos aceptar que el supuesto, o real, conocimiento de una realidad objetiva, nos permite, sin margen de error, "prever el desarrollo subsiguiente de la realidad objetiva" y convertirlo por ello en "una potente arma de transformación práctica de la propia realidad". Más bien nos parece que al pasar de una realidad a otra, por muy objetivo que supongamos nuestro análisis, haríamos bien en desplazar las previsiones, del terreno de la inevitabilidad al de la probabilidad. Desde una postura más dogmática del materialismo dialéctico, G. Kursanov (bajo la redacción de), "Materialismo dialéctico", México, 1977, p. 294 y ss. En un enfoque distinto, E. Bernstein pensaba que el entorno físico y social constituye "la base objetiva de la voluntad subjetiva", pero no la reduce al elemento puramente material, sino que le añade las concepciones morales y jurídicas, las convicciones religiosas y las teorías científicas; ver E. Bernstein, "An meine sozialistischen Kritiker. Vorwort zur französischen Ausgabe des Buches: die Voraussetzungen des Sozialismus" en "Sozialistische Monatshefte", enero de 1900, a IV, N. 1, p. 8.

El mundo del último cuarto del siglo XX es muy distinto del de hace un siglo, y aunque los planteamientos esenciales formulados por el socialismo científico en la mitad del pasado siglo permanezcan vigentes, y la explotación del hombre por el hombre no se haya detenido, debe tenerse la suficiente claridad de juicio para reconocer que ha adquirido formas nuevas.

Es preciso realizar una reevaluación de la teoría, para reafirmarla en lo que sea válida y para revisarla en lo que no lo sea. Una organización social basada en la explotación del hombre por el hombre me parece tan injusta como irracional, y por injusta creo que debe ser destruida; por irracional creo que será destruida. Pero no teniendo una concepción economicista y mecanicista de la historia, pensó que, a fin de cuentas, son los hombre los que la hacen y deben ser la clase trabajadora la que asuma su responsabilidad²⁷ y, en ejercicio de su derecho, oriente a la sociedad hacia donde debe ir: una sociedad sin injusticia y una sociedad eficiente, que para mi equivale a una sociedad sin clases.²⁸

Quedaría por afirmar el método fundamental para garantizar la realidad de la transformación social. A menudo se plantea en nuestro tiempo una absurda contradicción entre eficiencia y verdad, al afirmar que la eficacia en la lucha por el socialismo exige el recurso a la violencia, como único método de destruir la resistencia de la burguesía; y como

²⁷ Habría que insistir cuanto sea necesario, en ese doble papel de la clase trabajadora, ya que si en cuanto clase explotada tienen el derecho a emprender la acción necesaria para eliminar la injusticia, al luchar por un modelo diferente, un modelo socialista de organización que es mucho más racional y eficiente, estará rindiendo un servicio a la sociedad entera, incluidos los individuos de la clase explotadora, que quedarán integrados en un sistema de producción eficiente y justo, y por lo tanto más seguro y duradero. No existe un determinismo histórico, mediante el cual unos hechos traigan irremisiblemente unas consecuencias fijas, y es más verdad que la sociedad futura depende, en gran medida, de la acción política orientada a conseguir resultados concretos. El análisis correcto de la realidad es muy importante, para conocer las condiciones objetivas de dicha realidad, pero no basta saber hacia dónde iría naturalmente esa realidad, asumiendo una actitud fatalista inerte. Debemos configurarla según nuestros deseos y por eso es tan importante el análisis teórico como la programación política. no puede elaborarse una política efectiva que ignore las condiciones objetivas de la realidad, pero tampoco basta limitarse a ver la realidad, sin deducir de ella las tácticas más convenientes para el objetivo estratégico final de su transformación progresiva y radical.

²⁸ En este objetivo irrenunciable, de la eliminación de la diferencia de clases radica la distinción esencial entre el socialismo y el reformismo simple, que bajo la apariencia de una mejoría de la situación de la clase trabajadora, lo único que consigue son moratorias a la desaparición del sistema capitalista, ya que aleja continuamente el momento de la toma del poder político por la clase trabajadora. De todos modos, si el reformismo como estrategia es una traición al socialismo, su adopción táctica, paralelamente a otros medios, tiene una defensa muy lógica, pues no se pueden exigir sacrificios indefinidamente de la clase trabajadora, con la esperanza lejana de una revolución que estas generaciones podrían no ver. Para los teóricos de la revolución, situados en cómodas poltronas de intelectuales, podría ser una conveniente y cómoda justificación frente a la galería- pero para los que viven de salarios modestos y tienen que pensar en términos de días y de supervivencia inmediata, es importante ir consiguiendo ventajas. Por otro lado la revolución social por la vía pacífica, no puede imponerse repentina y simultáneamente, sino que necesita un proceso gradual, de reformas constantes. Ver K. Kautsky, "Ein sozialdemokratischer Katechismus", en "Die Neue Zeit", año XII, Vol. II: "Puede ser que los métodos de lucha de la democracia proletaria parezcan más fastidiosos que los de la revolución burguesa; son seguramente menos dramáticos, menos teatrales, pero también exigen muchos menos sacrificios. Esta ventaja deja tal vez impasibles a los literatos ingeniosos y a los que con el socialismo se procuran un deporte y motivos interesantes, pero no a los que toman verdaderamente parte en la lucha".

único procedimiento para contrarrestar los múltiples elementos de poder de que dispone la clase dominante. Pero en esa elección se deja una pregunta sin respuesta: ¿Quién define la verdad del socialismo? Si lo que queremos es llevar a la sociedad hacia un sistema socialista que juzgamos más justo y eficaz? ¿quien garantiza que vamos verdaderamente hacia el socialismo? ¿que no se busca únicamente la destrucción de un sistema de producción llamado capitalismo para sustituirlo por otro igual con un nombre diferente? De lo que verdaderamente se trata es de implantar un sistema justo y los que luchan por él tienen todo el derecho a preguntarse, en cada fase de su lucha, si avanzan en la dirección correcta, y eso exige el control democrático constante. Afirmar que hay un partido que se autoconstituye en vanguardia de la clase trabajadora y va a marcar sabiamente el cambio de la revolución hacia donde conviene, es proclamar la infalibilidad política de ese partido, cualquiera que sea;²⁹ pero además, significa el despojo, por un grupo reducido, de la voluntad popular. no puede aceptarse la discusión acerca de si la conciencia política de la clase trabajadora está suficientemente formada y desarrollada, como para saber lo que le conviene. todos los partidos tienen el derecho y si se dicen socialistas la obligación, de ilustrar a la clase trabajadora, de contribuir a su formación, de explicarle el modelo alternativo de sociedad socialista que le ofrecen y de convencerla de la conveniencia de usar determinados medios en el camino a su implantación. Pero nadie tiene derecho de decidir por el pueblo, asumiendo una representación que no se puede probar en cada paso concreto que se da.³⁰ No puede haber más criterio de verdad para el socialismo, que el que surja de la expresión libre de la voluntad popular. Y si con el pretexto de la eficacia se quiere escamotear del pueblo la definición de la verdad, lo más probable es que no se le escamotee sólo la definición, sino también la verdad, y al final de cuentas incluso el criterio mismo de eficacia. No es nuevo el fenómeno, de los que en nombre de las ideas más generosas usurpan las inalienables facultades de decisión de los pueblos. Se trata de convertir a la política en un dogma y llevarla del terreno de la razón al de la fe. No importan los motivos, ni valen las explicaciones; lo que realmente interesa, es quien define, y la libertad de un pueblo viene dada por el derecho efectivo que tiene a equivocarse. Y por otro lado ¿qué tirano puede probar que no se equivoca?

El socialismo es consubstancial a la libertad y a la democracia, contra todas las interpretaciones, que desde el campo capitalista o desde un supuesto socialismo se le quieren dar. No valen las falsas argumentaciones científicas acerca de los grupos iluminados, ni los falsos planteamientos de una ilusoria garantía a la libertad en el sistema capitalista.

²⁹ Desde luego que es necesaria la existencia de un partido que incorpore, interprete y dirija las inquietudes y las aspiraciones revolucionarias, pero no debe olvidarse que "la emancipación de los trabajadores solo puede ser obra de los propios trabajadores". Ver C. Marx, y Engels, "El Manifiesto Comunista", y E. Mandel, "Principios básicos para el estudio del Marxismo". Buenos Aires, 1977, pp. 74-75.

³⁰ Una muy breve, pero interesante discusión acerca de democracia y socialismo en Joseph A. Schumpeter, "Capitalism Socialism and Democracy", Nueva York, 1976, pp. 235-240. Otra interpretación, simplista e inaceptable, en L. Trotsky, "Terrorismo y Comunismo (anti Kautsky)", en "Obras de León Trotsky", México, 1972, Tomo I, pp. 40-67.

La democracia debe tener un contenido real y ha de ir más allá de las enunciaciones formales del simple derecho a hacer aquello para lo que no se cuenta con los medios indispensables. Para llegar allí deben utilizarse los medios más racionales, que coinciden con los más humanos. La violencia solo tiene justificación para asegurar el libre juego de todos,³¹ en la democracia burguesa, y cuando ésta funciona, con todas las limitaciones que sabemos que tiene, y mientras respete sus propias reglas del juego, la lucha por el socialismo debe tomar la forma de una confrontación pacífica, en la que la organización y la educación de la clase trabajadora, serán los instrumentos principales a utilizar por los partidos progresistas. Solo ese control popular constata, da legitimidad.

Podrá objetarse que la burguesía no va a contemplar pasivamente las amenazas de destrucción, y habrá razón en ello; pero por eso es necesaria la vigilancia, para reaccionar en la forma necesaria. Si la burguesía ataca dentro de las normas de la democracia formal, buscar la respuesta allí; si se rompen esas reglas, tratar de restablecer su vigencia. La alternativa sería una confrontación violenta, en la que, o podría ganar la burguesía y conseguir una justificación para la represión, imponiendo un régimen militar o fascista, o bien podrían ganar los partidos revolucionarios, a los que se le presentaría la necesidad de disponer de la victoria; pero ¿en qué forma?, ¿qué garantías de participación popular habría?, ¿no sería la burocracia de partido la que monopolizaría el poder?, ¿por cuánto tiempo?, ¿quién sabría con certeza los deseos del pueblo?, ¿no se trataría más que de obedecerlos, de seguir una línea de partido? La verdad es que la violencia no significaría sólo la destrucción de la democracia en todo el país, sino por la propia dinámica de los hechos, también en el mismo partido quedaría destruida, y la dirección pasaría a una élite. en ese punto, el socialismo sería un dogma, con sus propios libros sagrados, sus propios sacerdotes e intérpretes infalibles. La razón quedaría substituida por la arbitrariedad del poder, sin ninguna posibilidad de crítica. Para llegar a esa caricatura del socialismo, que debe ser esencialmente actuación libre y crítica, ¿qué interés puede haber en la lucha política?

El mundo marcha irremisiblemente hacia un sistema socialista;³² pero sólo habrá seguridad de llegar a él si se le sigue un proceso estrictamente democrático. El socialismo democrático no es lo que hoy peyorativamente se llama socialdemocracia, en el sentido de

³¹ No es tampoco el remedio un pacifismo a ultranza, en forma de la actitud cristiana de poner la otra mejilla, La actuación pacífica supone la observancia por la burguesía de sus propias reglas del juego, y en caso contrario no habría más remedio que el recurso a la violencia; pero la exaltación de la fuerza en la forma que lo hace Trotsky es totalmente inadmisibles pues es, en último término, la exaltación de la irracionalidad y la justificación de toda tiranía: "La intimidación es el medio más poderoso de acción política, tanto en la esfera internacional como en el interior de cada país. La Guerra como la Revolución en la intimidación se basan... el terror rojo no se diferencia en principio de la insurrección armada, de la que no es más que continuación. No puede condenar moralmente el terror de la clase revolucionaria, sino aquel que en principio repruebe (de palabra) toda violencia en general" (ver L. Trotsky: "Op. cit." pp. 83-84); con esta misma lógica podría justificarse cualquier cosa, incluido el asesinato del autor de tales palabras.

³² Lo que queremos expresar con esta frase es el carácter lógico y justo del socialismo, y la incapacidad esencial del capitalismo para resolver racionalmente los problemas de la convivencia humana, pero no basta enunciar una tendencia histórica y sentarse a esperar, pues es evidente que el capitalismo buscara fórmulas de supervivencia que traten de alargar su agonía, y por eso mediante la acción política, la clase trabajadora habrá de luchar por impedirselo.

un reformismo limitado. No basta un sistema social que mejore la situación de la clase trabajadora, a través de concesiones salariales o de otro tipo. Mientras en los diversos países una parte de la población tenga en sus manos la propiedad de los medios de producción, el trabajador seguirá siendo expoliado, del fruto de su trabajo, y la clase poseedora seguirá disponiendo de los instrumentos de poder que aseguran su posición dominante. Debe reconocerse que, al aceptar un proceso democrático de transición al socialismo, se está aceptando también la necesidad de un camino necesariamente largo, en el que la gradual transformación tomara la forma, entre otras cosas, de medidas de mejora de la clase trabajadora, pero eso, en lugar de debilitarla debe reforzar su posición negociadora. Que así suceda es la responsabilidad de los partidos que asuman la función de dirección.

La revolución por la revolución es para incoherentes o para provocadores. Ni la revolución ni el socialismo tiene sentido si no es para llevar a una sociedad más justa, y este es el verdadero objetivo, que no debe confundirse. La toma del poder por la clase trabajadora es un medio para llegar a la sociedad sin clases, que es la única forma lógica de asegurar permanentemente la igualdad. Pero la toma del poder por el poder, que puede tener su lógica para una burocracia de partido, carece de sentido para la clase trabajadora, que para evitarlo tiene que conservar el control de sus representantes, a través del más estricto proceso democrático. Negarle al pueblo capacidad política es un acto de soberbia por parte de los que lo hacen; pero además es un acto de traición al pueblo.

Se requiere reflexionar sobre el mundo al que se desean aplicar los esquemas de liberación. Lo primero es entenderlo, algo así como reconocer los datos, antes de recurrir a las fórmulas de solución de un problema. Otra cosa nos llevaría a resultados absurdos, pues en una sociedad cambiante, las fórmulas quedan obsoletas con gran facilidad.

Decíamos que el mundo de 1979 es muy distinto del de hace una década y también lo será del que venga dentro de diez o veinte años. Todavía hay quien habla del imperialismo y del colonialismo según los viejos modelos de la preguerra; cuando hoy el viejo colonialismo o el imperialismo han dado paso a la nueva forma de lo que en un momento se llamo neocolonialismo y ahora queda convertido en una acción común, no internacional, sino transnacional, del capitalismo de todas las burguesías nacionales, unidas no entre las fronteras, sino por encima de las fronteras.³³ Resultan ya ingenuos los planteamientos de una lucha de clases internacionales, cuando de lo que verdaderamente se trata es de una lucha internacional de clases; de la vieja confrontación de la clase trabajadora, dividida en varios países, contra la burguesía unida de todos los países.

Las empresas concluyen acuerdos de fusión, de cooperación, de entente; intercambian y comparten dirigentes, elaboran estrategias comunes y refuerzan su capacidad de resistencia, adaptándose a las nuevas realidades económicas, con nuevas

³³ La explotación colonial de unos países por otros, ha dado paso al pacto de la burguesía nacionales, de países desarrollados y subdesarrollados, que defienden intereses comunes. La complicidad ha substituido a la confrontación, y las burguesías de los países subdesarrollados se van asimilando cada vez más al papel de miembros de las administraciones de las empresas transnacionales, entrando así también en un proceso transformador del capitalismo, que pensamos estudiar en otro trabajo. Ver M. Seara Vázquez "Paz y conflicto en la Sociedad Internacional". en particular el Capítulo I, "La teoría concentracionista de las relaciones internacionales", México, 1969.

fórmulas políticas. Porque la empresa transnacional es una respuesta lógica de la economía capitalista a las necesidades económicas a las que el Estado nacional no ha sabido responder, sobrepasado por la historia.³⁴ Las leyes de la economía capitalista obligan a la búsqueda de mercados más amplios. Y si se tratara de economías socialistas también habría que buscar espacios económicos más amplios ;que no quede duda al respecto! En cuanto a la clase trabajadora su posición se ha debilitado, porque frente al planteamiento global de la burguesía, no ha sabido responder con una acción similar, de supranacionalización o al menos internacionalización.³⁵ Una empresa transnacional puede cerrar una fábrica en un país, para estrangular una protesta obrera; y apoyarse en los obreros de otros países para seguir obteniendo ganancias, mientras que los obreros se enfrentan divididos por las fronteras nacionales, a la unidad de acción empresarial. Y no se hace nada efectivo para corregirlo.

Hay otros problemas que significan una amenaza para toda la población del mundo y cuya solución se está enfrentando con medidas anacrónicas, orientadas desde una óptica de interés preferente para las clases dominantes, que no actúan con la energía ni con la rapidez debida. ¿Que se hace por preparar el mundo de mañana, sin petróleo como combustible ni como materia prima?³⁶ ¿Se habrán preparado ya soluciones alternativas que se ocultan?³⁷ ¿Cómo enfrentarse a la progresiva desertificación, que substraen cada año miles de hectáreas al cultivo, que unidas a las que también se substraen por la urbanización y ampliación de las comunicaciones, alcanza magnitudes alarmantes?³⁸ ¿Dónde esta una

³⁴ Ver John H. Dunning, "La empresa multinacional", Fondo, Mexico 19

³⁵ No son una respuesta a las nuevas necesidades políticas del mundo obrero, ni la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, ni la Federación Sindical Mundial, ni la Confederación Mundial del Trabajo (sucesora de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos). Todas ellas que quedan en el terreno de lo que podríamos llamar la diplomacia laboral, en el mejor de los casos, sin entrar en el de las acciones reivindicativas de carácter transnacional.

³⁶ Estamos asistiendo en esta cuestión a un curioso y absurdo debate, acerca de cuando se agotaran los recursos petroleros, y mientras los que asumen la posición pesimista los extienden poco más que una década, limitándose a aplicar las tasas de aumento mundial en el consumo, los que ven el problema desde la postura optimista, retrasan el momento fatal hasta cerca de un siglo. Lo que no se hace seriamente es sacar las consecuencias inmediatas y a plazo medio, de la inevitabilidad de la extinción de esos hidrocarburos, empezando ya la planeación de la nueva sociedad sin petróleo.

³⁷ No sería extraño que se hubiera avanzado más de lo que se admite, en la búsqueda de los sustitutos del petróleo, y que los intereses de las grandes compañías prefieran mantenerlos ocultos, mientras obtienen los inmensos beneficios que sabemos.

³⁸ Es una triste paradoja que mientras se hacen planteamientos progresistas en cuanto a la distribución de la tierra, se observe una estúpida inhibición ante un enemigo mucho más peligroso, que avanza incesantemente, arrebatando tierras al cultivo de todos, pobres o ricos. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre desertificación, celebrada en Nairobi, del 29 de agosto al 9 de septiembre de 1977, con participación de 1,500 delegados de un centenar de países, se dieron cifras aterradoras: los terrenos sometidos al proceso de desertificación aumentan cada año en unos 50,000 km.2 Alrededor de dos terceras partes de los países del mundo están afectados, de un modo u otro, por el proceso desertificador, y en particular los países subdesarrollados. Las áreas amenazadas de desertificación abarcan alrededor de 45 millones de km.2, cerca de la tercera parte de las tierras emergentes.

política de optimización en la explotación de los recursos pesqueros, cada vez más escasos? ¿Se ha pensado seriamente que la posibilidad de producción de alimentos debe analizarse a nivel mundial para ponerla en relación con las necesidades de una población creciente y cada vez más depauperada?³⁹ ¿Se ha pensado lo que significan los alimentos como base de poder?⁴⁰ ¿Cuanto tiempo va a seguir cada país por su lado, en cuánto a medidas de prevención y lucha de la contaminación del medio ambiente? ¿hasta cuando se va a considerar competencia de los diversos gobiernos el desperdicio de recursos en la construcción de armamentos, que lo mejor que puede suceder es que no sirvan para nada?⁴¹

Se está llegando a un punto en el que la interdependencia de los pueblos va a tener que empezar a plantearse en términos de intersoberanía,⁴² por razones de simple supervivencia. Cuando el presidente de México anunciaba la idea del petróleo, como recurso común de la humanidad, tan alegremente recibida en algunos países, sedientos de ese producto, no estuvieron interesados ni allí ni en otros lados, en ver las implicaciones tan amplias que se derivarían de una aceptación del principio: pues si el petróleo es patrimonio común de la humanidad, la humanidad entera tiene derecho a regular su utilización, sobre todo frente a los que usan de él en forma abusiva. La regulación de los precios y la política de siembras ya no pueden ser tampoco cuestión de la competencia exclusiva nacional, sino que deben hacerse en función de los intereses de todos los demás países. Pero estos también tienen que aceptar que sus políticas demográficas, que afectan a los otros, en la medida en que les crean problemas, son de interés general. Y así podríamos continuar, en múltiples aspectos de la vida internacional.

En un mundo que se estrecha y vuelve pequeño y más pobre, no puede la humanidad seguir dándose el lujo de un desperdicio de recursos, debido al juego de los pequeños intereses egoístas de las burguesías nacionales. La planeación a nivel universal de la explotación y la utilización de los recursos es inescapable y, además urgente.

³⁹ El enfoque se sigue haciendo desde la óptica miope, de la optimización en beneficio propio de los intercambios comerciales en materia de alimentos, sin considerar el más amplio y aparentemente generoso, aunque simplemente inteligente, de la optimización de la producción, que exigiría una revisión de las actuales concepciones del Estado. Aferrados a ideas anacrónicas e injustificadas, algunos dirigentes llegan a hacer análisis sobre la hipotética utilización de los alimentos como armas estratégicas, mientras otros se aferran a obsoletas e ineficaces concepciones de la soberanía nacional, que impiden la explotación adecuada de los recursos de sus países depauperados, al mismo tiempo que aceleran una degradación del medio, que acabara afectando a todo el mundo.

⁴⁰ Se han difundido informaciones acerca de los estudios realizados por la CIA al respecto, pero estamos seguros de que esos no son los únicos que se han hecho hasta ahora.

⁴¹ Las cifras que se manejan respecto a los gastos mundiales en armamentos varían, según las fuentes, debido, entre otras cosas, al hecho de que muchos países disimulan los gastos militares en forma de apoyos a la investigación científica, o de otros modos. Sin embargo, puede calcularse que no andarán lejos de los 450,000 millones de dólares. Ver los distintos anuarios, del SIPRI (Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz).

⁴² La intersoberanía no es equivalente a la interdependencia, y se diferencia también del concepto de transnacionalidad. Tal como lo entiendo significa derecho recíproco de los Estados a participar en la formulación de las decisiones políticas de los demás. Voy más allá de la simple limitación de la soberanía, que es un concepto negativo, hace largo tiempo aceptado.

Seguramente eso va a significar una disminución del nivel de vida de los países más ricos;⁴³ en realidad lo creo inevitable ¡pero, igualmente, tendrá que significar que en los países llamados en vías de desarrollo las minorías privilegiadas, que utilizan la pobreza de sus pueblos como pretexto para sacudir la conciencia y los intereses de los países ricos, deben ser las primeras en abandonar privilegios!

La planeación global no puede hacerse solamente a un nivel de coordinación internacional, y la gravedad y urgencia del problema es tal, que hay que ir abriendo paso a esa nueva concepción de la intersoberanía, en la que los países deben reconocer que los demás pueden tener un interés legítimo y un derecho a meterse en sus asuntos, que empiezan ya a ser de todos. La hora es grave, y se corre el peligro de que como en otras ocasiones, los dirigentes traten de escapar a sus responsabilidades desencadenando un cataclismo bélico. sólo que esta vez ya no habría conferencia de paz... ni nada más. Para evitarlo se requiere que la exigencia de justicia de los pueblos se encamine, en el ámbito interno y en el externo, a la acción política, lógica e inflexible. El marco del Estado, en su dimensión racional e internacional empieza a dar pruebas sobradas de insuficiencia. La lucha de la clase trabajadora debe responder al desafío transnacional, con imaginación y decisión, para lanzar una acción política tan enérgica como responsable, en el terreno político y sindical. Pero su instinto lo hará desconfiar de los falsos profetas. Porque si no quisimos aceptar que en nombre de la libertad se destruyera la justicia, tampoco como hombres libres aceptaremos que en nombre de la justicia, se destruya la libertad.⁴⁴

A. ANÁLISIS DEL PROBLEMA SOCIALISTA*

Para las generaciones que en España se desarrollaron después de la guerra civil, resultaba evidente que en la solución del futuro, uno de los elementos básicos era el socialismo. Y ello, porque solo el socialismo podía combinar las dos aspiraciones esenciales de España: a) transformar en profundidad la sociedad, para conseguir una justa

⁴³ Algunos recursos son tan escasos que se espera su agotamiento en muy pocos años, lo que debería significar que los países ricos que los consumen, a niveles muy superiores a los demás, deberían reducirlos inmediatamente, e incluso sustituirlos por otros para evitar el agotamiento total. Por ejemplo, John K. Tien, profesor de metalurgia de la Columbia University, da los siguientes plazos: hierro, 47 años- aluminio, 13 años; cobre, 6 años; zinc, 37 años; molibdeno 11 años y plata, 3 años. Ver "Science Digest", Winter 1979, p. 29. También pueden consultarse los clásicos informes del Club de Roma, iniciados con "Los límites del crecimiento", publicado en edición española en México en 1972.

⁴⁴ En los últimos tiempos se ha intensificado el ataque en contra del socialismo, con el pretexto de que el socialismo es incompatible con la libertad. Cómplices involuntarios de estos ataques son las versiones desnaturalizadas del socialismo, que ofrecen los sistemas burocráticos de algunos países, que se reclaman interpretes imicos del marxismo, en la versión leninista. Para un análisis del tema ver Radoslav Seducky, "Marxism, Socialism, Freedom", Londres, 1979. Para mi, el problema de la libertad y la democracia esta indisolublemente ligado a la definición del mismo socialismo, que sólo puede ser formulada a través de procesos democráticos que garanticen la autenticidad de la definición por la clase trabajadora. Frente a las posturas reaccionarias, cabe insistir una vez más en que el socialismo le da contenido real a las libertades formales, que la burguesía pretende vaciar de sentido, mediante la manipulación del poder económico.

* Informe presentado al I Congreso de Unidade Socialista Galega PSOE (H), celebrado en Santiago de Compostela, el 24 de junio de 1979.

participación de todos en los beneficios de la producción; y b) seguir un proceso democrático, de obediencia a la voluntad de las mayorías y respeto a los derechos de las minorías.

Una España de transformación y una España de moderación, es lo que la practica totalidad de nuestro pueblo deseaba. De entre los múltiples partidos que pretendieron abrir el camino del socialismo democrático, uno era el que estaba predestinado a imponerse: el Partido Socialista Obrero Español, que llevaba consigo toda la experiencia histórica de casi un siglo de existencia.

El PSOE no necesitaba presentación para que fuese aceptado y los que se afiliaban a él, heredaban un prestigio probado. Por eso es totalmente falso decir que el PSOE debe su prestigio a determinado o determinados dirigentes o equipo. La verdad es exactamente la contraria, que son esos dirigentes los que deben su prestigio al partido en el que se cobijaron. Es muy importante comprender esto para reducir a sus justas proporciones una crisis que desde hace algunos años se ha abierto en el socialismo español. Y decimos años, porque la crisis no ha nacido en el XXVIII Congreso del PSOE renovado, sino que se estaba viviendo desde que los socialistas, herederos de las tradiciones históricas de un partido centenario, se dividieron en dos organizaciones distintas, progresivamente reducida una de ellas a un papel cada vez más testimonial y orientada la otra a un pragmatismo esterilizante y desnaturalizador. La España de 1979 necesita un socialismo con sentido práctico realista, pero que no abjure de sus principios.

4.1. Un callejón sin salida para el socialismo

El análisis y valoración de las posibilidades actuales del socialismo español, debe comenzar con una obligada referencia al XXVIII (Congreso del PSOE renovado que nos provoca las siguientes reflexiones:

4.1.1. Definición del Partido como marxista

Fue innecesario haber incluido ese término en la definición del Partido en el XXVIII Congreso, pero ha sido un error grave de Felipe González haberlo convertido en tema de debate dentro y fuera del Partido, por la sencilla razón de que esa era una cuestión que en el Partido no preocupaba a nadie, ni a los que se denominan marxistas ni a los que se autocalifican de socialdemócratas; ambos coexistan y acabarán coexistiendo como antes. Por otro lado, no existe antinomia alguna en ello, y lo que se requiere es una clarificación, en la que no parece interesarse nadie. Ningún socialista, aunque se llame socialdemócrata, puede prescindir de Marx, como instrumento de análisis y guía de transformación de la realidad, y ningún marxista puede validamente invocar un marxismo dogmático y decimonónico para aplicarlo a las realidades de 1979. Por otro lado, siendo el socialismo democrático (o debiendo ser) respetuoso de las opiniones individuales, cada socialista tiene sus propias interpretaciones, dando entonces un amplio abanico de matices políticos, en el que la suma de opiniones más próximas, que evolucionan con el tiempo, es la que da contenido al carácter del partido, que no puede quedar cristalizado en una definición. El socialismo es flexible y debe responder a la voluntad mayoritaria. Por otro lado, si algún socialista rechaza cualquier vinculación con Marx, lo que debe hacerse es abandonar el PSOE (r, o h), porque ese no es su partido, ni lo fue nunca. Lo que no puede hacer es pretender

desnaturalizar al partido, privándolo de sentido. Un dirigente tiene como misión la de defender la voluntad mayoritaria, no la de imponer su voluntad a la mayoría.

En los momentos difíciles que vive España, haber provocado una discusión bizantina como ésta, revela poco sentido de la responsabilidad, en contra de lo que una prensa no socialista entiende. Y también, revela poco sentido de responsabilidad que, en lugar de proceder a una obligada explicación al pueblo de España, de lo que el marxismo significa y lo que no significa, el equipo de Felipe González haya escogido el camino fácil de sacudirse de encima el calificativo de marxista, como si de un sambenito se tratase, dando así implícitamente la razón a los que han convertido ese calificativo en un estigma.

Una persona puede sentirse o no marxista, o considerarse más o menos marxista y tiene el derecho, y si es político la obligación, de explicar por que ha asumido una u otra postura. Pero no es moral ni digno, ceder a una corriente de moda, para colocarse en posibilidad de recibir más votos de un electorado mal informado.

Si se acatara la obligación de ser francos en el país, los políticos socialistas deberían explicar que la inclusión del termino marxismo en la definición de un partido socialista no cambia nada, pues ni va a impedir que militen en el afiliados que no se sienten marxistas, en el primer caso, ni obligara en el segundo a la salida de los que si se consideran. Tampoco va un partido socialista, por declararse marxista, a privar a los españoles del fruto de su trabajo, ni la eliminación de la definición significa forzosamente el abandono de las reivindicaciones esenciales de un partido que aunque no se defina como marxista siga permaneciendo fiel a un programa socialista.

Esto es lo que había que decir al pueblo de España y no limitarse a escamotear la verdad. El que vote a un partido socialista debe saber que vota al socialismo; si no, es mejor que vote al reformismo superficial de la conservadora UCD

Pero para todos los españoles debe también quedar bien claro que el socialismo actúa con toda responsabilidad y no va a permitir que las impacencias infantiles de algunos, que fácilmente puede olvidar las duras realidades económicas, pongan en peligro el equilibrio de la economía; lo que perjudicaría en primer lugar a los trabajadores. Sabemos que el camino hacia el socialismo es un largo camino, si queremos, como evidentemente queremos, llegar a el sin perder la libertad, y los pasos hacia adelante tienen que ser libremente decididos en una sociedad plenamente democrática, cuya garantía debe asumir un partido socialista, que ha de dar ejemplo de su fe en ella, practicándola en su propio seno.

4.1.2. La democracia interna

Pero el gran tema del XXVIII Congreso del PSOE no fue el del marxismo o no marxismo. Ese fue un hábil recurso dialéctico de Felipe González, para escamotear el verdadero tema del Congreso: el de la democracia interna. Aquel fue un Congreso contra Alfonso Guerra, más que contra Felipe González. A pesar de los esfuerzos que el ex secretario de organización había realizado a través de sus "procónsules" ante las federaciones, no pudo controlar la elección de delegaciones, que llevaron a Madrid la rebelión de las bases contra los métodos autoritarios y antidemocráticos de Alfonso Guerra

y su aparato burocrático. No hubo ofensiva contra la Comisión Ejecutiva Federal, y aunque con algunos votos en contra, aprobaron su gestión; pero cuando Felipe González quiso repetir la maniobra que había realizado en el XXVII Congreso, al exigir como condición para aceptar la Secretaría General que también se eligiera a su equipo, las delegaciones, que ahora ya conocen bien a Alfonso Guerra, se negaron a encaramarlo a la Vicesecretaría General, donde no solo tendría más poder sino que se convertiría en el heredero aparente.

Ese y no otro fue el punto de confrontación, y ese y no otro volverá a serlo en el Congreso extraordinario, en el que el tema del marxismo será la cortina de humo que Felipe González elevará para distraer la atención y llevar el debate a otro terreno.

4.1.3. El personalismo

En la política puede discutirse si las personalidades son o no convenientes, pero lo que no tiene discusión es que son inevitables. Tampoco puede discutirse que un partido socialista no debe orientarse a la promoción de un dirigente hasta volverlo indispensable y convertir al partido en un simple aparato de apoyo al dirigente genial. Para llegar a la consagración de un hombre solo, no habría hecho falta luchar contra el anterior caudillo que además tenía la ventaja de ser "providencial".

Para el partido y para el país, el caudillismo es trágico. Para el primero, por que se le desnaturaliza y se le deja totalmente a merced de los caprichos de un hombre. Para el segundo, porque la opción política que representa el socialismo ya no tiene la base de una organización de partido, sino una sola persona, que puede desaparecer y llevarse con ella toda una opción política. El país necesita la seguridad que ofrece la alternativa auténtica de un partido entero, y esa seguridad no la dan las construcciones personales, aunque fueran inteligentes, de una persona.

En este mismo plano, para un socialista que cree en las tradiciones democráticas del socialismo español, ha resultado profundamente deprimente el lamentable espectáculo de un ex secretario general, que durante medía hora y en directo, se dedica a demostrar por la televisión nacional que el partido que ha estado dirigiendo es un partido de ineptos e irresponsables y que el es el único inteligente.

Ahora que tanto se habla de ética en la política, me parece poco ético que un socialista trate de consolidar su futuro personal a costa del de su partido; porque muchos españoles han quedado convencidos de que el PSOE (r) no está a la altura de las circunstancias y que Felipe González sí lo está.

Es curioso que a ninguno de los afiliados se le haya ocurrido pedir la aplicación del artículo 9 de los estatutos, que dice claramente que "el afiliado que haga declaraciones a través de los medios de comunicación, que puedan deteriorar la imagen pública de la organización.... será expulsado de la Agrupación a la que pertenezca".

Por otro lado, oír a un dirigente la manifestación pública de que el partido a cuyo frente ha estado durante varios años es un partido de ineptos, constituye una confesión de ineptitud propia, pues si esa persona ha sido incapaz de formar a su propio partido, ¿que

puede esperar de él el país? ¿Que dentro de otros pocos años se dirija él por televisión para decirle que es un país de ineptos porque no ha seguido sus indicaciones geniales?

4.1.4. El bipartidismo

Lo más grave de todo esto, que quedaría en el terreno de las anécdotas, es que revela una mentalidad nacional aterradora: el país se considera incapaz de dirigirse a sí mismo y prefiere descansar su responsabilidad en los caudillos, y al caudillo Franco, que representaba a España entera, se quiere substituirlo por dos nuevos caudillos, Suárez que representa la derecha y González que dice querer representar la izquierda, y sobre la base de dos personas se pretende construir un sistema bipartidista como estructura fundamental del juego político en España. Nada podríamos reprochar en principio a un sistema bipartidista, pero hemos de advertir que para que tenga validez debe responder a una realidad política y esto significa dos cosas: a) que las aspiraciones políticas del pueblo español puedan encuadrarse en dos grandes direcciones, b) que esas dos grandes corrientes estén articuladas en dos grandes partidos, capaces de recoger efectivamente las aspiraciones de su clientela política y canalizar las decisiones a través de sus órganos hasta el nivel de base; es decir que el bipartidismo solo puede funcionar si el país está sociológicamente identificado con dos tendencias básicas, incorporadas en dos partidos que funcionan de modo auténticamente democrático; si no, el bipartidismo se queda en bipersonalismo, y eso puede llevar al desastre, ya que nadie garantiza que los dos personajes recojan las aspiraciones del pueblo español.

Además, cuando en alguno de los dos partidos base se excluyen ciertas corrientes y no se les deja un juego dentro del mismo partido, acaban organizándose y actuando fuera de él y entonces se destruyen las posibilidades del bipartidismo, que en cierto modo significa que la diversidad de opciones políticas se resuelve, en una primera etapa, a nivel interno de los dos partidos y luego a nivel nacional, frente al otro partido.

4.1.5. El porque de los "pequeños burgueses frustrados" y los "criptocomunistas"

No son esos calificativos muy adecuados para los militantes de un partido socialista, pero son los que les endilgó su ex primer secretario,¹ que debió de haber dedicado algunos minutos más a la reflexión, para analizar las razones de la conducta de la mayoría de los militantes que participaban en el Congreso. Si lo hubiera hecho entonces habría comprendido, aunque fuera tarde, que tenían auténticas razones para comportarse así. Durante dos años y medio, el Partido se fue desnaturalizando, hasta convertirse en un aparato burocrático manipulado por Alfonso Guerra y el puñado de funcionarios a los que había encargado el control político de algunas regiones. Se trataba más de mantener ese control de forma rígida, para que no creara problemas a la Comisión Ejecutiva, que de fomentar la vida democrática interna. Hay que constatar a este respecto el fracaso total de la política de formación, pues la mayor parte de los afiliados están en esa organización por oportunismo o por instinto, sin una conciencia clara de las obligaciones y los derechos de la

¹ Unas semanas más tarde declaró estar arrepentido de haberlo dicho.

militancia en un partido socialista, y ello produce fácil acomodo en una parte de los afiliados, los que llegan en busca de apoyo para trepar en la vida pública, pero provoca rebeldía en los que entienden de modo más correcto su presencia en el Partido, y al no haberseles permitido antes expresar su descontento, se volcaron luego en el Congreso, en una forma que algunos llaman irresponsabilidad e inmadurez, del mismo modo que en la época franquista se calificaba a todos los rebeldes de irresponsables e inmaduros; ese es el recurso fácil del poder frente a la rebeldía.

4.1.6. El apoyo del "establishment" a Felipe González

Ante el vacío político que la desaparición de Franco podría crear, el sistema, que primero intentaba oponerse, a como diera lugar, al proceso de libertad, decidió después seguir la táctica mucho más inteligente, de canalizar ese proceso, para implantar en España un modelo de sistema político lo más cercano posible a los de la Europa democrática. El PSOE era inevitable, y la persona que pareció más adecuada para dirigirlo fue Felipe González, al que indudablemente se apoyo desde el Estado y fuera del Estado español, convirtiéndolo en un típico producto de los medios de comunicación. La persona no decepciono a sus patrocinadores, y funciono adecuadamente como cabestro político, o canalizador de los ímpetus izquierdistas de una parte del pueblo Español, hacia posiciones constructivas, que permitieron la transición sin traumas. Ahí su papel, lo mismo que en otro plano el de Suárez, merece el reconocimiento de los españoles, aunque hemos de preguntarnos si no hubo por encima de ellos algún tipo de orientaciones. La crítica, sin embargo, debe hacerse al hecho de que se exageró el consenso, llevándolo demásiado lejos en el tiempo y en la profundidad de los acuerdos, que dejaron al electorado desconcertado, al ver que la opción que habían votado era difícil de distinguir de la que representaba UCD. Marchar a destiempo es una característica que revela o inmadurez, o debilidad, y no podemos olvidar que el Felipe González ahora defensor acérrimo de la moderación y la evolución, tardo en entender que la ruptura que preconizaba todavía en 1976 no llevaba sino a una división de los españoles; tampoco más tarde supo darse cuenta de que al estar encarrilado el proceso constituyente, su partido debía reasumir plenamente la función de oposición, sin confundirse en una maraña de movimientos tácticos que al final hicieron perder la orientación a todos.

El papel de un partido es el de representar un sector de los intereses del país, y nada hay más absurdo que un partido socialista que pretenda representarlos todos y convertirse en un partido "nacional", al estilo de los de la derecha, que no hacen otra cosa que identificar como nacional el interés de las clases conservadoras e imponerlo al resto.

Que Felipe González haya provocado tal unanimidad de apoyo por los sectores conservadores del país es algo preocupante para toda la izquierda, pues un dirigente socialista no tiene como función esencial la de ganar la confianza de los conservadores, sino la de constituir una organización eficaz, de defensa de los intereses del pueblo trabajador. Sin estridencias, pero sin abandonos.

4.1.7. La difícil salida del PSOE(r) en el congreso extraordinario.

La personalista dirección del equipo de Felipe González, consiguió que no hubiera alternativa válida frente a él. Ese fue el resultado de la política de eliminación de todos los que pudieran constituir un recambio, y cuando se planteó en el XXVIII Congreso la sustitución del equipo dominante no había otro con suficiente arrastre para imponerse. De pregonarlo a los cuatro vientos se encargó toda la prensa española, que presentó como un hecho cierto que en el Congreso extraordinario que debe convocar la Comisión Gestora, volverá Felipe González reforzado.

Sería eso un error grave para el PSOE (r), porque significaría que no ha sacado las lecciones del anterior Congreso, ya que por haberse encontrado con que todo el Partido dependía de los caprichos de un hombre, lo lógico sería esperar que se trate de poner remedio a ello y no reforzar las posibilidades de imposición que tiene ese militante.

De todos modos, falseado inicialmente el planteamiento, en el próximo congreso se va a discutir el tema de la definición marxista del PSOE (r) que ahora va a estar ligado a la vuelta o no de Felipe González a la Comisión Ejecutiva Federal. El problema Alfonso Guerra quedará en un segundo plano, a pesar de ser el verdadero problema, ya que si vuelve como vicesecretario general, con poderes reforzados, comprometerá definitivamente el futuro de ese partido al provocar el éxodo o la inhibición en masa de los verdaderos militantes.

El caso de Felipe González también es complicado, pues al ligar su destino al abandono del marxismo, ha limitado seriamente sus posibilidades de maniobra y sería muy difícil para él explicar cómo iba a aceptar una Secretaría General, incluso poniendo a Guerra como Vicesecretario general, con el resto de su equipo, si el partido mantiene la definición de marxismo. Ahora, las condiciones que pone para volver a la Secretaría General ya son dos: a) que se acepte a Alfonso Guerra y el resto de su gente, con todo lo que significa de destrucción definitiva de la democracia interna, y b) que se abandone el marxismo. Si logra imponerse, habrá conseguido castrar políticamente a un partido que ya no podría tener fe alguna en la posibilidad de tomar sus propias decisiones.

A eso llevo el haber pretendido hacer del PSOE renovado una organización al servicio de una Comisión Ejecutiva dominada por dos personas, en lugar de concebir a la Comisión Ejecutiva como mandataria, simple mandataria, de un partido consciente y auténticamente democrático.

4.2. La salida del callejón

El primer dilema de España es el de la tiranía o la libertad y en segundo término y solo en segundo término, el del inmovilismo o el cambio. En el círculo de la tiranía se mueven los que desde la derecha insisten en mantener el "status quo" o provocar un retroceso social, y los que desde la falsa izquierda, asumen por su cuenta la representación del pueblo, para tratar de imponer sus propios esquemas de transformación. En el círculo de la libertad pueden actuar, para tratar de mantener las cosas como están o cambiarlas más o menos radicalmente, los que aceptan que los demás tienen el derecho a propugnar lo contrario, sin recurrir a otras armas ni procedimientos que los que dictan la razón y la tolerancia.

En esta perspectiva, la alternativa socialista y por consiguiente democrática, sigue teniendo en España tanta validez como la ha tenido hasta ahora, y la responsabilidad, la

enorme responsabilidad de los militantes socialistas españoles es la de ofrecer esa alternativa, a través de una organización partidaria sólida, efectiva, honesta y sincera. Sobre todo sincera, en el ámbito interno y frente a la sociedad entera.

La doctrina de libertad del socialismo ha sido objeto de mistificaciones por parte de todos los enemigos de la libertad, y es preciso iniciar la labor de clarificación, definiendo conceptos y aclarando posiciones.

4.2.1. Marxismo, socialdemocracia y socialismo

Entre los muchos tópicos que circulan en la vida política española, esta el de la supuesta contradicción entre socialismo y socialdemocracia, e incluso entre socialdemocracia y marxismo, que se presentan como incompatibles.

Conviene recordar que el origen del término socialdemocracia está en la constatación de que el camino al socialismo podía buscarse por dos vías principales y excluyentes: una, la vía de la revolución armada, cuya lógica estaba en la afirmación de que la clase dirigente no permitirá la transformación pacífica del sistema de producción y la eliminación de la explotación; otra, la vía pacífica, a través de la acción parlamentaria y de otro tipo dentro del respeto a las reglas del juego, democráticamente establecidas.

4.2.1.1. La primera

Tiene implicaciones inevitables en el orden interno del partido y en el de la acción externa, pues si el partido actúa en forma violenta, no hay un medio objetivo para comprobar la coincidencia de su identificación de los intereses del pueblo, con la que pudiera realizar el mismo pueblo, y por otra parte, la misma filosofía de desprecio de los procesos democráticos externos irremediablemente acaba impregnando a los procesos internos del mismo partido, en el que al final se personaliza el poder en una burocracia al servicio de una élite partidista. A fin de cuentas se termina por no saber si la revolución que se hace es la del pueblo o la de una burocracia de partido. Las experiencias históricas concretas demuestran irrefutablemente que las burocracias partidistas suelen ser las beneficiarias principales de tales procesos revolucionarios, sin que pueda decirse, como han dicho algunos, que se substituye la antigua clase por la nueva de la burocracia. No es exactamente así, porque la nueva clase dirigente en los países en que se ha impuesto una revolución armada, no tiene en propiedad los medios de producción, sino que solo los administra, aunque una parte substancial del beneficio de la producción vaya a ellos. El paralelo con el sistema capitalista, en parte se da con la clase (auténtica nueva clase) de los funcionarios llamados en una jerga yanquizante, "ejecutivos". En efecto, en el sistema capitalista de las grandes sociedades anónimas, los propietarios de los medios de producción intervienen cada vez menos en las decisiones y el auténtico poder lo tienen los "ejecutivos", que se benefician de él a través de los sueldos y prestaciones, de un modo mucho más alto que la mayoría de los accionistas. La diferencia entre esta sociedad capitalista, de concentración del poder en los funcionarios administrativos, y las sociedades supuestamente socialistas, en que el poder también se concentra en manos de los funcionarios políticos (aunque se diferencie en el hecho de que aquí la propiedad de los

medios de producción corresponde al Estado) no es esencial, y la dinámica de los procesos de las dos sociedades podría al final llevar a una convergencia, cuando la concentración del capital en los países y la interrelación de empresas capitalistas llegara a provocar prácticamente una fusión del poder del capital con el poder del Estado, cosa lógica si consideramos que este último es un instrumento de poder de la clase dirigente.

La verdad de que estos regímenes han mejorado en casi todos los casos la condición económica de sus pueblos, no los redime del defecto básico, de la falta de libertad y el carácter arbitrario

4.2.1.2. La vía pacífica

Presupone la existencia de condiciones mínimas de actuación política, con posibilidad de expresarse, organizarse y participar en el proceso político, y con opción de alcanzar el poder legalmente, para utilizarlo como instrumento de transformación de la sociedad.

Implica un rechazo a las élites iluminadas, típicas de la concepción de un "despotismo socialista" al estilo de Weitling, por entender que el movimiento obrero "es un producto de las condiciones sociales", es decir, que no serán aquellas élites iluminadas las que determinen lo que conviene o no al pueblo, sino que debe ser el mismo pueblo el que lo haga; sin perjuicio de la responsabilidad y la tarea de un partido socialista, que es la de actuar como punta de lanza del proceso transformador de la sociedad, explicándole al pueblo los caminos más lógicos y convenientes para el cambio, pero sujetándose en todo momento al control popular y aceptando su voluntad, libremente expresada en el proceso democrático, lo que incluye la posibilidad de retrocesos en el avance a una sociedad socialista.

La vía pacífica no debe limitarse a la acción parlamentaria, sino que también se extiende a todo tipo de acciones, aceptadas en las reglas del juego, incluida la posibilidad de pedir y promover cambios constitucionales, siempre que los procedimientos seguidos sean los que la constitución ha establecido.

4.2.1.3. La explicación de la confusión

Cuando el movimiento socialista se dividió en las dos opciones, de la búsqueda del socialismo por la vía de la violencia y por la vía esencialmente parlamentaria, identificadas como la opción comunista y la socialdemócrata, se inició la ofensiva mixtificadora por el lado comunista, al tratar de confundir la vía socialdemócrata con el abandono del socialismo y presentarla como un simple intento reformista. Sin negar la posibilidad de que en algunos casos así sucedía, hay que recordar que cada partido socialdemócrata tiene autonomía dentro de la organización de la Internacional Socialista (que representa la continuidad de la II Internacional) para fijar el ritmo y la profundidad de las transformaciones que propone, y si dentro de ella hay algunos que pueden quedarse cortos en sus propósitos transformadores, también debe reconocerse que otros van más lejos, y en

todo caso, siendo partidos democráticos, las propias posiciones son variables según el momento de que se trate.

Claro que la socialdemocracia, en la interpretación peyorativa que desde la óptica comunista se le ha querido dar, significa un simple reformismo social, que no pretende substituir el sistema capitalista, sino más bien realizar las transformaciones mínimas indispensables para asegurar su supervivencia. Esa dolosa difamación de la socialdemocracia es inaceptable, y los partidos que reduzcan sus objetivos a metas tan poco ambiciosas, deben buscar un nombre más adecuado.

4.2.1.4. El verdadero socialismo

Es democrático y entronca entonces en la opción socialdemocrática, pero no debe renunciar a su objetivo último de llegar a una sociedad socialista, en la que los medios de producción estén en manos de los que trabajan. Con ello no se trata simplemente de mejorar o hacer más llevadera la situación de los explotados, sino de eliminar las posibilidades de explotación.

Dentro de esta línea están los partidos de la Internacional Socialista, y de su ideología pueden reclamarse todos los partidos que coincidan en la búsqueda del socialismo por la vía democrática. Sin embargo, y aunque se acepte la posibilidad de que en ella unos estén más a la izquierda y otros a la derecha, no se podrían reconocer como socialistas a 103 que se quedaran en la etapa reformista, y tampoco sería aceptable que la Internacional Socialista otorgara o retirara patente de socialismo democrático según que los partidos sean reformistas o auténticamente socialistas. El concepto de socialdemocracia debe ser rescatado tanto de la derecha, que lo quiere reducir a un simple liberalismo más o menos ilustrado, como de cierta izquierda, que en la socialdemocracia pretende hacer escarnio del socialismo democrático, sin que ello le impida presumir de los mismos principios, de libertad y democracia, de que se burló al abandonar la corriente socialdemócrata en 1920.

Tampoco se puede aceptar que la Internacional Socialista recabe para sí el derecho a otorgar o no patente de legitimidad socialista a los demás partidos, según la simpatía o antipatía que le inspiren sus líderes o su acento ideológico.

Por encima de todo no se puede olvidar que el socialismo tiene sus raíces en Marx, que parte de la constatación de que en la sociedad hay explotadores y explotados, que los primeros son los que poseen los medios de producción, y que estos medios deben de ser colectivizados. Nos referimos, para que no haya interpretaciones incorrectas, a los medios de producción, y no a las propiedades en general.

Hemos de repetir que no puede haber socialismo sin Marx, pero tampoco se puede desenterrar el marxismo decimonónico para convertirlo en un dogma inalterable. Marx no fue un Dios, ni un profeta, y se equivocó en muchas cosas, pero quedan muchas otras que son perfectamente válidas a entender la realidad social y para buscar un camino a su transformación. No es una contradicción decir que la primera obligación de un socialista que quiera utilizar el método marxista es analizar críticamente el marxismo, para recibir o adoptar lo que sea válido y rechazar lo que carezca de validez, y un socialismo así

entendido es tan moderno, democrático y europeo como cualquier otro a menos que ese otro no sea un socialismo.

Visto así, el marxismo no entra en contradicción con muchos de los valores de la sociedad española actual, aunque con otros sí, y lo que viene es a enriquecer las relaciones humanas, con los principios de una moral social que se basa en los valores de la solidaridad humana, frente a la insolidaridad y el egoísmo individual típico del sistema capitalista. Los que sacan argumentos del cristianismo para oponerlos a la moral socialista deberían mejor mirar dos veces antes de juzgar. Igual que los que desde una perspectiva socialista puedan pensar que el socialismo es incompatible con la religión, harían bien en recordar que el derecho a las creencias religiosas es una parte esencial de la libertad.

Pero el socialismo no es una religión, ni tiene verdades reveladas, y carece además de sacerdotes que enuncien ex cátedra lo que hay que creer o no.

Tampoco debe haber en él dirigentes imprescindibles, sino que lo que importa es la validez de la organización y sus posibilidades de actuar colectivamente, substituyendo a los hombres que sea conveniente, sin caer en el extremo opuesto, de canibalismo político tratando de destruir las cabezas que surjan. Todos los movimientos políticos necesitan dirigentes, pero deben estar siempre controlados, para asegurarse de que su actuación responde a los intereses del partido, y no se limitan a servirse de él para sus fines individuales.

En resumen, la incompatibilidad supuesta entre socialdemocracia y socialismo es falsa, como es falsa también la posibilidad de que el socialismo pueda prescindir de Marx, como desearían algunos falsos socialistas. Sin embargo, debo aclarar que el concepto de socialdemocracia lo empleo en el sentido originario, de sinónimo de socialismo democrático y opuesto al socialismo llamado marxista leninista que propugna junto con el centralismo democrático la búsqueda de la revolución por la vía armada.

Si por socialdemocracia se entendiera un reformismo puro y simple que renuncia a substituir la sociedad capitalista por la socialista, entonces sería inaceptable.

En fin, la construcción de una sociedad socialista en libertad es una tarea colectiva y su realización debe asegurarse a través de la construcción de una organización, cuya solidez será la garantía de su futuro.

4.2.2. El socialismo que requiere España

Nuestro país necesita un partido socialista que, recogiendo la rica tradición de servicio al mundo del trabajo, que inicio Pablo Iglesias, y nos transmiten los veteranos militantes sepa reconocer la diferente realidad de España, para ofrecer soluciones adecuadas a los nuevos tiempos.

No nos podemos resignar al grito político de un testimonialismo estéril, ni queremos sacrificar en aras de conveniencias coyunturales los principios esenciales ni los objetivos últimos de un verdadero socialismo.

La transformación profunda que necesita España, no abarca solo a la superficie de unas reformas cosméticas, sino que debe llegar a una modificación substancial de las estructuras, que asegure definitivamente la eficacia y la justicia en el funcionamiento de la economía y las relaciones sociales, alcanzando incluso a una transformación de la mentalidad, para dejar el consumismo egoísta y absurdo y entrar en una visión más completa de la sociedad de bienestar.

Hemos de saltar por encima de las discusiones bizantinas y asumir la seria responsabilidad de la construcción de un partido socialista que ocupe el lugar que el socialismo debe tener en la España de hoy. No es en las actuaciones cortesananas de sus dirigentes donde esta la clave del futuro socialista, sino en la asunción del papel de partido, que desde la oposición responsable pero firme, expresa su vocación de poder, presentando claramente sus propias opciones, y actuando como motor de la transformación social. Nos debe importar más mejorar la condición del pueblo que trabaja, que alcanzar un lugar en el gobierno y limitarnos a ser cómplices de la injusticia. Por ello nuestra empresa histórica es la de desarrollar la estructura del partido, consolidado en torno a la idea fundamental de que la más estricta democracia interna, tendrá como efecto, al mismo tiempo que reafirmar la fe de todos los afiliados en los principios socialistas y acentuar su militancia, ofrecer al país una prueba viva de respeto por la voluntad ajena.

Nuestra fidelidad a la historia no debe interpretarse como un encadenamiento a los rencores del pasado sino como una demostración de firmeza en nuestras convicciones; y el partido que deseamos, más que del pasado, es un partido del presente y del futuro, en el que todos los que sientan el socialismo vengan a unirse en un combate común, sabiendo también, que nada tienen que hacer en el los oportunistas que, vacíos de ideología, buscan únicamente el medio personal.

4.2.3. El Partido da testimonio de sus opciones

Ante el desafío de la transformación de la sociedad española, el Partido Socialista Obrero Español, (Histórico) tiene que colocarse a la vanguardia, ofreciendo las soluciones que van a configurar el modelo de sociedad que preconizamos. Crece la urgencia de esta tarea, ante la increíble inhibición del gobierno Suárez y la borrosa imagen de las oposiciones parlamentarias.

4.2.3.1. Convivencia nacional y terrorismo

Dentro de las coordenadas de una constitución, que no es la que quisiéramos los socialistas, pero que lleva el respaldo de la mayoría de los españoles, hemos de esforzarnos por introducir los hábitos democráticos de la convivencia, la responsabilidad en el ejercicio de la función pública y en la actuación ciudadana. Tenemos que denunciar la criminal conspiración en contra del pueblo español, de los terroristas de todos los colores, y quiero una vez más repetir que no hemos de tolerar que nadie trate de desenterrar los muertos para dividir a España!

Entendemos los socialistas, y deben de entenderlo todos los españoles, que cuando se dan las condiciones mínimas de una libertad de expresión, de organización y de actuación política, que en España indudablemente se dan en este momento, el recurso a la violencia sale del ámbito político y entra en el ámbito del derecho penal, y entonces nadie puede escapar a la lucha solidaria en contra de los que se empeñan en hacer imposible el camino hacia formas más civilizadas de convivencia. Pero a pesar de todo, tenemos el convencimiento firme, de que las condiciones objetivas de la España de 1979, hacen converger los intereses vitales de la mayoría de la burguesía y de la clase trabajadora española, hacia el mantenimiento de la democracia, de tal forma que al ser imposible la vuelta a la dictadura, convierte en estúpidas las criminales maniobras de desestabilización desencadenadas por los nostálgicos anacrónicos de siempre.

La lucha contra la violencia exige, en primer lugar, justicia, comprensión y apertura al diálogo, pero después, la aplicación enérgica de toda la fuerza del Estado.

4.2.3.2. Urgencia de las autonomías

Aceptado el principio de desarrollo autónomo de las diversas nacionalidades y regiones de España, nada ni nadie debe impedir o retrasar el ejercicio de un derecho constitucionalmente reconocido. Cada uno de los pueblos de España debe asumir inmediatamente la responsabilidad de la dirección de sus asuntos propios; pero no se debe entender la autonomía como dejación de responsabilidades por los más favorecidos. La solidaridad de los pueblos de España ha de ser más que una frase, y en el desarrollo vigoroso y coherente de la economía y de las diversas formas culturales, se encontrara la mejor formula para favorecer el reforzamiento de España entera. Lamentamos no haber podido participar plenamente en el proceso de elaboración del estatuto de Galicia, pero, sin perjuicio de propiciar las modificaciones que procedan, colaboraremos en la tarea común de forma crítica.

4.2.3.3. Planificación y reestructuración de la economía

Hay que poner una dirección y una orientación a la economía de nuestro país, que permanece desde hace demasiado tiempo al paio. Para ello se deben enunciar las prioridades, que son: la de modernizar y hacer crecer la industria, sobre bases de pura rentabilidad económica o social, que requieren la desaparición de industrias marginales no esenciales; la concentración de empresas, para hacerlas más competitivas; la introducción de una producción basada en tecnología avanzada; la promoción de industrias limpias; y, una planificación de la producción industrial por etapas, para prever la creación de los puestos de trabajo que requiere una política de pleno empleo y la previsión de los problemas que plantea la inevitable entrada en la Comunidad Económica Europea.

No podemos permitir que la desorientación gubernamental o el choque de intereses privados, lleve al desmantelamiento de industrias, como la construcción naval, pesca, y conservera, que habían situado a nuestro país en los primeros lugares del mundo. Hay que denunciar la supuesta reestructuración de la flota pesquera, que es un eufemismo para describir su desmantelamiento. Sobran países en el mundo que podían ofrecer a España caladeros alternativos, si se quisieran buscar las adecuadas fórmulas de cooperación.

4.2.3.4. La agricultura

La agricultura esta en una situación lamentable, aunque las soluciones son muy distintas según las diversas regiones de España. En Galicia, el despoblamiento del campo, que va a aumentar dramáticamente en los próximos años, debido al alto promedio de edad de la población campesina puede enfrentarnos con una situación muy grave, de abandono generalizado de tierras. Las simples fuerzas del mercado serán incapaces de resolver el problema y es preciso que el Estado aparezca con soluciones imaginativas, que pasan por la constitución de unidades de explotación más grandes, en forma de cooperativas, introducción de nuevos cultivos, desarrollo de la ganadería y explotaciones forestales, industrialización de los productos del campo y una política a nivel de toda España que reduzca gradual y substancialmente el papel de los intermediarios, para aumentar los rendimientos a los productores y disminuir los precios a los consumidores. El Estado debería de crear empresas reguladoras, que pudieran intervenir en el mercado para provocar bajas de precios al consumo y estabilización de los precios en la producción, además del fomento sistemático de cooperativas de consumo.

4.2.3.5. El movimiento sindical

El Partido debe ampliar todo lo que sea posible su base obrera, y los militantes tienen la obligación de participar intensamente en el trabajo sindical, para reforzar las organizaciones obreras. El sindicalismo español adolece hoy de graves defectos, derivados de la falta de preparación de la mayoría de sus dirigentes y de la escasa concientización sindicalista y política de los trabajadores, que todavía tardaran algunos años en llenar el vacío producido por los años de dictadura. Son los socialistas los que deben darle al movimiento sindical el carácter que se ajusta más a los nuevos tiempos, de modo que, sin abandonar el sindicalismo reivindicativo, que es su justificación original, se ponga el acento cada vez más en el sindicalismo de servicios que requiere una organización mucho más eficaz que la puramente reivindicativa, pero que constituye hoy una aspiración esencial y muy legítima de los trabajadores.

También en el terreno sindical, el Partido ha de realizar una labor informativa intensa, en los medios patronales y gubernamentales, para hacerles ver el interés del país entero en la existencia de organizaciones sindicales sólidas, y de evitar la fragmentación excesiva del movimiento obrero. Unos sindicatos fuertes y bien organizados son interlocutores más confiables para el gobierno, al mismo tiempo que pueden defender mejor los intereses de los trabajadores, y serán más capaces igualmente, de explicar y hacer sentir la necesidad de la disciplina de trabajo.

En una sociedad democrática y que se esté orientando a la progresiva consecución de ventajas para los trabajadores, en el camino a una sociedad socialista, la clase trabajadora debe comprender que es necesaria la disciplina de trabajo que se traduzca en un aumento de la productividad, debiendo quedar bien claro en la mente de todos, que si nuestro partido y los sindicatos tienen como misión esencial la defensa de los trabajadores, el mejor servicio de ellos pasa por un aumento de la productividad; así nuestra tarea es doble: por un lado, procurar ese aumento constante de la productividad, y por el otro conseguir que los

beneficios de ello vayan primariamente a los trabajadores. No hay que olvidar que un país rico tiene algo que ofrecer a todos, y un país pobre, solo puede repartir la pobreza.

4.2.3.6. Los energéticos

Preocupación de alta prioridad para el Partido es la cuestión de la energía, debido a nuestra excesiva dependencia del petróleo. No debemos dejarnos engañar por el hecho de que hoy nos cueste el petróleo menos en pesetas que hace unos años. El aumento de los precios es ya imposible de detener, debido a la creciente escasez, y la terminación de los recursos se mide ya en muy pocas décadas, que cuando nos referimos al petróleo como combustible y no como materia prima de la industria, debe reducirse aún más, ya que la aceleración de los precios privara mucho antes de rentabilidad su utilización para los transportes. 331 hecho de que España sea uno de los mayores importadores de petróleo en el mundo la coloca en situación desventajosa frente a otros países industriales, y justamente por eso, a largo plazo el agotamiento de tal producto nos va a colocar en pie de igualdad, por lo que es indispensable que ya desde ahora, el Estado y la iniciativa privada, trabajen con imaginación, en la búsqueda de soluciones alternativas para adecuar nuestra economía a la sociedad sin petróleo, que esta a la vuelta de la esquina. Desgraciadamente, España sigue en esto, como en otras cosas, el paio, aguardando las soluciones que vengan de afuera, que van a seguir provocando dependencia tecnológica y política.

4.2.3.7. Los transportes

El problema energético está íntimamente ligado al de los transportes, en el que habría que iniciar, con carácter de urgencia, un plan de desarrollo de los transportes colectivos, con el doble propósito, de ahorrar de inmediato petróleo e ir organizando a medio y largo plazo los transportes que no usen petróleo. En este proyecto debería tener alta prioridad la modernización de los ferrocarriles, para aumentar su rapidez y puntualidad, mejorar vías y material rodante y darle una estructura administrativa dinámica y eficaz con la introducción de los medios que ofrece la moderna tecnología de la computación, además de empezar la reducción del ancho de vías, para facilitar en su día, nuestra integración a Europa.

4.2.3.8. El medio ambiente

El desarrollo económico debe entenderse como un medio para mejorar la calidad de vida, y si este último objetivo se entiende como aplicable a todos los españoles y no sólo a un sector privilegiado, entonces resulta evidente la extrema necesidad de adoptar las normas convenientes para impedir el deterioro del medio, planeando el desarrollo de las ciudades, así como un plan de regeneración para corregir progresivamente las salvajadas que ha cometido la desenfadada especulación y la falta de directivas motivadas en el interés colectivo. La protección del medio se ha de extender también al paisaje, regulando la anarquía constructora con la adopción de normas que reduzcan substancialmente las zonas edificables, y que impidan, mediante sanciones fuertes, el depósito de basuras por todo el paisaje, al mismo tiempo que se ofrezcan los sitios adecuados para ello. La relación entre medio ambiente y calidad de vida debe explicarse bien, a través de un intenso programa de concientización, para que todos participen voluntariamente en el proyecto que dada la

situación de deterioro en que se encuentra el medio en España, no puede ya limitarse a la conservación, sino que debe complementarse por una gigantesca labor de limpieza para acercarnos un poco a los países que tienen más sentido cívico que nosotros.

4.2.3.9. La enseñanza pública

La educación pública es otra de las tareas prioritarias, y en este campo es donde se requiere una auténtica revolución para extenderla a todos los niños y jóvenes de España y para darle la calidad de la que indudablemente carece hoy. Hacia ella debe canalizar el Estado sus recursos, permitiendo la educación privada, en una primera fase, pero sin gastar en apoyarla los recursos escasos de que dispone. Sin embargo, la retirada de apoyo económico a la enseñanza privada no puede hacerse bruscamente, sino que debe responder a un plan con un período de transición más o menos largo. La enseñanza universitaria arrastra también muchas lacras, que es difícil eliminar de golpe, y que requiere igualmente un cambio de mentalidad; pero desde nuestra óptica socialista vemos una serie de elementos indispensables en el planteamiento de las soluciones: creación de unidades universitarias nuevas, cuando sea necesario impedir la masificación de las existentes; reforma substancial de las actitudes del profesorado, modificando el sistema de selección para impedir la formación de clanes privilegiados en torno a las figuras auténticamente caciquiles, con dignas excepciones, de los catedráticos, y exigencia estricta de la obligación de residencia y de asistencia a clases; elevación del nivel académico del profesorado y por consiguiente del alumnado; desarrollo de la difusión cultural para extender los beneficios de la educación universitaria a todo el pueblo, con el uso intenso de los medios de difusión de masas y en particular la televisión; promoción de la investigación científica, pura y aplicada, creando órganos de coordinación con el sector industrial y comercial, público y privado, etc. Un aspecto que merecería mucha atención sería la modificación de la orientación vocacional universitaria, en el sentido de animar al abandono de muchas de las carreras tradicionales, supersaturadas, en beneficio de las que requiere la nueva sociedad industrial.

4.2.3.10. Moralización de la seguridad social

En el terreno de la sanidad y de la seguridad social, lo que falta por hacer es mucho, y si respecto a la primera lo que se necesita es una gigantesca tarea de reorganización total, en la seguridad social no basta, aunque también sea indispensable, pues allí es urgentísimo lanzar una campaña de moralización, que no ha de extenderse solo a los funcionarios, del orden que sean, sino también a los mismos usuarios, incluyendo a muchos miembros de la clase trabajadora, que carecen de sentido social y de responsabilidad ciudadana. Nuestros compañeros trabajadores deben entender que al cometer fraude contra la seguridad social lo están cometiendo en contra del país entero y por consiguiente contra ellos mismos. Debe acabarse con las falsas bajas por enfermedad, y con el paro simulado, que se ha extendido de modo tan amplio. El trabajador que se hace incluir en el paro y está ocupando un puesto de trabajo clandestino, comete una estafa en contra del pueblo entero, y está privando a otro compañero trabajador de un medio de vida que necesita. Ya es hora de que se digan las cosas por su nombre. Hemos de salir de la España de la complicidad³⁷ entrar en la España de la responsabilidad compartida.

4.3. Conclusión

Quizá pudiéramos resumir toda esta última parte programática, de mi intervención, en la necesidad vital de moralizar a nuestro país con una nueva mentalidad, y eso, que es en primer lugar válido para las clases privilegiadas, alcanza también a muchos trabajadores, que se han enlodado con la mentalidad corruptora de los últimos años. Hemos de explicar y debemos estar previamente convencidos de ello, que España ya empieza a ser de todos los españoles y sin perjuicio de luchar por que lo sea cada vez más, también tenemos que prepararnos para ir asumiendo la responsabilidad inherente a esta nueva situación, con una nueva conciencia ciudadana y solidaria, a la que debe contribuir de modo fundamental el socialismo humanista de nuestro partido, que ha de ejercer una auténtica labor de orientación y de dirección, como corresponde al partido que durante cien años incorporó la defensa más pura de los intereses de los españoles que trabajan.

Hay que darle al país un sentido de orientación y una conciencia de los objetivos que se persiguen, para que todos se sientan realmente partícipes de la gran tarea de construir una España en la que la pobreza, la ignorancia, la injusticia y la tiranía sean desterradas para siempre; Compañeros del Partido Socialista Obrero Español (histórico), estoy seguro, de que todos deseáis como yo, que un día no muy lejano, los socialistas de España, unidos en el gran partido de Pablo Iglesias, podamos dar a Galicia y a España entera el gran instrumento de transformación social que necesita !

Mientras tanto. el Partido Socialista Obrero Español (histórico), ¡existe!, ¡y crece!, ¡y seguirá creciendo hasta reivindicar el lugar que en Galicia y en España le corresponde!

¡Viva Galicia Socialista! ¡viva España socialista!

5. LAS TÁCTICAS ANTIESTRATEGICAS¹

Un político tiene distintas opciones ante la realidad social, y mientras unos pueden pretender cambiarla, de acuerdo con esquemas adecuados a las propias ideas, otros pueden limitarse a buscar una adecuación a esa realidad, sin otro propósito esencial que el de sobrevivir, tendiendo la vela al viento reinante, interesados solos en navegar hacia donde los va a llevar el viento.²

Ningún político socialista aceptaría la segunda opción, que reduce la acción política al más inmundo oportunismo. Lo que nosotros deseamos es transformar el medio social, para implantar el modelo que constituye la sociedad socialista. Con todo, debemos tener el indispensable espíritu práctico para entender que un programa de transformación política requiere ocupar el poder, y para llegar al poder quizá sea necesario hacer ciertas concesiones tácticas, que vayan aumentando nuestras posibilidades, permitiéndonos el control gradual del aparato del Estado.

Desde esta perspectiva, es evidente que la contradicción entre el necesario mantenimiento de los principios y las no menos necesarias concesiones al realismo político es falsa, pues los principios no tendrían posibilidad auténtica de aplicación si nos mantuviéramos fuera de la realidad al evaluar nuestras posibilidades.

Sin embargo, el problema no está en este planteamiento teórico de la aceptación apriorística de concesiones tácticas para lograr los objetivos últimos. El problema está en los criterios de selección de alternativas que nos permitan medir, exactamente, o dentro de ciertos márgenes aceptables, hasta donde la concesión a las realidades es puro pragmatismo y desde donde se convierte en simple oportunismo. Porque no hay oportunista que no trate de justificar su actuación personal con el argumento del realismo, y por eso es fundamental en un partido democrático que sean los órganos de base los que enuncien los grandes objetivos y los que, ante la imposibilidad física de participar en la elección de tácticas, se reserven el derecho al control posterior de las decisiones, aprobándolas o rectificándolas en cada caso.

Para nuestro partido, la transformación de la sociedad capitalista en el modelo socialista democrático que defendemos es un objetivo irrenunciable; pero pueden hacerse concesiones tácticas, cuidando siempre de que tales concesiones no pongan en peligro las finalidades últimas. La historia nos demuestra que en muchas ocasiones un exceso de movimientos tácticos puede acabar destruyendo la mejor estrategia.

La plena identificación entre dirigentes y base es esencial en un partido democrático, porque un dirigente que no supiera o quisiera interpretar el programa y servir escrupulosamente el mandato de los que lo han elegido podría llegar a desnaturalizar

¹ "El Socialista" (r). 23 II. 78. Este artículo, escrito por petición del periódico, debía ser publicado en la 3a. página con las demás editoriales. pospuesta su publicación varias semanas, apareció finalmente en la 3a plana... empezando por el final.

² Un año más tarde. el Primer Secretario del PSOE (r) diría que el no quiere ser como un junco que se mueve según el viento.

totalmente un partido, al realizar movimientos que, aunque fueran en su intención puramente tácticos, correrían el riesgo de hacer creer a los militantes que se ha variado la estrategia final. Una consecuencia secundaria de ello sería que un sector social hasta entonces ajeno encontraría aceptables las opciones políticas del partido y al entrar en el alterarían el equilibrio interno del mismo, vaciando a las siglas de su contenido original; y esto no es ninguna fantasía, es una posibilidad que hay que tener muy en cuenta al jugar con los principios y las realidades, al elaborar tácticas coyunturales que aparentemente contradigan la estrategia de largo plazo, al invocar el realismo para explicar las concesiones.

No olvidemos que si dijéramos mentiras, podríamos correr el inmenso peligro de que nos las creyeran.

6. LA MANIPULACIÓN DE LAS CONCIENCIAS*

* Febrero 1979 Escrito a petición del director de un diario madrileño, que después se negó a publicarlo.

En este periodo electoral, como en todos, los partidos se han lanzado a la busca y captura del voto, tratando de convencer con todos los argumentos posibles al elector, para que deposite su voto en favor de las determinadas opciones políticas que lo solicitan.

Los argumentos utilizados podrían agruparse en tres categorías: a) Positivos. Que no son otra cosa que la exposición y defensa del propio programa. b) "A contrario". Que es la crítica acerba de los programas del adversario, llegando algunas veces al extremo de la argumentación "ad absurdum", para demostrar las calamidades que se abatirían sobre el país, caso de ganar los otros. c) Desesperados Utilizados en último termino ya, para arrancar el voto el elector, aún a costa de tomarle el pelo con argumentos profundamente falaciosos. Entre estos últimos esta lo que, por comodidad, se ha dado en llamar "el voto útil", que va a ser objeto de este comentario.

"Voto útil", en la jerga política del momento, sería el voto que no se pierde. por que consigue una representación en el parlamento. A primera. vista, es evidente que el voto tiene vocación de ser siempre útil, porque sería ridículo votar, con el propósito de que pierda la opción por la que se vota. Pero una cosa es votar para ganar, haciendo que el propio voto se sume a los demás para conseguir la victoria y otra muy distinta es votar con los que tienen más posibilidades de ganar; simplemente por esa posibilidad.

Si hablamos con claridad, es evidente que voto útil significa dos cosas distintas, según se vea desde el punto de vista del elector o de los partidos. Para el elector, al depositar su papeleta en las urnas esta defendiendo unos principios y un programa que son los del partido por los que vota, y para el voto útil no es el que va a los que ganan, sean unos u otros, sino precisamente el que apoya la opción que le parece más justa. Para los partidos, voto útil es el que abandona matices distintos, e incluso diferencias fundamentales, y se pronuncia por la opción más susceptible de ganar que, naturalmente, siempre se dice que es la propia.

Para cualquier persona racional, el ir a las urnas significa la oportunidad de defender las propias convicciones y dar un mandato al partido que más se acerque a ellas, para que las defienda en las Cortes. Votar por el partido que tiene más posibilidades, es desnaturalizar el sentido del voto y pervertir el proceso democrático; pues para llegar a esas brillantes conclusiones de que no hay que permitir que se pierda el voto (de derecha o de izquierda, que es lo mismo) no hacía falta haber luchado por las libertades ni por la democracia basada en una constitución; las votaciones de la época franquista ofrecían muchas más oportunidades de voto útil que las que nos ofrecen los pintorescos demócratas de los nuevos tiempos de España.

Si hemos escogido un sistema parlamentario de gobierno, hemos aceptado la diversidad de opciones políticas, y las que acaben imponiéndose deben de hacerlo por sus propios méritos y no por el dudoso y poco ético método de que hay que procurar estar con los vencedores.

Es muy preocupante la filosofía política que está detrás del tinglado del voto útil, que no es otra que la simple filosofía del poder; al votante de derechas se le pide que abandone sus creencias y aspiraciones, para que apoye a un partido que se define de derechas, y al de izquierdas se le pide lo mismo, y por ese camino se desea implantar en el

país un bipartidismo quizá ya concertado entre los dos principales partidos mayoritarios (UCD y PSOE) . Es cierto que la excesiva proliferación de partidos no es sana para ningún sistema político, pero mucho menos sano es el falseamiento de la democracia, que puede llevar a un país a extremos peligrosos. Los sistemas democráticos, en efecto, exigen autenticidad en la representación a lo largo de todo el proceso, pues si la representación falsea en algún momento el mandato del representado, se provocara la aparición de fuerzas exteriores al sistema, que pueden poner en peligro todo el edificio político. Y no me refiero únicamente a las extraparlamentarias que recurren a la violencia; pues existen otros medios de movilización social al margen del sistema, como podría demostrar Inglaterra, donde unos sindicatos descontentos se han convertido, en varios momentos en los últimos años, en los verdaderos protagonistas de la política británica, obligando a que se hablara seriamente de la posibilidad de sostener la organización del Estado tal como estaba entonces. Lo mismo podríamos decir de los grandes movimientos de 1968, aparentemente extinguidos, pero que deben tomarse como muestra de lo que puede suceder si un pueblo pierde la fe en sus instituciones de gobierno. Si se ciegan artificialmente los canales de expresión de la voluntad popular (y el "voto útil" es un sutil intento de reducir la autenticidad de esa expresión) se provoca una tensión política que puede resolverse en la violencia más o menos revolucionaria.

Ante las ofertas electorales de los partidos, el pueblo tiene derecho a considerar no solo los programas, sino también la honradez con que han sido aplicados. Si un partido se dice demócrata, por ejemplo, hay que ver si se conduce en su ámbito interno en forma auténticamente democrática, para ver si en el futuro se puede esperar de él una conducta respetuosa con el espíritu y las formas de la democracia, y si un partido que se dice socialista y democrático, ha tolerado en su ámbito interno conductas violatorias de las formas democráticas, abandonando gran parte de los principios y resoluciones decididos en sus congresos, no puede pedir en nombre del voto útil, que se le apoye para llegar al gobierno, pues no existiría garantía alguna de que al darle el voto, no fuera útil solo para el aparato de ese partido, al mismo tiempo que sería completamente inútil para el socialismo y la democracia. Tampoco se debe caer en la trampa que nos tienden, haciéndonos creer que un voto que no va a ese partido socialista mayoritario, se va a la derecha llamada centro, o se pierde en un voto testimonial, ineficaz para la izquierda. Eso sucede si un número suficientemente grande de votantes acepta el engaño; pero si ese mismo número decide votar de acuerdo con su propio criterio, podría encontrarse con una representación auténtica en las Cortes, donde ya no serían simples ejecutores de las directivas superiores, y en lugar de limitarse a calentar asientos y dar vueltas a las llaves de votación, habrían de preocuparse por defender los mandatos recibidos de su electorado, ya que no estaría detrás de ellos un aparato partidista poderoso que les asegurase la reelección.

Reclamar para sí la representación exclusiva del socialismo democrático y pedir entonces un voto útil al electorado puede ser una táctica inteligente del PSOE de Felipe González y Alfonso Guerra, por ejemplo, pero calificar de inútil para el socialismo y la democracia ese voto sería la respuesta, igualmente lógica, del Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico, que reclamaría como voto útil para el socialismo y la democracia, el que le permitiera llevar a las Cortes a los parlamentarios que hicieran oír su voz. Y entre los dos, el electorado será el que deba decidir a quien y a que, quiere que sea útil su voto.

7. EL SOCIALISMO ESPAÑOL ANTE EL PRESENTE Y EL FUTURO*

7.1. Valoración de unas elecciones

El día 1 de marzo, el pueblo español fue a las urnas para escoger a sus representantes en las Cortes por un periodo de cuatro años. El despliegue de medios por parte de algunos de los grupos políticos pronto dejó las opciones reducidas virtualmente a cuatro: Coalición Democrática, Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español (r.), y Partido Comunista de España. Al margen, con medios propagandísticos, pero escasa organización, Unión Nacional, ORT y otros partidos nacionales o regionales.

Los resultados han mostrado a UCD ganando algunas posiciones, al PSOE (r.), perdiendo algunos escaños de los que disponía en las anteriores Cortes, al PCE ganando algo y a CD cayendo en la ruina total. Ahora procede hacer un análisis de esos resultados.

La primera constatación es que UCD no ha ganado; son los otros que han perdido, y eso no es lo mismo. Es evidente que UCD hizo la campaña que tenía que hacer desde su punto de vista: inició con una política de perfil bajo y relativamente conciliadora, lógico remate al consenso, y culminó con violentos ataques al principal rival, el Partido Socialista Obrero Español (renovado) devolviendo con ello la confianza a sectores conservadores que podrían haberse visto tentados de votar CD y lo hicieron al final por el centro, tanto porque pudieron haber visto en él el baluarte contra la derecha como porque era para ellos el voto útil, y si su corazón iba a CD su voto se fue a la solución considerada menos mala. UCD jugó evidentemente con ventaja. al usar con todo descaro los medios de comunicación del Estado y en particular la TV. En una estrategia de las más puras esencias franquistas, los inspiradores ucedistas de la campaña se dieron a la tarea de conseguir, y consiguieron, llevar a la mente de la mayoría de los españoles un sentimiento de desprecio de los partidos políticos y de cansancio ante la campaña. No lo lograron de una forma directa, sino de modo mucho más sutil, para llevar finalmente al subconsciente de nuestro pueblo la aceptación de que los partidos políticos no iban a arreglar nada y de que el gobierno (¡que solo por casualidad es UCD!) puede asegurar la consecución de todo lo que sea posible, sin permitir ver quien decide lo que es posible ni quien define lo deseable. Todo ello era inevitable, si recordamos que el voluntario abandono de su papel por los partidos del consenso había acabado por borrar las diferencias entre las opciones políticas ofrecidas, ya que los partidos de oposición, que primero habían suscrito el consenso, con el propósito, correcto, de facilitar la evolución democrática, luego se empeñaron en mantenerlo como táctica tendente a demostrar que no había grandes diferencias entre ellos y que si UCD estaba en el gobierno también podrían estar ellos. Esta errónea táctica partía de la presunción, equivocada, de que el consenso reflejaba una coincidencia general del pueblo español en las opciones políticas, cuando la verdad es que ese consenso popular solo llegaba a ciertos objetivos elementales, como el de la democratización y la moderación en la forma de las relaciones políticas, pero no en el contenido de las opciones. Dado que el electorado se inclina con más dificultad por el cambio, es necesario hacerlo suficientemente atractivo en el terreno programático y no limitarlo a un simple cambio de hombres, sobre todo cuando la mayor parte de los que se ofrecen no tienen la experiencia que se cree necesaria.

* "El Socialista" (h) 1, IV, 79.

Frente a la constatación de que UCD no ha ganado, hay que hacer una segunda observación: el PSOE de Felipe González y Alfonso Guerra ha perdido las elecciones. La razón hay que buscarla no solo en una estrategia electoral errónea, basada en un triunfalismo ingenuo y la eliminación de opciones políticas diferenciadoras, sino, y sobre todo, en una concepción totalmente equivocada de la naturaleza y funciones de un partido socialista, punto este que va a ser el objeto esencial de mi análisis.

Antes, sin embargo, debo mencionar de los resultados electorales, el incremento de votos por algunas opciones nacionalistas, que son más una reacción contra la ineptitud centralista de algunos partidos, incapaces de reconocer las justas reivindicaciones de las diversas nacionalidades y regiones, que una manifestación de tendencias irreversibles. También la "debacle" CD merece un comentario, que podría resumirse en la afirmación de que Fraga cometió un error similar al de algunos partidos de izquierda, al buscar un voto distinto del que es el suyo naturalmente: la eliminación del ala más reaccionaria dentro de AP, en busca de los votos que podrían traer los más moderados de Areilza y Osorio no tuvo, ni podía tener, resultados positivos. Los votos reaccionarios se fueron a Unión Nacional, y los más moderados quedaron en UCD; unos por convencimiento y otros por miedo a dividir el voto conservador y facilitar una victoria socialista.

Se presta esto a una meditación aplicable no solo a Fraga. No se puede dar la imagen de dureza e intransigencia desde el AP del 15 de junio y pasar luego a la relativa tolerancia de la CD del 1 de marzo; como tampoco puede Felipe González presentarse en 1977 como la personificación del ímpetu juvenil renovador y aparecer solo dos años después como el ponderado y maduro hombre de Estado, cuyo ceño fruncido e incipientes canas fueran suficiente garantía de responsabilidad.¹ Es verdad que el pueblo está indefenso ante la acción masiva de la publicidad, pero también es cierto que si se ve arrastrado a comprar un vino que le anuncian en todas partes como magnífico, acaba por rechazarlo al probarlo y ver que no llega a lo prometido. El país quiere honestidad, y no solo me refiero a uno de los carteles de la campaña, en el que también se incluía el rostro de Pablo Iglesias en las pancartas políticas. El que tenga una opción política que ofrecer, que lo haga, y que trate de convencer al pueblo de que la suya es la correcta; pero que no cambie de opción cuando piense que con ella no conseguirá los votos de la mayoría del país, porque entonces los que al principio aceptaban esa opción van a pensar que los que la ofrecían estaban más interesados en llegar al poder que en defenderla y si solo se trata de cambiar a Juan por Diego la cosa ya no vale la pena, y siempre acaba siguiendo Juan, aunque se llame Adolfo.

7.2. El papel y la naturaleza de un partido socialista

Sobre el papel de un Partido Socialista en el proceso electoral debería decirse la perogrullada de que no es otro que el de exponer y defender un programa socialista, porque si se abandona se pierden los votos socialistas y no se ganan los de la derecha, que obviamente no va a pensar que los que se llaman socialistas vayan a ser los más calificados para aplicar un programa no socialista.

En la España de hoy, hay un amplio sector del electorado que cree en el socialismo y desea una solución socialista; pero todavía no es mayoritario y el resto está anclado en prejuicios, que solo pueden irse deshaciendo en la medida en que se vaya mostrando la consistencia de la política socialista, lo que exige una participación creciente del socialismo en el poder, participación que solo es posible mediante una acción coherente en las Cortes, a nivel municipal, y con otro tipo de acciones políticas normales en los países democráticos.

Asumiendo una actitud sincera y consecuente, está claro que un partido socialista no llegará al poder si no hay una mayoría socialista en el electorado; pero eso es preferible mil veces a llegar eventualmente al poder sobre la base de un programa no socialista o socialista aguado; porque, una de dos, o se mantiene ese programa, y entonces el partido socialista solo lo sería de nombre, o se aprovecha el poder para cambiar la política y aplicar medidas socialistas, y esto no sería ético ni, en términos de cínica política del poder, rentable, porque lleva a perder la credibilidad del electorado y, al final, del poder que se quería conservar. Menos claro está, que se recurra a los medios coercitivos del Estado, pero esa ya es una dialéctica que descartamos.

En este punto, la pregunta que debemos formularnos es la de si un partido socialista que no está en el poder puede hacer algo útil por el socialismo, y la respuesta viene naturalmente, con la afirmación de que el no estar en el gobierno no quiere decir que no se tenga fuerza política, y para un partido socialista, antes que estar en el gobierno sin fuerza, es mil veces preferible tener fuerza sin estar en el gobierno. Eso puede conseguirse solamente si el partido es capaz de ofrecer una alternativa socialista seria, y la apoya con una organización efectiva; y aquí es donde viene nuestra interpretación de cual debe ser la naturaleza de un partido socialista en lo que las perogrulladas tienen que ponerse otra vez de relieve.

Un partido socialista debe ser un partido de masas. Los partidos de élite están bien para los totalitarismos de derecha y para los llamados de izquierda. Una burocracia eficiente es instrumento necesario de un partido socialista (como de cualquier otro partido), pero no puede ser sustituto de los militantes. La afiliación masiva garantiza el enraizamiento en las clases populares, y ello traerá como consecuencia dos cosas: la seguridad de que a través de ella se recogerán las aspiraciones populares, y la garantía de que se controlara el mandato otorgado a los dirigentes. Esto último supone el funcionamiento correcto de todos los procesos democráticos internos.

Dadas estas condiciones, la presencia del partido socialista en el gobierno pierde su urgencia, pues lo fundamental es la autenticidad del partido en su aspecto programático y su presencia en la vida política, que no solo tiene la vertiente parlamentaria sino también la de los municipios y la acción de masas, dentro de las reglas del juego de una democracia.

Un partido socialista débil en el gobierno comprometería el futuro del socialismo, al no poder hacer nada por la clase trabajadora; mientras que un partido socialista fuerte, en la oposición, podría influir decisivamente en la política, obteniendo concesiones importantes para la clase trabajadora, y reforzando así su posición para el futuro.

Sobre la base de una concepción del PSOE como partido de masas del respeto estricto a la democracia interna y de la defensa abierta de un programa socialista, sin concesiones oportunistas a las conveniencias coyunturales, deberían un día (¡que ojalá no este lejano!) actuar juntos todos los socialistas de España.

Hoy por hoy, esos principios, que recogen las esencias de la tradición socialista española, sólo los representa el Partido Socialista Obrero Español (H.), en torno al cual deben de unirse todos los socialistas españoles que contesten afirmativamente a las preguntas: ¿Debe un partido socialista defender un programa socialista? ¿Debe un partido socialista tener vocación de partido de masas?² ¿Deben los dirigentes de ese partido alentar la democracia interna y respetar escrupulosamente las decisiones mayoritarias?

¡Los que contesten si, que sean consecuentes con lo que piensan!

² La defensa de Ull partido de masas no tiene nada que ver con las tendencias más o menos izquierdistas o moderadas que eso aseguren, sino con la necesidad de garantizar su representatividad popular, y el respeto al principio democrático.

8. EN EL XXXIX ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JULIAN BESTEIRO*

*Conferencia pronunciada en los salones del Hotel
Convención de Madrid, el 30 de septiembre de 1979.*

La conferencia tuvo cinco temas principales: la personalidad de Julian Besteiro; Marx y el socialismo en el pensamiento de Besteiro; la situación actual del socialismo español y del Partido Socialista Obrero Español (H.); el momento político y económico español, y una visión del mundo de 1979.

De Julian Besteiro resaltó la figura serena y firme, subrayando el valor con el que defendió sus convicciones.

Besteiro se afirmó siempre como marxista, pero dio del marxismo una interpretación no dogmática, defendiendo el marxismo crítico y dinámico.

Amante de la libertad y la dignidad humana Besteiro debía rechazar toda forma de totalitarismo y en su obra magnífica, "Marxismo y antimarxismo", que recoge su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, analiza los paralelismos entre las fórmulas fascistas y las burocráticas, supuestamente socialistas, paralelismo que encuentra también entre el capitalismo y la burocracia estatal.

Sumamente clarificadoras fueron también sus refutaciones de las malas interpretaciones de algunos de los supuestos "dogmas" del marxismo, como el del materialismo histórico, a veces presentado por sus detractores con una manifestación de determinismo histórico, de automatismo en los procesos de desarrollo de la humanidad. Besteiro saca de las críticas de Marx a Feuerbach, la refutación a los ataques al marxismo, de que el hombre era prisionero de las realidades económicas, y puntualiza que Marx ofrecía un ángulo voluntarista en su doctrina, al afirmar la posibilidad del cambio de las circunstancias debido a la acción política.

Con ello, la perspectiva desde la que debía juzgarse al materialismo histórico cambiaba totalmente, aparte de que esa visión de la realidad social en la perspectiva materialista histórica, tenía que matizarse con la moderación con la que Besteiro invistió siempre su actuación. Para él era un error ligar el materialismo histórico con el radicalismo revolucionario.

También señaló Besteiro algo muy importante, en relación con la cuestión de la dictadura del proletariado, supuesta justificación de muchas dictaduras a secas. Llama la atención sobre el hecho de que el concepto de dictadura del proletariado lo utiliza solo una vez, en la Crítica al Programa de Gotha, lo que sería suficiente ya para pensar que Marx no

* Resumen de la conferencia, publicado en "El socialista" (H), del día 15 de octubre de 1979. En octubre de 1960 se había organizado en Mexico otro acto en memoria de Julian Besteiro, ver el texto de la conferencia Modesto Seara (presentación de Francisco Torquemada): "Julian Besteiro y la juventud española". Ediciones Socialistas, México, 1961.

lo consideraba un concepto esencial: pero analizado en el contexto de la obra marxiana, y de Engels, se llega a una interpretación mucho más correcta y al mismo tiempo, en contradicción con la de los que se limitaron a tomar una frase fuera de contexto. Para Besteiro, la dictadura del proletariado sólo significaba el poder del proletariado en la época de transición a la sociedad socialista, pero guardando siempre las formas y respetando el espíritu de la democracia. Cita a Marx cuando dice que "La libertad consiste en que el Estado se transforme, de órgano superior a la sociedad en órgano subordinado a ella", y completa esta frase con otra de Engels: "El Partido y la clase trabajadora sólo pueden llegar al poder bajo la forma de la república democrática". que "es la forma específica de la dictadura del proletariado".

Modesto Seara, al plantearse el problema del tipo de partido que deseamos, señalo que primero habríamos de definir el modelo de sociedad que queremos y luego escoger el método de llegar a ella. El modelo de sociedad ha de ser la socialista, organizada de tal modo que se elimine definitivamente la explotación del hombre por el hombre, y en cuanto al método se pronunció por el que respeta estrictamente la democracia. Eso sólo es posible si la transformación se hace de forma gradual, a través de una serie de reformas. Rechaza el carácter peyorativo que se atribuye frecuentemente al reformismo, aclarando que la transformación instantánea de la sociedad no es posible, ni sería conveniente; pero precisando también que el reformismo no debe ser una simple fórmula de salvación de la sociedad capitalista, que reforma lo que no se puede mantener únicamente. El reformismo entendido por un socialista, es la reforma gradual de la sociedad para llegar a la implantación del modelo socialista. Según esto, el Partido Socialista debe ser un partido de la clase trabajadora, y ha de ser un partido de masas, organizado con el respeto más absoluto a los procedimientos democráticos, tanto para garantizar la autenticidad de la representación popular como para tener ante la sociedad entera la credibilidad y el respeto que no tienen los partidos que predicán la democracia en la sociedad pero no la practican internamente.

Modesto Seara reclamo autenticidad en la actuación política, y un equilibrio adecuado entre idea y realidad. Explico los peligros del supuesto realismo, que lleva al pragmatismo y termina en el oportunismo más abyecto.

También llamó a una revisión constante de nuestro pensamiento y nuestra doctrina, como requisito a las realidades presentes, y fustigo la pereza mental y la inercia política de los que piensan que las doctrinas políticas pueden convertirse en dogmas con valor permanente, al mismo tiempo que puso de relieve las trampas de los que utilizan medidas diferentes, para juzgar sus propias actuaciones y las ajenas. Refiriéndose al revisionismo, dijo que todos los socialistas deben ser revisionistas en el sentido más elemental de la palabra, de someter a revisión, permanentemente nuestras ideas y nuestros planteamientos. Partiendo de la consideración de que revisionista es el que revisa algo, llamo revisionista a Lenin, que efectivamente reviso al marxismo para adaptarlo a lo que consideraba necesario en una realidad rusa distinta de la que había conocido Marx.

Nuestro Partido, según Modesto Seara, debe distinguir claramente entre lo que debe permanecer inmutable en el terreno de los principios y lo que ha de ser sujeto a modificación y adaptación en el terreno de la acción política y del programa; pero las

decisiones deben ser tomadas siempre en forma democrática y no pueden ser dejadas a una élite de dirigentes o de burócratas.

El Partido no puede limitarse a recoger aspiraciones populares, pues; con ello caeríamos en las trampas del populismo simplista, sino que debe realizar una labor de orientación, para tratar de que la clase trabajadora modifique sus actitudes en la forma que se considere que puede servir mejor a los intereses de la misma clase trabajadora. Debe de haber así un proceso de influencia recíproca, y mientras el Partido realiza una labor de organización y orientación, también va recogiendo el cambio de posturas, sin forzar nunca en acciones Políticas lo que no tenga el respaldo popular, pero sin renunciar tampoco nunca al derecho y la obligación de modificar las percepciones de la clase trabajadora respecto a lo que son sus intereses.

Sobre la situación de España, Modesto Seara no se mostró muy optimista. Los dos problemas esenciales: la economía y la violencia política, no encuentran un tratamiento adecuado por parte del gobierno, ni tienen alternativa del lado de la oposición parlamentaria. El gobierno Suárez, que no lo hizo mal cuando se trataba de facilitar el tránsito a la democracia, ya que entonces lo único necesario era no hacer nada, se muestra incapaz ahora de abordar con eficacia los problemas económicos y sociales. Esto revela una falta de capacidad política que prueba la falta de hombres de Estado en el gobierno. Con el sector externo de la economía comportándose como lo está haciendo actualmente, no debería resultar imposible encontrar las fórmulas que permitiesen un relanzamiento de la economía para eliminar el paro, y al mismo tiempo controlar la inflación. En lugar de ello, el gobierno parece aterrado de ver el aumento constante de nuestras reservas, sin saber hacer otra cosa que frenar la actividad económica, estrangulando a las pequeñas y medianas empresas. La oposición parlamentaria se limita, ante esta situación, a hacer críticas negativas, sin ofrecer planes coherentes que pudieran ser utilizados por un gobierno incapaz o sirvieran de orientación para el país.

En la cuestión del terrorismo, no salimos de las habituales condenas, rituales e inocuas, y no se toman iniciativas rápidas para resolver los problemas políticos, ni se ve estrategia alguna de lucha contra la violencia. El dúo de lamentaciones Gobierno-oposición parlamentaria, no consigue frenar el deslizamiento del país hacia la situación explosiva que se ve venir, y sería ya más peligrosa de no haber respondido el Ejército con el sentido de disciplina con el que su inmensa mayoría ha respondido, dando con ello una gran lección de responsabilidad a la clase política española que, sobre todo, en lo que se refiere a los partidos principales, no ha estado a la altura de las circunstancias. Con todo, no está de más, llamar la atención de los elementos que dentro del mismo Ejército piensan que una fórmula no democrática pudiera ofrecer más recursos contra la violencia; hay que recordar que la violencia no surgió con la democracia, sino que fue heredada, y hasta un jefe de gobierno tan autoritario como Carrero Blanco fue asesinado. Esto no excluye, naturalmente, la necesidad de que el Gobierno, la oposición y toda la sociedad española, actúen con urgencia para destruir la provocación constante de los que pretenden enfrentar de nuevo a los españoles.

España ha de colocarse en el mundo en el que vivimos hoy, y ver tanto las carencias como las necesidades. Seara habló de la falta de dirigentes que tiene hoy el mundo, y de la falta también de una concepción ideológica adecuada a las nuevas realidades. Los

socialistas hemos de ofrecer desde nuestra perspectiva, programas concretos de solución a los problemas complicados de la sociedad internacional de 1979, única forma de contribuir también a la solución de los problemas internos planteados.

En las soluciones hace falta serenidad y valentía, sobre todo valentía, que casi siempre se requiere más cuando se trata de ofrecer moderación, que cuando se cae en la demagogia seudorrevolucionaria.

EL PSOE (H.) tiene la obligación de constituir en el garante de las tradiciones de autenticidad socialista y de respeto democrático que fueron las suyas desde :1979. para ofrecer la reserva de sus valores morales y políticos que no dejen a la clase trabajadora española desamparada ante los aventureros que pretenden construir con las piedras firmes del socialismo español, un edificio de poder personal, basado en una simple estructura burocrática, incrustada en el sistema como parte física y espiritual de el.

9. LA. MUERTE DE UN SOCIALISTA*

En una localidad del país vasco, mataron a un socialista. No importa su nombre. La mataron porque creía que eran los propios vascos los que deberían decidir libremente su destino; lo mataron porque no aceptaba que hubiera alguien, persona o grupo, que pudiera legítimamente usurpar la representación del pueblo vasco, autoproclamándose intérpretes de su voluntad. No es nuevo el fenómeno en la historia, ni lo es tampoco en la política de nuestros días, donde abundan los que actúan en nombre de los pueblos sin pedir a los pueblos la representación, ni consultar acerca de sus deseos y sus aspiraciones

Mataron a un hombre que tenía una creencia una fe y unos principios, y por lo mismo pudieron haber matado a otro cualquiera. En realidad, al matarle, mataron también a todos los que piensan igual. No es la primera vez, ni sería la última, que se asesina a una persona por sus ideas, pero igual que en el pasado los asesinos han sido incapaces de asesinar con las personas a las ideas, tampoco esta vez conseguirán destruirlas.

Muy pocos deben ser los argumentos, y muy raquíticas las razones cuando teniendo la posibilidad de exponerlos para tratar de convencer. deben recurrir a las metralletas para limitarse a intentar vencer

Pueden sonar las armas, cuando no hay otro recurso para conseguir las libertades; pero cuando existe la posibilidad de expresión y actuación política, el recurso a la violencia no tiene justificación. Explicación, si la tiene sin embargo, y muy clara: los que recurren a la violencia física, renunciando a utilizar los argumentos de la razón, es porque dudan de sus propias ideas y suponiendo que no van a ser aceptadas, tratan de imponerlas con la fuerza.

La calificación moral que ello merece, no puede distinguirse en nada de la que se ha dado a un Hitler, o un Francisco Franco. La supuesta grandeza de los propósitos no puede tapar la despreciable tarea de la imposición brutal de las propias opiniones, y si aquellos fueron calificados de fascistas, el grito coreado por los manifestantes en las calles del país vasco (¡Terroristas, vosotros sois los fascistas) hace dos días, no caía en el insulto sino en la descripción exacta de lo que son aquellos que teniendo la posibilidad de recurrir a la razón se empeñan en utilizar las armas. Fascista es el que desprecia la opinión ajena, y el que olvida que la propia libertad solo es real si garantiza la libertad ajena. Si la medida de la propia razón es la fuerza y se trata de justificar la propia violencia en función de la razón que se presume tener, no sería lógico, ni siquiera posible, pretender después negar al adversario el derecho a recurrir a los mismos medios. ¿Con que argumentos puede alguien denunciar los abusos del poder si el mismo está utilizando también la fuerza como único recurso? En la dialéctica de las pistolas y de las metralletas, no hay más vencedor que el que dispara primero y con más puntería. Para llegar a ese punto, no hacían falta siglos de civilización, ni tampoco las ideas humanistas que algunos utilizan como pantalla. La libertad, para los individuos y para los pueblos, es lo que ellos mismos decidan y lo que

* "El Sol de México". 2-XI-1979 .

ellos mismos pidan, y no lo que individuos supuestamente iluminados hayan decidido que le conviene al pueblo.

En un lugar del país vasco asesinaron a un socialista. El miércoles mataron a un guardia civil; igual que otros días, de otros meses, mataron a otros guardias civiles y a otros militares, y a otras personas que murieron sin saber por que. Antes a los socialistas los asesinaban los fascistas del gobierno, ahora los socialistas, los guardias civiles y los militares, mueren asesinados por los fascistas. Mueren juntos por la misma causa, la causa de la libertad de España. Si cuando el pueblo estaba solo no pudieron con el los fascistas, ahora que por la libertad mueren a su lado los militares y los guardias civiles, tampoco podrán con él los nuevos fascistas que se disfrazan de gente de izquierda.

Una cosa era la violencia revolucionaria en contra de la violencia institucional de un régimen dictatorial y otra cosa muy distinta son los que usan esa violencia contra el mismo pueblo. los que volaron a Carrero Blanco, luchaban por la libertad; los que volaron California 47, o ametrallaron a militares o asesinaron a un socialista, son asesinos de la libertad. Que nadie se confunda.

II

POLÍTICA ESPAÑOLA

1. LO QUE NO ES DEMOCRACIA*

La caridad bien ordenada comienza por uno mismo, y en estos tiempos de inflación democrática, la democracia también. Raro es el que no se otorga carta de legitimidad política, afirmando su fe inquebrantable en el sistema democrático, y unos hacen esa profesión de fe corriendo un velo sobre su pasado, mientras otros buscan en el pretérito los argumentos de credibilidad que avalen su presente. Muchos pensaremos que ni el presente puede tapar al pasado, perdonado, pero no olvidado, ni el pasado debe servir para justificar el presente.

La democracia es mucho más que un conjunto de reglas del juego político. No se queda en las normas que cubren la maraña de intereses pequeños y grandes que se enfrentan. Ni es suficiente sustituir la violencia física de las dictaduras por la violencia política de las imposiciones asfixiantes de los "aparachiqui" de todos los partidos. La democracia es un modo de entender las relaciones humanas, una filosofía de la vida, algo parecido a una religión, con su propia moral e incluso sus propios dogmas. No se puede simular la fe democrática, igual que no se pueden simular los sentimientos. Tampoco se debe confundir democracia con antifranquismo y no pocos de los demócratas de hoy tenemos que ponerlos entre comillas, pues aparece bien claro que las actitudes democráticas que manifestaban en el anterior régimen eran más la frustración de las puertas cerradas a ambiciones personales, que rebeldía sincera y altruista ante la injusticia.

Al ver la forma en que los españoles de tantos colores y matices entendemos la democracia, tenemos necesariamente que llegar a formularnos la pregunta de hacia donde va la España que estamos conformando.

Es verdad que en los dos últimos años hemos dado pasos firmes hacia formas de convivencia más civilizadas; pero tampoco puede negarse que los cuarenta años de dictadura han dejado una marca indeleble en las generaciones que recibieron su formación fundamental en esa época. Al oscuro impostivo del pasado, lo ha sustituido, con mucha frecuencia, un lamentable cinismo político, que se quiere presentar como pragmatismo; y la conquista del poder ha dejado de ser medio de consecución de un instrumento para aplicar los programas políticos, para pasar a convertirse en la finalidad que justifica todo: abandono de programas formulados democráticamente; exigencia de una disciplina que se convierte en lealtad personal incondicional; dominio total de los procesos democráticos por los miembros de los aparatos partidistas; y, en fin rechazo de las decisiones mayoritarias, en nombre de los propios motivos de conciencia, forma cómoda y poco original de afirmar la superioridad del juicio individual sobre el juicio de las mayorías.

Nuestra democracia, recién encontrada, se debate así entre dilemas que sólo existen porque falta la voluntad democrática. No podemos discutir si en nombre de su conciencia alguien puede rechazar lo que decide la mayoría; en la democracia, la voluntad de las minorías se respeta, la de las mayorías se obedece. Tampoco podemos aceptar que España

* "I", 14, III. 1978. El título original, cambiado en la redacción del diario, era "Empezar por uno mismo".

se enfrente a una elección entre el idealismo estéril, que puede llevar a los partidos a la ineficacia testimonial, y el pragmatismo oportunista que acaba llevándolos a la propia desnaturalización. Entre el hábil maniobrero y el idealista ingenuo. hay sitio para el político sincero que, sin renunciar a los principios, sabe escoger el camino que en cada momento lleva a la consecución de los objetivos últimos de su partido.

La democracia no debe confundirse con la destrucción del orden; la democracia es el orden democrático, que exige disciplina, pero una disciplina cuyas normas están elaboradas y aplicadas por la simple regla aritmética de que tres valen más que dos, y de que la infalibilidad solo se da en la religión. En las cosas de este mundo no hay más hombres infalibles que los dictadores, aunque a veces se vistan de demócratas; y no basta decir que se cree en la democracia, antes hay que creer en ella.

Si en España la lucha por la democracia siguiera degenerando en una simple lucha por el poder, podríamos apagar todas las luces, borrar todos los epitafios, arriar todas las banderas, olvidar toda la historia y dar media vuelta, hacia la nada. Los años de lucha y esperanza no habrían valido la pena.

2. POR LA INCERTIDUMBRE A LA INESTABILIDAD*

No hace falta ser un gran observador para darse cuenta de la larga serie de intentos de desestabilizar al país. Vengan de donde vengan, los diarios actos de terrorismo y de simple provocación coinciden en el resultado de crear un clima de inquietud, que hace muy difícil la convivencia y desde luego no facilita el serio replanteamiento de la reconstrucción de la economía, que debía constituir hoy el objetivo prioritario.

El mayor enemigo del progreso de un país es la incertidumbre, el desconocimiento de los factores que van a influir en la realidad futura, y por consiguiente, la incapacidad de imaginarla, que imposibilita para tomar las decisiones en la economía y en la política.

Desde luego que siempre hay incertidumbre, el desconocimiento de una sociedad; pero una cosa es la incertidumbre natural y otra muy distinta la que se provoca artificialmente, e incluso en este último caso, deberíamos distinguir entre la que resulta de un acto consciente y deliberado, que trata de crear confusión, y la que resulta de una política que, aunque no busca la confusión, sino otros resultados, acaba provocándola, inevitablemente.

Por ejemplo, y partiendo de la base de que un partido en el Poder no puede salir beneficiado de la inestabilidad, llegaríamos a la conclusión, caso de que su actuación produjera la desorientación que comentábamos, de que su política solo podría nacer de la incoherencia o la incapacidad

Ya sabemos que en nuestro país hay fuerzas oscuras, y algunas no tan oscuras, que tratan desesperadamente de torpedear el entendimiento y la comprensión entre los españoles, pero lo que nos resulta más difícil de entender es que el Gobierno contribuya a ello con una política confusionista, de ocultación de intenciones, y de cambio continuo de directivas, que no solo desconcierta a los españoles, sino que llega al resultado, más peligroso todavía, de hacerle perder la confianza en un Gobierno democrático.

Si la dictadura tuviera que desembocar en el chalaneo y la doblez; si la democracia no quedara más que en una inflación de palabras distintas de las de la época pasada; si las promesas no fueran más allá de lo retórico, las libertades de que creemos gozar no tendrían gran significado, y a fin de cuentas, quedarían en el inútil derecho al pataleo, sin consecuencias prácticas.

Todo esto lleva a una serie de preguntas que tienen fácil respuesta: ¿por que el Gobierno insiste en mantener la falta de información acerca de sus intenciones sobre el calendario político de España? ¿Es intencional esta falta de información, o revela más bien

* "I", 22, III, 1978

una carencia de ideas claras al respecto? Lo primero quizá pueda responderse por el propósito de conservar escondidas las cartas de un juego político cada vez más difícil; en efecto, la reserva personal en cuanto a las Futuras orientaciones de la política podría permitirle al Gobierno una libertad de decisión que quedaría comprometida en el caso de anunciarlas previamente. Sin embargo, dudamos mucho de que esto explique todo, y nos inclinamos a pensar que, en muchas otras ocasiones, el silencio se debe, pura y sencillamente, a una ausencia de planeación política que, ni siquiera se tiene a medio plazo. Sea una u otra la explicación, la incertidumbre que esta creando el Gobierno, constituye un elemento grave de inestabilidad, que ni sirve a los intereses del propio Gobierno, ni a los intereses de España. Dígase claro, cuando se piensan celebrar las elecciones municipales; para cuando se espera concluir el proceso de elaboración de la constitución y cuando va a tener lugar el referéndum constitucional. Explíquese de una vez, si como sería lógico, la entrada en vigor de la constitución va a implicar la disolución de las Cortes actuales y celebración de nuevas elecciones, o si van a continuar las mismas, elegidas según un sistema que para entonces habrá quedado ya desechado. Quizá esto último fuera una contribución curiosa al derecho constitucional, pero dudamos mucho de que contribuyera a la coherencia en la política española.

No se puede anunciar, desde la Presidencia del Gobierno, que antes de fin del año 1977 se convocarían las elecciones municipales, y decir en la primavera de 1978 que se convocaran hacia el otoño; ni se puede tampoco mantener la confusión sobre la fecha de las elecciones generales, a la aprobación de la constitución. Tampoco, en fin, puede llegarse a un consenso constitucional, para romperlo luego.

Que la inestabilidad no favorece a España, lo saben muy bien los que ven como los ayuntamientos se van desquiciando en forma progresiva; pero si eso no le interesa al Gobierno, estamos seguros de que le interesara saber que la inestabilidad tampoco favorece al mismo Gobierno, a menos que él la buscara expresamente, en una hipótesis que no podemos ni pensar en ella.

Es indispensable acabar con la provisionalidad que, hoy por hoy, se siente en todos los niveles de la Administración del Estado, actuando como freno que impide que los funcionarios asuman plenamente sus responsabilidades.

Si desde arriba se mantiene la incertidumbre, desde arriba se estarán contribuyendo, tan eficazmente como lo hace el terrorismo, a la inestabilidad del país. No basta decir si también hay que decir cuando.

3. EL TERRORISMO CONTRARREVOLUCIONARIO*

En la pira de la locura, alimentada por el fanatismo y la provocación, siguen ofreciéndose víctimas; españoles que mueren sin saber por qué. ¿Sabrán, los que matan, por que lo están haciendo?

El terrorismo que aprieta hoy sus garras sobre nuestra patria, no es algo que nos afecte particularmente a nosotros; ahí esta Italia para demostrarlo, con el espectacular secuestro de su probable futuro (y muchas veces pasado) primer ministro, y ahí están también los demás ejemplos, de la Inglaterra autorizada, de la Alemania de la Baader Meinhof, el Japón del Ejercito Rojo los Estados Unidos de las diversas mafias, y podríamos seguir una lista de tantos países como los que hay en el mundo. Es decir, quizá pudiéramos excluir a las dictaduras más sangrientas; pero no tardaríamos en darnos cuenta de que allí no existe el terrorismo que padecemos, porque en tales casos es el Gobierno el que tiene la exclusiva? con el terrorismo institucional, desde arriba, que es menos ruidoso, pero mucho más eficaz que el que practican los aficionados que ahora están empeñados en manchar de sangre el camino hacia la democracia.

Pero, ¿son realmente sólo aficionados los que se empeñan en romper la paz? Los que sean revolucionarios sinceros, están demostrando con las acciones terroristas dos cosas: falta de fe en la convicción de las ideas que proclaman, y carencia de capacidad organizativa para imponerlas por la vía del convencimiento. El terrorismo, cuando es selectivo y aparece en una sociedad represiva que impide la manifestación de la opinión y su expresión en forma organizada, puede llegar a justificarse; pero cuando se dan unas condiciones regularmente aceptables de actuación política, que permiten luchar por la transformación de la sociedad según el modelo que se quiere imponer, y utilizando los métodos democráticos entonces el terrorismo deja de ser un medio revolucionario aceptable y se convierte, caso de recurrir a el, en algo que cae dentro del código penal de cualquier país civilizado; además de ser, de toda evidencia, contrarrevolucionario, puesto que sirve de excusa, fortuita o calculada, a la represión. Cualesquiera que sean las reservas que tengamos respecto a la forma en que vamos avanzando hacia la democracia, es forzoso reconocer que las libertades públicas están prácticamente restablecidas y que muchas de las restricciones legales que todavía perduran están derogadas "de facto". Insistir en tales condiciones en los actos terroristas no tiene ninguna justificación, aunque si puede tener una explicación, o, por mejor decir, dos explicaciones lógicas: puede deberse a la decisión de un grupo minoritario de que ellos tienen la verdad y deciden imponerla a los demás, en lo que, digan lo que digan e invoquen las causas justas que invoquen, se están comportando exactamente igual que cualquier movimiento fascista, que a través de la violencia quiere obligar a la aceptación de una ideología definida por una élite seudorevolucionaria, o puede también ser parte de una acción de provocación, decidida desde los sectores más reaccionarios, para provocar un

* "I", III. 1978.

sentimiento de inseguridad y concluir en la aceptación del orden dictatorial. Nada de esto es nuevo, pues los agentes provocadores han existido desde que la derecha se dio cuenta de que las ideas transformadoras de la sociedad no se podían frenar a partir de posiciones conservadoras, y que lo mejor era acelerarlas para hacerles perder su racionalidad.

Ante el terrorismo que azota a España no caben ni la indiferencia ni el histerismo. El pueblo de España debe asumir una posición activa en su contra, reduciéndolo a su verdadera dimensión, de acto criminal puro y simple, en el actual contexto español.

Y en cuanto a los remedios, hay que olvidarse de las panaceas sencillas. En nuestro medio social, mal desarrollado, con fácil movilidad individual, es prácticamente imposible lograr el control de la población que se consiguió en casi toda la época franquista. ni la criminalidad que se viste de política, ni la que llamamos común, pueden eliminarse con simples medidas represivas; tampoco poniendo la otra mejilla y hablando de caridad. Hay que ir al fondo de la cuestión, transformando esta sociedad injusta y dando seguridad económica, que es el principio de todas las cosas. Y, además, educando para convivencia.

4. ¡ MENOS POLÍTICOS, Y MÁS HOMBRES DE ESTADO !*

Desde luego que la tontería no es una virtud para un político; pero hay algo mucho peor que puede sucederle, y es pasarse de listo. Los políticos que saben desenvolverse muy bien y que provocan exclamaciones de incredulidad, no siempre exentas de envidia, por la forma en que avanzan por los meandros de la pequeña intriga terminan por cometer algún error, y aunque, por humano, el error puede ser perdonado, no se le perdona al que ha presumido de ser incapaz de cometerlo.

Los triunfalistas y triunfales; los que ven como se les colocan arcos de triunfo por encima y como se tienden a sus pies los supuestos amigos, no tardarán en que los arcos caen irremisiblemente y que los aduladores de ayer se convierten en resentidos de hoy; porque no hay nada que provoque una irritación más profunda que la sensación de injusticia ante la manipulación de las relaciones humanas. El torpe puede provocar burla, y casi siempre lastima y los aciertos que tenga sirven para probar que no es tan tonto. Al listillo de turno nadie le tendrá lastima cuando se equivoque, e iniciados los errores difícilmente se le atribuirán los aciertos como tales: si acaso, se pensará que no ha perdido del todo sus mañas.

Entre los listos de turno destacan, de modo particular, los políticos de coyuntura, que no pasan de sargentos en la guerra de la política. Controlan sus huestes a la perfección y tan entretenidos están en ello que se olvidan del enemigo auténtico, que en cualquier momento les cae encima. Su habilidad para la maniobra, para la transacción oportunista, convierte al éxito en único ideal y por eso cuando pierde brama, porque no le queda siquiera el consuelo de haber perdido por la defensa de algo puro.

Hace falta mucho realismo en la política y aunque parezca absurdo es evidente que la pureza en la política puede ser tan peligrosa como la corrupción. En efecto, siendo la política el arte, o la ciencia, de lo posible, debe buscar la transacción, el consenso, el acomodo de las diferentes posiciones, pero en ese juego sutil de las tensiones entre idea y realidad, no se debe perder nunca la orientación esencial y si es verdad que el que mira demasiado arriba puede caerse al abismo, el que se limita a mirar a la punta de sus zapatos no va a ninguna parte.

Políticos de coyuntura son los que miden la política en función de sus egoístas intereses, sin recordar que el papel del verdadero político es el de representar la parte que le corresponda, sabiendo interpretar la historia y entender sus grandes tendencias. La diferencia que separa a los primeros del segundo es la que va del caciquillo más o menos elegante, al hombre de Estado.

En la España de este siglo y en la que estamos sobreviviendo desde hace 42 años, sobran los políticos de coyuntura, los políticos de temporal, y faltan los hombres de Estado.

* "Y", IV, 78

Interesa menos al país saber si su gobierno va a remontar mm crisis ministerial, que si se va a resolver el paro.

Cansados de la grandilocuencia de los "caminos hacia las estrellas", se quería menos dramatismo: pero, fatigados de la transacción constante, del oportunismo esterilizador, de la mediocridad entronizada por los medios de difusión de masas, también se exige ahora acabar con la frivolidad política.

¡Menos astucia y más sinceridad, menos habilidad maniobrera y más resultados palpables, menos coyuntura y más perspectiva; menos promesas, menos palabras, menos reuniones, menos viajes; pero más pan, más cultura, más sinceridad, más justicia y, sobre todo, levantar la vista y mirar más lejos, porque el presente no nos deja ver el futuro !

¡Menos políticos, y más hombres de Estado!

5. EL LIBERTINAJE DE LA DERECHA*

¿Cuántas veces no hemos oído aquellas inefables y paternales palabras de que no había que confundir libertad con libertinaje? ¿Quién no recuerda a los encaramados en el poder, repitiéndonos en tono admonitorio la necesidad de aceptar la disciplina social que desde el mismo Poder se reglamentaba, siguiendo la inspiración (seguramente) divina ?

La libertad era la posibilidad de actuar, y de ser, dentro de las coordenadas que el Gobierno dictatorial marcaba. Que esas coordenadas dejaran fuera del ámbito de la libertad todo lo que afectaba a los intereses de los poderosos era simple coincidencia. No se podía discutir la ordenación social orientada a la consecución del bien común; pero algunas dudas teníamos los que nos preguntábamos por que el bien común había de ser definido por los poderosos, y por que eran ellos los que elaboraban las normas de ordenación social.

Ahora, los que antes teníamos que desgañarnos gritando por la libertad, podemos experimentar el extraño placer de recordarles a algunos, que no se debe confundir la libertad con el libertinaje, en particular a aquellos que han descubierto de pronto las virtudes de la democracia y las exigencias de la libertad, reclamando un sistema liberal, democrático y de mercado libre. Lastima que estas invocaciones lleguen tarde y suenen ahora a recurso anacrónico e ingenuo. Hablar en España de libertad y democracia, era progresista hace dos años, y subversivo hace cuatro, pero hoy, que empezamos a tenerlas, ya no nos preocupa enunciarlas, sino darles un contenido real, y por eso algunos quieren, a falta de poder prohibir las mismas palabras, dejarlas sin ese contenido real.

Las coordenadas de la libertad debe fijarlas el pueblo de España, a través de los representantes que haya elegido, y los que pretenden fijarlas a su manera, imponiéndolas al país para salvaguardar los propios intereses, lo que quieren es dejar abierto el campo al libertinaje; porque el libertinaje como abuso de la libertad, que nace en la moral religiosa, de actos que se reducen al círculo individual y otros que afectan al medio social, en la moral social y en la moral política, tiene connotaciones muy diferentes. En primer lugar, su definición debe ser el resultado de la voluntad, expresada de un modo u otro, del pueblo, y no enunciada desde arriba por decisión unilateral de los que detentan el Poder en forma no democrática. Y en segundo lugar, el libertinaje social nace principalmente, del abuso de la libertad económica. Cuando ciertos sectores, poco inteligentes, del empresariado, invocan históricamente la libertad irrestricta de una economía de mercado, están diciendo una incongruencia, pues el funcionamiento irrestricto de la economía de mercado es la forma más segura de llegar a la eliminación de la libertad de los individuos y de la empresa. Es decir, con excepción de una libertad indestructible: la de morir de hambre. La economía de mercado libre en sentido puro, totalmente libre, erige en principio rector de la vida económica, y por tanto política, la búsqueda del beneficio máximo, y a ello subordina todo, en una lucha de todas las empresas contra todas las empresas, de la que unas resultaran

* "I", 14, IV, 78.

vencedoras y otras vencidas, según el poder y la habilidad de cada una, y sin que tenga importancia el beneficio o perjuicio de las victorias y derrotas para el conjunto social. Al final, y sin tardar mucho, la supuesta libertad de la economía de mercado puro resulta en la dictadura del poder económico, además de significar la ineficiencia en el uso de los recursos sociales.

Cuando la planeación económica es un hecho aceptado como inevitable en todo el mundo, y cuando la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas se considera como una medida, más de prudencia que de audacia, es pintoresco ver a algunos de nuestros empresarios ponerse al cuello la cuerda de unas soluciones anacrónicas que solo pueden llevarlos al suicidio.

También es lamentable que en la España del (casi) desarrollo se produzcan estas polémicas, típicas de algunos países subdesarrollados, ampliamente superadas ya en países con los que decimos que tenemos más afinidades.

La empresa privada solo tiene futuro si entiende que la época de transición que le toca vivir, exige el abandono de las concepciones decimonónicas de la economía, y su substitución por el principio del interés social, en el que la empresa no funcionaria como un elemento autónomo, y con frecuencia distorsionador o parasitario de todo el proceso social, sino como un engranaje integrado en aquel proceso, que sacrifica su libertad irrestricta, para garantizar a las demás y a si misma, una libertad más durable y más real, y en todo caso para garantizar que la libertad no degenera en el libertinaje de las imposiciones de todas las oligarquías del poder económico.

6. PONERSE UNA ETIQUETA*

Uno de los deportes nacionales de los últimos años es, además del fútbol, en el que solo se participa de boquilla, el de poner etiquetas a los demás ciudadanos, deporte que resulta el complemento natural a la otra afición, de inventar partidos políticos, cada uno de los cuales justifica la impresión de una etiqueta nueva. Todo el mundo debe clasificarse, etiquetarse, y alinearse en algún lado, para que entonces los críticos puedan emitir juicios acerca de los etiquetados. Todo es mucho más fácil así. Es como si en los concursos de catadores, en lugar de presentar los vinos le modo anónimo, para que se les identifique por sus propias cualidades objetivas, se les sirviera bien embotellados y con todas las precisiones de origen y calidad. Bastaría leer para juzgar. Que donde dice Chateaufeuf du Pape o Vega Sicilia resulte no haber más que vulgar y corriente vino peleón, no importa mucho, como tampoco importaría que donde dice socialista se encuentre uno con un simple y vulgar trepador. En el caso de los vinos, por supuesto que la voluntad de fraude no está en el propio sujeto, pero cuando se trata de políticos esa voluntad resulta evidente y es muy humana la explicación que podemos encontrarle.

Lo que si carece de lógica es que el autoetiquetamiento (o la autoetiquetación, según se prefiera) sea fomentada por los críticos y los analistas que, para seguir en el terreno de la enología, serían los catadores de la política. Parece molestarles a estos ciudadanos que los componentes de la fauna política no se decidan a imprimirse en la frente el termino que los defina, lo que facilitaría el trabajo de los agudos observadores de la realidad social, que ya no tendrían que molestarse en analizar la vida y obras de una persona para catalogarla y juzgarla. Cuando visitamos el zoológico y vemos un burro en pijama no tenemos trabajo de identificación, pues delante de las narices deberá haber un letrero que diga: cebra. Y eso es lo que quieren algunos, que los otros muchos burros que solo se ponen el pijama para dormir también lleven un letrero, que los clasifique cómodamente.

Será muy fácil hacer crónicas políticas si en la calle, en las Cortes o en los Ministerios pudiera uno encontrarse ejemplares provistas de los adecuados cartelillos identificadores, que utilizando una terminología "científica", serian más o menos así: "conservadoris respetabilis", "centrus variabilis", "socialistus ibericus" (con variantes, desde el "socialistus ibericus veritabilis" hasta el "socialistus ibericus aparentis"), y "comunistis sacrus et monarchicus".

Casi todos podrán llevar añadido, como nombre genérico el de "oportunisticus", y para muchos habría de encontrarse algún termino que explicara su relación familiar con la "capra hispánica" (en aumentativo masculino).

Según la imaginación de cada uno, se añadirían calificativos diferentes y exóticos, escogiendo nombres elegantes para los amigos y otros para los que (enemigos o no) no son

* "I", 30, V, 78

amigos. Por ejemplo, en este último caso a alguien se le podría llamar oficialista e insinuar que eso es mal, dejando a la imaginación del prójimo, llenarlo de contenido, de acuerdo con el propio gusto. No importaría saber si es verdad o no, incluso si se trata de todo lo contrario. Lo importante es que nadie quede sin clasificar, como ha hecho cierta revista,¹ más famosa por los culos que por las caras, empeñada en encajar a los miembros del PSOE en sus propios esquemas.

„Hasta cuando vamos a seguir siendo esclavos de las palabras?, y ¿desde cuando vamos a entender, que a los hombres, como a los vinos, no hay que juzgarlos por la etiqueta que algún irresponsable les coloca, sino por su vida y por sus obras? Necesitamos recordar aquello de que "por sus obras los conoceréis".

¹ Me refería a "Interviú", del 18 al 25 de mayo de 1978, donde me clasificaban "para no herir demasiado", de "oficialista" "sin color político y burócrata", cuando dentro del PSOE se conocía perfectamente mi confrontación con la Comisión Ejecutiva Federal.

7. LA DISCIPLINA DEMOCRÁTICA *

Se ha vuelto un tópico ya, en la España de nuestros sufrimientos, decir que la herencia más negativa que el régimen franquista nos ha legado es cierta mentalidad de corrupción y oportunismo que aflora a poco que se rasque la pintura de la democracia incipiente. Siempre ha sido más fácil derogar las leyes que cambiar las mentalidades, pero los pueblos no mejoran con simples modificaciones de los códigos, sino con la transformación de las costumbres y de las actitudes sociales.

Por eso en este momento es imperioso hacer un examen de conciencia y, sin dejar de reconocer la pesada carga que arrastramos del pasado reciente, darnos cuenta de que acusar a Franco de todas nuestras taras sería algo tremendamente peligroso, aparte de ser manifiestamente injusto. No debemos caer en la fácil excusa, tan a menudo utilizada por los pueblos, de que la culpa de nuestros males la tienen los que nos precedieron. Si cayéramos en la autocomplacencia acabaríamos sentando las bases para la perpetuación de los defectos que nos aquejan.

Es verdad que cuarenta años de tiranía nos han deformado, acostumbrándonos a la doblez oportunista del respeto incondicional al poder y a la búsqueda egoísta del bienestar individual con abandono de las virtudes democráticas de la solidaridad y el respeto mutuo, pero también es cierto que llevamos ya casi tres años de proceso liberalizador y no podemos eternamente señalar con el dedo hacia el pasado, para excusar nuestros defectos. Para las nuevas generaciones que nos sigan no van a ser suficientes los intentos de justificar nuestra conducta echándole la culpa a Franco: y si no lo hacemos hoy, ellas sabrán diferenciar lo que le correspondió a él, de lo que debemos responder nosotros.

Vivir en libertad ciertamente significa gozar de derechos, pero también implica cumplir con muchas obligaciones.

La diferencia entre una democracia y una dictadura esta en que los derechos son compartidos por todos, en el primer caso y exclusivos de la élite oligárquica, en el segundo; pero quizá, más que nada, puede verse la diferencia en que en la democracia el modelo de sociedad resulta de la libre voluntad de todos y en la dictadura es una imposición arbitraria de unos pocos.

Si queremos que la sociedad democrática que estamos construyendo tenga viabilidad; si deseamos que sea el inicio de un gran futuro y no sólo un paréntesis en el pasado, hemos de entender que la supervivencia de los derechos que proclamamos requiere el estricto respeto de unas obligaciones que constituyen la indispensable contrapartida. La disciplina social no es una característica de la dictadura, sino de la vida en común, y la mejor forma de acabar con las libertades es creer que son ilimitadas; pues al final, si no se respeta una disciplina democráticamente decidida, acabara por imponerse otra, que reposa sólo en el poder de unos cuantos.

* "I", 8, VI, 78

Tenemos que exigir la participación de todos en la elaboración de los criterios y de las normas de convivencia, para tener la garantía de que servirán a los que deben servir: a los que trabajan, y no a los parásitos sociales; pero una vez obtenidas esas garantías, el respeto a las normas libremente decididas es una obligación social ineludible, y al faltar a ellas se estará atentando contra todo el cuerpo social.

Tiene razón el trabajador para pedir que vaya a el fruto de su trabajo, pues nadie debe vivir con la explotación del trabajo ajeno, y tiene también razón la sociedad. cuando se dan esas condiciones de justicia en la distribución de la riqueza, que cada uno de el máximo rendimiento en su trabajo, pues una disminución de la productividad sería un crimen contra los demás compañeros trabajadores.

España es de todos los españoles, sin exclusivismos, y al mismo tiempo que hemos de luchar por esa sociedad igualitaria y más justa. también hemos de recordar que no basta repartir bien lo poco que tenga que ofrecer, es necesario que haya mucho para repartir. Eso depende de nosotros. Ha de recordar el trabajador que a menor rendimiento en el trabajo, menor producción y a menor producción, menores salarios y menos puestos de trabajo. Y el empresario no debe olvidar que la empresa no es un mecanismo para hacerse rico, sino un engranaje en el sistema de producción, que debe funcionar en beneficio de la sociedad entera.

Los que creemos que el mundo marcha hacia el socialismo y los que entendemos que esa marcha solo puede producirse de forma democrática, estamos convencidos de que es un largo camino; pero esa larga espera es el precio que tenemos que pagar por la libertad, y nos parece un precio muy barato. Para asegurarse de que la transición seguirá siendo pacífica, hacen falta concesiones mutuas, que no nacen sólo de la generosidad, sino de la inteligencia, así que siendo generosos, los españoles sabrán ser simplemente inteligentes.

8. LA IZQUIERDA AGUADA*

Calumniado durante tantos años como un pueblo que se mata tan pronto como lo dejan solo, el pueblo de España ha demostrado que es capaz de dialogar y que puede discutir sin tener que llegar a los dudosos argumentos de la dialéctica de las pistolas. Los intentos de generalizar la violencia han tropezado, hasta ahora, con el rechazo definitivo de las grandes mayorías, y la difícil transición de la dictadura a la democracia continua haciéndose de modo pacífico. Bien esta.

Pero en las últimas semanas parece haberse desatado una curiosa ofensiva de la moderación, que puede llevar al país a la grave confusión de pensar que para resolver todos los problemas de España no hay más que provocar una aproximación de todos los partidos, un amalgamamiento de todas las ideologías, una uniformización de todas las posturas, y entonces se hará la luz en ese remolino de políticas y de políticos.

Desde la derecha y desde el medio intelectual, igual que antes desde cierta izquierda, llegan a partidos como el PSOE, exhortaciones al abandono de actitudes tradicionales, y aunque la actualización de las ideas y de los programas es tan conveniente como inevitable, hay que cuidarse de que la necesaria adaptación a nuevas realidades no degeneren en simple posibilismo, que desnaturaliza la función de un partido.

Un partido político no es simple administrador de la realidad, sino que trata de cambiarla o mantenerla según su propia ideología, y el programa expresa la visión ideal que del medio social se tiene. En los partidos busca cada clase social la defensa de sus intereses, y mientras los intereses sean contradictorios, las alternativas ofrecidas por los partidos han de ser igualmente contradictorias.

La ilusión de creer que un acercamiento entre los dirigentes es bastante para eliminar las contradicciones reales puede ser sumamente peligrosa, ya que equivale a cerrar los ojos ante los problemas, simulando que no existen y permitiendo por consiguiente que se agraven. Nunca la táctica del avestruz fue inteligente política.

Los partidos políticos deben responder, del modo más exacto posible, al sector social que desean representar, y el que no lo haga que no se engañe pensando que a medida que cambia de posición va arrastrando consigo a la realidad social. Lo que verdaderamente le estará sucediendo es que se va alejando el mismo de esa realidad, y el espacio político que deja lo llenará otro partido, existente o no, porque los partidos surgen para defender intereses y no al revés.

Fundamental para nuestro país es seguir entendiendo que la convivencia, e incluso la supervivencia de todos, requiere la moderación y la comprensión mutua; pero no el abandono definitivo de las propias posiciones. Más absurdo todavía es que se pretenda sostener que los únicos que pueden alterar la paz con sus planteamientos son los partidos que desean el cambio, más o menos radical, de la realidad, es decir, los de izquierda. Caer

* "I", 18, VI, 78.

en esa trampa que empieza a tender la derecha podría llevar al desastre, tanto a la actual izquierda como a la actual derecha, ya que la frustración sentida ante el abandono de los partidos, por parte de las clases desposeídas, abonaría el camino al desarrollo de los grupos extremistas irracionales y así, paradójicamente, aunque muy lógicamente, intentando reforzar la moderación estaríamos entrando, de modo inevitable, en un espiral de violencia que acabaría destruyéndolo todo. No bastan las buenas intenciones; hay que actuar racionalmente. No es suficiente querer la moderación; hay que saber asegurarla, y no asegura nada el desnaturalizar la izquierda, convirtiéndola en una izquierda aguada.

9. LA PELIGROSIDAD DE LOS SÍMBOLOS *

¿Quién no ha sentido alguna vez la emoción al ver flamear una bandera? ¿Y quién no ha llevado en su solapa, en uno u otro momento de su vida, la insignia de un club de fútbol, el escudo de su provincia o algún otro símbolo que manifiestan una creencia, una ideología o una afición?

Los hombres han buscado la fácil identificación de sus ideas de todo orden, mediante el recurso a los símbolos. Una bandera, un escudo, una insignia o una simple pegatina sirven para manifestar públicamente una posición, al mismo tiempo que actúan como elemento de identificación y como medio de propaganda.

La bandera de un país quiere representar, y muchas veces representa, una historia compartida, unos afanes comunes y un mismo sentimiento. En ella se ven identificados los que coinciden en historia, afanes y Sentimientos, y los colores del símbolo identifican aquellos elementos comunes. Pero, como en tantas otras cosas, también en esto se ha producido un peligroso proceso de confusión, que ha llevado a confundir lo accesorio con lo esencial, la representación con lo representado. Es perfectamente explicable que la contemplación del símbolo evoque toda una gama de emociones y que lo mismo que al ver una bandera nacional se recuerda a la patria, también la insignia de un partido provoca el recuerdo de ideas coincidentes. Por ello la simbología ha tenido tan importante papel en la política. Sin embargo, siempre ha habido quienes han tratado de manipular a los hombres, haciéndoles perder el sentido de los valores. De símbolo de la patria se ha convertido a las banderas en objetos sagrados y la misma condición se pretende atribuir a los himnos y a las insignias, olvidando que una bandera no es, en principio, más que un trapo de colores.¹ Claro que no todo trapo de colores es una bandera, pues para que llegue a serlo hace falta que represente algo, y este algo es lo que significa todo. Por eso, si me parece aceptable que alguien se sacrifique por lo que simboliza una bandera, considero un absurdo sacrificarse por la bandera misma, que en una tienda se puede comprar por unas cuantas pesetas

Puede haber en el culto a los símbolos una buena dosis de patriotismo ingenuo, que lleva a un paradójico resultado, pues al exagerar el valor de los símbolos esta creando una confusión, que termina por reducir el valor de lo que representan. También puede haber y hay con mucha frecuencia en ese culto, el deliberado propósito de crear tal confusión, y al convertir a los símbolos en el punto central de atracción se consigue que los hombres dejen de pensar y se limiten a obedecer, no importando las ideas sino las formas, los colores y los sonidos, y entonces el hombre quedará convertido en autómatas. Esta peligrosa degeneración de los símbolos ha sido comprendida a la perfección por todos los movimientos totalitarios, y eso no debe extrañar a nadie. Pero lo que si resulta absurdo es que en la España que quiere ser racional, en nuestros días, todavía nos enfrentemos por el hecho de que una bandera tenga dos o tres colores y que algunos consideren motivo de

* "1", 29, VI, 78

¹ Esta frase, pronunciada por mi en la primavera de 1978, en un mitin en El Grove (Pontevedra), fue indebidamente interpretada como aplicable sólo a la bandera de Galicia y ello provocó una larga serie de ataques en el país gallego, donde se reprodujo y difundió una frase distinta y fuera de contexto.

división cantar uno u otro himno. Podemos y debemos luchar por la libertad y la justicia, por la dignidad del hombre, por todas las ideas que consideramos dignas de defensa, y si queremos representarlas en símbolos nadie puede impedirnoslo, pero no vamos a caer luego en la trampa de luchar por los símbolos en lugar de las ideas; y dejar que a los españoles nos puedan dividir los colores de un trozo de tela sería una estupidez sin límites, pues todas las banderas del mundo no valen una gota de sangre humana.

10. CAPACIDAD DE INDIGNACION*

Se ha dicho hasta la saciedad que España esta sobrada de grandilocuencia y que el sentimiento trágico de la vida, ese sentimiento trágico de la vida que no es solo un título de Unamuno, penetra hasta lo más profundo el alma de los españoles, incapacitándoles para tener de la cotidiana existencia una visión menos trascendente.

El sentido del honor, puntilloso y dramático, hacia de cualquier ofensa real o imaginada, causa de agravio que exigía al punto una reparación. El español era entonces, por encima de todo, un ceno fruncido, una espada empuñada y al final la sangre, que si servía para lavar la honra de unos también servía para hacer nacer la ofensa de otros, siguiendo la cadena ofensa-venganza, que describe en dos palabras a toda nuestra historia.

Tal estado de animo impedía la sonrisa, ese gesto que, por humano, vuelve ridículo el lanzamiento del guante. ¿Cómo hubiera sido nuestra historia si en nuestros compatriotas hubiera aflorado, siquiera fuera poco, el sentido del humor, que vuelve intrascendente lo más solemne, o quizá lo vuelve más trascendente al darle una dimensión que supera a la de los simples instintos ofensivos y defensivos ?

De palabras grandes y de grandes gestos estaba España empachada, y un intento de corregir nuestro destino tenía que pasar necesariamente por una reconsideración de todos los planteamientos. Había que desdramatizar la política, la historia; había que bajar todo de la escala divina a la humana. Por eso el verbo desdramatizar tuvo tanto éxito y yo me cuento entre los que más recurrieron a el durante la campaña electoral del pasado año.¹ Era esencial acostumbrar a la gente a entender que hablar de la revolución no significa hacerla inmediatamente y que una bandera roja o azul no nos obligaba al combate, sino al diálogo; que no era incompatible la militancia en partidos opuestos con el mantenimiento de lazos personales de amistad. En suma, que había que llevar el proceso político a una normalización en la que la confrontación de ideas y programas revistiera formas más civilizadas que aquellas a las que nuestra historia sangrienta nos había acostumbrado.

De ahí el acento en la desdramatización mencionada. en la moderación, en los llamamientos a la serenidad, ante los que de algún modo trataban (y siguen tratando) de torpedear la búsqueda de una transformación positiva en las fórmulas de relación entre los españoles. No había que dejar balancear el barco, desde la derecha o izquierda. porque desde ambos lados se perseguía al mismo propósito, de hundirlo. Ante los actos de provocación, asesinatos o demás manifestaciones de violencia, debía responderse con el silencio, o el desprecio, para evitar que tuvieran el eco buscado, para dejarlos reducidos al capítulo de sucesos.

Pero hoy tenemos que preguntarnos si el pueblo de España, por desdramatizar tanto, no estará consiguiendo otro efecto tan nefasto como el que se trata de impedir: ¿No nos estaremos acostumbrando a la violencia? ¿No estaremos perdiendo el respeto a la

* "I", 13, VII, 78.

¹ Me refería a 1977.

sangre? ¿Como es posible que no haya una explosión de indignación ante los continuos asesinatos a compatriotas de todos los colores políticos ?

Hay indudablemente en España hoy un gran sentido de responsabilidad política, contra todo lo que se puede decir, y ese sentido de responsabilidad, que viene de causas muy diversas, desde la memoria histórica hasta la conveniencia económica, ha conseguido imponer una moderación ejemplar en la vida comunitaria. Con todo, debemos llamar la atención sobre el gran peligro que para nuestra patria sería que, en aras de la moderación, el pueblo de España llegara a perder la capacidad de indignación ante la sangre arteramente derramada por los asesinos de siempre.

LOS BRAZOS CERRADOS *

Nos han enseñado en los libros de historia, que fuimos el país generoso que dio a luz a veinte países; que les dimos, primero la sangre, y luego la religión y la cultura, para permitir finalmente el alumbramiento de una comunidad de pueblos hermanos.

Nos han insistido en cada discurso oficial, que la comunidad hispánica es algo más, mucho más que una palabra vacía; que no se trata de simple retórica, sino de una realidad afincada en la solidez de unos intereses comunes. Nos han dicho, a través de las leyes, que ningún español dejaría de serlo al adoptar la nacionalidad de los países iberoamericanos que con nosotros concluían tratados de doble nacionalidad; y tampoco los iberoamericanos que en nuestra patria escogieran vivir, tendrían que renunciar a seguir siendo lo que habían sido con su nacimiento

Verdad a medias todo esto, era verdad entera cuando se refería a la suerte de tantos españoles que hubieron de dejar su suelo, huyendo de la injusticia y de la indignidad de una dictadura, para respirar los aires de libertad de las tierras americanas, donde los recibieron con los brazos abiertos, pronunciando la palabra dignidad en nuestro propio idioma y haciéndole sentir a cada uno de los que tuvieron que seguir el ingrato camino del exilio, que no había en realidad un abandono de la patria y que eran más bien transterrados, que allá pudieron rehacer su vida y, al contribuir a las tareas comunes, sentirse integrados y hacerse sentir integrados.

Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, México, Cuba, la República Dominicana y cada uno de aquellos países del otro lado del océano dieron una lección de generosidad y de entrega a las ideas compartidas. Los que huyendo de la persecución arribaron a sus orillas fueron recibidos como si en lugar de llegar regresaran.

Nadie hizo nada esperando una correspondencia, que se daba por natural y supuesta. Y se pensaba que si un día aciago se volvieran las tornas y en lugar de la libertad reinara la tiranía en las tierras americanas, aquellos que fueron generosos receptores de los prófugos de la injusticia., podrían tener la seguridad de que en las tierras de la llamada Madre Patria hallarían abrigo, comprensión y amistad.

Cuando los Videlas, Bordaberrys, Pinochets y Somozas de turno asumieron la función de verdugos de sus pueblos, una riada de perseguidos buscó en España el país de refugio prometido. ¿ Como no iban a encontrarlo en la España de la democracia y de la nueva constitución? Vinieron por millares; perseguidos, torturados, humillados, y esperaron encontrar aquí un puerto de esperanza. Se fueron integrando en la vida española, para descubrir lo que tantos españoles, antes habían descubierto en la vida americana: que por encima de tanto discurso estéril y tanta palabra vana, el mundo hispánico existe y las fronteras entre nuestros pueblos son artificiales.

Pero un día, los encargados del orden; los mismos que, no hace mucho, en nombre del orden pedían la renuncia a la dignidad humana, descubrieron que la presencia de esos

* "Pueblo", X, 78.

hermanos del otro lado del océano eran fermento peligroso para una democracia controlada, y olvidando la historia y machacando sentimientos, decidieron empezar a expulsar del suelo de España a quienes no necesitaban permiso de nadie para permanecer en él. Con burocrática insensibilidad se les notifica la obligación de abandonar el territorio nacional. No hay consideración alguna; lo único importante es librarse cuanto antes de esos visitantes incómodos e inoportunos. A donde vayan es asunto suyo.

Pero ¿es que podemos verdaderamente construir un país digno, si pensamos que la democracia puede construirse solo para nosotros mismos; si al renegar de los hermanos perseguidos renegamos de nosotros mismos?

Que ante la expulsión de los compañeros hispanoamericanos, la derecha ,cómplice de la injusticia, permanezca callada nos parece lógico; pero la izquierda, la izquierda que dice luchar contra la injusticia, no puede pretender pasar inadvertida.

Si la expulsión se consumara sin un grito de protesta, sentiría vergüenza de llamarme español.

12. LOS SOFISMAS DE LA LIBERTAD DE PRENSA*

Es muy fácil hablar de libertad, y sin repetir aquello de los crímenes que se cometieron en su nombre, quisiera llamar la atención sobre la frecuencia con la cual los que más la invocan son los que pretenden usarla para destruirla, o para interpretarla a su modo, que es otra posibilidad de vaciarla de contenido.

Nadie puede discutir la necesidad de una Prensa libre y no seré yo quien lo haga, pero si puedo preguntar: ¿cuando es libre la Prensa? Y esa es una pregunta nacida de la curiosidad y no una afirmación velada de que la Prensa no es libre nunca. Pero la respuesta es mucho más complicada de lo que algunos creen o quieren hacernos creer. < Es libre la Prensa cuando cualquiera puede expresar libremente en ella su opinión? ¿Es libre la Prensa cuando cualquiera puede publicar un periódico? ¿Es libre la Prensa cuando los periodistas pueden escribir en ella lo que deseen? ¿y los demás, los que no son periodistas?

La Prensa es un medio de comunicación de masas, en ciertos puntos similar y en otros distinto a la televisión y demás medios, que tiene unas posibilidades limitadas para servir de vehículo a la expresión de la totalidad de opiniones del pueblo. Y tampoco hace falta que sea capaz de reflejar las opiniones de la totalidad de los individuos que componen el cuerpo social, la mayoría de los cuales no están interesados en ello, ni, aunque lo estuvieran, tendrían posibilidad física de enviar su mensaje al resto de la sociedad. El problema es garantizar que el abanico de opciones políticas tenga abiertos unos medios que le permitan llevar su mensaje.

Hay algunos que como garantía de esa libertad sólo ven la libertad de la propiedad de los periódicos: si todos pueden poseer y publicar un periódico, todos son libres de expresarse en el en la forma que deseen. Y podemos convenir en que tienen razón los que afirman esto, a condición de que nos expliquen el procedimiento para que cualquier ciudadano que lo desee pueda publicar un periódico. La solución es sencilla, y esta en disponer del capital suficiente para hacerlo, con lo que esa solución se vuelve imposible para la inmensa mayoría del pueblo, y resulta entonces que la libertad de Prensa es la libertad de los que tienen el dinero para montar una empresa periodística. No hay nada nuevo en este planteamiento, pues es el eterno planteamiento de la libertad en una sociedad capitalista; lo relativamente nuevo es afirmar que la opción que para el futuro de la Prensa del (ex) Movimiento ofrece el PSOE no modifica en nada la anterior situación e invalida las críticas formularias respecto a las pretensiones totalitarias del gobierno franquista ante la Prensa. Tendrían razón los agudos críticos si con la misma agudez fueran capaces de probarnos que es igual de representativo un gobierno dictatorial que un gobierno democrático, o que no hay diferencia entre una Prensa de Gobierno o una Prensa de Estado. La Prensa de un Gobierno democrático serviría de portavoz del sector de opinión que lo respalda, que, lógicamente, tendría que ser mayoritario, y ya sería ese un notable avance sobre el antiguo régimen; pero la propuesta del PSOE en realidad lleva a crear una Prensa de Estado, y en el Estado estamos todos representados, gobierno y oposición, de tal forma que a través de el y mediante la puesta en funcionamiento de procedimientos democráticos, la libertad de todos (no la de los que por razones económicas o de otros tipos tienen acceso a los medios de comunicación de masas) quedaría mejor servida.

* "I". 27. IV. 78.

Empeñarse en invocar la libertad de Prensa como una simple manifestación de la libertad de empresa privada es olvidar la función social de la Prensa, como se desea olvidar la función social de la empresa privada. Y esto no tiene nada que ver con el mantenimiento por el Estado de empresas deficitarias, que algunas veces puede justificarse pues el déficit de una empresa pública puede resultar en beneficio para todo el cuerpo social, mientras que de modo contrario, muchas veces la alta rentabilidad de una empresa privada produce un déficit para el cuerpo social y el beneficio queda para los dueños de la empresa (o para los bancos suizos). Aparte estas consideraciones, la rentabilidad de la empresa ya es otra cuestión que debe ser analizada con criterios distintos, y no quiero de ningún modo afirmar que haya que sostener en todas las condiciones a todas las empresas públicas; solo pretendo defender el principio de que la libertad está mejor servida cuando impera el criterio colectivo de delimitación de los derechos individuales, que cuando se da a los individuos la posibilidad física (económica) de destruir o volver irrelevante la libertad ajena.

En un sistema social justo no puede aceptarse el "¡sálvese quien pueda!": todos hemos de colaborar para hacer posible la salvación común. Y puede seguir existiendo la Prensa privada, pero que no se pretenda que sea exclusiva. En nombre de la libertad, que tanto se menciona, vayamos a fórmulas que permitan también la libertad, no para unos, sino para todos.

13. PRENSA DE ESTADO Y PRENSA PRIVADA*

Prosigue, con cierta intermitencia, una ofensiva del sector privado, tendente a justificar la privatización de la Prensa que hoy se encuentra en España en manos del Estado. Las razones invocadas van desde la necesidad de defender las libertades, supuestamente amenazadas por la hidra de la burocracia gubernamental, hasta las económicas de una gestión más sana. Produce curiosidad, desde luego, que las voces que hoy se escandalizan por la relativa interferencia del Estado en las tareas informativas de la Prensa, estuvieran totalmente silenciosas cuando esa Prensa actuaba al servicio de un Gobierno que era bastante menos respetuoso de las libertades, en un sistema dictatorial que distaba mucho de la democracia que, con todas sus limitaciones, se va afirmando en España. Y el silencio cómplice de otras épocas, resta fuerza moral a tales clamores en favor de la libertad del individuo, al mismo tiempo que las innumerables suspensiones de pagos y quiebras de tantas empresas privadas nos hace preguntarnos por que en el sector de la Prensa íbamos a tener empresas privadas más eficientes que las del sector público.

Esta claro para cualquiera, que los medios de comunicación pueden ser y casi siempre son, objeto de manipulación y que ello tiene una enorme importancia, toda vez que la información es fundamental para la toma de decisiones políticas, con lo que al deformarla se deforma la opinión pública. Lo que resultaría más difícil de probar es que una empresa privada va a actuar movida por intereses generales en grado mayor que el Estado.

Sería suficiente acudir a un análisis, siquiera sea superficial, de toda la filosofía envuelta en la concepción privatista de la economía, para entender que una empresa privada tiene como principal motivación la búsqueda del beneficio individual, y esta obligada, si es lógica consigo misma, a interpretar el bien colectivo en función del individual, o para decirlo más crudamente, del beneficio económico de la empresa. Por contra, el Estado, que por definición comprende a la totalidad de cuerpo social, aunque en la sociedad capitalista represente más bien esa clase, debe actuar teniendo en cuenta ese interés colectivo que constituye su explicación, al mismo tiempo que su justificación. Es verdad que el Estado no actúa en abstracto, sino que lo hace a través del Gobierno y este puede tratar, y de hecho trata, como acaba de demostrar irrefutablemente Televisión Española como motivo del Congreso UCD, de orientar la información en beneficio del grupo político que controla el Gobierno. Esto es evidente; pero el remedio a ese abuso, en interés partidista, de los medios que el Estado coloca en manos del Gobierno, no nos debe llevar a la conclusión de que lo correcto es privar al Estado de los medios de información con el fin de quitárselos a los grupos que se benefician de ellos, pues, si el remedio consistiera en quitárselos al Gobierno para dárselos a una empresa, estaríamos en realidad afirmando que una empresa privada actúa más en función de los intereses generales que el mismo Estado, lo cual es una afirmación gratuita.

El remedio no esta en privatizar los medios de información del Estado para impedir su abuso por parte del Gobierno, sino en encontrar medios que garanticen que la Prensa (si nos concretamos a ella) sirva a los intereses generales, y eso puede y debe conseguirse a

* "Pueblo", 28.X . 78. Fue también reproducido en muchos otros diarios de España.

través de los controles que establezcan las Cortes, como órgano auténticamente representativo de la totalidad del cuerpo social.

En cuanto a los lamentos de una parte de la Prensa, de que la Prensa de Estado constituye una competencia desleal, tampoco tienen gran consistencia, ya que parten de la premisa de que la Prensa es un simple negocio y que no se trata de un servicio público de primera importancia para el país.

Toda la argumentación relativa a la Prensa privada como garantía de las libertades individuales y de la democracia, desprende ese conocido tufillo de las concepciones privatistas a ultranza de la empresa, y ya no puede engañar a nadie que se de cuenta de que la libertad de Prensa absoluta solo garantiza la libertad de expresión de los que tienen los medios económicos para controlarla. En esta, como en otras ocasiones, las exigencias de libertad de empresa sirven para tapar intereses menos confesables y se quedan al final en la simple reivindicación del derecho del capital a hacer lo que le de la gana.

El problema no está en que la Prensa de Estado atenta contra la libertad de expresión. Quien puede atentar contra la libertad de expresión es el Estado, o para ser más exacto el Gobierno, y entonces hemos de concluir que de lo que se trata no es de eliminar una Prensa que, en manos del Estado o de una empresa, pueda servir como instrumento de desinformación, sino en controlar al Gobierno o a la empresa, para impedir que utilice inadecuadamente el medio que tiene en sus manos. Y llegados a este punto, forzoso es reconocer que si bien hay la posibilidad de organizar democráticamente al Estado, resulta bastante difícil pensar que se pueda organizar democráticamente a una empresa privada.

Pero no se trata hoy de pedir para el Estado el monopolio de la información, sino de oponerse a que mediante la desaparición de la Prensa de un Estado democrático, que representa en principio al país entero, se deje el monopolio de la información en manos de la empresa privada.

III

G A L I C I A

1. NI CENTRALISMO NI INDEPENDENCIA*

Acabamos de ver constituida en Galicia la Xunta que pretende guiar a nuestra tierra en sus primeros pasos por la preautonomía, hacia una autonomía que todos esperamos se convierta en instrumento eficaz de solución de los problemas gallegos.

Que algunas desilusiones nos esperan en el camino, es algo que más vale ir aceptando, igual que también hay que prepararse a luchar por que la autonomía sea un verdadero instrumento de liberación y no nos deje otra frustración permanente.

En el torrente de palabras con el que nos bañan y nos bañamos mutuamente, hemos llegado a un inaceptable confusionismo de los conceptos, algunos de los cuáles sería importante aclarar, en este momento que, en letras más o menos grandes, va a constituir el comienzo de un capítulo de la historia de Galicia.

1.1. La autonomía, única combinación racional

Cada expresión política ofrece su visión de la relación que debe existir entre Galicia y los demás pueblos de España, y mientras prácticamente todos preconizan la autonomía, parece claro que en ello hay, por parte de muchos, una vergonzante concesión al término de moda, ocultando apenas el deseo sincero de un centralismo anacrónico, por la derecha, o de un independentismo igualmente anacrónico por cierta izquierda. Sería muy importante que ante una opción de esta magnitud, cada partido político dejará muy claro, sin equívoco alguno, cual es su postura. El Partido Socialista de Galicia - PSOE, como miembro de un partido federal que es el PSOE, está obligado a respetar las decisiones del Congreso XXVII, en el que también participaron sus propios afiliados. La resolución sobre nacionalidades deja de forma prístinamente clara nuestra posición: propugnamos "el ejercicio libre del derecho a la autodeterminación por la totalidad de las nacionalidades y regionalidades" de España, defendiendo como opción más racional la de una autonomía que se institucionalice en forma de un Estado federal. Derecho de autodeterminación, autonomía y Estado federal, son, pues, las claves de la solución socialista al problema de las nacionalidades y regionalidades. La autodeterminación es una proyección a los pueblos del derecho individual a la libertad, y si el individuo puede escoger libremente el entorno social en el que desea o no desea inscribirse, también los pueblos deben gozar de esa posibilidad. La autodeterminación incluye, pues, el derecho de secesión; si no, carecería de contenido. En el momento en que alguien hable de autodeterminación está hablando de la posibilidad de la independencia, y si no quiere reconocer esta posibilidad, entonces mejor se busca otro término distinto. Como socialistas, respetuosos de las decisiones democráticamente adoptadas, estamos dispuestos a respetar la decisión que cualquier pueblo tome, de separarse y seguir un camino divergente, fuera del resto de la sociedad en la que estamos inscritos. Como socialistas españoles, al mismo tiempo que gallegos, tenemos el derecho y la obligación de orientar a nuestro pueblo y ofrecer y defender una opción política concreta, de las tres que el ejercicio de la autodeterminación (centralismo, autonomía e independencia) permite. El centralismo ha probado suficientemente su ineficacia para la defensa de los

* "La Voz de Galicia", 20, IV, 78.

derechos de Galicia, y su eficacia para aplastar los valores culturales y los intereses económicos propios de nuestra tierra. La independencia, en este momento histórico resulta ya un anacronismo, tanto porque los siglos de integración con el resto de España han dejado una huella imborrable, como por la inviabilidad de un camino separado para Galicia, que no podría llevar más que a la dependencia de algún otro centro de poder. La autonomía resultaría así la única combinación racional de unidad e independencia, para garantizar el respeto a la voluntad de Galicia en la toma de decisiones que le son propias, y combinarlas con la necesaria coordinación a nivel de la totalidad de España.

1.2. Grados de autónoma

La autonomía acepta grados y puede revestir fórmulas distintas. La adoptada en España, que va a llevar a los regímenes autonómicos no nos parece la más eficaz ni la más prudente. En efecto, y sin entrar en un análisis profundo de la crítica, podríamos adelantar que la variedad de regímenes va a hacer muy difícil la elaboración y funcionamiento de los planes económicos para todo el territorio de España, al mismo tiempo que podría desatar. caso de ser auténticas y existir una sincera voluntad autonomista del Gobierno, una competición de unas regionalidades o nacionalidades con otras, que degeneraría en una centrifugación de España, un resultado mucho más negativo que la fórmula del Estado federal, que es la que el PSOE, por resolución de su XXVII Congreso, considera más adecuada, debido a su carácter estable. Resulta francamente, difícil de entender el por que de las reservas de ciertos sectores de la sociedad española a la fórmula federal, no disgregadora, y de eficacia probada. Claro, que cabría preguntarse si de lo que se trata no es de conceder unas autonomías vacías de contenido, porque entonces no solo no se habrían resuelto los problemas planteados por el centralismo excesivo, sino que se habría contribuido a la frustración de la experiencia descentralizadora creando un potencial explosivo, que empujaría a intentar experiencias insensatas de separatismo independiente.

1.3. Galicia parte de España

En todos los planteamientos políticos que se hagan, nadie debe olvidar que para defender una opción política cualquiera, lo primero es creer en ella, sinceramente. Los partidos que defienden la opción federal dan el ejemplo, mostrando en su propia organización la estructura federal, no solo en una fórmula estatutaria abstracta, sino en la práctica de cada día. Porque es un mandato de nuestro XXVII Congreso, y porque es nuestra convicción profunda de que esa fórmula responde a los condicionamientos de nuestra época, en el Partido Socialista de Galicia-PSOE creemos en el federalismo y estamos dispuestos a defenderlo, tanto dentro del Partido como fuera de él.; Que no quepa duda alguna !

Aceptamos y defendemos el derecho de todos a propugnar el centralismo de partido o de Estado, a propugnar la independencia de Galicia o el separatismo de partido; pero no cederemos en el derecho que nos asiste, de defender nuestra interpretación de Galicia como parte de España, y del P. S. de G. como miembro de una organización federal que es el PSOE. La imposición centralista es la tiranía, la exageración separatista es la autodestrucción. Ambas fórmulas son irracionales, pero más que todo son imposibles, porque una fórmula que no respeta las realidades termina siempre por ser derrotada, aun que pueda primero causar muchos sufrimientos. Esto es lo que debemos evitar.

2. GALICIA: EL MOMENTO CRITICO¹

El día 25 de julio, con diferencias de intención e incluso de matiz en el nombre, la inmensa mayoría de las fuerzas políticas gallegas celebraron el Día Nacional Galego. Para unos podía parecer la consumación de una vieja aspiración, constituida ya una Xunta que afirma representar al pueblo de Galicia; para otros, fue una forzada concesión que debe quedar en el terreno onomástico; para los más sensatos resulta claro que el momento que vive Galicia es un momento crítico, en el que, sin perjuicio de las celebraciones jubilosas, es vital iniciar ya un programa de salvación de nuestra tierra, abandonaría desde fuera y explotada desde dentro.

La negligencia con la que se la ha administrado permite observar ahora un cuadro típico de país subdesarrollado. Basta lanzarse a recorrer buena parte del campo gallego, con la pretensión de gozar del paisaje, para encontrarse con el proceso degradante de un mal desarrollo,² que va llenando el medio humano de los detritus de la sociedad industrial, disminuyendo, en lugar de aumentar, la calidad de vida.

2.1. Agricultura.

Nuestra agricultura minifundista revela males profundos que requieren una voluntad de transformación inexistente. Orientada, como es bien sabido, al autoabastecimiento, responde a lo que podría ser una agricultura del siglo XVIII. Desde luego que no podrá resolverse el problema agrícola independientemente: porque no creemos que sea necesario demostrar que Galicia no puede elevar el nivel de vida de su población agraria al nivel que cabe esperar en 1978. Sobra población en el campo y hay que transferirla a los sectores industriales y de servicios, si se quiere que sea suficientemente rentable. Pero ello implica resolver también el resto del problema económico gallego. La dificultad de la racionalización de la agricultura gallega radica en la multiplicidad de problemas interconectados que habría que resolver, y en el hecho de que no se puede planificar en abstracto el desarrollo agrícola de un espacio geográfico, sino que hay que proceder a la transformación de variables muy diversas; por ejemplo, ni los productos agrícolas actualmente cultivados son los más adecuados, dado que habría otros que serían enormemente más rentables, ni los métodos de producción son los convenientes, problema que está íntimamente ligado al nivel cultural del campesino. Pero también la comercialización, prácticamente inexistente en muchos casos, dificulta y casi podríamos decir que imposibilita, la introducción de nuevos cultivos, que si no pudieran ser consumidos localmente tendrían un valor económico muy inferior al que les corresponde, debido a esa falta de canales de comercialización. Aparte de esto, habría que mencionar algo mucho más general, y es que el comercio de los productos agrícolas a nivel de toda España requiere una revisión a fondo, ya que es intolerable que los intereses de los intermediarios encarezcan de tal modo los productos frente al consumidor, mientras que mantienen los precios artificialmente bajos frente al productor. Entre los métodos que coadyuvaran a la

¹ Publicado en "El Socialista" (r) el 1, X, 78, con el título "Agonía y futuro de Galicia",

² Ver, Andreu Suárez Suárez. "O problema económico e humano de Galicia", Vigo, 1978.

solución del problema del campo en Galicia, esta es la de la industrialización de los productos agrícolas que podrían requerir la introducción de cultivos nuevos, la extensión del cooperativismo, y en todo caso, un intenso trabajo de culturización, a través de las técnicas de desarrollo de la comunidad, sólo esbozadas en nuestro país.

En el campo de Galicia se han estado produciendo modificaciones trascendentales en los últimos años, que algunos califican de verdadera revolución, como sería la del gran aumento de la producción de leche y el desarrollo de las explotaciones ganaderas y forestales. Sin embargo, hay un factor que no se ha analizado debidamente y que, en mi opinión, va a tener un tremendo impacto a medio plazo, dentro de unos diez o quince años, en la economía gallega: teniendo Galicia una población agrícola tan grande (cifrada en más del 48%) y siendo en general una población muy vieja (la población de Orense tiene el promedio de edad más alto de España), ¿qué pasará cuando, dentro de unos años, esa población vieja haya prácticamente desaparecido? Muchas zonas del campo van a quedar sin gente, pues los jóvenes que han emigrado no es fácil que vuelvan para dedicarse a la faenas del campo y aislarse en las aldeas. Lo más probable es que se generalice la tendencia que ahora puede observarse en todas partes, en el sentido de que los ausentes deciden conservar la propiedad de sus tierras, pero las dejan en barbecho. Nos vamos a encontrar así con grandes extensiones de tierra abandonada, improductiva, y eso será inaceptable para una Galicia que quiere ponerse en pie y salir del subdesarrollo. No hay duda de que habrá que tomar medidas. La desaparición masiva de la gente del campo, debido al proceso biológico natural, hará descender la población agrícola, pero también podría disminuir la producción agrícola y dejar sin explotar muchas tierras. De nuestra previsión deberá esperarse un poco de imaginación, para partir del hecho antes descrito y buscar una solución positiva, solución que tiene que venir de los poderes públicos y de los poderes autonómicos.

2.2. Pesca

Pero si la situación de la agricultura gallega es grave, la de la industria está alcanzando proporciones catastróficas, sobre todo en los sectores clave: pesca, conservera y construcción naval, muy dependientes del sector externo. Respecto a la pesca, el establecimiento de las zonas económicas de doscientas millas por un número creciente de países nos ha ido dejando sin los caladeros tradicionales. Hubiera podido encontrarse una solución a tiempo y no esperar a que la situación alcanzara la gravedad actual, puesta de relieve en la irreflexiva orden de retirada de nuestra flota de la CEE, que puede incluso llegar a niveles peores si persiste la inercia gubernamental. La solución no es imposible, si se parte de la base de que a nosotros no nos interesa que se vuelvan atrás las declaraciones de zonas de pesca o de zonas económicas exclusivas; lo único que nos interesa es la pesca, y si es verdad que son otros países los que la tienen, también lo es que nosotros tenemos aquello de lo que carecen muchos de ellos: una flota pesquera y una técnica bastante avanzada. Debía de haberse lanzado una gran ofensiva diplomática para conseguir permisos de pesca incluso en zonas en las que habitualmente no pescábamos, tratando, cuando fuera necesario, la constitución de empresas mixtas? que no siempre se limitaran a ser una etapa en la construcción de la industria pesquera ajena con nuestra ayuda. El tratado de pesca con Marruecos es un ejemplo claro de lo que no debe hacerse. La solución del problema de la pesca no está en negociar con la Comunidad Económica Europea la concesión de diez o

veinte licencias más, sino de buscar zonas donde se pueda llegar a arreglos de cooperación con los países costeros. ¿Que es más fácil decirlo que hacerlo? Desde luego, pero tampoco se arreglan las cosas diciendo que hay que limitarse a reestructurar la industria pesquera.

El problema de la industria de la construcción naval tiene más difícil solución, porque Poco importa construir barcos si luego no hay quien los compre. También aquí la falta de previsión es responsable de la gravísima situación; pues no había que ser profeta para pronosticar que la sobrecapacidad de construcción mundial de barcos iba a producir la crisis a plazo más o menos corto. Japón ha tenido que reducir a la mitad su producción y España no puede pretender escapar a las necesarias medidas de reducción de su producción. Lo que en la industria naval se plantea no es la imposible recuperación de las cifras "normales" de producción sino el mantenimiento de la producción más alta posible a como plazo y la conversión rápida creando industrias nuevas que permitan la absorción de mano de obra para impedir la crisis aguda de la economía de las zonas en las que están localizados los astilleros.

La industria gallega se ha orientado a sectores demasiado dependientes de factores externos, y debería orientarse más a la transformación de los recursos naturales no renovables (minerales) y sobre todo de los renovables. Particularmente resulta increíble que los recursos forestales vayan casi exclusivamente a la madera y celulosa dejando una amplia gama de posibilidades sin utilizar. como la industria del mueble. En cuanto a las industrias de celulosa y en contra de la opinión generalizada en nuestros medios no veo inconveniente en su implantación a condición de que se haga como se hace en los países "civilizados", según procedimientos que no alteran el equilibrio ecológico, explotando los bosques racionalmente y con sistemas de control de la contaminación que eliminan prácticamente todo efecto negativo. Todo ello implicaría una enorme elevación de los costos de instalación, y por eso las empresas que tenemos los evitan, prefiriendo procedimientos propios de países subdesarrollados en los que el bajo costo de producción importa más que el elevado costo social, implícito en el daño al medio ambiente. Un sector industrial a desarrollar en Galicia sería el que requiera un consumo elevado de energía eléctrica, para evitar el desperdicio de ese 40% que se pierde en su explotación. Podría fomentarse la instalación de tal tipo de industrias mediante el establecimiento de tarifas diferenciadas.

2.3.. Mirando al futuro

En fin, en el catalogo de lo que me parecen tareas imposibles habría que añadir la explotación de los cientos de kilómetros cuadrados de las aguas interiores de nuestros embalses, sobre todo para la pesca y la agricultura.

Para las tareas gigantescas que aguardan a Galicia contamos ya con algo muy importante: una tierra más rica que lo que se quiere reconocer; lo único que falta ahora es que los gallegos no sigamos empeñados en hacer de ella un país pobre. Consiguiendo que vuelvan a Galicia, al menos en parte, los recursos financieros que la emigración gallega ha traído aquí y otros han desviado hacia fuera, se podría iniciar una verdadera revolución económica y una transformación de la vida. Pero la construcción de la Galicia del futuro no debe ser un conjunto de remiendos precarios. Hay que pensar en la Galicia que queremos

hacer, y recordando que el futuro, al final, siempre acaba convirtiéndose en presente, y o lo configuramos nosotros, o nos limitamos a sufrirlo.

3. A GALICIA QUE NOS QUEREMOS*

Nos amamos a Galicia de calquer xeito, porque nacimos nela, mais tamen queremos transformar nunha Galicia distinta da que outros nos deixaron: unha terra ceibe de miseria pra que ninguén pase fame, unha terra ceibe de ignorancia pra que ninguén sexa enganado, unha terra ceibe de caciques pra que non haxa asoballamento.

Non é cativa a tarefa de erguer Galicia, pro non paga a pena seremos socialistas si non estamos dispostos a pagar o precio que hai que pagar por facer da utopía unha realidade. Queremos chegar a unha Galicia socialista, e pra elo non admitimos mais vía que a democrática. E non nos preocupan os calificativos que outros sectores políticos nos aponan. O que si desexamos precisar é que a nosa vía democrática ao socialismo, que nos pon na obriga de actuar de acordo coas comenencias tácticas e o respecto as condicións obxetivas que son esenciais a toda loita pra implantar o socialismo, farase sempre sin perder de vista o obxectivo final, irrenunciable, de chegar a conquistar verdadeiramente unha sociedade socialista, sin aceptaremos o papel de cómplices do capitalismo facilitando ou aínda fozando unha simple modernización que asegure a súa perpetuación.

Debe ficar ben nidio pra todos que, a traveso da democracia, e pola organización da clase traballadora, desexamos acadar o poder político.

Tamen é certo que en cada fase temos de nos someter ao control do voto popular, o que pode significar non soio avances senón tamen retrocesos. Por eso a nosa responsabilidade é tan grande. Temos de escudir os erros da impaciencia, pro tamen as trampas do oportunismo.

Chegar ao socialismo é un proceso lóxico pra todos os que dalgún xeito ven que o froito do seu traballo é zogado por outros. Manterse no socialismo, comprender as grandezas e as limitacións da democracia é un asunto de fe. Ou se cree ou non se cree na democracia. ¡Nos creemos nela!

Sáímos hoxe co SOCIALISTA GALEGO ás rúas da nosa Terra. Estamos orgullosos de ter un gran partido que loita polos que traballan, e O SOCIALISTA GALEGO e o seu vocceiro, que será tamen o voceiro de tódolos que queren un futuro mellor pra Galicia.

* "O Socialista Galego" X, 78. Iste artigo era para presentar "O Socialista Galego". Solamente saíron tres números de Outubro. Novembro e Nadal. Foi en Xaneiro de 1979 cando pasei o PSOE (Histórico).

LA GALICIA QUE NOSOTROS QUEREMOS*

(Traducción al castellano)

Nosotros amamos a Galicia de cualquier modo, porque nacimos en ella, pero también la queremos transformar en una Galicia distinta de la que otros nos dejaron: una tierra libre de miseria, para que nadie pase hambre; una tierra libre de ignorancia, para que nadie sea engañado: una tierra libre de caciques, para que no haya imposición.

No es pequeña la tarea de levantar Galicia, pero no valdría la pena ser socialistas si no estuviéramos dispuestos a pagar el precio que hay que pagar por hacer de la utopía una realidad.

Queremos llegar a una Galicia socialista y para ello no admitimos más vía que la democrática. Y no nos preocupan los calificativos que otros sectores políticos nos pongan. Lo que si deseamos precisar es que nuestra vía democrática al socialismo, que nos coloca en la obligación de actuar de acuerdo con las conveniencias tácticas, y el respeto a las condiciones objetivas que son esenciales en toda lucha por implantar el socialismo, se hará siempre sin perder de vista el objetivo final, irrenunciable, de llegar a conquistar verdaderamente una sociedad socialista, sin aceptar el papel de cómplices del capitalismo, facilitando o incluso forzando una modernización que asegure su perpetuación.

Debe quedar bien claro para todos que, a través de la democracia, y por la organización de la clase trabajadora, deseamos conseguir el poder político.

También es cierto que en cada fase hemos de someternos al control del voto popular, lo que puede significar no solo avances sino también retrocesos. Por eso es tan grande nuestra responsabilidad. Hemos de evitar los errores de la impaciencia, pero también las trampas del oportunismo.

Llegar al socialismo es un proceso lógico para todos los que de alguna forma ven que el fruto de su trabajo beneficia a otros. Mantenerse en el socialismo, comprender las grandezas y las limitaciones de la democracia, es un asunto de fe. O se cree o no se cree en la democracia. ¡Nosotros creemos en ella !

Salirnos hoy con "O Socialista Galego" a las calles de nuestra tierra. Estamos orgullosos de tener un gran partido, que lucha por lo que trabajan, y "O Socialista Galego" es su portavoz que será también el portavoz que todos los que quieren un futuro mejor para Galicia.

* "O Socialista Galego". X 78. Este artículo era la presentación del periódico, del que salieron tres números: octubre, noviembre y diciembre. En enero de 1979 fue cuando pasé al PSOE (Histórico).

IV

SOBRE LA CONSTITUCIÓN

1. UNA CONSTITUCIÓN PARA TODOS*

Concluidos los laboriosos trabajos del Congreso de Diputados, en torno a la elaboración de la Constitución, el documento pasa al Senado, donde tras algunos retoques, seguramente secundarios, será definitivamente aprobada en ambas Cámaras y sometida a referéndum nacional.

Una constitución no se estrena todos los días y en algunos casos no es simplemente cuestión de cambiar de traje, sino de conseguir uno, tras casi medio siglo de desnudez democrática. Por eso no es extraño que la atención del país se dirija a la que va a ser ley básica de los españoles, confiamos en que por mucho tiempo. También es importante que empiecen las evaluaciones globales, con el fin de que los españoles puedan irse formando un criterio.

Desde luego que la Constitución no satisface ni puede satisfacer los deseos de un partido socialista, pues desde la fórmula del Estado hasta muchas de las normas económicas, esta claro que nos encontramos lejos de la Constitución modelo que los socialistas hubiéramos elaborado.

Pero una afirmación parecida pueden hacerla todas las demás definiciones políticas y así podríamos concluir que la Constitución no le gusta totalmente a nadie, lo que en buena lógica sería tanto como decir que no le disgusta totalmente a nadie. Y eso es porque una Constitución para todos los españoles no puede ser la Constitución de un partido, sino que debe de conformarse con ser el máximo común denominador que contenga:

1. Lo que para todos los partidos es irrenunciable, incluso en las actuales circunstancias.
2. Normas flexibles, que permitan el juego de las distintas opciones políticas según los cambios en las corrientes políticas del país.

La votación masiva que en el Congreso se produjo en favor de la semiaprobada Constitución, permite deducir que la inmensa mayoría del país, representada por esos diputados, la considera digna de pasar la prueba, y solo dos tendencias minoritarias, cada una a su manera, prefirieron no pronunciarse a favor ni en contra, que es un procedimiento bastante corriente de realizar la operación de Pilatos.

Una mayor lealtad al país exigiría la manifestación clara de las críticas y la presentación de las propias alternativas, lo mismo que dicha lealtad exige de los partidos que votaron a favor que, sin perjuicio de propugnar la aprobación y posterior respeto al documento constitucional, insistan en exponer los lineamientos propios. Así, desde una perspectiva socialista se ha insistido en nuestra preferencia por la fórmula federal en cuanto a la organización del Estado y también se puede hacer referencia al principio de autodeterminación de los pueblos, que en la interpretación más correcta significaría simplemente dejar a los propios y diferenciados pueblos que componen España, la decisión de su destino, que en la opción que habría de defender el partido socialista sería de la

* "I". VIII, 78.

autonomía en una fórmula federal, como garantía a la diversidad de los pueblos y a la unidad de España, que así estaría basada en el respeto mutuo y en la decisión libre. Insistiendo en lo último, es evidente que, desde muchos puntos de vista, el referéndum constitucional podría desempeñar las funciones que se atribuyen a la autodeterminación, en la medida en que el pueblo español pudiera aceptar o rechazar la Constitución; sin embargo, la imposibilidad de optar por otras alternativas que no sean la aceptación o la negativa pura y simple, despoja innecesariamente a la consulta de esa total credibilidad que una confrontación con las demás alternativas le hubiera sin duda alguna otorgado; pues, para ser realistas, tendríamos que aceptar que el resultado no iba a variar mucho, ya que la gran mayoría del país parece ir, con pequeñas modificaciones, por la vía que marca la Constitución futura.

En este punto del razonamiento podríamos llegar a una interpretación interesante, del papel del consenso en el juego político: la seriedad obliga a los partidos a presentar claramente sus propias alternativas ante la problemática del país, defendiéndolas con todo el calor necesario para hacerlas prevalecer, pero al mismo tiempo, el reconocimiento) del estado de opinión general debe hacer llegar al arreglo o consenso, que no sería sino el respeto de los deseos del pueblo. Este sería el planteamiento correcto, porque también podría suceder que el consenso fuera más un acomodo entre políticos que un intento de respetar los intereses del pueblo. Juzgando por la praxis política de los últimos once meses y sin dejar de reconocer las fallas que ha habido, es forzoso aceptar que, a pesar de todos los intentos para obstaculizar el camino de paz y convivencia entre los españoles, la inmensa mayoría de los partidos de España ha estado a la altura del momento histórico que vivimos. Como resultado, si la constitución del consenso puede no ser la más amada de todos, también puede no ser la más odiada de todos, y en la España de lo blanco y lo negro, ese poco significa mucho.

2. LOS PECADOS VENIALES DE LA CONSTITUCION*

Ya se ha dicho y escrito hasta la saciedad que la Constitución que se esta gestando no satisface a todos, lo que quiere decir que nadie tiene la suficiente fuerza política para imponer sus concepciones; así que la Constitución acabara yendo a la calle con los pecados mortales que cada perspectiva maniqueista le atribuya.

Huyendo de las grandes palabras y de las grandes concepciones, voy a comentar hoy algunos puntos que, dentro del proyecto discutido por nuestros "senecti" en estos momentos, son defectos de menor cuantía que a pesar de todo podríamos calificar como pecados veniales de la Constitución y que seria tiempo todavía de corregir. Las observaciones las voy a limitar a cuestiones que tienen que ver con las relaciones internacionales, sin que ello signifique que no haya otras que también debieran ser rectificadas.

Al referirse a las facultades del Rey, se dice en el artículo 58, párrafo 1, que "El Rey acredita a los embajadores y otros representantes diplomáticos. Los representantes extranjeros en España están acreditados ante el".¹ Probablemente los redactores de esta disposición quisieron concederle al Rey, como Jefe del Estado, las facultades más amplias en este terreno, pero independientemente de que sea bueno o malo, la verdad es que eso es simplemente falso. Poco importa que nosotros pongamos en nuestra Constitución que "los embajadores y otros representantes diplomáticos" son acreditados por el Rey o están acreditados ante el, si las normas del Derecho Internacional son distintas. En este artículo debe entenderse que se habla de los jefes de misión diplomática, y entre ellos están los encargados de negocios, que, según el artículo 14, 1, c) de la Convención de Viena de 1961 sobre relaciones e inmunidades diplomáticas (ratificada por España), están "acreditados ante los ministros de Relaciones Exteriores", que son además los que firman las credenciales de sus propios encargados de negocios. Se trata entonces aquí de un exceso de celo monárquico, que le hace, un flaco servicio al Rey al otorgarle facultades que están por debajo de las que corresponden a un Jefe de Estado.

El segundo párrafo del mismo artículo 58 tampoco es muy afortunado, pues parece establecer una diferencia entre sus términos "manifestar el consentimiento del Estado para obligarse internacionalmente por medio de tratados" y el que habla de "ratificarlos",² como si ambas cosas fueran distintas; menos malo hubiera sido decir "ratificándolos", aunque las facultades de la Corona en cuanto a la ratificación de tratados no son exactamente esas, según se desprende de los demás artículos, requiriéndose en los casos previstos en el

* "I", 10. IX. 78

¹ Ese párrafo se recogió íntegramente en el texto de la Constitución, en el artículo 63,1.

² Se modificó, suprimiendo "y ratificarlos", substituido por "de conformidad con la Constitución y las leyes" (Art. 63,2).

artículo 88, párrafo 1, la autorización de las Cortes generales, que es lo que constituye la verdadera ratificación, dejando al Jefe de Estado la simple facultad de comunicación de la ratificación. En fin, esta disposición es tan confusa que no tiene interés que sea modificada, pues cada uno puede entenderla según su deseo.

En el artículo 87 se exige una ley orgánica para "autorizar la celebración de un tratado por el que se atribuya a una organización o institución internacional, en régimen de paridad, el ejercicio de competencias derivadas de la Constitución". La paridad debe entenderse como igualdad entre Estado. y eso ni es así ni va a ser así. No es así porque España, que forma parte de las Naciones Unidas, no está en ella en condiciones de igualdad a todos los demás países (a pesar de que en la Carta de las Naciones Unidas se dice que "la organización está basada en la igualdad soberana de todos sus miembros"), y basta ver que en el Consejo de Seguridad y en otros órganos hay países siempre representados y con derecho a bloquear las decisiones (el famoso derecho de veto), mientras que España no lo tiene. Si se aprueba el artículo 87³ tal como está, se podrá invocar su violación para pedir la salida de la ONU, igual que para impedir la entrada en la Comunidad Económica Europea, en algunos de cuyos órganos no hay una representación paritaria.

En otro orden de cosas, el artículo 126, párrafo 2, requiere algunas modificaciones y una adición. En realidad el párrafo debería de ser modificado totalmente: ¿donde está el dominio fluvial y los lagos y canales? ¿Están incluidos en la denominación "marítimo terrestre"? ¿Se incluye también allí a los puertos y radas? La zona marítimo terrestre abarca todo lo que en Derecho Internacional se denomina mar nacional (¡que es distinto del mar territorial!). La zona económica debería llevar SU nombre completo, que es el de zona económica exclusiva, y, en fin, es incorrecto decir "plataforma continental y sus recursos geológicos", pues la institución jurídica de la plataforma continental ya incluye la soberanía sobre los recursos (geológicos y de otro tipo, como pesqueros) de su suelo y subsuelo.⁴

A pesar de que en otras ocasiones habíamos llamado la atención sobre ello, los redactores de la Constitución han olvidado una parte del territorio del Estado: el espacio aéreo, que, de no incluirse en la denominación de bienes de dominio público, permitiría sostener el absurdo de que puede ser objeto de apropiación privada.

Estos defectos que acabamos de esbozar no plantean problema político alguno, y su carácter simplemente técnico los hace fácilmente subsanables. Esperemos que así sea para evitar que por estos pequeños pecados veniales tenga la Constitución que pasar por el purgatorio de las críticas pedantes de alguno de esos profesores que como el presente) algunas veces tienen ganas de buscarle tres pies al gato.

³ El vigente artículo 93, que recoge el primitivo 87, eliminó efectivamente la referencia a la caridad.

⁴ En el equivalente Art. 132.2 de la Constitución en vigor, se añadió la referencia general "lo que determine la ley" a mencionar los bienes de dominio público, y se eliminó la redundante mención "y sus recursos geológicos"

3. A Constitución: UN MÁXIMO E UN MÍNIMO*

O mes de novembro a Constitución queda xa nas mans de pobo de España. Pra nos será a seguridade de ter un marco de referencia político, unhas regras do xogo, pra conecer as posibilidades e os límites e, sobor de todo, as consecuencias da actuación política. Xa non vai ser preciso medir con coidado os efectos das nosas protestas e das nosas críticas, coma deica agora, o non deberá preocuparnos a posibilidade de que ao levar muy lonxe (tan lonxe coma sexa preciso) a crítica poida caír o goberno.

Esta constitución, que é a constitución do consenso ou pra decilo millor, do bon senso do pobo representado polos partidos, non podía ser a constitución dun grupo, tiña que selo de España enteira o non podía enton representar a victoria dunha concepción política sobre as outras. Todos tiveron que facer concesions pra conseguir algo.

Pra o Partido Socialista de Galicia-P.S.O E. esta constitucion significa o máximo que podemos conseguir e o minimo que estabamos dispostos a aceptar. Non podemos chegar ao teito das nosas reivindicacions e nin a autodeterminacion dos pobos, nin o Estado federal, nin a economía planificada, nin un laicismo afectivo puderon impoñerse; pro en troques temos a democracia formal, as libertades fundamentaes, as autonomias que nos acercan ao Estado federal, unha economía de mercado con limitacions sociais E non e pouco o resultado, si se pensa que se conseguiu a forza de machacar coa razón, e con un mínimo de violencia.

Agora tocanos aos socialistas explicar ao pobo de Galicia e de España que a Constitución non é unha concesión graciosa do goberno Suárez, senón unha victoria do pobo. E compre que ninguén se esqueza de que os homes deste goberno que se di demócrata e que se quer cubrir coas frores da Constitución ten dentro de il moitos dos homes que fai poucos anos aínda, representaban a represión e o inmovilismo político. Foi a loita democrática a que conseguiu unha amnistia pra os perseguidos políticos e costou tamen moito traballo a legalización dos partidos políticos, e a celebración das eleccions, e ¿quén se pode esquecer de que iste mesmo presidente Suarez que hoxendía fala de que non ten por que dimitir ou celebrar eleccions xeraes aprobada a Constitución, e o mesmo que fixo o que pudo pra impedir a transformación dunhas Cortes herdeiras do franquismo en unhas Cortes constituintes? Tamen temos de lembrarnos un día, Sr. Suarez, de que vostede está facendo o que pode pra burlarse da vontade popular, ao non estar disposto a permitir que ao remate da Constitución se disolvan as Cortes e se celebrcn novas eleccions, coma fan en tódolos pobos verdadeiramente democráticos.

Se a constitucion chega non vai a ser unha conquista dos demócratas de novo cuño da UCD, e tampouco unhas cleccions xeraes poderán ser no seu día apresentadas polo goberno Suarez coma unha concesión. Se as hai, será porque iste goberno non pudo impedilo. Pro ¿de que xeito poderá o presidente Suárez impedilo? Ningun goberno pode manter sempre a un pobo con falsas promesas, e moito menos un goberno que non ten a maioría das cámaras, un goberno que fai o posible pra parecer forte, pro que non pode facer o imposible pra verdadeiramente selo.

LA CONSTITUCIÓN: UN MÁXIMO Y UN MÍNIMO*

(Traducción al castellano)

El mes de noviembre, la constitución queda ya en las manos del pueblo de España. Para nosotros será la seguridad de tener un marco de referencia Político, unas reglas del juego, para conocer las posibilidades no los límites y, sobre todo, las consecuencias de la acción política. Ya no va a ser necesario medir con cuidado los efectos de nuestras protestas y de nuestras críticas, como hasta ahora, y no deberá preocuparnos la posibilidad de que al llevar muy lejos (tan lejos como sea necesario) la crítica, puede caer el gobierno.

Esta constitución, que es una constitución del consenso, o para decirlo mejor, el buen sentido del pueblo, representado por los Partidos, no podría ser la constitución de un grupo; tenía que serlo de España entera, y no podía entonces representar la victoria de una concepción política sobre las otras. Todos tuvieron que hacer concesiones para conseguir algo.

Para el Partido Socialista de Galicia-PSOE esta constitución significa el máximo que pudimos conseguir y el mínimo que estábamos dispuestos a aceptar. No pudimos llegar al techo de nuestras reivindicaciones y ni la autodeterminación de los pueblos, ni el Estado Federal, ni la economía planificarla ni un laicismo efectivo pudieron imponerse; pero en cambio tenemos la democracia formal, las libertades fundamentales, las autonomías que nos acercan al Estado federal, una economía de mercado con limitaciones sociales. Y no es poco el resultado, si se piensa que se consiguió a fuerza de machacar con la razón y con un mínimo de violencia.

Ahora nos toca a los socialistas explicar al pueblo de Galicia y de España., que la constitución no es una concesión graciosa del gobierno Suárez, sino una victoria del pueblo. Y es preciso que nadie se olvide de que los hombres de ese gobierno que se dice demócrata y que se quiere cubrir con las flores de la Constitución, tiene dentro de él a muchos de los hombres que todavía hace pocos años, representaban la represión y el inmovilismo político. Fue la lucha democrática la que consiguió una amnistía para los perseguidos políticos, y costó también mucho trabajo la legalización de los partidos políticos y la celebración de las elecciones y ¿quién puede olvidarse que este mismo presidente Suárez, que hoy día habla de que no tiene por qué dimitir o celebrar elecciones generales, aprobada la Constitución, es el mismo que hizo lo que pudo para impedir la transformación de unas Cortes heredadas del franquismo, en unas Cortes constituyentes? También hemos de recordarnos un día, Sr. Suárez, de que Ud. está haciendo lo que puede por burlarse de la voluntad popular, al no estar dispuesto a permitir que al concluir la Constitución se disuelvan las Cortes y se celebren nuevas elecciones, como hacen en todos los pueblos verdaderamente democráticos.

Si la Constitución llega, no va a ser una conquista de los demócratas de nuevo uno de UCD, y tampoco unas elecciones generales podrán ser un día presentadas por el gobierno Suárez como una concesión. Si las hay, será porque este gobierno no pudo impedirlo. Pero, ¿de qué modo podrá el presidente Suárez impedirlo? Ningún gobierno

* En "O Socialista Galego". XI. 1978

puede mantener siempre a un pueblo con falsas promesas y mucho menos un gobierno que no tiene la mayoría de las cámaras; un gobierno que hace lo posible por parecer fuerte, pero que no puede hacer lo imposible por verdaderamente serlo.

4. ABSTERSE: A POLÍTICA DE PONCIO PILATOS*

Como outras veces, na España que estamos a vivir, distínguese nídamente o sentido de responsabilidade da inmensa maioría do pobo español, da irresponsabilidade dos grupos minoritarios que xogan o xogo de aqueles que queren, unha vez mais, usurpar o protagonismo da historia.

Una longa loita, de todos coñecida e por moitos sufrida, acabou por colocar o noso país ao nivel dos países civilizados. Os esforzo e os sufrimentos fructificaron na recuperación das liberdades e da democracia, que deixa nas mans do pobo de España o seu propio destino.

Os representantes elexidos nas pasadas eleucions do 15 de Xuño, redautaron unha constitución, que pode ser ou non a constitución que cada un de nós desexaría elaborar, pro que e unha constitucion que nos da o simple, e non pequeno, dereito de rexeitala púbricamente. E ise dereito, se non houbera outros, seria xa suficiente pra defender un texto que rompe a práctica de cuarenta anos de dictadura e de humillación. Se, coma verdadeiros demócratas, non defendemos a obriga dos demais a pensar coma nos, senon o noso dereito a pensar de xeito diferente, tamen hemos de aceptar que os outros ten o mesmo dereito, e ista constitución que hoxe se presenta ao pobo de España permite a tódolos españoles pensar, falar e actuar dacordo coas suas preferencias; por eso hemos de defendela coma o final dunha etapa, pro ademais, coma o principio de outra nova etapa, en que xa poderemos nos, civilizadamente, plantexar unha transformación da nosa sociedade asegún os nosos anceios. E isto non quere decir que hemos de aprobala pra pedir que se reforme axiña; senon que a posibilidade de reformala deixa aberto o futuro, e que as transformaciós da sociedade española farán posible no seu día, que se recolla na constitución o que hoxendía non se pudo. A pesar de iso, compre decir que non seria positivo defender a constitución sóio co oculto propósito de valerse dela pra violala ou cambiala inmediatamente. Aprobada nas Cortes polos representantes dos partidos maioritarios, ela representa o punto de acordo en tódalas cuestións. Se non fora así, e si dunha victoria dun grupo se tratara, esa victoria non duraría moito e non tardariamos a ver coma outro grupo acabaría por desfacer o acordado e impor os seus intereses. Estaríamos entón condenados a repetir os erros da historia de España.

Os que din non e os que piden abstención están a excercer un dereito, que nos defenderemos, pro tamen temos nos o dereito de perguntar qué alternativas de convivencia ofrecen eles.

Ao pedir o non, coinciden os da ultradereita e algúns da esquerda. Caseque todos eles o que fan e rexeitar a posibilidade de convivencia democrática, e o tinico que ofrecen e o vacio, que non tardarian en encher aqueles que o encheron non fai moito.

* "O Socialista Galego", XII, 78.

Coa constitucion, os que a defendemos queremos a reconciliación dos españoles, a afirmación da libertade, a consolidación da democracia, o dereito a conformar a nosa propia vida; e por eso, cando aqueles que nos tiveron asoballados volven a asomar a orella, tentando de repetir o que non queremos que se repita, creemos firmemente que non pode haber lugar na nosa terra, nin pra un non que non ofrece nada, nin pra unha abstención que non é mais que un xeito de practicar aquela operacion que practicou Poncio Pilatos.

ABSTENERSE: LA POLÍTICA DE PONCIO PILATOS*
(Traducción al castellano)

Como otras veces, en la España que estamos viviendo se distinguen claramente el sentido de responsabilidad de la inmensa mayoría del pueblo español de la irresponsabilidad de grupos minoritarios, que juegan el juego de aquellos que quieren, una vez más, usurpar el protagonismo de la historia.

Una larga lucha, de todos conocida y por muchos sufrida, acabó por colocar a nuestro país al nivel de los países civilizados. Los esfuerzos y los sufrimientos fructificaron en la recuperación de las libertades y de la democracia, que deja en las manos del pueblo de España su propio destino.

Los representantes elegidos en las últimas elecciones del 15 de junio, redactaron una Constitución, que puede ser o no, la Constitución que cada uno de nosotros desearía elaborar, pero que es una Constitución que nos da el simple, y no pequeño, derecho de rechazarla públicamente. Ese derecho si no hubiera otros, sería ya suficiente para defender un texto que rompe la practica de cuarenta anos de dictadura y humillación. Si como verdaderos demócratas, no defendemos la obligación de los demás a pensar como nosotros, sino nuestro derecho a pensar de modo diferente, también hemos de aceptar que los otros tienen el mismo derecho, y esta Constitución que hoy se presenta al pueblo de España, permite a todos los españoles pensar, hablar y actuar de acuerdo con sus preferencias; por eso hemos de defenderla como el final de una etapa, pero además como el principio de otra nueva etapa, en la que ya podremos nosotros, civilizadamente, plantear una transformación de nuestra sociedad según nuestros deseos. Y esto no quiere decir que hemos de aprobarla para pedir que se reforme en seguida, sino que la posibilidad de reformarla deja abierto el futuro, y que las transformaciones de la sociedad española harán posible, en su día, que se recoja en la Constitución lo que hoy no se pudo. A pesar de esto, hay que decir que no sería positivo defender la Constitución sólo con el oculto propósito de valerse de ella para violarla o cambiarla inmediatamente. Aprobada en las Cortes, por los representantes de los partidos mayoritarios, representa un punto de acuerdo en todas las cuestiones. Si no fuera así y si de la victoria de un grupo se tratara, esa victoria no duraría mucho y no tardaríamos en ver cómo otro grupo acabaría por deshacer lo acordado e imponer sus propios intereses. Estaríamos entonces condenados a repetir los errores de la historia de España.

* En "O socialista Galego". XII, 1978

Los que dicen no y los que piden la abstención, están ejercitando un derecho, que nosotros defenderemos, pero también tenemos el derecho de preguntar que alternativas de convivencia ofrecen ellos.

Al pedir el no, coinciden los de la derecha y algunos de la izquierda. Casi todos ellos, lo que hacen es rechazar la posibilidad de convivencia democrática y lo único que ofrecen es el vacío, que no tardarían en llenar aquellos que lo llenaron no hace mucho.

Con la Constitución, los que la defendemos queremos la reconciliación de los españoles, la afirmación de la libertad, la consolidación de la democracia, el derecho a conformar nuestra propia vida; y por eso, cuando aquellos que nos tuvieron subyugados vuelven a asomar la oreja, tratando de repetir lo que no queremos que se repita, creemos firmemente que no puede haber lugar en nuestra tierra, ni para un no, que no ofrece nada, ni para una abstención que no es más que una forma de practicar aquella operación que practico Poncio Pilatos.

V

CANARIAS

CANARIAS: MÁS QUE UN PASODOBLE*

Las notas alegres que acompañan a una letra cursi fueron, con mucha frecuencia, el símbolo de la patria entera, cuando los barcos o los aviones de la España del aislamiento llegaban o partían de las tierras españolas. Pero con toda la identificación que aquel famoso pasodoble hacía de Canarias como parte representativa de todo el país, la verdad es que hizo falta que la OUA dijera que Canarias forma parte de África para que nosotros recordáramos que es España. La historia de Canarias es la historia del olvido, la desidia, la incapacidad, la injusticia y la explotación; pero, por encima de todo, es la historia de la estupidez de unos gobiernos que se han llenado la boca con palabras sobre la unidad inmovible de la patria, y que no han hecho más que cimentar el camino de la desintegración.

Nada de esto es nuevo, .y podría muy bien aplicarse a muchas de las partes de España; pero la distancia que .separa a las islas de la península tiene unas consecuencias políticas tan importantes que hacen de Canarias un problema muy particular y. sobre todo, muy urgente.

1. El laberinto político de las Islas Canarias.

Los acuerdos adoptados por la Organización de la Unidad Africana. en Trípoli, la segunda quincena de febrero. primero en el Comité de Liberación y luego en el Consejo de Ministros considerando a Canarias parte de África, y un territorio que debía ser descolonizado, vienen a complicar la ya delicada situación de las islas. La falta de una política coherente del Gobierno, mucho más necesaria en Canarias que en el resto de España, debido a los factores externos que añaden un elemento de urgencia, ha permitido que se desarrolle allí un cuadro alarmante, se mire a donde se mire: el paro, el analfabetismo, la emigración, la desintegración económica, la especulación del suelo y del agua, la acaparación de un sector del comercio por la minoría india, los actos de violencia, la dependencia del turismo, la vulnerabilidad de una agricultura poco desarrollada y, en fin, un caciquismo bien establecido que bloquea los intentos de solución racional a los problemas isleños cuando chocan con sus intereses.

La coincidencia de esta descomposición interna con las presiones de afuera empieza a hacer dudar a una parte de los canarios de su españolidad y, otra parte, duda de la convicción que los peninsulares tengan de la españolidad canaria. En otras palabras, los canarios empiezan a plantearse si la solidaridad nacional es algo más que un motivo propagandístico, y si se les va a ayudar a salir adelante o se les va a dejar que sigan la suerte del Sahara Occidental. La duda es un gran elemento desestabilizador, y da al movimiento independentista una credibilidad que aunque todavía no sea muy grande, puede llegar a

* "posible" (Madrid), 13-19 abril y 20-26 abril, 1978.

serlo. El peligro para Canarias no viene tanto de afuera como de adentro. Dentro hay que cambiar totalmente la estructura económica y social y hacer de Canarias, otra vez, las Islas Afortunadas, parte verdadera de España, en que todos los canarios, nacidos o avecindados allí, puedan llevar la vida a la que justamente aspiran.

Partiendo de esto, analizaremos ahora los distintos elementos que configuran el problema en el aspecto externo.

2. La historia

Pudo haber sido Sertorio el primer europeo que llegó a las Islas Canarias, las famosas Hespérides de los romanos, pero fue Lazarotto Malocello el que con su descubrimiento, a principios del siglo XIV, las dejó definitivamente en el mapa. Así podría comenzar la mención histórica de Canarias desde el punto de vista europeocentrista; porque aquí, como en América, y en otras partes del planeta, los europeos descubrieron algo que habían descubierto otros mucho antes. En Canarias fueron los guanches, una raza cuya línea llega a los Cro-Magnon de Francia, y que desde Principios del periodo cuaternario se habría establecido en las islas, desarrollando la etnia y la cultura guanches. una etnia y cultura que quizá fuera exagerado llamar europeas, pero que con toda seguridad sería inexacto asimilar a las actuales africanas. Sea como quiera, entre 1404 y 1494, Castilla integra las islas (cuatro a principios de siglo y tres al final) al territorio de la Corona, y se inicia una colonización que produjo tanto una fusión de razas como una asimilación cultural, prácticamente total, dentro de la diversidad regional que caracteriza a las distintas partes de España. Lo guanche queda ya reducido a un recuerdo borroso en el pasado, que sirve hoy más de invocación reivindicativa contra tantas injusticias, que de expresión verídica de lo autóctono. Los que reivindican la pureza guanche están colocándose en una posición similar a la que asumirían los españoles de las diversas regiones que reivindicaran un origen exclusivo celta, ibero o cartaginés. Canarios y peninsulares somos el resultado (afortunado o desafortunado) de la mezcla de todas las razas y culturas que vinieron a retozar en las tierras de la Península. En el caso de Canarias. los guanches podrían ser la sal (o la pimienta) de la paella étnica hispana.

La historia, en resumen, nos trae en Canarias el elemento guanche, que debe ser tratado con respeto y asumido con orgullo, como una contribución más (todo lo importante que se quiera) a la riqueza de nuestra cultura; pero erigirlo en elemento único y, sobre todo, diferenciador de lo canario, sería, además de un absurdo histórico, una injusticia contra los mismos canarios, cuya sangre es tan impuramente española como la de los que tenemos la residencia en la Península.

Hablar de la africanidad de Canarias sería, pura y simplemente, confundir la Historia con la Geografía. La Historia la hacen los hombres (afortunadamente en compañía de las mujeres) y no las coordenadas geográficas.

3. El MPAIAC, del autonomismo, al independentismo

El desasosiego producido por la situación económica y social ha dado lugar en las islas a la aparición de grupos y grupúsculos que, cada uno a su manera, propugnan una

solución de independiencia.¹ La cohesión interna y la influencia de cada grupo son muy difícil de evaluar,² pero resulta en cambio fácil deducir, si se pulsa la opinión pública canaria, que tales grupos independentistas están muy lejos de representar, como pretenden, los deseos de la generalidad del pueblo canario e, incluso, muchas veces, el relativo arrastre que tienen lo deben a la confusión que existe entre la independiencia que ellos preconizan y el régimen de autonomía que, para prácticamente todos los canarios, es hoy un paso indispensable hacia la solución de sus problemas Reconociendo esto, los partidos políticos de las distintas ideologías han tenido que incorporar; en sus programas la reivindicación autonómica.

Por haber recurrido al terrorismo y haber contado algún tiempo con la posibilidad de una emisión radiofónica desde Argel, uno de esos grupos ha adquirido especial notoriedad.³ Nos referimos al MPAIAC O Movimiento para la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario, cuyo secretario general es el abogado de Tenerife, Antonio Cubillo. Fundado en 1961 como Movimiento para la Autonomía de Canarias, habría que ver en que medida influyeron en su creación ciertos condicionamientos: el deseo de libertad, en plena época franquista; la búsqueda de una salida económica, cuando no hacia más que comenzar el despegue desarrollista español; el contagio de la fiebre independentista del África, que entraba en la última fase anticolonial; y también las posibles razones personales del fundador, que trataba así de escapar, según muchos que le conocen, a sus frustraciones profesionales.

El MPAIAC lleva una vida precaria hasta que, el 20 de julio de 1968, obtiene el reconocimiento del Comité de Liberación, órgano de la OUA (Organización de la Unidad Africana), encargado de apoyar a los movimientos de liberación nacional.

4. El programa del MPAIAC

El programa del MPAIAC fue publicado en Argelia el 2 de enero de 1973, y podría resumirse en los siguientes puntos: 1. Proclamación de la independiencia de Canarias, que tomaría el nombre de República Guanche. 2. Establecimiento de un régimen de autonomía interna para cada una de las siete islas principales. 3. Elección de una Asamblea Nacional a través del sufragio universal. 4. Restablecimiento del idioma guanche. 5. Respeto a la propiedad privada. 6. Control de las inversiones extranjeras y participación en ellas.

¹ Ver, de varios autores, "Federalismo y regionalismo", Institución de Estudios Constitucionales, Madrid. 1979, en especial las pp. 573-696 y 643-(162, que se refieren al problema autonómico canario.

² " En las elecciones generales de marzo de 1979, la Unión del Pueblo Canario consiguió un diputado en las Cortes.

³ Las emisiones fueron suspendidas por el gobierno argelino, a partir del día 25 de enero de 1978, pocos días después de una visita a Argel de Don Juan de Borbón, padre del rey de España. Cubillo declaró. el 1 de febrero, que reanudaría las emisiones desde Argelia o Guinea-Bissau, pero en realidad nunca sucedió así.

En la misma ocasión, Cubillo pedía al Gobierno español la apertura de negociaciones inmediatas y, para dar más aire de seriedad a la presentación del programa, enviaba copias de el a las Naciones Unidas y a la OUA. En marzo de 1977 precisaría sus reclamaciones al Gobierno español, cuando, mientras anunciaba una suspensión de la campaña terrorista debido al accidente aéreo de Los Rodeos, pedía a Madrid la aceptación de la existencia de un lazo colonial en la relación con Canarias, que el MPAIAC fuera reconocido como el legítimo representante del pueblo canario y que se debían abrir negociaciones respecto a la descolonización y al calendario para la independencia, en un proceso que sería llevado a cabo bajo la supervisión de la OUA.

Cubillo no explicaba como pensaba compaginar su búsqueda de una república socialista canaria ,en el seno de la OUA, con el respeto a la propiedad privada, a la que no anunciaba restricción alguna. Tampoco se preocupaba de aclarar cuales eran sus títulos para asumir la representación del pueblo canario, ni por que pensaba que el pueblo canario quería la independencia; ni, en fin, como pensaba el legitimarse en tanto que (según se adivinaba) Jefe del nuevo Estado independiente. En lo único que insiste es en el apoyo legitimador de la Organización de la Unidad Africana, lo que para un abogado como el resulta algo extraño, ya que es empezar la casa jurídica por el tejado

Ninguna trascendencia habría tenido el MPAIAC, de no haberse convertido en un instrumento de la política exterior de otro país, Argelia, que lo ha estado utilizando como medio de presión en contra del Gobierno español, para forzarlo a alejarse de Marruecos.

Este papel del MPAIAC aumentó en importancia con motivo de los acuerdos de 1976. que llevaron al reparto del Sahara entre Marruecos y Mauritania, debilitando la posición argelina en el noroeste africano. A pesar de todo, la situación parecía entrar en vías de arreglo con el viaje del secretario general del PSOE a Argelia, a fines de enero pasado, precedido por la cancelación de las emisiones de Cubillo,⁴ que de todos modos ya eran inaudibles debido a las interferencias. Pero todo se vino abajo con la malhadada ratificación de esos acuerdos pesqueros con Marruecos que, a ojos argelinos (y de cualquiera que tenga una ligera idea de derecho internacional), significaban el reconocimiento por España de la soberanía marroquí sobre el Sahara Occidental. El gobierno argelino, que a través de alguno de sus representantes había emitido juicios bastante despectivos acerca de Cubillo, vuelve a descubrir su utilidad, y el canario, que empezaba a buscar en los demás países africanos un nuevo patrocinador, se vio inesperadamente apoyado en la Organización de la Unidad Africana) consiguiendo en unos días lo que no había podido conseguir en años.

5. Canarias en el marco de la OUA

El continente africano, cínicamente repartido entre las potencias coloniales, particularmente en la famosa Conferencia de Berlín en 1885, ha heredado de ese pasado colonial una pesada carga, representada por aquellas fronteras trazadas por las potencias europeas siguiendo coordenadas o accidentes geográficos, con total desentendimiento de los factores humanos.

⁴ Ver "Supra", nota 3.

Al repartirse a Africa, según la gráfica descripción “como se reparte a un pastel”, se dejaron unidos a pueblos distintos y se dividieron muchos otros. La independencia no podía, so pena de crear conflictos mayores, más que respetar las delimitaciones coloniales como, más o menos, se había hecho en la América ibérica. De ahí que al surgir a la vida independiente, el continente africano se debatiera en una constante lucha entre las tendencias al fortalecimiento de la unidad de los Estados, y las que trataban de superarlos con la creación de organizaciones internacionales o pretendidamente supranacionales.

Ningún continente ofrece un ejemplo de mayor número de intentos de crear organizaciones internacionales, que muchas veces no pasaron del estadio de proyecto. Pero la Organización de la Unidad Africana fue la más ambiciosa de todas, puesto que desea cobijar a la totalidad de los países africanos y tener competencia en todo tipo de actividades. Creada en una conferencia de Addis Abeba en 1963, una de sus tareas básicas fue la de impulsar el movimiento descolonizador; por lo que, a sus órganos principales (Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno, Consejo de Ministros, Secretaría General y Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje), añadió el Comité de Liberación (originalmente Oficina de Liberación), con sede en Dar es Salaam.

Fue ese Comité el que, el 20 de julio de 1968, otorga el reconocimiento al MPAIAC, sin que tal reconocimiento hubiera tenido de inmediato grandes efectos prácticos, ni hubiera llevado a una intervención mayor de la OUA, a pesar de los esfuerzos de Cubillo. Sin embargo en 1977, los tiempos iban cambiando y, además del reconocimiento del MPAIAG, el mes de mayo, por una subcomisión de la OUA, la Comisión Política del Consejo de Ministros decidía, el 29 de junio, adoptar una recomendación dirigida a la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebraría inmediatamente después, en la misma ciudad de Libreville, para que se enviara una comisión de investigación a Canarias, con el fin de examinar la situación. La recomendación sería aceptada por el órgano máximo de la OUA, a primeros de julio. Sin embargo, la victoria del MPAIAG se vio disminuida por la negativa del gobierno del Gabón a admitir a su delegación.

El 9 de noviembre, en el curso de una visita a España el presidente del Gabón, El Hadj Omar Bongo, declaraba que mientras fuera presidente de la OUA, ese organismo no discutiría el tema de las islas Canarias. Probablemente la organización se hubiera abstenido, de no haber sido ratificado por España el tratado de pesca con Marruecos que motivo una fuerte actividad diplomática, propiciada por Argelia, que se concretó en una primera recomendación del Comité de Liberación, seguida de una decisión del Consejo de Ministros, reunido en Trípoli (Libia) a fines de febrero, en la que declara el carácter de <<colonia africana>> de las islas, al mismo tiempo que se confirma el apoyo al MPAIAC, apoyo que podría revestir la forma, de acuerdo con ciertos rumores, de una autorización para reanudar las transmisiones radiofónicas desde Dar es Salaam, donde se encuentra el Comité de Liberación. Sea o no cierta la noticia, que más bien no lo parece (por razones económicas, del elevado costo, y técnicas,⁵ de la escasa eficacia debido a las interferencias), se ha abierto ahora una gran interrogante, que se cerrará en el próximo mes de julio,⁶ cuando

⁵ "Ibidem".

⁶ El Consejo de Ministros, reunido del 7 al 13 de julio de ese año de 1978, no adoptó una recomendación consistente con las posiciones anteriores, y que diera base a una acción de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno.

se reúna la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno,. Es un plazo relativamente breve para suplir con una intensa acción diplomática la ausencia de política africana del Gobierno español y convencer a los miembros de la OUA de la conveniencia de rectificar su postura.

6. Una parte de España

Para la OUA Canarias es, al menos provisionalmente una <<colonia africana>>; para nosotros, es parte integrante de España. Ellos podrían añadir que lo mismo habían dicho Portugal de Angola y Mozambique, Francia de Argelia, e incluso España de Guinea y el Sahara, y que a fin de cuentas se ha tenido que reconocer el hecho colonial. Nosotros tendríamos que explicar que Canarias no se encuentra en la situación de los territorios coloniales antes mencionados. Canarias no es una colonia, sino una parte de España, y no basta la declaración de una persona o un puñado (más o menos grande) de personas que dicen que quieren la independencia para obligar a los demás que habitan en aquel territorio a sumarse a la declaración.

En este punto nos topamos con un concepto que necesita aclaración: la autodeterminación de los pueblos, que puede verse desde el punto de vista del derecho internacional o desde el punto de vista del derecho interno. en términos generales, la autodeterminación de los pueblos sería el derecho que tiene un pueblo a escoger su propio destino, lo que en último término debe incluir la posibilidad de constituirse en Estado, es decir, de separarse del resto del Estado al que está ligado. Las dos hipótesis esenciales serían la de los territorios coloniales, y la de las minorías nacionales. si Canarias fuera una colonia, la Organización de la Unidad Africana podría apoyar la lucha por la independencia, ya que la Organización de las Naciones Unidas ha ido facilitando la formación de normas de derecho internacional que garantizan ese derecho a los territorios no autónomos. si se tratara de una minoría nacional, la competencia del derecho internacional sería ya mucho más limitada, y no incluiría la posibilidad del apoyo externo a la secesión, cuestión que quedaría dependiendo de factores internos, jurídicos o políticos <<de facto>>. Es importante insistir en que la práctica internacional es contraria al apoyo a los movimientos secesionistas, cuando minorías nacionales, integradas en un Estado, tratan de constituir un Estado independiente, y no abundaremos más en ello por razones de espacio.

Tanto desde un punto de vista teórico como práctico, es más difícil de lo que parece, establecer criterios objetivos de distinción entre una colonia y una minoría nacional, y todos los que serían válidos en un caso quedarían invalidados en algún otro.⁷ Ello porque las naciones igual que los Estados, son un producto histórico, en cuya formación intervienen elementos muy variados, difíciles de sistematizar. sin embargo, y con las reservas mencionadas, se pueden buscar criterios de definición de una colonia, en dos resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (la 742 y la 1,541, de 1953 y 1960, respectivamente), en las que se define a un territorio autónomo como <<aquel que está geográficamente separado y es distinto étnica y/o culturalmente del país que lo está administrando>>, añadiendo otros principios, confusamente designados como administrativos, políticos, jurídicos, económicos, históricos, etc. Tales criterios serían

⁷ Sobre este tema de la autodeterminación ver M. Seara Vázquez "Derecho Internacional Público", 6a. Ed., pp. 84-94; también, del mismo, "Federalismo y regionalismo: enfoques estático y dinámico", en "Federalismo y regionalismo", ya citado, pp. 429-445.

correctamente aplicados para definir como colonia a Angola o Mozambique, pero ¿qué falta hacían para calificar una realidad que era evidente? La contigüidad geográfica, sin embargo, haría imposible llamar colonias a los países conquistados por Rusia e integrados hoy en la URSS, en condiciones constitucionalmente iguales. Dicho con poco respeto, hasta ahora casi todos los criterios de diferenciación han cedido el paso al físico, de que hubiera o no una distancia por medio. vista la integración histórica, cultural, étnica, económica y política, y de todos los órdenes, de Canarias a España, calificarla de colonia es una monstruosidad, se mire de donde se mire.

En el supuesto de que la OUA confirmara, en julio, la clasificación colonial, los efectos serían esencialmente políticos, y habría que esperar a las discusiones ante la Organización de las Naciones Unidas, empezando en el Comité de los 24; pero no convendría hacerse muchas ilusiones acerca de la racionalidad de las discusiones en el Comité de los 24, donde el peso de los votos africanos serían decisivos así que el lanzamiento de una ofensiva diplomática hacia Africa es de una urgencia que no necesita subrayarse, si queremos evitar la constante irritación de las condenas de la ONU, caso de que se llegara hasta allá, aparte de otros efectos que no pueden todavía predecirse. Esto no debe distraernos de la tarea esencial para la defensa de la españolidad de Canarias, que no está en el derecho internacional ni en la política internacional, sino en la solución de los problemas internos que esas dos provincias tienen planteados.

7. El juego estratégico y político

En el siniestro juego que se esta desarrollando en torno a Canarias podemos distinguir tres niveles: el de los personajes directos, el de los instrumentos, y el de los que mueven los hilos por arriba. Los personajes directos son España y Argelia, sin duda alguna. Nuestro país, colocado a la defensiva debido a la política torpe y provocadora de su gobierno. Torpe porque pretende substituir con el turismo diplomático la ausencia de política africana. Entiéndase bien que una política africana no consiste en las declaraciones que hagamos respecto a la justeza de las reivindicaciones de distinto orden, que presenten los países dei continente negro. Una política autentica reposa sobre intereses, y una red de intereses es lo que debíamos de haber creado, midiendo nuestros medios y seleccionando a los países clave. Es cierto que tendremos dificultades en competir con Francia e Inglaterra, pero también lo es que no se trata de llegar al mismo nivel de compromiso) de esos dos países. No solo no hemos hecho lo que debíamos, sino que hemos actuado al revés, enemistándonos con Argelia, país que, además de tener mayor influencia que Marruecos en Africa y en el mundo árabe, ofrece más perspectivas económicas para España, y parecía estar buscando una forma de estrechar relaciones. para compensar algo el peso de Francia en su comercio exterior. La vergonzosa entrega del Sahara, además de la condena moral que merece por el abandono de los saharauis y la ruptura de la palabra empeñada, significa dar la costa de frente a Canarias, a un país que desde hace anos no cesa de ir presentando reivindicaciones territoriales contra España, todo lo justas que se quieran, pero que podría verse tentado a extenderlas a lo no permisible, a pesar de las declaraciones que el rey Hassan haga sobre la españolidad de Canarias. En un Sahara independiente, tendríamos un país que habría de apoyarse necesariamente en España y en Argelia, contra Marruecos, y no existiría así una amenaza latente contra Canarias.

A la torpeza se añadió la provocación, al ratificar el tratado de pesca, que no sirve los intereses, a mediano y largo plazo, de España; aunque sirva los de los armadores por algún tiempo y de trabajo a los pescadores en el presente, a costa de quitárselo en el futuro.

Está claro que Argelia veía en el tratado pesquero la piedra de toque de las intenciones gubernamentales españolas, pero la muestra de buena voluntad, del cierre de la emisora y los comentarios semiprivados acerca de la mediocridad de Cubillo, no recibieron la acogida que merecían. La reacción, aunque no le quite validez a la posición de España de afirmar el carácter interno del problema. canario, era muy lógica. Desde luego que se trata de un chantaje a la política española, y también es cierto que no sería muy oportuno reconocer la efectividad del chantaje, negociando con Argelia el abandono de su apoyo al MPAIAC: pero la posibilidad de no mencionar a Canarias, negociando sobre la base de valores entendidos, va a ser muy remota ahora. La ratificación del tratado de pesca implica el reconocimiento explícito de la soberanía marroquí sobre las aguas y sobre el territorios del Sahara occidental, pues en el tratado el gobierno marroquí se conduce como soberano y no se menciona en ningún lugar que actúe como potencia administradora, cosa, por otra parte, fuera de orden, dado el modo en que se ha llevado todo el asunto del Sahara.

En este planteamiento, el MPAIAC queda reducido al papel de instrumento, a pesar de todas sus intenciones de protagonismo. Cubillo no es más que un instrumento, y de no haber mediado lo que explicamos atrás, nos vemos donde se encontraría el MPAIAC en este momento. Careciendo de base popular significativa y sin apoyo externa, Cubillo quedaría totalmente marginado en unas semanas.⁸ Esto, claro esta, si, como también hemos insistido antes, el Gobierno español actúa debidamente, para resolver los problemas de adentro, pues aunque el separatismo no tiene hoy entidad real, puede llegar en su momento a tenerla.

Los que, por encima del tinglado, mueven los hilos, son las grandes potencias, y, particularmente, dos: Estados Unidos y la Unión Soviética, pues las islas Canarias tienen hoy una importancia estratégica más grande, si cabe, que la que tuvieron en el pasado. Situadas no demasiado lejos de la salida del Mediterráneo, las islas permitirían también el control de las rutas marítimas del Atlántico suroccidental, y por allí pasa la inmensa mayoría del petróleo del Oriente Medio, consumido en Europa occidental. Una base militar en las islas sería una amenaza a la yugular de la economía europea occidental.

Por afinidades ideológicas, Estados Unidos ha estado jugando la carta marroquí y mauritana, en parte por intermedio de España y Francia. Argelia podía contar con la comprensión soviética, aunque no fuera más que como forma de contrarrestar a los Estados Unidos. Sin embargo, las cartas han quedado un poco confundidas en las últimas semanas. debido a los fosfatos que, si había representado el papel de elemento de atracción a Norteamérica, ahora han servido, paradójicamente, para acercar a la Unión Soviética a

⁸ El 7 de abril de 1978, Antonio Cubillo fue objeto de un ataque armado, con el propósito de privarlo de la vida, y aunque el intento fracasó, lo dejó en tal situación física que le impidió prácticamente; reanudar las actividades políticas. Este hecho, unido a una ofensiva diplomática, por parte de Ministerio de Asuntos Exteriores de España, hizo perder actualidad al problema canario, en el plano externo.

Marruecos, con el acuerdo recientemente firmado entre ambos países. Este acuerdo podría facilitar o dificultar las cosas para España y se puede especular para todos los gustos.

Los que piensen que podrían facilitar, razonarían que Argelia estará más predispuesta a entenderse con España. ahora que Marruecos ha empezado a entenderse con la Unión Soviética. Los de la opinión contraria también tienen argumentos, un poco más maquiavélicos: Argelia trataría de forzar la reivindicación independentista canaria, para que el Gobierno español, acorralado, no tuviera más salida que la integración en la OTAN como forma de asegurar la defensa canaria, y de este modo la URSS, que por la índole del régimen marroquí no podría llegar a arreglos políticos y estratégicos con Marruecos, habría de volver a buscar un apoyo en el régimen progresista de Argelia.

8. Conclusión

Ante la situación en que nos encontramos, España no tiene más alternativa que la elaboración de una política, extremadamente activa, que lleve a que la Asamblea de la OUA desestime en julio la resolución de los ministros recientemente adoptada.⁹

Pero no es suficiente con ello, y se necesita una política a medio y largo plazo hacia Africa, que individualice a los protagonistas de la política africana y en ellos concentre los esfuerzos, que han de ser realizados en el terreno económico.¹⁰ A Africa le sobran palabras.

En cuanto al verdadero problema canario, la solución no vendrá de afuera, sino de dentro, y aunque la autonomía puede ayudar, solo será una solución si se sabe utilizarla para resolver los problemas reales que la aquejan. Pero eso es mucho más difícil de arreglar que las amenazas de la OUA, porque ahí nos encontramos con los intereses del sistema caciquil canario, entroncado con los del resto de España y con los de fuera. Si queremos que Canarias siga siendo España, hay que arrancarla de la miseria y de la injusticia; si no, se quedara en pasodoble que se irá convirtiendo, poco a poco, en un tango.

⁹ Ver "Supra", nota 6.

¹⁰ En las semanas siguientes a la decisión de febrero, del Comité de Liberación de la ()UA, el Ministro español de Asuntos Exteriores inició una serie de visitas a países africanos: Mauritania, Malí, Cabo Verde, Senegal, Zaire, Camerún, Ghana, Gabón y Costa de Marfil. mientras que una delegación parlamentaria también realizó dos visitas a esos y otros países.

VI

ENTREVISTAS

RESPUESTAS AL "CUESTIONARIO SOBRE
ELITES POLÍTICAS"*

* Preguntas formuladas por E. Díaz L., del "Institut Européen". de Florencia, el 23 de enero de 1978.

P. En líneas generales ¿se siente usted optimista o más bien pesimista respecto a la situación política española en el momento presente? ¿Por qué ?

M.S. Optimista, porque la transformación política del país, aunque sea de forma gradual, se va produciendo y va creando procesos de democratización irreversibles, a un coste relativamente bajo.

P. ¿Cuales son para usted los tres o cuatro problemas más graves con los que se enfrenta este país en la actualidad?

M.S. El marasmo económico; la substitución del aparato burocrático franquista; el cambio de la mentalidad española. para traerla a la nueva época, abandonando algunas prácticas del viejo régimen, como la de la corrupción.

P. Que le ha atraído con más fuerza a la política? El sentido de la injusticia y el deseo de poner en práctica las ideas de justicia social.
¿Que es lo que más le desagrada de su profesión de político ?

M.S. Los conflictos de carácter interno en los partidos.

P. Vamos a situarnos por un momento, en el instante en que usted recibió la noticia de la muerte de Franco, ¿como pensó usted entonces que podía desarrollarse el proceso político? ¿Que le pareció más probable entonces?

a) Ruptura basada en la presión popular conducente a un periodo revolucionario.

b) Ruptura negociada con la oposición,

c) Una evolución que hubiera representado una ruptura a través de unas elecciones o referéndum plebiscitario que hubiese legitimado el sistema por voluntad popular.

d) Un "impasse" entre las fuerzas del "bunker" y las reformistas del gobierno, que no se hubiera podido resolver más que con un golpe de Estado contra el "bunker" y además resistentes al cambio.

e) La transición a la situación actual a través de la legalidad ,y las Cortes de Franco.

f) La imposibilidad de que se hubiera mantenido con la fuerza y la represión, el régimen existente.

g) Era posible una evolución progresiva dentro del régimen (asociaciones) con una democracia que mantuviera la estructura institucional con un número limitado de "partidos".

M.S. c) y f)

P. En caso de haber pensado que iba a darse la ruptura ¿cree usted que a la luz de la respuesta de la sociedad española hubiera sido posible?

Si No

M.S. No

P. ¿Y deseable? Si No

M.S. No.

P. ¿Cree usted que el hecho de que reforma política que ha dado paso a las elecciones, se haya realizado a través de las estructuras institucionales y leyes franquistas representa para la consolidación de la democracia?:

- a) Una gran ventaja
 - b) Una ventaja
 - c) Un resultado ambiguo.
 - d) Una desventaja.
 - e) Una gran desventaja.
- ¿Por que diría usted eso?

M. S. b).
Porque, aunque por el momento representa un resultado ambiguo, que resulta de la tension entre tendencias reformistas e inmovilistas, la verdad es que era la única forma de evitar una violencia mayor, y de todos modos el proceso de democratización. que es irreversible, irá consolidando los avances democráticos y volviendo más clara la fórmula democrática.

P. La democracia en España está en un proceso de consolidación y se habla de que ha existido (o existe aún) un riesgo de involución política, de una vuelta a la dictadura. Si le hubiera preguntado su opinión antes de las elecciones hubiera dicho que ese riesgo era (señalar en escala de 0 a 10, siendo prácticamente inexistente y 10 muy grande) .

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10.

(Si más de 5: ¿por parte de quién? y ¿en qué momento?)

M. S. O.

P Y actualmente ¿que riesgo hay, según usted, de que se produzca esa involución ahora o en el futuro próximo de dos o tres años?

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10.

M. S. O.

P ¿Qué papel diría usted que tiene el Rey en el cambio político ?

- a) Muy importante.
- b) Bastante importante.
- c) Poco importante.
- d) Nada importante.

- M. S. b). Porque ha sabido entender el momento histórico de España y no ha tratado de frenarlo. Si lo hubiera intentado se habría comprometido la supervivencia de la monarquía, y no lo habría conseguido; pero de todos modos debe reconocerse que la inteligencia del Rey ha facilitado todo.
- P. Y a su juicio ¿cómo diría usted que lo está haciendo el Rey?
- a) Muy bien. b)
 b) Bien.
 c) Ni bien ni mal.
 d) Mal.
 e) Muy mal.
- MS b).

CRISIS ECONOMICA

- P. España está pasando por un momento económico difícil; hay muchas causas pero ¿cuáles de éstas considera usted las tres más importantes?
- a) La subida del precio del petróleo.
 b) La crisis económica de los demás países europeos.
 c) La desconfianza ante el futuro por parte de los empresarios e inversores.
 d) Las huelgas, y exigencias de subir el salario de los trabajadores.
 e) La gestión gubernamental.
 f) El que el país y la gente se hayan acostumbrado a vivir por encima de sus posibilidades.
 g) El cambio político.
 h) El alto nivel de paro.
 i) La alta tasa de inflación.
 ¿Y la más importante?
- M. S. b), c), e). (Debe aclararse que algunas de las otras respuestas no son en realidad causas de la crisis, sino efectos). Causa más importante: la gestión gubernamental, que no la ha desencadenado, pero ha permitido que tome estas proporciones.
- P. ¿Cuál es la importancia, según usted, de lo hecho por el primer gobierno Suárez en lo que le voy a leer? (Puntuar cada una de 1 a 5, 5 máximo).
- a) En obtener el apoyo del ejército para la Reforma.
- 1 2 3 4 5
- b) Los contactos internacionales de España.
- 1 2 3 4 5 e) Legalizar las actividades de los partidos políticos.
 1 2 3 4 5 d) La amnistía.
- 1 2 3 4 5 e) El reconocimiento del problema regional catalán.
- 1 2 3 4 5 f) La negociación con la oposición.

1 2 3 4 5 g) El haber logrado esta reforma política con un relativamente bajo costo social y en vidas humanas.

1 2 3 4 5

- M.S. a) (En realidad lo ha obtenido el Rey)
 b) = 1.
 c) = 3 (el resto o más que eso se debe a la propia lucha y presión de los partidos y del pueblo español).
 d) = 1 (fueron los partidos políticos los que la consiguieron imponer).
 e) = 2.
 f) = 4 (igual comentario que d).
 g) = 5.

Resultado Electoral

- P. Algunos dicen que estas elecciones han mostrado la fuerza de la izquierda en todo el país. En su opinión, los resultados de lo que ha salido en las elecciones pueden considerarse.
 a) Muy positivos.
 b) Positivos
 c) Negativos
 d) Muy negativos
 ¿Por qué?

- M.S. b).
 Porque hubiera podido dar el triunfo a la izquierda y acelera un poco más el proceso de transformación democrática, en lugar de permitir en muchos casos un simple continuismo.

- P. ¿Y, más concretamente considera este resultado como muy positivo, positivo, negativo o muy negativo, para

	MP	P	N	MN
a) La convivencia futura de los españoles	1	1	1	1
b) Consolidar la democracia	2	2	2	2
c) Solucionar los problemas laborales	3	3	3	3
d) Dar confianza a los empresarios e inversores	4	4	4	4
e) Resolver los problemas del país Vasco	6	6	6	6
f) Hacer posible la integración en el Mercado Común	7	7	7	7
g) Controlar la subida de precios	8	8	8	8
h) Mejorar la situación de los menos privilegiados	9	9	9	9
i) Estabilizar la situación económica del país	0	0	0	0

- M.S. a) = P
 b) = P.

- c) = N.
- d) = P.
- e) = N.
- f) = P.
- g) = P (podía haber sido mejor con el PSOE).
- h) = N.
- i) = N.
- j) = N.

P. ¿Cuáles de estos factores han operado a favor de la victoria o en detrimento de los resultados electorales de su partido? Elija tres alternativas por orden de importancia.

- a) A su predisposición y capacidad de llegar a la gente (o a su falta)
Fav./detrim.
- b) A la predisposición (o rechazo) de los electores a votar la alternativa ideológica representada.
Fav./detrim.
- c) A la calidad (o mediocridad) de sus candidatos.
Fav./detrim.
- d) A su imagen de ser capaz de gobernar o a su incapacidad para proyectar tal imagen
Fav./detrim
- e) A los recursos con que contaba o la falta de ellos
Fav./detrim
- f) A los programas a corto plazo que el partido ofrecía (o a su carencia).
Fav./detrim
- g) A la ideología del partido
Fav./detrim
- h) A su sentido práctico.
Fav./detrim
- i) A la personalidad de sus líderes a nivel nacional (o a su carencia).
Fav./detrim.
- j) A los factores psicológicos de miedo a una involución o revolución.
Fav./detrim.

M.S. a), b), c), d), f), g), h), i) = a favor; e) detrimento (estaban en contra, los recursos del Estado); j) = detrimento (el miedo , en muchas regiones, como Galicia, funcionó contra el PSOE, no porque hubiera miedo a él, sino miedo a la represión contra sus simpatizantes).

P. ¿Cuál de estos sectores ha cooperado en mayor medida al éxito de UCD?

(Elija tres alternativas, por orden de importancia)

- a) Sectores acomodados.
- b) Obreros.
- c) Clase media.
- d) Intelectuales.
- e) Profesiones liberales
- f) Estudiantes.

- g) Agricultores
h) Pequeños comerciantes y propietarios
- M. S. a) , h) , c).
- P. ¿ Y al éxito del PSOE? (Elija tres alternativas por orden de importancia
M. S. b) , d) , g). (Los agricultores, según las regiones) y f)
- P. ¿Por que el PSOE en Galicia no tuvo tanto éxito electoral como en resto de España?
M. S. Dispersión de la población, que dificulta llegar a ella a la oposición y facilita el control por las estructuras caciquiles establecidas; la elevada edad media de la población, que la hace más vulnerable a las presiones políticas y económicas de la derecha; la emigración que deja a Galicia sin gente joven; la estructura caciquil y el control de los resortes del poder político y económico por esa estructura, que presionó en los medios rurales decisivamente para obtener el voto.
- P. ¿Y el PCG?
M.S. Los mismos que el PSOE, además del miedo al comunismo.
- P. ¿Por qué Alianza Popular tuvo en Galicia un éxito comparativamente superior al conseguido en las demás regiones?
M.S. Por razones inversas a lo mencionado antes. AP está aquí ligada al caciquismo.

GALICIA

- P. De las dos lenguas que se hablan en Galicia, gallego y castellano ¿cuál ha utilizado predominantemente en su campaña electoral y en qué proporción?

	En general	Zonas urbanas	Zonas rurales
Gallego	%	%	%
Castellano	%	%	%
M.S. Gallego	90%	80%	100%
Castellano	10%	20%	0%

- P. A menudo se habla del idioma gallego en relación con la enseñanza, usted ¿de qué es partidario?
a) De la enseñanza sólo en gallego
b) De la enseñanza sólo en castellano
c) De la enseñanza bilingüe (50%)
d) En castellano con una asignatura optativa de lengua gallega
e) En gallego en la zona rural y en castellano en la ciudad, pero complementándola en cada caso con la otra
f) Otra
- M.S. c).
- P. Considerando la estructura socioeconómica de la Galicia actual a la luz de los resultados electorales ¿qué futuro a medio plazo (10-15 años) le parece más previsible para Galicia?
a) Dentro de un Estado centralista

- b) Gozando de una autonomía administrativa.
 c) Constituyendo un Estado soberano federal dentro de España
 d) Erigida en Estado soberano e independiente.
- M.S. b) es la más previsible; c) la más deseable
- P. Los resultados obtenidos por los partidos gallegistas han sido limitados, usted atribuiría esto a: (Elija tres de las siguientes posibles respuestas en orden de importancia)
- a) Que el sentimiento nacionalista en Galicia es débil.
 b) Que el único sentimiento que existe en Galicia es regionalista pero no nacionalista
 c) Que las aspiraciones autonómicas han encontrado su cauce a través de los partidos de ámbito estatal.
 d) El bajo nivel cultural, con el obstáculo que supone para el desarrollo de una conciencia gallega
 e) El bajo nivel económico, con el obstáculo que supone para el desarrollo de una conciencia gallega.
 f) Que los partidos galleguistas no han tenido la oportunidad de llegar al pueblo por falta de medios, organización, oportunidad, etc.
 g) La opinión de los gallegos, de que para conseguir algo para Galicia la mejor vía es el acceso directo al poder central.
 h) La falta de unidad de los grupos que defendían los ideales gallegos
 i) El rechazo por la mayor parte del electorado de las posiciones ideológicas marxistas que defendían la mayor parte de los partidos galleguistas.
- M.S. c).
- P. En la reunión de parlamentarios gallegos celebrada en Santiago el pasado 4 de julio se acordó partir del Estatuto de autonomía plebiscitado por el pueblo gallego al 28 de junio de 1936. Este primer acuerdo lo juzga usted para Galicia.
- a) Muy positivo
 b) Positivo
 c) Ni positivo ni negativo
 d) Negativo
 ¿Por qué?
- M.S. b); es un primer paso, que se fundamenta sobre la legitimidad de un voto.
- P. ¿Cree usted que el problema gallego es similar al problema catalán y vasco? ¿En que se diferencian y en qué son similares?
- M.S. No. tiene un grado de evolución diferente; una situación económica distinta; una estructura social distinta; y un sentimiento nacional también distinto. Coinciden en el deseo de afirmación autonómica, aunque no lo hagan en el contenido de dicha autonomía.
- P. Para cada una de estas materias y asuntos, dígame si usted cree que las decisiones deberían tomarse por la administración de la propia región o por la administración central.

	Corresponde a la administración de	
	Región	Central
a) Orden público y policía	1	2
b) Planificación económica	1	2

c) Enseñanza, educación	1	2
d) Agricultura	1	2
e) Industrias, turismo	1	2
f) Sanidad	1	2
g) Vivienda	1	2
h) Obras públicas	1	2
i) Relaciones laborales y seguridad social	1	2
j) Deportes	1	2
k) Organización política	1	2
l) Justicia y tribunales	1	2
m) Defensa militar	1	2
n) Relaciones internacionales	1	2
o) Cultura	1	2

- M.S. a), b), c), e), f), y), j), l), m), y p) = 1 y 2; d), g), y h) = 1; n), y o) = 2.
- P. Vea estas dos frases que dicen dos personas, con actitudes diferentes ante el regionalismo.
 Sr. García: Lo mejor es mantener la unidad del país, como hasta ahora y no dar más autonomía a las regiones.
 Sr. Pérez: Nadie puede poner en duda que en España hay regiones que son incluso verdaderas nacionalidades y que lo lógico es darles autonomía a cada una de ellas, para que resuelvan por si mismas una parte de sus propios asuntos.
- P. Dígame por favor, ¿con cuál está más de acuerdo?
 El Sr. García1 el Sr. Pérez?
- M.S. Sr. Pérez
- P. Vea ahora estas dos actitudes, igualmente diferentes
 Sr. López: No solo hay que dar más autonomía a las regiones para que gestionen sus propios asuntos, sino que hay que dejarles que cada una haga sus propias leyes.
 Sr. Fernández: Me parece bien darles más autonomía a las regiones para sus asuntos internos, siempre que respeten la unidad política del país
 ¿Con cuál está Ud. más de acuerdo?
 El Sr. López.....1 El Sr. Fernández2
- M.S. No hay contradicción estricta entre ambas y ambas me parecen bien
- P. Volvamos a ver estas dos actitudes, igualmente diferentes.
 Sr. Martínez: Yo soy partidario de que las regiones tengan sus propias leyes, pero siempre debe haber algunas cosas como el ejército, las relaciones internacionales, etc., que tienen que depender del gobierno central.
 Sr. González: Las regiones son verdaderas nacionalidades que aparte de sus propias leyes, deben tener incluso su ejército, aduanas, etc. Es decir, que deben ser países totalmente independientes.
 ¿Con cuál está Ud. más de acuerdo?
 El S. Martínez 1 El Sr. González 2
- M.S. Sr. Martínez
- P. Dígame, por favor, si está Ud.
 a) Muy de acuerdo
 b) Bastante de acuerdo
 c) Poco de acuerdo

d) En desacuerdo,

e) En total desacuerdo, con la siguiente opinión:

“Teniendo en cuenta el limitado caudal de energía de que dispone un pueblo en un determinado momento de su historia, dar prioridad al tema de las nacionalidades, frente al más urgente y universal de la justicia social y redistribución de la riqueza etc., constituye una veleidad peligrosa para la izquierda, ya que al distraer energías y atenciones hacia preocupación en el fondo tan burguesa y coyuntural (como es el lugar en que uno ha nacido), se hace, en el fondo, el juego a la derecha capitalista”.

¿Por qué?

M.S. De acuerdo en parte. No totalmente, porque aunque la burguesía de las nacionalidades pretende aprovecharse de la autonomía, también la burguesía centralista se aprovecha de su poder para explotar a las nacionalidades. La democracia debe extenderse de los individuos a los pueblos y no hay razón para impedir que un pueblo, más o menos diferenciado desee ejercer cierto grado mayor o menor de autonomía; lo contrario es tiranía; hay que permitir el libre ejercicio y práctica de las aspiraciones culturales y organizativas. Pero el objetivo nacionalista no es válido más que en la medida en que contribuye (en muchos casos en así) al bienestar de los trabajadores. En el mundo de 1978, los límites de los nacionalismos españoles se quedan en un régimen de autonomías, como las que se buscan, o de carácter federal, pero la independencia carece de viabilidad, económica y de todos los órdenes; sería ir contra la marcha de la historia

DEMOCRACIA

p. ¿Cuáles son para Ud. los rasgos esenciales de una democracia? Es decir, las condiciones sin las cuales no puede existir una democracia.

M.S. Una actitud de respeto a los demás. La posibilidad de manifestarse libremente. La posibilidad de participar en la dirección del país, mediante la acción política. La posibilidad de elegir a los dirigentes de controlarlos y destituirlos.

P. ¿Considera Ud. que su partido, en su estructura y su organización interna refleja esos rasgos de lo que para Ud. es una democracia?

M.S. Sí.

P. ¿Y cuáles serían los aspectos más negativos de una democracia tal y como Ud. la entiende? los inconvenientes más notables respecto a otras formas de gobierno. ¿Cuáles)

M.S. Las energías que se pierden en la búsqueda del consenso. a veces no se elige a los más capaces. Esto puede suceder en la democracia, pero siempre sucede en los regímenes no democráticos, o al menos no hay forma de impedirlo; en la democracia sí.

P. De estas dos opiniones ¿con cuál está más de acuerdo?

a) En España, con unas Cortes elegidas por sufragio universal, directo y secreto y una vez que el gobierno sea responsable ante las cámaras, se puede decir que, en lo político, estamos en una democracia similar a la de los otros países de la Europa occidental.

b) Mientras no hayan quedado desplazados del poder los hombres que han ocupado posiciones importantes en el régimen anterior, aunque hayan sido

- elegidos en las últimas elecciones y el gobierno sea responsable ante las Cámaras no se puede decir que España es una democracia.
- M.S. b.
- P. ¿Cree Ud. que es legítimo hablar de la oposición a la UCD en el Parlamento como de la “oposición democrática” o que se debería hablar sólo de oposición, sin adjetivos?
(Si responde que sí e legítimo: ¿Por qué?
- M.S. Si. Una oposición puede no ser democrática, sino constituir una parte del sistema, que busca el poder.
- P. Piense en su partido político dentro del sistema democrático actual. ¿Cómo ve Ud. sus posibilidades de cambiar la sociedad, de reivindicar sus ideales y de conseguir sus objetivos?
Las posibilidades que se ofrecen a mi partido son:
- Totales
 - Muchas
 - Bastantes
 - Pocas
 - Muy pocas
 - Nulas
- ¿Por qué?
- M.S. b). Las condiciones objetivas de la sociedad española exigen un cambio hacia el socialismo, con mayor o menor rapidez.
- P. ¿Cuáles de estos factores le parecen de más relevancia en orden a la consolidación de la democracia en España? (Escoja tres, por orden de importancia).
- Ingreso en la Comunidad Económica Europea.
 - Mayor participación ciudadana en organizaciones y partidos políticos.
 - Democratización de la enseñanza en academias militares, incluyendo disciplina de formación ciudadana en el contexto de una sociedad moderna, diversificada y pluralista.
 - La derrota de los partidos de izquierda en las próximas elecciones municipales
 - El éxito de la política económica del actual gobierno
 - La ayuda y protección de los Estados Unidos.
 - La democratización de la enseñanza media y universitaria.
- M.S. b), a), c).
- P. ¿Con qué partido o partidos consideraría la posibilidad de una alianza de cara a las próximas elecciones municipales?
¿Y a las próximas legislativas?
- M.S. Depende de muchas circunstancias que no se pueden prever ahora.
- P. (IDENTIFICACION PARTIDO) En el supuesto de que su partido no hubiese obtenido éxito electoral y se llegara a decidir su disolución ¿Con cuál otro se sentiría Ud. más identificado?
- M.S. PSP y PSG
- P. (PACTISMO/COLAB) Independientemente de la postura que ha adoptado su partido, cree Ud. que, dado que ni UCD ni el PSOE han obtenido una mayoría ¿con cuál de estas alternativas estaría más de acuerdo?
- No debe haber ningún entendimiento entre UCD y PSOE para gobernar.
 - El PSOE debería formar parte de la mayoría en las Cortes y entrar en el gobierno.

- c) El entendimiento entre UCD y PSOE debe llegar hasta el punto en que el PSOE apoye al gobierno en el parlamento pero sin entrar en el gobierno.
- d) Entre UCD y PSOE debe existir diálogo aunque el PSOE se quede en la oposición.
- M.S. d).
- P. (PACTISMO/COLAB) ¿Y a Ud. en concreto con quién (qué partido) le resulta más fácil colaborar?
¿Por qué?
¿Y más difícil?
- M.S. En la democracia se debe tratar de cooperar con todos, respetando unas reglas del juego mínimas y sin que ello implique abandono de los legítimos objetivos que se persigan.
- P. (LINEA PARTIDO) Cuando en un partido existen divergencias debidas a una distinta concepción política entre el electorado y la base militante.
¿A quién cree Ud. que se debe el partido en mayor medida: a sus electores o a sus militantes?
¿Por quién se inclinaría Ud.?
- M.S. militantes. Un partido no es una máquina de ganar elecciones, sino una organización (formada por militantes) para tratar de que se acepte cierta forma de vida, basada en la defensa de los intereses particulares de una clase.
- P. (TENDENCIA) Raro es el partido importante en Europa que no posee en su seno diversas corrientes o tendencias. ¿ Se admiten en el interior de su partido las tendencias organizadas y su funcionamiento como tales?
- M.S. No.
- P. (TENDENCIA) ¿Cree Ud. que esas tendencias deben estar representadas en la ejecutiva, proporcionalmente a su fuerza en la base?
- M.S. No se contesta, en función de la negativa a la pregunta anterior.
- P. (SINDICATOS) De estas frases ¿cuáles corresponden mejor con su idea de lo que debe ser un Sindicato en el futuro?
- | | |
|---|---|
| Que haya un solo sindicato | 1 |
| Que haya varios sindicatos | 2 |
| Que dependa de algún partido político | 1 |
| Que sea independiente de partidos políticos | 2 |
| Que algún sindicato sea católico | 1 |
| Que ningún sindicato sea católico | 2 |
| Que los trabajadores sean libres de afiliarse o no a un sindicato | 1 |
| Que los trabajadores de la empresa decidan por mayoría a qué sindicato van a afiliarse obligatoriamente | 2 |
| Que sea un sindicato de ámbito español | 1 |
| Que sea un sindicato de ámbito gallego | 2 |
- M.S. a), varios; b), que dependa; c), es igual; d), libres de afiliarse; e), ámbito español.
- P. (SENSIBILIZACION SOCIAL) ¿Cuál es en su opinión, el sector social más desventajado en la sociedad gallega actual?
- M.S. Campesinado
- P. (SENSIBILIZACION SOCIAL) ¿Y el sector social más privilegiado?

- M.S. Alta burguesía y la vieja burocracia política
- P. (CONFLICTO SOCIAL) Le voy a leer una opinión: “No tiene por qué existir necesariamente conflicto entre diversas clases sociales pudiendo coexistir éstas en perfecta armonía”.
¿Está Ud.?
a) Totalmente de acuerdo con esta opinión.
b) De acuerdo
c) En desacuerdo
d) En total desacuerdo.
- M.S. d).
- P. (CONFLICTO SOCIAL) Y en Galicia ¿cuál es, en su opinión, la relevancia del conflicto de intereses?
a) Nula o inapreciable. No hay verdadero conflicto de intereses en la política gallega.
b) Hay un cierto grado de conflictividad de intereses, pero neutralizado y minimizado por la cooperación entre las partes.
c) Hay conflictividad de intereses, pero también zona de colaboración
d) La conflictividad de interés es patrimonio de la política, su alcance está, sin embargo, limitado por la capacidad de reconciliación existente, que posibilita encontrar fórmulas de acomodo.
e) La conflictividad entre distintos intereses es predominante y sin verdaderas posibilidades de conclusión. La cooperación, de lograrse es prácticamente inviable.
- M.S. Entre d) y e). La cooperación entre explotadores y explotados es inviable, pero como la lucha puede llevar a la mutua destrucción, es necesaria una fórmula, no de reconciliación, sino de transición progresiva hacia una solución justa. No se puede aceptar, en nombre de la reconciliación, la perpetuación de la injusticia.

2. CONTESTACION A UN CUESTIONARIO ENVIADO POLA DIRECTORA

DE "NOSA TERRA"*

- P. ¿E partidario do ingreso no MCE?
- R. O Partido Socialista de Galicia-PSOE e partidario do ingreso na Comunidade Económica Europea.
- P. ¿Con que argumentos?
- R. Mais que plantexarse si e convinte pra nos entrar, hemos de plantexarnos si podemos permitirnos o quedar fora. A economía de España, da que Galicia forma parte e demasiado dependente do sector externo (e non hai xeito de evitalo) pra pretender unha fórmula autárquica de funcionamento. Con o perfeccionamiento do Mercado Común Europeo (noso principal cliente) vanse pechando as fronteiras aos nosos productos i enton soio quedan duas solucións: entrar no Mercado Comun ou buscar outras alternativas. Sería mui longo analizar cada unha de istas alternativas (Iberoamérica, Estados Unidos, Países Arabes, Consello de Axuda Mutua Economica), pro chegaríamos a conclusión de que non son alternativas convintes, por razóns económicas ou políticas. Enton, a unica posibilidade que temos e a que nos ofrece a CEE. A negativa a entrar levarianos a o aislamiento e o final de contas, a depender de algunha potencia económica allea. Dende un punto de vista económico, os Estados pequenos e medíanos xa non teñen posibilidades no mundo do último cuarto de siglo; o empeño en ser independentes levarianos a ser colonizados e soio teríamos unha independencia ilusoria. O que temos que facer e prepararnos pra sacar o máximo de ventaxas da entrada na CEE, e pra impedir que traten de facer de Galicia un mercado pra os seus produtos e unha fonte de productos primarios. Temos que modernizar a agricultura, reestructurar a pesca, e desenrolar unha industria moderna que poida competir con a do Mercado Común Europeo. Non vale esconder a cabeza na area; hai que erguela e loitar.
- P. ¿Cales son a seu xuicio as accions mais inmediatas e urxentes a levar a cabo polos partidos políticos logo diste 25 de Xulio, pra que o futuro estatuto de autonomía recolla as aspiracions reaes de autogoberno que ten o pobo galego?
- R. Pra escomenzar, hemos de ter en conta que as posibilidades de acción están condicionadas polo marco constitucional, que xa está prácticamente rematado. Doutra banda e como non consideramos satisfactorias as eleucons geraes do 15 de Xunio de 1977, debido as presios feitas polo sistema, coidamos que na redacción de novo Estatuto deberán ser ouvidas as institucións que representen aos diversos sectores da vida galega. Os partidos políticos han de acometer unha laboura de explicación ao povo da necesidade, das posibilidades e dos límites da autonomía que desexamos garantir no Estatuto. Hemos de ser mui realistas e muy responsables.

Os socialistas quixeramos que a autonomía fora recollida no marco do Estado federal que defendemos, pro polo momento a tarefa mais importante e a de darlle a autonomia un contido real e progresista pra facer dela un instrumento que permita a Galicia sair adiante, da situación de atraso en que se encontra.

* 0 18 de Setembro de 1978.

Tamen lamentamos que non se recolla na constitución o principio de autodeterminación, que pra nos non significaba o resultado de unha Galicia independente, senon de unha Galicia ceibe de dicidir por ela mesma.

Trátese de reconstruir Galicia, e por riba de as celebracios e as festas, queda un longo camino de traballo. Que naide pense que o Estatuto e a solución de todo. Compre que os partidos políticos asuman a súa responsabilidade histórica de facer entender que unha Galicia ceibe de miseria eisixe o esforzo de todos; pro os partidos políticos progresistas han de percurar que o esforzo dos mais non sirva para ventaxa dos poucos de sempre.

CONTESTACION A UN CUESTIONARIO ENVIADO
POR LA DIRECTORA DE "NOSA TERRA"*
(Traducción al castellano)

- P ¿Es partidario del ingreso en el MCE?
- R. El Partido Socialista de Galicia-PSOE es partidario del ingreso en la Comunidad Económica Europea.
- P. ¿Con que argumentos?
- R. Más que plantearse si es conveniente para nosotros entrar, hemos de plantearnos si podemos permitirnos el quedar fuera. La economía de España, de la que Galicia forma parte es demasiado dependiente del sector externo (y no hay forma de evitarlo) para pretender una formula autárquica de funcionamiento. Con el perfeccionamiento del Mercado Común Europeo (nuestro principal cliente) se van cerrando las fronteras a nuestros productos y entonces solo quedan dos soluciones: entrar en el Mercado Común o buscar otras alternativas. Seria muy largo analizar cada una de estas alternativas (Iberoamérica, Estados Unidos, Países Arabes, Consejo de Ayuda Mutua Económica) pero llegaríamos a la conclusión de que no son alternativas convincentes, por razones económicas o políticas. Entonces la única posibilidad que tenemos es la que nos ofrece la CEE. La negativa a entrar nos llevaría al aislamiento y a fin de cuentas, a depender de alguna potencia económica ajena. Desde un punto de vista económico, los Estados pequeños y medianos ya no tienen posibilidades, en el mundo del último cuarto de siglo; el empeño en ser independientes nos llevaría a ser colonizados y solo tendríamos una independencia ilusoria. Lo que tenemos que hacer es prepararnos para sacar el máximo de ventajas de la entrada en la CEE, y para impedir que traten de hacer de Galicia un mercado para sus productos y un fuente de materias primas. Tenemos que modernizar la agricultura, reestructurar la pesca y desarrollar una industria moderna que pueda competir con la del Mercado Común Europeo. No vale esconder la cabeza en la arena; hay que levantarla y luchar.
- P ¿Cuales son, a su juicio, las acciones más inmediatas y urgentes a llevar a cabo por los partidos políticos, después de este 25 de julio para que el futuro estatuto de autonomía recoja las aspiraciones reales de autogobierno que tiene el pueblo

* El 18 de septiembre de 1978.

gallego?

R Para comenzar, hemos de tener en cuenta que las posibilidades de acción están condicionadas por el marco constitucional, que ya está prácticamente concluido.

Por otro lado, y como no consideramos satisfactorias las elecciones generales, del 15 de junio de 1977, debido a las presiones ejercidas por el sistema, creemos que en la redacción del nuevo Estatuto deberán ser oídas las instituciones que representan a los diversos sectores de la vida gallega.

Los partidos políticos han de emprender una labor de explicación al pueblo, de la necesidad, de las posibilidades y de los límites de la autonomía que deseamos garantizar en el Estatuto. Hemos de ser muy realistas y muy responsables.

Los socialistas quisiéramos que la autonomía fuera recogida en el marco del Estado federal que defendemos, pero por el momento la tarea más importante es de darle a la autonomía un contenido real y progresista, para hacer de ella un instrumento que permita a Galicia salir adelante, de la situación de atraso en la que se encuentra.

También lamentamos que no se recoja en la Constitución el principio de la autodeterminación, que para nosotros no significaba el resultado de una Galicia independiente, sino de una Galicia libre de decidir por ella misma.

Se trata de reconstruir Galicia, y por encima de las celebraciones y de las fiestas, queda un largo camino de trabajo. Que nadie piense que el Estatuto es la solución de todo. Es necesario que los partidos políticos asuman su responsabilidad histórica, de hacer entender que una Galicia libre de miseria, exige el esfuerzo de todos; pero los partidos políticos progresistas han de procurar que el esfuerzo de los más no sirva de ventaja para los pocos de siempre.

3. CONTESTACIONES A UN CUESTIONARIO, PARA "LA VOZ DE GALICIA"*

P. 1 ¿Que conclusiones saca Ud. a la vista del alto índice de abstención que se registro en Galicia?¹

M.S. El índice de abstención en Galicia, 49.30% es evidentemente alto, y requiere un análisis, para ver sus causas y remedios. En lo que respecta a lo primero, la constataron que salta a la vista es que la abstención no tiene en Galicia la misma motivación que en el resto de España, y hemos también de verla en relación con el numero de votos positivos, que respecto a los votantes fue muy alto. Consideradas así las cosas, lo que verdaderamente ha de alarmarnos no es que haya habido muchas abstenciones en el referéndum, sino la existencia misma de esas abstenciones que revela males profundos en la sociedad gallega, que aparece como incapaz de participar en el proceso de la democracia, en uno u otro sentido.

En repetidas declaraciones previas a la consulta del día 6, habíamos anunciado ya la inevitabilidad de una tasa alta de abstención, y habíamos enunciado las causas: despolitización debido a la practica antidemocrática del régimen anterior; dispersión de la población, que hace difícil el acceso a ella para llevar el mensaje político; nivel cultural bajo; elevada edad que la hace automarginarse; alejamiento de los centros de votación; etc. También muy importantes son dos factores: la emigración, que deja a nuestras provincias despobladas de la gente joven y de medía edad, sin que se la de de baja en el censo; y las prácticas, comunes en muchos ayuntamientos, de inflar el censo, manteniendo en el a personas que no deberían estar, con el propósito de mejorar las perspectivas presupuestarias locales.

Estas causas existían ya en el momento de las elecciones generales del 15 de julio de 1977, y a pesar de la campana intensa de todos los partidos políticos para conseguir el voto, hubo una abstención del 38.84%. La diferencia entre la tasa de abstención de 1977 y la actual, que llevo a 51.55% se reduce a un porcentaje del 12.71% El origen de esta diferencia es el que debemos de analizar hoy y mi conclusión personal es que se debe a varias causas concurrentes, que no tienen que ver tanto como se quiere decir con un pretendido desencanto popular: y por un lado hay que aceptar que a ello contribuyó a la campaña abstencionista de algunos partidos, pero también la actitud de algunos dirigentes eclesiásticos, que confundieron al electorado; y sobre todo, y particularmente en los medios rurales, que afectan de modo especial a las zonas del interior, la apatía de UCD, que esta vez no se dedico a los acarreo masivos que realizo durante las elecciones del 77. Si en aquella ocasión no hubiera habido la movilización de medios de transporte que se hizo muchas semanas antes ya se habían comprometido casi todos los taxis y autobuses de zonas rurales, para utilizarlos el día 15 de junio) por parte de UCD, es muy probable que el índice de abstención hubiera alcanzado o superado las cifras actuales en Galicia. Y a tres medios de transporte habría que añadir el celo excesivo de algunas mesas sin vigilancia, donde incluso el número de votantes superó al censo o lo igualó, o donde hubo "una mano caritativa" que ayudo a que votaran (por supuesto por correo, para que no hubiera equivocación

* 9, XII, 78.

¹ Esto se refiere al referéndum en el que la Constitución española fue aprobada.

en la elección de partido) 270 miembros de un asilo, que no estaban en el censo.¹ Este aumento, del 12.71% en la tasa de abstención no es nada que lleve misterio envuelto; se trata, pura y simplemente, del aumento natural en la abstención que así alcanzara su grado de normalidad. Dicho esto sin generalizar a casos muy concretos en que puede haberse producido una abstención consciente; pero en honor a la verdad, creo que la abstención que constituye un verdadero acto político es la que se ha manifestado en el voto en blanco.

Sobre los remedios a la apatía electoral, tampoco hay mucho que decir, pues a la eliminación de las causas mencionadas antes (corrección del censo, mejoría en las comunicaciones, educación para elevar el nivel cultural) se debería añadir lo más importante: la transformación de la sociedad gallega, para destruir la estructura caciquil, que desanima a los que no pueden percibir de modo visible un cambio político, y el establecimiento de formas de conducta verdaderamente democráticas, que lleven al pueblo al convencimiento de que su acción política tiene un resultado positivo, acorde con sus deseos, y que no se limitan a servir de peones en un juego ajeno. Pero esto no es trabajo de un día.

P. 2 ¿Los partidos políticos en Galicia, existen?

M.S. Cerca de ciento ochenta agrupaciones, organizadas cada una de ellas con una Asamblea y un Comité; varios millares de afiliados; cerca de medio centenar de locales abiertos en ciudades y villas gallegas; alrededor de cuarenta reuniones de nivel nacional gallego para tratar problemas de Galicia; un periódico mensual y otras publicaciones; innumerables planteamientos en defensa de intereses populares, en los medios de difusión y que llegaron muchas veces a gestiones ante diversas autoridades; todo esto nos permite afirmar, que el Partido Socialista de Galicia-PSOE es una realidad, aunque haya quienes desearían que no lo fuera, y por eso se fórmulasormulen preguntas en el mejor estilo del "wishful thinking" ingles, de pensar que las cosas son como a uno le gustaría que fueran. Y yo hablo por el partido al que pertenezco, pero también se de otros partidos democráticos y progresistas, llenos de gente que se sacrifica personalmente por conseguir hacer de Galicia un sitio un poco más decente para vivir.

Quizá los partidos políticos no funcionen con la eficacia que deberían, pero no se puede conseguir una practica democrática en uno pocos meses, después de cuarenta años de dictadura.

Los países que hoy tienen democracias más perfectas que la nuestra tardaron muchos años en perfeccionarla y a nuestro pueblo nunca le dejaron llegar a adquirir la experiencia necesaria. ¿ Se tratara también ahora de impedírsela?

P. 3 ¿El proceso autonómico gallego, puede resultar afectado por este grado de inhibición electoral?

M. S. La inhibición era anterior al referéndum y desde luego que no se puede considerar favorablemente. Sin embargo, y mientras dure el proceso de repolitizar al pueblo de Galicia, son las minorías las que deben encabezar la lucha, tratando de incorporar a las mayorías tan pronto como sea posible. El impacto abstencionista en el proceso autonómico no será mayor que el que hasta ahora ha tenido, y ese proceso seguirá siendo empujado por el sector o los sectores más progresistas del pueblo gallego.

¹ Es una referencia al incidente, descubierto por la prensa, en diciembre de 1978, en el que la monja directora del Asilo de Ancianos de Orense, había confesado haber votado en las elecciones de 1977, a pesar de que los ancianos no estaban censados.

I. ¿QUE ES EL OPUS? LO QUE CALLA EL DR. PACHECO¹

La verdad no puede decirse a medias: hay que decirla entera, y por eso me permito añadir, al pedazo de verdad publicada el sábado en NOVEDADES por el doctor Pacheco, algunos otros pedazos que se complementan mutuamente.

1.1. Ignorancia acerca del Opus Dei

En éste, como en los puntos siguientes, utilizaré los principios sentados en los dos libros fundamentales de la institución que nos ocupa: "Camino", del fundador del Opus Dei, José María Escrivá, y "El valor divino de lo humano", de Jesús Urteaga. Me apoyaré en ellos porque es de suponer que los miembros del OD ajustan su actuación a los principios prescritos por quien lo ha creado.

Parece desprenderse de lo que el doctor Pacheco explica, que el Opus Dei actúa de modo claro y abierto, a la luz del día. Conviene, sin comentarios, transcribir los párrafos siguientes entresacados de "Camino".

"840. Que pase inadvertida vuestra condición, como pasó la de Jesús durante treinta años".

"848. Yo te pondré un martirio al alcance de la mano: ser apóstol y no llamarte apóstol; ser misionero, con misión, y no llamarte misionero; ser hombre de Dios y parecer hombre de mundo; pasar oculto!".

"590. Ojalá seas como un viejo sillar oculto en los cimientos donde nadie te vea; por ti no se derrumbará la casa".

Veamos que recomienda Urteaga en "El Valor Divino de lo Humano:

Página 129: "Por ser audaces no olvidaremos la sagacidad de las serpientes".

Página 232: "Para quienes son paracaidistas en terreno enemigo, la discreción es virtud sobrenatural y humana imprescindible para la lucha" y "queremos salvar a nuestro mundo.... sin alardes, sin ruido, sin propaganda.... Queremos trabajar en el silencio".

Página 236: "Es el silencio para los que no quieren que se les vaya la fuerza por la boca.... y cuando llegue si llegare el momento de dar la cara ¡dadla!".

¹ En mayo de 1962, España era sacudida por una ola de huelgas, que conmovieron los cimientos del franquismo. Los actos de solidaridad y apoyo se sucedían en muchas partes. En México la televisión ofreció una larga entrevista a Modesto Seara, bajo el título de "Después de Franco, ¿qué?", reproducida íntegramente en varios periódicos al día siguiente. Algunas observaciones acerca del Opus Dei no fueron del agrado de dicha organización, que por medio del Dr. Pacheco trató de refutar las afirmaciones hechas en la entrevista televisiva, lo que provocó la contrarréplica de Modesto Seara, en el diario "Novedades" que se ofrece a continuación y que quedó sin respuesta pública.

1.2. Una característica: secularidad

Dice el Dr. Pacheco que cada militante del Opus Dei "para la iglesia continua siendo un seglar, un laico". ¿Se atrevería a negar que en la Asociación hay dos clases de miembros: los supernumerarios, que formulan los votos clásicos de castidad, pobreza y obediencia, y que pueden, si lo desean, ordenarse sacerdotes; y los numerarios, que no necesitan hacer tales votos, pero que se obligan a realizar un mínimo de prácticas religiosas y, lo más importante, a someterse al mandato de sus directores espirituales?

¿Puede considerarse seglar o laico en el sentido que el Dr. Pacheco sugiere, al militante del Opus Dei que acepta el acatamiento total a la autoridad religiosa de sus superiores ?

1.3. Libertar profesional y política

En una argumentación habilidosa, pretende el Dr. Pacheco demostrar que el OD no interviene, como grupo dirigente, ni en la política ni en la economía. Escuchemos lo que Monseñor Escrivá, fundador de la Asociación, recomienda a sus cofrades: (Citas textuales tomadas de "Camino").

"16. ¿Tú, del montón? ¡Si has nacido para caudillo! ¿....?"

"365. Si sientes impulsos de ser caudillo, tu aspiración será: con tus hermanos, el último: con los demás. el primero".

"372. Si tienes un puesto oficial, tienes también unos derechos que nacen del ejercicio de ese cargo, y unos deberes. Te apartas de tu camino de apóstol si, con ocasión, -o con excusa--, de una obra de celo, dejas incumplidos los deberes del cargo. Porque me pedreras el prestigio profesional, que es precisamente tu anzuelo de pescador de hombres".²

El llamado a entrar activamente en la política queda aún más claro en el libro de Urteaga "El valor divino de lo humano":

Página 20. "Es imperdonable que te limites a dejar pasar el tiempo, para que sea aquel o sean otros los que busquen soluciones a este mundo corrompido".

Página 52. "Entienden (muchos cristianos) a los cristianos celosos que frecuentan a diario el templo de Dios, pero apenas se figuran a esos mismos hombres ambientando con sentido católico la economía".

Como queda demostrado con estas citas de los ideólogos del Opus Dei, ésta sí interviene en política, economía y educación, aunque trate de negarlo el doctor Pacheco.

² Estas y las siguientes cursivas son mías.

Y, ¿cómo actúa el Opus Dei? ¿qué métodos utiliza en su labor proselitista? Nos revela paladinamente Urteaga ¡página 155! con estas diáfanas palabras: "Con muchos cristianos se sigue la misma táctica que con los niños: hay que prometerles un regalo para que tomen la medicina." Lo que, hablado en plata, equivale a decir que hay que engañarlos para llevarlos a donde quiere el Opus.

Insiste el Dr. Pacheco en que el Opus Dei concede plena libertad a sus asociados. No será, ciertamente, la que, en forma clara, fijan los siguientes párrafos de "Camino", Biblia o "Mein Kampf" de los afiliados a él:

56. Se precisa mucha obediencia al Director".

"614 En los trabajos de apostolado no hay desobediencia pequeña"

"617. Obedeced, como en las manos del artista obedece un instrumento, -que no se para a considerar por qué hace esto o lo otro- seguros de que nunca se os mandará cosa que no sea buena".

Como se ve, se pide al militante que anule completamente su voluntad y su criterio y lo ponga en manos del Director. Respecto a la iniciativa personal, el Opus Dei dice a sus miembros que la tengan, pero dentro de los límites de su mandato, pues, ("Camino: 619") "si se sale de esos límites, o tienes dudas, consulta al superior, sin comunicar a nadie tus pensamientos. Nunca olvides que eres solamente ejecutor".

1.4. Catedrático del Opus Dei

Respecto a este punto los miembros del Opus ven siempre con mayor simpatía a los candidatos a cátedra pertenecientes a la Asociación y por consiguiente no son, -ni pueden serlo-, imparciales cuando forman parte de un tribunal de oposiciones. Así, el Opus ha colocado gran número de catedráticos en las Universidades españolas. Casi todas las cátedras de Historia del Derecho en España están ocupadas por miembros del Opus. Otros personajes distinguidos de esta organización, son: Alvaro D'Ors, de la U. de Santiago, y director del Instituto Español en Roma, Balcells, rector de la U. de Salamanca, y en Madrid, García Gallo, Calvo Serer, Eulogio Palacios, Pascual Marín, Ruiz del Castillo, Balbín, etc., etc.

Respecto a los "Estudios Generales de Navarra", la oposición del gobierno, argumentada por el Dr. Pacheco, se explica fácilmente: no hemos dicho que el Opus tuviera el control del gobierno, sino que se lanzó a la conquista del Estado y la oposición a que se creara la Universidad a que hacemos referencia, (oposición personal, del Ministro de Educación, Jesús Rubio) sólo prueba que ha habido lucha.... y ya sabemos quien la gana.

1.5. El Opus Dei no es español

El Opus Dei fue creado hace 33 años, nos dice el Dr. Pacheco, pero hay que dejar bien claro que no fue aprobado por la Santa Sede hasta 1950, y en ese periodo intermedio actuó exclusivamente en España. Su fundador y primer Presidente General, Escrivá, es un español de familia aristocrática (los marqueses de Argelita, ricos terratenientes, y poseedores de fincas urbanas en la provincia de Murcia), controla desde Roma todas las actividades que la Asociación realiza en España y fuera de esta. Conviene señalar además, que el jefe del Opus en México fue, hasta hace poco tiempo, el sacerdote español Pedro Casciaro, natural de Murcia.

El Opus colabora en el gobierno de Franco apoyándolo por ende en su constante represión de huelgas, censura de todos los medios de comunicación, supresión de las libertades más elementales contenidas en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, violación de todas las convenciones de la Organización Internacional del trabajo, etc.

Claro que el Dr. Pacheco insiste en no querer considerar como colaboración con Franco, el hecho de que el Opus Dei tiene dentro del gobierno muchos y muy importantes miembros. ¿Nombres? ¡Ahí van algunos! López Rodó, Secretario General de la Presidencia del Gobierno; Ullastres (Pillastres, le llaman en España) Ministro de Comercio; Navarro Rubio, Ministro de Hacienda; Maldonado, Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional; Rodríguez Casado, Director General de Información del Ministerio de Información y Turismo; Bravo, Director General del Instituto de Moneda Extranjera; Porcioles, Alcalde de Barcelona; Gregorio Marañón Moya, Director del Instituto de Cultura Hispánica, etc., etc.

El Opus controla ya parte de la economía española. Maneja directamente los bancos, Popular, de Crédito Andorrano y de Madrid; y a través del Banco Popular, tiene influencia en el Banco Central, que a su vez influye en el Banco de Crédito Industrial, en el Banco Exterior de España y en el Banco de Crédito Local; también es el Opus propietario de empresas como Barreiros Diesel, de motores, automóviles y camiones.

En el campo de la prensa,² el Opus domina las siguientes publicaciones "El Alcázar", de Madrid; "La Región", de Oviedo; "Diario Regional", de Valladolid; "Diario de León"; "Correo Catalán", de Barcelona, y tienen el control del diario de la tarde "Informaciones", de Madrid; poseen o controlan, además una serie de revistas como "Punta Europa", "Nuestro Tiempo" "Arbor", "Ateneo", "Reino", etc.

De todo lo que acabamos de decir, pueden deducirse las siguientes conclusiones:

I. El Opus ha nacido en España; allí se desarrolló antes de difundirse por todo el mundo, y el grupo español es, hoy, el más fuerte dentro de la organización, siendo el que le imprime carácter.

II. El grupo español del Opus está incrustado en los puestos clave del gobierno de Franco, y coopera con la política de este en todas sus partes.

² Téngase en cuenta para estas y otras informaciones del artículo, que lo escribí en 1962. Desde entonces, muchas cosas cambiaron.

III. Y, en fin, como el grupo español es el más fuerte en el Opus mundial, la organización entera defiende la posición de Franco, que es la propia.

2. ESPAÑA A LA HORA DE EUROPA: EXAMEN Y BALANCE DE UNA SITUACION*

Después de todo es de ustedes, españoles, es de España, en parte, de donde algunos de nosotros han aprendido a tenerse en pie y aceptar sin desfallecimiento el duro deber de la libertad. Para Europa y para nosotros franceses, a menudo sin saberlo, habéis sido y sois los maestros de la libertad".

ALBERT CAMUS.

INTRODUCCION

2.1. Veinte años han transcurrido

Veinte años han transcurrido desde que el levantamiento de unos generales contra el gobierno que el pueblo había elegido, termino en España con la libertad. Parecería que, pasado este tiempo, caería en el olvido la tragedia de España y se aceptaría con indiferencia el desgraciado destino de un pueblo que no pudo vencer el cumulo de circunstancias adversas que contra el se conjuraron. Pero si en su día la guerra de España atrajo la atención del mundo, no cabe ninguna duda que hoy, el problema que esa guerra dejo planteado sigue apasionando a la opinión mundial, tan pronto como surge cualquier incidente que actualiza la cuestión, y ante el nadie es, nadie puede ser indiferente, por eso las opiniones se manifiestan del modo más apasionado por uno o por otro de los bandos.

Un cuarto de siglo ha pasado; las generaciones que participaron en la guerra se han ido diluyendo y surgen otras nuevas que tienen problemas propios y ven con perspectiva diferente la historia de los últimos treinta años. Es verdad que una serie de elementos nuevos vienen a agregarse al caso de España y a modificar su planteamiento: esas nuevas generaciones que se resisten a considerar la existencia fatídica e inevitable de un abismo entre la España "buena" y la "mala", la prueba del fracaso de una política de adoctrinamiento, y el descubrimiento tardío pero rico en consecuencias, de que el régimen actual carece de doctrina, y no puede por ello pretender una continuidad; el progreso de los otros países circundantes y todos los juicios comparativos que ello suscita en la mente de la juventud española que sale de sus fronteras y vuelve con ideas nuevas; el movimiento acelerado hacia la unidad europea; la progresiva debilidad de los puntales del régimen, en el terreno político, militar, económico, religioso, etcétera.

Y sin embargo, a pesar de todas las consideraciones que puedan hacerse sobre los nuevos elementos que surgen, la valoración de los mismos deja intacto el problema secular: la España buena contra la España mala; y queda flotando en el aire la paradoja de un pueblo que supo darse, el primero en Europa, instituciones democráticas, y es hoy, políticamente, el ejemplo de un anacrónico obscurantismo medieval.

Entre los muchos aspectos que podrían ser analizarlos vamos a limitarnos a algunos comentarios sobre la política exterior del régimen de Franco, y un somero examen de la

* "C.A.", No. 2, marzo abril de 1963, pp. 7-30.

situación política interna que es la que determina en gran parte, la política internacional de las naciones.

2.2. España hoy

La coyuntura internacional, que tanto ha favorecido en todas las ocasiones al general Franco, se ha convertido por vez primera, en su mayor enemigo. El proceso de desintegración del régimen, la progresiva debilitación de las bases oligárquicas que lo sostenían, han venido a recibir el último golpe, de un acontecimiento que tiene lugar fuera de las fronteras de España.

Pero, tantas veces se ha dicho el *requiescat in pace* al gobierno de Franco, que parece exceso de optimismo el repetirlo de nuevo. Quienes eso puedan pensar olvidan que el general gallego es un hombre físicamente igual a los otros, y los años no pasan en balde, así que es inevitable que un día desaparezca; como suele ocurrir que la debilidad física de los dictadores tiene consecuencias políticas, no sería extraño que la muerte física de Franco fuera precedida por su muerte política, como resultado de los cálculos prudentes de los que por ahora lo sostienen.

Que los elementos fieles se han ido separando, no cabe duda ninguna; para comprobarlo es suficiente un análisis superficial. El régimen franquista, en su momento inicial estaba firmemente apoyado por cuatro columnas- ejército, Iglesia, gran capitalismo y Falange. La importancia de cada uno de ellos sufrió diversas alternativas, al par con las maniobras del general para mantener el equilibrio político, dando periódicamente poder a unos para anular o disminuir a los otros.

Pero, ¿cual es la importancia real de cada uno de ellos, y cual es el apoyo que estarían decididos a prestar a Franco ?

El ejército participo en la revolución en medida de autodefensa, contra la República que había escogido reducir el papel que representaba la Institución Armada en la vida nacional. Un grupo numeroso de generales apoyo de modo incondicional a Franco, por amistad, por lealtad, por conveniencia, por miedo. quizá por un poco de todo. El general supo jurar muy bien con ellos y los mantuvo tranquilos valiéndose de medios no siempre muy elegantes.

Como curiosa muestra de la mentalidad del dictador es interesante señalar uno de los medios de control que utilizó y que le sirve todavía. En la época del "estraperlo" (nombre con que en España se conoce el mercado negro, y que tiene un pintoresco origen en tiempos de la República), cuando después de la guerra civil España paso por un periodo de grandes privaciones, los artículos comestibles alcanzaban precios fabulosos, y la diferencia del precio entre las regiones productoras y los grandes mercados de consumo dejaba margen a la posibilidad de levantar capitales enormes en poco tiempo. Muchos se dedicaron a la tarea de traficar con el hambre de un pueblo; pero las pobres mujeres (las "estraperlistas") que iban en el tren todos los días a ofrecer una docena de huevos o unos kilos de café a la ciudad, caían a menudo en manos de la policía e iban a la cárcel. Otros señores muy respetables, sin embargo, las autoridades militares y civiles, se aprovechaban de sus puestos

e impunemente practicaban el estraperlo en gran escala, sin que nadie se atreviese a llamarles la atención y mucho menos a castigarles, unos, los de arriba, porque, ¿que iban a reprocharles que no hubieran ellos mismos hecho?, otros, los de abajo, porque acusar a una autoridad de inmoral traería como consecuencia que los considerasen por lo menos, comunistas, y los detuviesen bajo el cargo de conspirar contra la seguridad del Estado.

Los generales y demás altos oficiales, tuvieron la posibilidad de utilizar los transportes del ejército, que gozaban de inmunidad frente a las fuerzas de control del comercio, para trasladar las mercancías, objeto de estraperlo de una a otra parte del país, amasando con ello fortunas respetables por el tamaño, si no por la forma en que fueron conseguidas. Pero esto todo no era desconocido del general Franco, que ordenaba la formación de expedientes secretos a los oficiales, expedientes que, de modo más o menos discreto, se hacían conocer a los interesados, de tal manera que sabían que se encontrarían en manos del cacique máximo, quien los acusaría de estraperlistas, y sacaría a la plaza pública sus pecadillos, si ellos se desmandaban en cuestiones políticas y pretendían tener un poco de independencia. La táctica señalada probó su eficacia, y muy pocos generales se atrevieron a desafiar al que tenía la posibilidad de acusarlos de estraperlistas. Estamos, en efecto, convencidos de que algún general habría en algún momento mostrado seniles de rebeldía, o por lo menos de descontento, aun sabiendo que se exponía a enemistarse con Franco; pero una cosa era correr el riesgo de ser acusado de rebelde (lo cual podría tener sus ventajas en un futuro más o menos próximo), y otra cosa muy diferente era exponerse a que se sacaran a relucir los trapos sucios y se le acusase de ladrón y estraperlista, aunque el verdadero motivo fuese otro muy diferente y más moral. Algunas veces, sin embargo, las acciones de los generales alcanzaban tales proporciones que Franco no tenía más remedio que tomar algunas medidas; bien conocido es el caso del general Moscardó, héroe del Alcázar por obra y gracia de una propaganda bien organizada, que, a pesar del prestigio que se había fabricado en el ejército, fue designado para el puesto poco glorioso y poco guerrero de jefe nacional de deportes.

Otra razón más que explica la fidelidad de los altos mandos del ejército al régimen se encuentra en las prebendas de que gozan, y así no es raro encontrar generales, perfectamente ignorantes de las más elementales leyes de economía y que, sin embargo, forman parte de una docena de Consejos de Administración de grandes empresas; ese es el modo de enlace del ejército y el gran capital.

Pero actualmente el ejército ha sufrido una inevitable evolución: por una parte, los viejos generales, amigos incondicionales del caudillo, han muerto o van desapareciendo y ya quedan pocos; por otra parte, los nuevos jefes, sobre todo los oficiales jóvenes son de nuevas generaciones, que no han ganado sus galones en la lucha fratricida, sino después de pasar por una academia y exámenes rigurosos que garantizan un nivel cultural elevado. Estos oficiales reciben salarios que no son exorbitantes, no tienen nombramientos como consejeros de administración de empresas, no tienen, en consecuencia, privilegios económicos que defender. Desde luego no pensamos que tales oficiales vayan a tomar las armas para derrocar al gobierno de Franco; pero tampoco vemos muchas razones para que las tomen en defensa de un régimen que los degrada al convertirlos en verdugos de una nación, sin ofrecerles compensación adecuada por esa función. En fin, respecto al ejército, todo hace suponer que se mantendrá bastante pasivo a la hora de decidir alguna acción

contra Franco; pero también hay indicios para suponer que la misma pasividad observará si es solicitada su intervención activa en favor de un régimen que ya no les ofrece nada.

La Iglesia ha recorrido un gran camino desde aquellas declaraciones que, para vergüenza suya, hicieron altos dignatarios defendiendo la legitimidad del levantamiento militar. El cambio de política de la Iglesia significa algo más que una pura posición táctica de oportunismo, de retirada prudente a posiciones menos comprometidas ante la perspectiva de un cambio de régimen. Las razones son mucho más profundas, y al lado del hecho de que la nueva dirección que el Papa Juan XXIII ha impuesto a la Iglesia, en un sentido más liberal, avanzado a veces, tenía necesariamente que sentirse en España, encontramos un clero joven que desde largo tiempo ya, muestra su desacuerdo con un gobierno que no responde a sus ansias cristianas y encubre muchas injusticias sociales por demás evidentes. Seguramente no hay que dar mucho crédito ni creer muy sincera la posición que Pla y Deniel ha adoptado en determinados momentos de las últimas huelgas de España: lo que no haya de teatro en ello, habrá de actitud forzada por las circunstancias. Pero si hay que dar su justo valor a la actitud valiente que las Hermandades Obreras de Acción Católica¹ han adoptado casi siempre contra las autoridades civiles y contra las mismas jerarquías eclesiásticas. También tiene valor de síntoma de una actitud la famosa carta firmada por los curas vascos, cuya actitud ha sido invariable desde la guerra. Parece claro que el Vaticano vería con buenos ojos una liberalización del régimen, y aun un cambio que permitiera el libre juego de la democracia en España; pero no hay que olvidar que la Iglesia española es en ocasiones más papista que el Papa, y no en balde un monarca de España encerró una vez al Papa en su castillo. Los múltiples incidentes que revelan una fricción entre el Vaticano y la Iglesia española, actualmente controlada todavía por la facción pro franquista, hacen pensar que ya no están los tiempos para que se produzca una nueva declaración de los metropolitanos españoles, ni para que, de manera general se identifique a la Iglesia con el régimen, identificación que era hasta no hace mucho todavía posible.²

Consideración aparte merece el Opus Dei, que se ha ofrecido a Franco como solución de recambio. Esta poderosa organización ha conseguido introducir miembros suyos en los puestos clave de la vida española, esperando, quizá, que a la desaparición de Franco podrá sucederle el O.D. En realidad, la táctica de misterio y secretos que, a pesar de sus propias manifestaciones en contrario, ha adoptado esta organización, ha contribuido a desacreditarla entre los españoles, que le atribuyen tenebrosos designios y muchas faltas, justificadas a veces y otras no.³

El gran capitalismo es el elemento más interesante de todos los que estamos examinando. Claro que al hablar de gran capitalismo con respecto a España hay que

¹ Según ciertas estimaciones cuentan con 30,000 afiliados aproximadamente (ver Hugh Thomas, "The balance of forces in Spain", *Foreign Affairs*, october, 1962, pp. 208-221).

² Ver, W. Ebenstein, "Church and State in Franco Spain", Princeton University, 1962.

³ La verdadera naturaleza del Opus Dei se encuentra sin más que leer dos de sus obras fundamentales. Camino (del fundador Jose Maria Eseriva) y El valor divino de lo humano(de Jesus Urtega). de los cuales hemos entresacado varias citas, para la replica (publicada bajo el título "¿Qué es el Opus Dei? Lo que calla el Dr. Pacheco", en *Novedades*, del 20 de mayo de 1962) a un artículo del Dr. Pacheco ("¿Que es el Opus Dei?", en *Novedades*, del 19 de mayo de 1962). Ver atrás, pag. 259.

entender el termino con todas las limitaciones del caso, y no perdiendo de vista que es un capitalismo sui generis. En realidad, en España no ha habido una verdadera revolución burguesa. Hay una serie de estructuras económicas políticas y sociales que son una traslación de las de la Edad Media. El fenómeno del gran capital aparece muy tardíamente, pero no es un régimen capitalista; sino en un régimen feudal. La revolución de Franco, que gozo de todo su apoyo, les ofreció, en virtud de la política de autarquía económica, la posibilidad de desarrollarse en un ambiente cerrado, en que no hay competición, y ellos dominaban los mercados, pudiendo doblar las leyes económicas en beneficio propio. Al lado de esto hay que añadir la circunstancia de que muchos capitales se formaron merced a la ayuda del gobierno, concedida en forma de empréstitos estatales a un tipo de interés bajo pagado al Estado, y los dividendos que la inversión de ese capital producía, pasaba a engrosar los bolsillos del capitalista, que veía así aumentar prodigiosamente su capital. Entre este tipo de capitalistas hay que incluir al señor Barrié de la Maza, propietario del Banco Pastor y de la Compañía F.E.N.O.S.A. (Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.), que a fuerza de empréstitos estatales construyó una amplia red de presas hidroeléctricas, estableciendo un virtual monopolio en este aspecto en la región gallega; lo bajo de los intereses, unido a la extraordinaria rentabilidad de esas construcciones, le dio la posibilidad de amortizar rápidamente tales empréstitos, convirtiéndose así en uno de los capitalistas más fuertes de España. Como dato curioso y expresión de la falta de sentido del ridículo que aqueja a los dos señores Franco y Barrié, señalaremos que el caudillo otorgo a este ultimo señor el titulo de Conde de FENOSA, es decir, conde de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima; con esto no nos extrañaría que en un futuro próximo se vieran en los anuarios de buena sociedad titulos como el de Marqués del "Acero Inoxidable, Sociedad en Comandita" o Barón de "Tintorerías y Zurcidos Invisibles, S. A.". Pero al lado de estos rasgos cómico ridículos hay otros que no son tan cómicos, y que son la expresión del robo legalizado. Veamos como resuelven en Galicia la expansión de las empresas eléctricas y un aspecto del problema de la capitalización. En una aldea quieren llevar la corriente eléctrica para el alumbrado; se forma una comisión de gentes del pueblo y empiezan sus gestiones con la compañía y las autoridades para obtener los permisos adecuados. Las autoridades y la compañía se muestran en general difíciles de convencer, pero al final aceptan. La comisión del pueblo, entonces, recauda, entre los demás habitantes de la localidad los fondos necesarios para tender la línea de transporte (comprando los postes y el cable de cobre necesarios). La construcción del tendido eléctrico, que a menudo debe recorrer muchos kilómetros, representa una grave carga para la economía de esos pueblecitos. Cuando el tendido ha sido hecho y la compañía accede magnánimamente a "enganchar", el gobernador civil y demás autoridades van al pueblo en cuestión y proceden a la inauguración de "una obra más del régimen, que prosigue su política de electrificación rural". La burla al pueblo termina de la siguiente forma: en el momento en que el tendido (que el pueblo ha construido) se engancha a la red general, pasa a propiedad de la compañía, sin que los que lo han pagado sean indemnizados en nada, ni siquiera sin que el importe sea deducido del pago de las cuotas por consumo de energía, que desde el primer mes deben ya ser pagadas religiosamente. La significación de lo que antecede, es la admisión pura y simple de la recaudación de impuestos en beneficio de particulares, los propietarios de las empresas eléctricas, es decir, la Edad Media en pleno siglo XX.

Dentro de la picaresca capitalista de la España nueva hay tal multitud de ardidés que su exposición llenaría varios volúmenes; pero hay uno que fue particularmente explotado y que significó muchos millones de pesetas de robo a España. Se trataba de las subvenciones a

la exportación; un exportador con amigos en los ministerios exportaba por ejemplo, alpargatas, cuyo precio normal era de unas dos pesetas el par, y fijaba un precio de diez pesetas; obtenía una subvención de 5; embarcaba con destino a Beirut una cantidad determinada de ellas, guardaba la subvención y tiraba las alpargatas al mar, o las dejaba pudrirse en el puerto de Beirut. Este fue un ardid utilizado mucho tiempo por alguna "gente de orden", de conciencia clara y limpia.

Lo que queríamos señalar con estas líneas de carácter anecdótico es que los capitalistas en España se dedicaron durante los años siguientes a la guerra, a enriquecerse sin importarles los medios, sin tener en cuenta ley económica ninguna, creciendo únicamente gracias a una política proteccionista que ellos supieron explotar debidamente en ventaja suya. Los resultados de ese desorden y delincuencia económica fueron que la economía de España era un maremagnum en el que las empresas marginales y los negocios ficticios se mezclaban en una falta total de planeación y de orden. Los resultados serían que la inflación y el desequilibrio en la balanza comercial llevaron al país al borde de la bancarrota.⁴ El plan de estabilización vino a poner algo de orden en la economía española, naturalmente a costa de la clase trabajadora; pero el hecho indudable es que, hay que reconocerlo, con las reservas indicadas, tuvo éxito: se detuvo, al menos temporalmente, la inflación, se hicieron desaparecer casi todas las empresas marginales, y se construyó un importante fondo de reserva. El problema ahora, mucho más difícil, es el de volver a poner en marcha la economía; pero para ello es necesario, al lado de una planeación, una modificación de las estructuras económicas y políticas que el régimen actual no puede permitirse, so pena de desvirtuarse completamente.⁵

Naturalmente, en las condiciones imperantes hasta el momento del plan de estabilización, a los capitalistas, por lo menos a los que tenían amigos en el gobierno, no les interesaba un cambio de la situación. Ahora, sin embargo, el planteamiento de la actividad económica debe hacerse de otro modo, y hay una circunstancia, la de la realización de la unidad europea que no puede ignorar el capital español. La mayor parte de las exportaciones españolas van a Europa y si, por quedar fuera de ella este mercado se cierra, España no podrá enviar sus exportaciones, fundamentalmente agrícolas, a otros nuevos mercados también exportadores de productos agrícolas. Por otro lado, los productos manufacturados españoles no pueden competir en precios con los de los otros países europeos. Por todo esto, la necesidad económica de la integración de España a Europa es evidente. Pero tal integración económica significa también, y lo significara más todavía en el futuro, una integración política, que el régimen franquista no puede hacer, por que ello sería

⁴ Puede consultarse, para una visión de conjunto sobre la economía española, el excelente libro de Ramón Tamames, "Estructura económica de España", Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1960, p. 677. (Desde entonces ese libro ha tenido varias ediciones actualizadas).

⁵ Sobre el estado actual de las perspectivas futuras de la economía española, nos puede ilustrar el hecho de que en un informe, de unas 400 páginas, que el Banco Mundial envió a Madrid, se había previsto un aumento anual del ingreso nacional, de un 5%, con lo cual los españoles obtendrían en 1970, 433 dólares U.S.A. por año, es decir, la mitad del ingreso de un francés en 1960. (Ver René Vallet, "L' Espagne vers de nouveaux destins", en Revue de Defense Nationale, noviembre, 1962, pp. 1725-1733).

su destrucción. Así, el capital español se da cuenta que entre él y el mercado común europeo (su única posibilidad de supervivencia) hay un obstáculo: el régimen de Franco; y la no entrada en la organización europea sería un precio demasiado alto por la permanencia de un Franco que ya no puede garantizarles largo tiempo la situación que hasta ahora les ha proporcionado.

La Falange es el cuarto de los elementos base del régimen franquista y la hemos dejado para el último, con el propósito de subrayar también su mínima importancia.⁶ Presentado a veces como un régimen fascista, hay que reconocer que el imperante en España tenía de todo menos de fascismo. La Falange, en realidad, dejó de existir como cuerpo político desde que Franco se puso al frente de ella, con el fin de anularla e impedir las veleidades de justicia social que, a su manera, tenían algunos de los puros del movimiento fascista español. Si durante algún tiempo los falangistas estuvieron en la fachada política española, ello era únicamente para presentar un camuflaje ante la Alemania nazi y la Italia fascista, y anotarse algunos tantos para el caso de que el Eje resultase vencedor en la guerra; pero su único papel fue el de organizar carnavales en forma de desfiles, conferencias, campamentos de verano, etc. Si algún falangista tomó en serio su misión pronto fue llamado al orden por el gobierno y, o se vino a razones o se le dieron las gracias por los servicios prestados. Por eso desde un principio conviene distinguir dentro de la Falange española dos direcciones: la de los puros, y la de los gubernamentales, manteniéndose los primeros en una oposición sorda y contentándose los otros con las prebendas de los múltiples cargos que se les atribuían. Estas dos direcciones no eran ni son en realidad inconfundibles; la verdad es que muchos de los falangistas de oposición lo eran por despecho y entraban en la línea gubernamental tan pronto como el régimen reconocía su talento y los llamaba a ejercer alguna función. Aunque eso es la regla general, hay algunos que fueron y son sinceros y, permaneciendo fieles a lo que consideran ser el espíritu de la Falange, rechazan todo acercamiento con el régimen; la mayor parte de estos, sin embargo, acaban saliendo de las filas de esa oposición estéril, y se unen a otros grupos, quizá por el convencimiento de que en una futura España no habrá lugar para partidos de carácter totalitario.

Los hechos que hemos examinado nos llevan a considerar que el gobierno de Franco está viviendo sus últimos tiempos, y entro en la fase de liquidación. ¿Que modalidades presentara esta liquidación? ¡He aquí la cuestión! De momento se presenta en la forma de una evolución que tiende a liberalizar el régimen; sin embargo, los progresos realizados son tan lentos que podemos preguntarnos si lo que se trata es probar el poder y la paciencia de la oposición. De todas formas la evolución se produce, y ello revela no la voluntad del general Franco, de buscar una solución de recambio (lo que es inconcebible en un hombre que se cree providencial y casi eterno), sino el reconocimiento implícito de los factores de

⁶ Según Hugh Thomas, que en los últimos años ha examinado bastante de cerca la evolución del problema político español, "the National Movement, the Falange Española. Tradicionalista, y de las JONS, is even less of a party than most single parties in authoritarian states", y añade que "the Falange proper is really no more than the burocracy which staffs the ministries and the various organizations. . ." (Hugh Thomas, "The balance of forces in Spain", en *Foreign Affairs*. Oct., 1962, p. 208-221).

debilitamiento que hemos señalado anteriormente; ese debilitamiento se hizo evidente en las huelgas del mes de mayo.⁷

Lo que pueda en el futuro ocurrir dependerá de muchas circunstancias, y lo mismo puede surgir una España verdaderamente democrática, que una España bajo signo totalitario oriental; ello aunque pueda a algunos parecer equivocado, dependerá en gran manera de la rapidez en el cambio del régimen actual a un régimen democrático. En efecto, hasta ahora los partidos de oposición han limitado su acción condicionándola a la seguridad absoluta de que el régimen franquista, de carácter personal, debería desaparecer a la muerte del general; de ahí que no se haya atrevido a una prueba de fuerza en la que podía arriesgarse a quedar desorganizada y perder lo que con tanto trabajo se ha conseguido a lo largo de los años. Sin embargo, la certeza de que el régimen ya no tiene la fortaleza que se le suponía, y es incapaz de reprimir con la brutalidad que antes acostumbraba, puede ser la señal para que los partidos cambien de táctica y se lancen a acciones abiertas, abandonarlo su actitud de espera, si tuvieran razones para suponer que el cambio tardara en efectuarse o si ven a Franco substituir su régimen por otro no democrático. En tales condiciones la oposición seguramente entraría en un periodo de lucha activa que, además, sería su única salida.

Los peligros de tal situación son bien evidentes: iniciada una lucha clandestina, entrarían en ella los partidos democráticos de oposición, y el Partido Comunista. Los primeros tienen desventaja en la lucha clandestina: no pueden dar ordenes sin explicarlas, no pueden mandar a España a un afiliado que no quiere ir, no cuentan con medios económicos apropiados, etc. El Partido Comunista, sin embargo, en una lucha clandestina larga llevaría las de ganar: esta fuertemente organizado, aunque sea poco numeroso, y en el las ordenes no se discuten; los recursos económicos no le faltan; y su presencia constante en España se hace sentir a través de una emisora llamada "Radio España Independiente, Estación Pirenaica", que la ceguera de las llamadas potencias democráticas occidentales ha hecho que sea la única que lleva a España una voz que habla contra Franco.

Si la evolución no es rápida, o un cambio no se produce pronto, substituyendo el régimen franquista por uno democrático, en el que todas las opiniones (incluyendo naturalmente las comunistas) se puedan libremente expresar, hay que suponer que se iniciará una lucha clandestina intensa que, en la medida en que se prolongue, favorecerá al Partido Comunista facilitándole su fortalecimiento, y terminando con toda posibilidad de una España democrática.

2.3. La política internacional

⁷ Es evidente que este proceso de liquidación ha nacido y se desarrolla independientemente de la voluntad del régimen que, si por un lado, el lado de la propaganda pretende mostrar al mundo cómo hay en España quien va contra él (lo cual le resulta inevitable, pero se sirve de ello en la medida en que no puede impedirlo) y puede, dentro de ciertos límites, manifestar es opinión contraria, por otro lado trata de ahogar esas protestas una vez que le han permitido presumir de demócrata. Por eso n creemos en la pretendida evolución sincera del régimen hacia la libertad, que sólo se alcanzaría de un mod más enérgico, y estamos de acuerdo completamente, en este juicio, con Ridruejo: "Repito que formalmente no ha habido cambio alguno, y que la pretendida liberalización del sistema es un fraude y una simulación por lo que se refiere a las estructuras políticas y a la tolerancia de opiniones libres". (Declaraciones de Dionisio Ridruejo en "Ibérica", 15 de noviembre de 1962.

El examen de la política internacional de Franco, no nos lleva a la conclusión a que muchos han llegado, de considerar que ha sido un éxito debido principalmente a la torpeza de las potencias democráticas, o a su cobardía o falta de voluntad para actuar. Para llegar a tales conclusiones es necesario desconocer completamente las simples motivaciones de la política internacional: las potencias no se mueven en sus relaciones mutuas por causas de carácter moral, sino por conveniencias del momento; lo que caracteriza a las relaciones internacionales es la ausencia total de principios éticos. Franco conoce perfectamente estas afirmaciones y su posición ha sido siempre la de capear el temporal político, sin hacer gran caso de él, sabiendo que siempre se aplacaría y que no llegaría a constituir una amenaza seria. La historia de la política exterior de Franco podría representarse gráficamente por una línea mixta formada por las curvas más inverosímiles y las quebradas más sorprendentes.

Es indudable que, durante la guerra civil, supo sacar el máximo de beneficio de la posición de Alemania e Italia, dejando entrever la posibilidad de que en un futuro conflicto estaría al lado de esas dos potencias, y hablando a veces claramente de ello, como cuando prometió a Alemania un millón de hombres para defender Berlín. Claro que, tan pronto como vio que las cosas no iban de lo mejor para el Eje, se olvidó de sus promesas, y hasta llegó a pasarse al campo de las "democracias podridas", rompiendo las relaciones diplomáticas con el Japón.

Para su propaganda creó en España el peligro del comunismo, en parte por razones de orden interno, y en parte como justificación ante otras potencias; el caso es que tal excusa le ha servido maravillosamente y si primero sirvió de base para la obtención de la ayuda bélica que necesitaba durante su lucha contra el gobierno legítimo, después le serviría para incrustarse, de modo indirecto, en el mundo occidental, a través del tratado bilateral con los Estados Unidos.

El momento más grave para el gobierno franquista fue en 1945, cuando al terminar la guerra mundial todos esperábamos la liquidación del último gobierno que había subido al poder con ayuda de las fuerzas del Eje. En aquellos momentos hubiera bastado un simple ultimátum para poner las cosas en su sitio, pero como habíamos indicado antes, los principios morales no iban a actuar de ningún modo; Franco no representaba para los aliados amenaza ninguna, sino que por el contrario, no estaba en condiciones de ofrecer mucha resistencia en cualquier negociación internacional; los aliados podrían echarle siempre en cara su origen poco claro, y de ahí que fuera un adversario débil; preferible a una España democrática que pudiera reclamar la igualdad en todo momento.

El error de la España ausente, la España que tanto había contribuido a la victoria de las democracias a través de su participación en el "maquis" francés o encuadrada en las fuerzas francesas libres, o apoyando el embarque en Dunquerque, o dejando gran parte de sus hijos en los campos de concentración alemanes, fue el de no haber forzado la situación, ya sea declarando la guerra a Alemania (Prieto había visto claramente esta única solución)⁸

⁸ A iniciativa de Prieto se celebró un Consejo de Ministros, que tendría que examinar la situación creada por el ataque de la escuadra alemana al puerto de Almería. Indalecio Prieto propuso que la aviación española buscara a la flota alemana y la bombardeara, aunque ello significaría la declaración de guerra por parte de Alemania (lo cual hubiera sido muy problemático, y la conflagración europea: "Seguía ereyendo -;y ojala me equivoque",- que, militarmente, la guerra no

antes de la propia derrota en España, o bien constituyendo unidades de combate exclusivamente españolas que hubieran provocado conflictos fronterizos en una España cuyo gobierno no habría podido resistir largo tiempo esas presiones, falto de la ayuda exterior que antes había tenido.

En fin, quizá encontrar errores ahora sea fácil, y en aquellos momentos las circunstancias eran otras, que permitían pensar en un diferente desarrollo de los acontecimientos.

No podemos dejar de creer que la salvación del régimen de Franco y de su consolidación fueron debidas de modo fundamental a las medidas que las democracias tomaron para derrocarlo: al aislarlo, sin hacer otra cosa, provocaron un fortalecimiento de las instituciones totalitarias. Es una verdad elemental, que todos deben saber, que el aislamiento fortalece las, autocracias y así, ese aislamiento económico a que se sometió a España, lo mismo que el diplomático, lo que hizo en realidad fue cortar el contacto de la oposición española con el extranjero, propiciar la labor de represión y provocar cierta reacción del pueblo ante un aislamiento que al único que perjudicaba era a él. En las grandes manifestaciones que se hicieron en España contra la O.N.U., en los años 1946-46, había una curiosa mezcla de los que le reprochaban haber hecho demasiado y los que le reprochan no haber hecho bastante.

La diplomacia española trataba a toda costa de buscar una salida, y el comienzo de la guerra fría le dio esa oportunidad: el fascismo paso a segundo plano, y el "coco" del comunismo vino a tomar su lugar, con lo cual se le ofreció en bandeja a Franco, si no la rehabilitación absoluta, por lo menos la posibilidad de ser tolerado.

Durante la época de creencia en la victoria del Eje, la diplomacia hispano-falangista había dejado libre vuelo a su imaginación en pos de un imperio, y se refería corrientemente a sus reivindicaciones españolas.⁹ Pasada de moda esta literatura diplomática, se buscó una nueva orientación en la que los métodos más diplomáticos sustituirían al antiguo lenguaje de la fuerza y la amenaza. en dos direcciones se orientó ña diplomacia de Franco: 1) a reforzar los lazos de España con las repúblicas hispanoamericanas buscando en el pretexto de un indiscutible fondo histórico-cultural común, el posible apoyo a una fórmula política que e4ra claramente rechazada por la mayoría de esos países hispanoamericanos; 2) se desenterró también el legado árabe en España y se presentó a Andalucía como una región eminentemente árabe, para conseguir el apoyo del mundo islámico, en un intento de ofrecerse España como puente entre Europa y el mundo árabe.

podía ser resuelta por nosotros solos de mandera victoriosa, y en aquella propuesta buscaba la solución que pudiera surgir de un conflicto internacional, mediante la declaración de guerra de Alemania a España, porque bajo el peligro de la conquista del territorio español de modo abierto por Italia y Alemania, acaso las naciones occidentales de Europa se creyeran en el caso de intervenir". (Ver Indalecio Prieto, "Cómo y por qué salí el Ministerio de Defensa Nacional", México, 1940, especialmente la página 34 y ss.).

⁹ Ver Fernando María de Castiella (actual Ministro de Asuntos Exteriores) y José María de Areilza, "Reivindicaciones de España", Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1914; también J. Díaz de Villegas y Bustamante. "España, potencia mundial: La omnipotencia geográfica española", Madrid, 1949.

La primera dirección llevó al régimen a un fracaso relativo. Las repúblicas hispanoamericanas, dispuestas a contestar al llamado de la España eterna no lo estaban tanto al llamado de una facción que representaba todo lo que hubo de odioso en la dominación Española; y el intento de utilizar el sentimiento hispanista en beneficio partidista se vio claro muy pronto y provocó una fuerte reacción contraria; de ahí que el régimen franquista acentuara su prudencia y se contentase con una discreta presencia en América a través de esos "Institutos de Cultura Hispánica", cuya finalidad, por demás evidente, de penetración política los ha hecho poco menos que inservibles.¹⁰

El mundo árabe constituyó también una decepción para don Francisco. Es verdad que él no se desacreditó por el fracaso de esa política; la culpa la pagó Martín Artajo, porque Franco, que está encima del bien y del mal, identifica las políticas, que él mismo ordena seguir, con los servidores que no hacen más que ponerlas en práctica, y cuando tales políticas fracasan nombra nuevo ministro y ordena seguir una nueva política. La carta árabe la jugó a fondo, y las visitas de dirigentes árabes se multiplicaron exaltando los lazos de amistad inquebrantable entre los dos pueblos. La colaboración con estos pueblos le produjo algunos roces, con Francia principalmente; en efecto, y que ayudaba a los refugiados españoles, Franco apoyó la campaña de agitación de los nacionalistas marroquíes, dándoles armas, instrucción y provocando por todos los medios el desorden en la contigua zona francesa de Marruecos.¹¹ Pero Franco no contaba con el "desagradecimiento" de los marroquíes, y nunca pensó que éstos fueran capaces de pedirle la libertad de la zona española, que él consideraba asegurada por su actitud antifrancesa;

¹⁰ Es interesante el libro de Manuel García Morente, "Idea de la hispanidad", Madrid, 1947; pero sobre todo, Alberto Martín Artajo, "Hacia la comunidad hispánica de naciones: Discursos de Alberto Martín Artajo desde 1945 hasta 1955", Madrid, 1956 (Martín Artajo fue Ministro de Asuntos Exteriores de Franco). A éstos puede añadirse la obra reciente de Ovidio Gondi, "La hispanidad franquista al servicio de Hitler", Ed. Diógenes, México, 1979.

¹¹ Sobre el juego mantenido por Franco en Marruecos, ver George Dennis, "Marruecos español", en "Ibérica", 15 de octubre, 1955. Sobre las relaciones franco-español", en "Ibérica", 15 de octubre, 1955. sobre las relaciones franco-españolas en un momento sumamente interesante (el que marcó el cambio de la Francia hostil a la Francia complaciente con el dictador hispano) ver Albert Brignac, "Las relaciones franco-españolas", en "Ibérica", 15 de diciembre, 1954, con la advertencia de que tal artículo debe tomarse en la parte expositiva de los hechos, y no en la de los juicios del autor, que en algunos casos no nos merecen mucho crédito; así, cuando habla de que "el gobierno de Mendes-France no siente la menor simpatía por el régimen franquista, sin duda mucho menos que los gobiernos de los señores Bidault, Pleven o Pinay", no podemos menos de recordar que fue Mendes-France quien rompió el cerco de desprecio que los gobiernos franceses habían establecido respecto a Franco, y comenzó a atender las reclamaciones que algunos "fascistas" como Bidault había echado siempre al cesto de los papeles; lo equivocado de las afirmaciones de Brignac se hace más evidente con un poco de perspectiva histórica (suponemos que ahora habrá rectificado): cuando, hacia 1959, un alto dignatario franquista hizo una visita oficial a París, Bidault publicó en "Carrefour" un artículo para recordar al pueblo parisino el importante papel representado por los republicanos españoles de la División Leclerc en la liberación de París, y señaló que fueron tanques tripulados por españoles, con nombres como el de "Belchite", los que entraron primero en la capital francesa; por las mismas fechas del artículo de Bidault (a distancia de unos pocos meses), Mendes-France asistía a una recepción ofrecida por la embajada de Franco. A los demócratas españoles les corresponde juzgar si la actitud de un Bidault (todo lo derechista que se quiera dentro de Francia) (pontificando izquierdismo desde "L'Express"), que ha abierto el camino a Franco y ha claudicado ante él. No podemos aceptar la posición de Brignac (y comprendemos aquí a todos los que piensan como él), porque en nombre del realismo político pretende justificar lo injustificable, y disculpar todas las acciones de Mendes-France.

por eso cuando la petición de independencia fue presentada, la diplomacia franquista se vio en grave apuro: (¿Cómo iba a explicar al pueblo español toda su política pro árabe, y empezar de pronto una serie de acciones violentas contra los marroquíes? La solución fue conceder, sin grandes explicaciones a España, todo lo que los moros pidieron, realizando así, curiosamente, un gobierno derechista y militar, lo que los partidos de izquierda habían pedido tanto tiempo y que les había valido el calificativo de anti-España. Pero en esta cuestión tenía Franco las manos atadas, y no quería entrar en unas negociaciones largas que permitiese hacer demasiado evidente y darle demasiada publicidad al fracaso de una política tanto tiempo sostenida; por eso busco un desenlace rápido, sin importarle las concesiones. Es verdad que conservó Ceuta, Melilla, Ifni, etc., pero no obtuvo respecto a ellas más que un aplazamiento de la discusión, y no un reconocimiento de la situación por parte del gobierno marroquí. al lado de eso, otra de las genialidades de la diplomacia de Franco la encontraremos en el aspecto financiero: fue otorgado un préstamo en pesetas a Marruecos, sin tomar las elementales precauciones que se imponían, ni exigir garantías respecto al modo de utilización (como sería por ejemplo la condición de invertirlas en la compra de productos españoles); así, cuando el gobierno marroquí se encontró con aquella suma de dinero en pesetas, sin saber que hacer con ellas, las vendió rápidamente en el mercado libre de Tánger, originando una caída vertical de la cotización de la peseta.

Las relaciones con Marruecos pasaron por diversos momentos de gran tensión, como la originada por la invasión del Sáhara español por elementos irregulares del Ejército de Liberación, más o menos fuera del control de las autoridades marroquíes. Pero el motivo permanente de fricción lo constituye esencialmente Ceuta, Melilla¹² e Ifni, que produjeron en algunos momentos un cambio fundamental del tono de la prensa con respecto a Marruecos. Fue significativo de este estado de cosas, el hecho de que ante la tensión hispanomarroquí, la protesta de los estudiantes consiguiese la disolución de la escolta mora, cuerpo de guardia personal del Caudillo que, de modo revelador sobre la confianza que le merecía los españoles, prefería confiar su propia custodia a los moros.

En fin, la política proárabe, lo mismo que la política de hispanidad fueron simples escarceos, mientras esperaba la oportunidad de encontrar un buen protector que impidiese el replanteamiento, sobre el tapete internacional, de la cuestión de la legalidad del régimen. esta ocasión llegó con la puesta en práctica por los Estados Unidos de su famosa estrategia periférica. Empeñados en poner un cerco de bases militares a los países comunistas, los Estados Unidos subordinaron toda consideración de carácter político a la única finalidad que atraía su atención, sin darse cuenta de que la dudosa (y temporal, ya que todo el mundo sabe, excepto el Pentágono, que la estrategia periférica no sólo es ineficaz, sino perjudicial) ventaja que les daba, en su lucha anticomunista, se la quitaba el hecho de que, por constituir un apoyo político indudable a un régimen antipopular, el pueblo perdía su simpatía original por los Estados Unidos y la democracia que querían

¹² El origen histórico de los derechos de España sobre Ceuta y Melilla está muy bien expuesto en el artículo de Torres Campos, "La question de Melilla et la politique internationale de l'Espagne", en la Revue de Droit Internationale et de Legislation Comparée", Vol. XXVI, año 1894, pp. 229-253. Ver también, Ricardo Ruiz Orsati, Relaciones hispano-marroquíes, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

representar, y se iban inclinando progresivamente hacia el país en contra del cual se organizaban esas fuerzas aliadas con el gobierno que los oprimía.¹³

El departamento de Estado debió de haber procedido de un modo más reflexivo, y aquilatar las consecuencias del pacto con Franco;¹⁴ si lo hubiese hecho, habría rechazado las peticiones del Pentágono, al suponer que si las bases militares les concedían puntos de apoyo contra un hipotético ataque de la U.R.S.S., tales bases traerían como consecuencia inevitablemente una inclinación de la balanza política dentro de España, de modo progresivo, hacia la U.R.S.S. y el Partido Comunista. No nos extraña que el Pentágono no sólo no lo haya previsto, sino que habiéndolo previsto no lo haya juzgado digno de atención, pero sí nos sorprende que el Departamento de Estado haya tomado a la ligera lo que pasa de ser un simple riesgo para convertirse en certeza.¹⁵

Pues bien, el pacto con Estados Unidos fue la carta de buena conducta que recibió el régimen franquista, y al mismo tiempo el salvoconducto que le permitió pensar que los momentos de "amarga incomprensión", por las que antaño calificara de "democracias podridas", habían pasado a la historia.

Hay posteriormente una serie de acontecimientos que, si pueden ser calificados como victorias del régimen, deberían más bien recibir el nombre de "claudicaciones occidentales"..., y no sólo occidentales. El primero de ellos es que después de un regateo

¹³ La preocupación por las consecuencias de la alianza con Franco llevó a Whitaker a decir que "if American policy fails to make clear to all our country's basic dedication to the principle of 'freedom in justice' . . . our alliance with the Spain of Franco will continue to strengthen his dictatorship, weaken our position and confuse our friends in the free world, provide grists for Communist propaganda, and store up trouble for us in our relations with the Spanish people long after the Franco regime has passed into history". (Whitaker: *Spain and Defense of the West*, 2nd. Edit. New York, 1962). Lo que no podemos explicarnos es como los Estados Unidos podran dejar elaro ante todos los Estados del mundo su dedicación al principio de "libertad en la justicia", si mantienen el tratado con Franco y le siguen ayudando. Más vale que se vayan dando cuenta en los Estados Unidos, que en política no sirve soñar: el único medio de que los demócratas españoles les vuelvan a respetar es rompiendo con Franco, todo lo demás sería engañarse unos a otros. La advertencia que hacíamos en ocasión anterior (ver M. Seara Vázquez, "La nausea", en *Vanguardia Socialista*, abril-mayo de 1962, p. 6) es valida todavía: "Que el representante máximo de esa 'civilización', los Estados Unidos de America se den bien cuenta de ello: o su política experimenta un cambio radical con respecto a España, o muy pronto no será posible convencer a la juventuci de ese país, la España de un futuro que ya es de mañana, de que la libertad se encuentra al Oeste del telón de acero".

¹⁴ En su magnífico libro cuyo título completo es *Spain and Defense of the West. Ally and Liability*, insiste Whitaker: "The main questions... are... for the United States, to what extent it may be penalized for its increasingly close identification with the Franco dictatorship" (Whitaker, op. cit., p. VIII del prólogo).

¹⁵ El riesgo político corrido, y la responsabilidad en que han incurrido, los Estados Unidos, lleva a Whitaker a pedir un remedio para los errores cometidos: ". . . because of the narrowly military concept of strategy that has dominated U.S. policy towards Spain, the United States has incurred an unncesarly heavy political and moral liability and that even now steps can and should be taken to diminish this liability" (Whitaker, op. cit., p. 10).

entre Estados Unidos y Rusia, el representante de Franco pudo sentarse en la sede de las Naciones Unidas.¹⁶

Su entrada en la O.N.U. fue el resultado de una componenda, por la cual entraron simultáneamente en la organización internacional 16 países de condición política muy distinta. La U.R.S.S. voto favorablemente a la entrada de España, aunque hay que añadir que no fue ella quien patrocino su ingreso, pero si es cierto que su oposición hubiera bastado para impedirlo.¹⁷ El segundo fue la entrada en la O.E.C.E.¹⁸

Amiga oficial de los Estados Unidos, miembro de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, miembro de la O.E.C.E., el único régimen superviviente de todos los que se inspiraron en el fascismo, pudo pasearse con la frente alta por las reuniones internacionales, al lado de las democracias.

Hemos dejado otro "triumfo" de la diplomacia franquista, y lo hemos dejado casi olvidado, porque en realidad fue un rotundo fracaso que la propaganda oficial no pudo llegar a ocultar; nos referimos al concordato firmado con la Santa Sede, claudicación total del régimen, al que no le interesaba más que la eliminación de una posible fuente de roces con el Vaticano, sin importarle el precio que por conseguir tal cosa había que pagar. No es nuestra intención analizar el concordato, pero recomendamos su análisis para que puedan comprobar los interesados en ello, quien es el auténtico vencedor en aquel acuerdo.

La identidad del régimen franquista con el de Salazar propició el acercamiento entre los dos gobiernos, acercamiento que culminó en el Pacto Ibérico, que aseguraba la solidaridad peninsular. Hasta donde esta dispuesto cada uno de los contratantes a llegar en caso de amenaza al otro aliado, es algo que no puede predecirse; sin embargo, no parece que la historia permita a Salazar esperar mucho del que antes ha olvidado cumplir sus más elementales deberes de reconocimiento respecto a los que le ayudaron a encaramarse al poder. De todas formas, la ocasión de una verdadera prueba no llegó nunca: la invasión de Goa y demás posesiones portuguesas en la India fue tan rápida que no permitió acción

¹⁶ La entrada de España en las naciones Unidas fue decidida el 14 de diciembre de 1955. El Consejo de Seguridad reeomendo su admisión (junto con la de 15 países más) por 10 votos contra 0, con la única abstencion de Bélgica (en el caso de España); la Unión Soviética, a pesar de que la absteneion de un miembro permanente según prácticia en el Consejo, no se equipará al veto, no se abstuvo, sino que votó a favor de la admisión de la representación franquista. En la Asamblea General, que sometió a votación la cuestión, un poco más tarde, el mismo día 14, la admisión de España obtuvo 55 votos a favor, 0 en contra, y dos unicas absteneiones: Bélgica y México.

¹⁷ "Los españoles no saben (importa decírselo algún día), que la Rusia enemiga de Franco mantiene un activo comercio con el. y que la Rusia que ataca a los Estados Unidos por haber patrocinado la admisión del Caudillo en la O.N.U., pudo haberlo impedido interponiendo su veto en el Consejo de Seguridad" (M. Seara Vázquez Julián Besteiro y la juventud española, Publicaciones Socialistas, México, enero, 1961.).

¹⁸ España fue admitida como miembro asociado de la O.E.C.E. en virtud de un acuerdo firmado en París el 10 de enero de 1958; la admisión como miembro asociado había sido recomendada por el Consejo de la O.E.C.E., en septiembre de 1958; Anteriormente España formaba parte del "Comite Ministerial para la Agricultura y la Alimentación". En el verano de 1959, en el mes de julio, pasaría a ser miembro de pleno derecho de la Organización.

ninguna, excepto a través de la prensa; en el caso de Angola no creemos que Franco lleve muy lejos su ayuda a Salazar. Hubo un momento en que si funciono la alianza y ese momento fue cuando los revolucionarios del Santa María iniciaron su aventura, en que Franco colaboró en la "defensa" de Portugal, enviando en persecución del trasatlántico, al crucero "Canarias". Afortunadamente para la alianza Franco-Salazar, no han surgido ocasiones en que sea verdaderamente puesta a prueba; pero estamos seguros de que Franco comienza ya a pensar que la alianza puede volverse engorrosa, y hasta peligrosa, si la situación en Angola volviese a empeorar y a extenderse la agitación a Mozambique; si esto ocurriera, solicitaría Portugal la ayuda de Franco? ¿Estaría este dispuesto a dársela, sabiendo que al comprometer fuerzas en una acción completamente impopular, podría provocar una reacción en España, donde, además su posición se habría debilitado por el envío de esas fuerzas al exterior? No creemos que quepa más que una conclusión: en la hipótesis que hemos señalado, es casi seguro el fin del Pacto Ibérico, si Franco permanece fiel a la conducta siempre observada.

Debió el general Franco sentirse satisfecho, y las razones no le faltaban, con el desarrollo de la situación internacional: miembro de todas las organizaciones internacionales (con excepción de las típicamente europeas) y aliado de uno de los dos Estados más poderosos de la Tierra, no aprecia que nada pudiese perturbar el sueño del dictador. Si acaso, como motivo, más de incomoda molestia que de peligro amenazante, la negativa obstinada de algunos países nórdicos a la entrada de España en la O.T.A.N., ofrecía a Franco una ocasión para entretenerse probando triquiñuelas, y para comprobar el apoyo indudable que, de modo más o menos abierto algunos países "democráticos" le ofrecían; y así a la amargura de comprobar que algunos países como Noruega, Dinamarca y Bélgica permanecían incommovibles en su posición, tuvo la satisfacción de comprobar como la liberal República Federal de Alemania adelantaba sus coqueteos hasta ofrecerle un apoyo decidido en caso de una petición de entrada por parte de España en la O.T.A.N. Claro que a Franco no le interesaba demasiado la entrada en la O.T.A.N., aunque no perdiese ocasión ningún magnate de su gobierno para subrayar la importancia estratégica que en la defensa de Europa tiene su país. Por otro lado, España ya está integrada en la O.T.A. N., nos guste o no, a través del juego del pacto bilateral con los Estados Unidos.¹⁹

Así las cosas, un día, cuando Franco seguramente proseguía sus sardónicas carcajadas acerca de esas organizaciones y movimientos democráticos que se desenvolvían en el marco de Europa, y que obstinadamente se negaban al diálogo con el general, Europa empezó a moverse de modo efectivo. Nacen la Comunidad Económica Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio, y aunque en un principio no le inquietaron gran cosa (podrían resultar un fracaso, como la propaganda franquista se había empeñado en presentar a la C.E.C.A.), pronto perdió la esperanza de que desaparecieran, y tuvo que acostumbrarse a la idea de que representaban algo con lo que habría que contar en el futuro. Pero puede que no haya pensado nunca que allí se encontraba el germen de lo que

¹⁹ Por ejemplo, se ha concedido a los americanos autorización para utilizarlo a Rota como centro de una base flotante, para los submarinos provistos de cohetes "Polaris". De esta forma, esta base, que es únicamente americana (y que ha sido concebida de un modo parecido a la de Holy Loch en Escocia) se encontrará integrada en el sistema de defensa de la O.T.A.N., y se abre con ello, una puerta falsa para que Franco participe en la organización que pretende defender al "mundo libre". (Ver René Vallet, op. cit.).

constituiría su problema principal, y además, el problema más grande que iba a correr el régimen en todo el periodo de su existencia. Más que eso, nosotros hemos afirmado siempre que la solución al problema de España no llegaría de afuera, que ningún país nos ayudaría a resolverlo si no lo resolvíamos por propia iniciativa y con nuestros propios medios; pero creemos que, ante el movimiento europeo hay que modificar un poco esta posición y considerar que, si nuestra acción continúa siendo el elemento "sine qua non" para restablecer en España la normalidad, la C.E.E. significa el más formidable elemento de presión que para terminar con el régimen franquista se ha presentado hasta el momento. Esta presión se manifiesta en dos ámbitos: en el internacional (europeo), y en el interno (de España), complementándose ambos; en efecto, dentro de España, una serie de sectores ha comenzado a preocuparse por Europa y esa unificación que se hace en ausencia nuestra.²⁰ Entre esos sectores, los hay de mayor y menor fuerza; si hay que señalar, por ejemplo, a los intelectuales, que en este campo constituyeron la avanzadilla y contribuyen hoy a mantener la inquietud respecto al problema en cuestión y si puede hablarse también de cierto desasosiego entre algunos sectores militares, que no se resignan a permanecer en un ejército armado y organizado con arreglo a modelos casi de comienzo de siglo, perdiendo la oportunidad de formar parte del ejército de lo que será una de las tres grandes potencias del mundo,²¹ no cabe duda que la clase más afectada por una permanencia de España al margen de la unión de Europa son los capitalistas que se dan cuenta de que su única posibilidad de supervivencia y de desarrollo es integrando toda producción española en el carro europeo.²²

Al lado de estas presiones de carácter interno hay las internacionales, que se manifiestan, fundamentalmente, en el aspecto de la negativa a admitir un país cuyo gobierno no es democrático; con ello pone, dentro de España, a 109 capitalistas y demás elementos pro Europa, frente a frente con su obstáculo: Franco.

La entrada a Europa, en efecto, no implica únicamente condiciones económicas, como no traerá tampoco solo consecuencias de este carácter. A nuestro modo de ver, la Comunidad Económica Europea desembocara necesariamente en la unificación política (unificación que puede adoptar formas muy diversas), por muchas razones, entre las cuales

²⁰ El problema de la unificación europea no es sólo preocupación de los capitalistas, sino de todos los españoles; sin embargo aún convencidos de que no podremos marchar contra el sentido de la historia, y de que debemos unirnos a Europa, debemos tener siempre presente que "nuestra entrada al movimiento unificador debe realizarse con todas las precauciones necesarias, o nos convertiríamos en simples suministradores de productos agrícolas, pereciendo la industria, y reduciendo nuestra economía a una economía colonial, en que seríamos explotados" (M. Seara Vázquez, "Una política internacional española", en "Vanguardia Socialista", septiembre, 1961, p. 3)

²¹ Nos agrada comprobar que, en esta apreciación, hemos coincidido con Ridruejo, quien afirma que "el Ejército, a su vez, desearía participar dignamente y no de un modo oblicuo en la alianza occidental, y sabe que Franco es el precio que habría que pagar para que España se integre en la O.T.A.N." (De las declaraciones citadas, en "Ibérica"). Rodolfo Llopis señala también la aparición de descontento entre el Ejército (ver R. Llopis, "España espera su hora. Los puntales del régimen de Franco se quiebran". Documentos socialistas, Toulouse. 1958; especialmente pp. 5 a 9.

²² Refiriéndose a un informe de la O.E.C.E., la "Tribune des Nations" (T. L.'Espagne et l'O.E.C.E.", Trib. des Nat.. 27 Oct. 1961; p.) señalaba: "Il dit (el informe) en parlant de l'intégration, que c'est un mouvement dont un pays ayant l'estructure économique de l'Espagne ne peut s'isoler qu'à ses dépens".

la fundamental de que, sobre todo en nuestros días, es imposible separar el fenómeno económico del fenómeno político, y si las necesidades económicas llevan a la unidad, estas necesidades económicas irán prefigurando (repetimos: en lo forma que sea) la futura Europa política. Por eso es necesaria cierta identidad política entre los países miembros, identidad que por el momento no ofrece España con respecto a sus posibles asociados.

El general Franco se ha dado cuenta del dilema que se le presenta y, como siempre pretende ganar tiempo, fiel a su británica política del "wait and see". Simultáneamente inicia dos movimientos paralelos que, como en el pasado, le servirán para utilizar la mejor oportunidad; por una parte, deja a algunos elementos de su gobierno mantener una posición intransigentemente opuesta a la entrada en la C.E.E., desarrollando una propaganda intensa. que tiende a cubrir la posibilidad de un fracaso en la tentativa de entrar en ella. y a convencer a los españoles de que (si tal eventualidad se produce) lo que les interesa es permanecer fuera; por otra parte, deja a otros personajes actuar y realizar sondeos en busca de una fisura que permita forzar la entrada sin grandes concesiones. Franco espera y observa y, en una maniobra destinada al gran público internacional decreta ciertas medidas, llamadas de liberalización, que se mantienen en límites muy estrechos, pero que (según el cree, y a veces acierta), le permiten presentarse ante algunos ingenuos como un demócrata incomprendido o, en el peor de los casos, como un dictador de buen corazón.

Un cambio efectivo en la estructura y en los métodos del régimen es, a pesar de todas las maniobras y tácticas dilatorias que Franco pueda intentar, la única posibilidad que tiene para conseguir la entrada de España en Europa,²³ ello ha sido confirmado en la famosa reunión de Munich,²⁴ pero un cambio de la estructura y los métodos del régimen, en el sentido de la liberalización, significara inevitablemente el fin del régimen franquista, y eso es lo que nos permite tener grandes esperanzas de que el mismo abra el camino a su liquidación.

2.4. Conclusión

²³ Ramón Tamames señalaba los obstáculos que inmovilizan gran parte de las fuerzas creadoras del país, y añadía que los remedios para eliminarlos son: 1) la reforma agraria, 2) la reforma fiscal, 3) la reforma bancaria y de la empresa pública, y la intervención de los monopolios, 4) la liberación del mercado de trabajo. Y, naturalmente que Tamames tiene que llegar a la conclusión con que termina su artículo: "Al comprobar el contraste entre nuestra regulación política y la que claramente está ya dibujada para la C.E.C., no cabe menos de esperar a que en España se produzcan como consecuencia-o probablemente como premisa- del ingreso en la C.E.E. una serie de importantes transformaciones políticas" (R. Tamames, "España en el umbral de la integración", en "Indice", junio-julio. 1962).

²⁴ Ver Salvador de Madariaga, "El Congreso Europeo de Minich", en "Cuadernos", septiembre, 1962. pp. 75-79. Comentando el desarrollo del Congreso de Munich. "Die Zeit" señalaba: "Europa aber-da hat Madariaga recht-ist nicht nur des Gemeinsame Markt und der Khole preis. Wo indes des Glaube an die Freiheit des Menschen herrschen soll da hat ein faschistisches Regime keinen Platz". ("Für die Freiheit ins Exil", en "Die Zeit", 22 juni, 1962, p. 1).

Por primera vez en toda su dictadura el tiempo trabaja contra el general, y la solución al dilema que se le ofrece no tiene más salida que su eliminación; o cede ante las condiciones impuestas y comienza una efectiva liberalización de España, que acabará por arrollarlo tan pronto como una opinión libre pueda expresarse; o acepta el desafío y pretende mantener el mismo sistema, tarea bastante difícil, si se tiene en cuenta que ya no puede ni confiar en los mismos apoyos (según hemos podido comprobar en el examen hecho al principio de este trabajo), lo cual equivale a mantener cerrada toda válvula de escape, aumentando la presión política hasta un punto en que la explosión vendrá fatalmente.

Vaya por donde vaya, la dictadura franquista ha iniciado el periodo de liquidación, y su tarea actual es la de conservarse el mayor tiempo posible, al mismo tiempo que trata de encontrar una solución que, bajo una apariencia de cambio, mantenga las mismas estructuras, los mismos métodos; tarea de los demócratas españoles será la de impedir esta maniobra.

Hoy, como nunca, el obstáculo ante la marcha de España es Franco y su régimen: ¡Hay que destruirlos!²⁵

²⁵ No se nos ocurre, como corolario a este final, que las frases de un hombre, cuyo pensamiento ha sido traicionado, y que ha servido de bandera a todos los crímenes. Por encima de todas las diferencias que pueden existir entre su pensamiento y el nuestro, hay una idea fundamental que nos une: ¡España es una, por encima de las guerras civiles, que a su pueblo impongan los generales perjuros! Y si las palabras siguientes que el dejó escritas fueran respetadas por los que se reclamaron de él, no habría habido durante 25 años "problema de España": "¿Que va a ocurrir si ganan los sublevados? Un grupo de generales, de honrada intención, pero de desoladora mediocridad política. Puros tópicos elementales (orden, pacificación de los espíritus). Detras: primero, el viejo carlismo intransigente, cerril, antipático; segundo, las clases conservadoras, interesadas, cortas de vista, perezosas; tercero, el capitalismo agrario y financiero es decir, la clausura, en muchos años, de toda posibilidad de edificación de la España moderna. La falta de todo sentido nacional de largo alcance". Crítica más sangrienta no podía ser hecha ni por uno de la "anti-España".

Pero hay otras palabras que todavía conservan su valor, y que son las que pueden encerrar la solución, las únicas que pueden encerrar la solución del problema de España: "Salida única: la deposición de las hostilidades y el arranque de una época de reconstrucción política y económica nacional, sin persecuciones, sin animo de represalias, que haga de España un país tranquilo, libre, atareado". Las palabras entrecuilladas corresponden a Jose Antonio Primo de Rivera fundador de 1a Falange (citado por Rodolfo Llopis, op. cit., p. 18; extraídas del proyecto de manifiesto político que José Antonio redactó en la cárcel de Alicante, que fue después a poder de Indalecio Prieto).

3. EL ASESINATO DEL GENERAL HUMBERTO DELGADO ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL*

3.1. Las circunstancias del asesinato

3.1.1. Las relaciones hispanoportuguesas.

Es fácilmente comprensible que el Estado Novo portugués viera con recelo la existencia de una República Española, que ofrecía a los portugueses el ejemplo de una democracia, en contraste con el régimen que ellos se veían obligados a soportar. Estaba entonces en la naturaleza de las cosas que al estallar la rebelión de Franco, recibiera el más entusiasta apoyo por parte de las autoridades portuguesas, celebrando como propias las victorias de Franco sobre la República y entregando a las autoridades franquistas a los que habían huido creyendo encontrar en Portugal el refugio de un pueblo hermano.

Esa celebración, iniciada sobre una base pragmática durante la guerra civil, sería consolidada con el célebre Pacto Ibérico, del 17 de marzo de 1939, que ofrece las características de un acuerdo más bien destinado a asegurar la supervivencia de ambos regímenes, que a fijar las bases de la política internacional de los dos países. Ese tratado fue el inicio de una era de armoniosas relaciones entre los gobiernos de España y Portugal, cuyos máximos representantes se reunían después regularmente, para intercambiar puntos de vista (por vez primera el 12 de febrero de 1942, y a partir de entonces, en 1949, 1950, 1952, 1953, 1960 y 1963).

Ambos gobiernos, aunque con algunas características distintas, tienen el común denominador del poder personal, y de ser sistemas antidemocráticos. La proximidad geográfica de los dos países sería ya razón suficiente para propiciar el mutuo acercamiento, pero ella se ve forzada por el aislamiento de la Península Ibérica respecto al resto de Europa. Por estas razones, puede uno explicarse fácilmente el hecho de que tanto Salazar como Franco han visto en la fortaleza del régimen vecino un ejemplo de la propia supervivencia; y "a contrario", las oposiciones de ambos países se han dado cuenta también de que su interés es coordinar, en la medida de lo posible, su actuación, ya que la destrucción de una de las dictaduras podría ser el comienzo del fin de la otra. La necesidad de cooperación aparece entonces clara, tanto al nivel de los gobiernos como de las oposiciones: que hasta ahora los gobiernos se hayan entendido mejor que las oposiciones

* En "El asesinato del general Humberto Delgado", Ed. Ateneo Español de México, México, 1966, pp. 23-32.

de los dos países es perfectamente explicable, si se piensa en el fracaso de ambas oposiciones para unirse o coordinar su acción en el simple plano nacional.

Pero queríamos poner de relieve este mutuo interés de los gobiernos ibéricos en la supervivencia del vecino, como un elemento de la propia supervivencia, por aquello puede explicar, y explica, esa complicidad de ambos, en la persecución de los respectivos enemigos, iniciada desde la misma guerra civil española, y proseguida hasta nuestros días.

¿Es el triste episodio del asesinato del general Humberto Delgado una prueba más del funcionamiento de la alianza de las dictaduras ?

3.1.2. Esquema de los hechos

La lógica nos lleva a considerar que si cada dictador tiene real interés en la supervivencia del vecino, más debe interesarle asegurar su propia supervivencia, y nos cuesta trabajo entender por que el Gobierno español pudo haberse prestado a ser cómplice de algo que lo colocaba, sin necesidad, en la picota pública, nacional e internacional, sobre todo en un periodo en que trata de mostrarse bajo un aspecto liberal. Pero la lógica no es la característica principal de la política, así que tampoco puede descartarse la posición contraria.

Pretender desentrañar lo que realmente sucedió es meterse un poco en el terreno de las conjeturas. Lo que parece cierto es que el gobierno español sabía acerca de la estancia de Humberto Delgado y su secretaria en España, y es posible que al informar al gobierno portugués de ello, haya sido requerido para que entregara al general. Puede concebirse también que el viaje de Humberto Delgado se haya debido únicamente a una celada tendida por las autoridades portuguesas, a las que las españolas prestaron su colaboración, activa o pasiva.

En fin, lo que introduce un elemento de confusión es la aparición de los cadáveres en territorio español. Esto nos hace, lógicamente, descartar la posibilidad de que el gobierno español ordenara el asesinato. Claro que puede pensarse que, para ordenarlo, penso exactamente como nosotros estamos haciendo, y por suponer que en estas circunstancias sería difícil atribuirle el asesinato, actuó de tal manera. Pero todo ello lo consideramos muy improbable; el gobierno de Franco se ha caracterizado por todo, menos por la falta de inteligencia y eficacia en la represión de la oposición, y entonces, ¿para qué iba a crear una posibilidad, por remota que fuera, de ser acusado públicamente de cometer un asesinato en una persona como Humberto Delgado, que forzosamente atraería la atención mundial? Y todo ello cuando, aún suponiendo que desea eliminar al general Humberto Delgado, era muy simple hacer desaparecer el cadáver, y dejar siempre en el aire la duda de cuál hubiera sido el real destino del general.

Quería hacer estas conjeturas en torno a los hechos, porque me interesaba únicamente poner de relieve algunos puntos oscuros en algo que tardará años en aclararse.

A pesar de todo, parece suficientemente claro que el gobierno español tuvo conocimiento de la llegada a España del general Humberto Delgado, y de su asesinato, antes de que tales hechos fueren divulgados públicamente. Que hasta ahora no se haya

dado una suficiente explicación a ello, es algo que no sirve precisamente para defender la inocencia del gobierno español, y permite hablar, por lo menos, de complicidad, en mayor o menor grado.

Los hechos indiscutibles nos permiten establecer el siguiente esquema:

I. El general Humberto Delgado, de nacionalidad portuguesa, decidido opositor de la dictadura de Salazar, entra con pasaporte falso, en España, acompañado de su secretaria, de nacionalidad brasileña, y con pasaporte legal.

II. El propósito del general es celebrar conversaciones dentro del territorio español, con otros miembros de la oposición portuguesa, en el plano de una conspiración política contra el gobierno establecido de Portugal.

III. Se ha comprobado que estuvo en un hotel de Badajoz, pero hay dudas sobre los siguientes puntos:

a) Si paso la frontera para encontrar en Portugal mismo a las personas a quienes deseaba ver.

b) Si celebró en España las conversaciones previstas.

IV. Los cuerpos de Humberto Delgado y su secretaria fueron encontrados semienterrados cerca de la frontera portuguesa, en territorio español.

V. Por instrucciones del gobierno español se abrió una investigación judicial para esclarecer todo; sin embargo, hasta la fecha no se ha dado una explicación al hecho de que el gobierno español tenía conocimiento del asesinato antes de que este fuera divulgado. También contribuye a aumentar la desconfianza hacia el gobierno español, la observación realizada por los enviados de la Comisión Internacional de Juristas, de que no se les había prestado la cooperación necesaria, y de que los testigos se negaban a hablar, en tal forma que era evidente que se habían dado ordenes para impedir el esclarecimiento del suceso.

VI. El gobierno portugués, a pesar de que el general asesinado era uno de sus nacionales, no ha pedido investigación ninguna al español, como era lo procedente.

Todo esto provoco numerosas protestas, no solo en los dos países directamente relacionados con los hechos, sino en el mundo entero, y llevo a los juristas a plantearse el problema de buscar los medios que el derecho podía ofrecer para castigar o para impedir la comisión de delitos similares.

Se me ha pedido que analice los hechos a la luz del Derecho Internacional, y eso voy a hacer, pero advirtiéndolo por anticipado que las posibilidades de acción que el Derecho Internacional ofrece son sumamente limitadas

3.2. Consideraciones jurídicas

El terreno en que voy a moverme es puramente el del Derecho Internacional positivo, sin aventurarme por los terrenos "de lege ferenda", si no es al final, para expresar lo que, debe ser bien comprendido, no es más que un deseo. El Derecho Internacional Público es, por el momento, un derecho destinado a reglamentar fundamentalmente relaciones entre los Estados, y el lugar que los individuos tienen en él es sumamente reducido, aunque este proceso esté en aumento. Esta observación preliminar nos ayudará a entender mejor el problema que se nos plantea.

3.2.1. Entrada y estancia en España de Humberto Delgado, desde el punto de vista del Derecho Internacional.

La admisión de extranjeros por cualquier Estado, es algo que cae dentro de su poder discrecional, y el Derecho Internacional no fija obligación ninguna a los Estados respecto a la admisión de aquellos en su territorio. Esta discrecionalidad de los Estados se extiende tanto a la admisión de los extranjeros en el territorio nacional como a la posibilidad de expulsarlos en el momento en que no considere ya conveniente su estancia, sin que para proceder a la expulsión tenga que seguir procedimiento ninguno. Claro que, generalmente, el derecho interno fija ciertos procedimientos, que incluyen garantías para evitar el abuso del poder por el gobierno, pero tales procedimientos y tales garantías son irrelevantes para el Derecho Internacional y su eventual violación no compromete nunca la responsabilidad internacional del Estado.

El general Humberto Delgado entró ilegalmente en España, puesto que lo hizo con un pasaporte falso; pero su acción no constituía tampoco ninguna violación del Derecho Internacional, el cual no establece reglamentación ninguna, ni para la expedición de pasaportes, ni para la fijación de requisitos de admisión de extranjeros, cuestiones ambas bajo el poder discrecional de los Estados.

Por haber violado el derecho interno, el general Humberto Delgado podía ser castigado por las autoridades españolas, en la forma que establece el derecho penal o administrativo; multa, o expulsión del territorio nacional.

Queremos insistir en que el gobierno español tenía el poder discrecional de expulsar al general Humberto Delgado, incluso si este hubiera entrado legalmente.

Respecto a otro tipo de sanciones (distintas de la expulsión) que el gobierno español pudiera haber tomado contra él, debemos señalar: a) por haber entrado ilegalmente, el gobierno podría haberle aplicado las que señale el derecho interno; b) tanto si entra legalmente como si entra ilegalmente, la discrecionalidad del Estado solo se refiere a la posibilidad de expulsión, pero no a otras sanciones que, deben ser las establecidas en el derecho interno, cuyos recursos deben estar abiertos al extranjero. El Estado incurre en responsabilidad internacional cuando: 1. Decide imponer al extranjero que hay entrado legalmente en el país (y que no haya violado el derecho interno en otra forma) sanciones distintas de la expulsión del territorio nacional; 2. Impone al extranjero que ha entrado ilegalmente al país, o ha violado el derecho interno, sanciones excesivas teniendo en cuenta el nivel normal de las correspondientes sanciones en los derechos de los países llamados civilizados.

3.2.2. Protección de los extranjeros

El Derecho Internacional solo reconoce entonces al Estado el derecho discrecional de expulsar al extranjero indeseable, pero en lo demás debe conformarse a lo que ya se considere normal en un país civilizado.

Como contrapartida, el extranjero al entrar en un país que no es el suyo debe conformarse con lo establecido en las leyes internas, so pena de verse aplicar las correspondientes sanciones. Entre las actividades normalmente prohibidas al extranjero esta la de realizar actividades políticas contrarias al gobierno del país en que se encuentre, y normalmente. también se exige (o se puede exigir) que se abstenga de actividades políticas contra su propio gobierno. Esto se suele exigir cuando las relaciones entre ambos países son suficientemente cordiales. Incluso. cuando las actividades políticas de los extranjeros alcancen cierta importancia, el gobierno territorial esta obligado a prohibirlas, y determinados instrumentos internacionales (sobre todo en el sistema interamericano) prohíben tales tipos de actividades políticas, fijando a los Estados la obligación de impedirlos. Los Estados en tales casos pueden ver comprometida su responsabilidad internacional, no solo por acción, sino también por omisión, ya que la exclusividad de la competencia territorial del Estado trae consigo la obligación de actuar en forma adecuada para impedir que el territorio nacional sea utilizado como base de actividades (políticas o de cualquier tipo) nocivas a otro Estado independiente.

De acuerdo con el Derecho Internacional, entonces, el gobierno español podía, en todo momento, prohibir las actividades políticas del general Humberto Delgado en el territorio español.

Una cuestión difícil de resolver desde el punto de vista del derecho positivo es la de si el gobierno español podía entregar al portugués a Humberto Delgado. La regla seguida comúnmente por los países civilizados (una regla de carácter humanitario, aunque no jurídica) es la de que cuando se expulsa a un súbdito extranjero se le permite escoger la frontera. Sin embargo, el Derecho Internacional no prohíbe que un Estado entregue a otro a uno de los nacionales de este Normalmente los Estados no lo hacen. excepto en el caso de dictaduras que se muevan fuera del campo del derecho, como es el caso de las dos de la Península Ibérica; pero si desean hacerlo, no hay recursos jurídico alguno para impedirlo o para exigir responsabilidad internacional a cualquiera de los dos Estados.

3.2.3. La imposibilidad de acción internacional

El Derecho Internacional Positivo no ofrece respuesta jurídica ninguna a las protestas unánimes que se han levantado en todo el mundo contra el asesinato del patriota portugués.

El Derecho Internacional, en efecto, según hemos señalado antes, no reconoce a los individuos la calidad de sujetos. Ningún individuo o grupo de individuos tiene entonces capacidad jurídica para plantear el problema de la responsabilidad internacional de ningún Estado. Cuando un individuo se considera perjudicado por su propio Estado, el derecho

interno le ofrece los adecuados recursos de carácter constitucional o administrativos; si el individuo es perjudicado por un Estado, pero en este caso hay también un recurso de carácter internacional que no puede ser ejercido por el individuo, sino por su propio Estado (mediante lo que se conoce como endose, en que el Estado hace suya la reclamación de sus nacionales contra otros Estados).

En el asunto que no interesa, la acción internacional sólo podría ser ejercida por los dos Estados (representados por los gobiernos) de España y Portugal; pudiendo cada uno de ellos presentar una reclamación al otro. Naturalmente, no puede esperarse que esto suceda. También podría el gobierno brasileño presentar una reclamación al portugués y al español, dado que la secretaria de Humberto Delgado era brasileña, pero en tal caso la reclamación no podría abarcar más que el asesinato de la secretaria. Desde luego que incluso una reclamación limitada en esa forma sería interesante, pero ya hemos visto que el gobierno brasileño no se interesó en el caso.

Los demás Estados no podrían plantear jurídicamente la responsabilidad internacional de los gobiernos de España y Portugal, porque el requisito necesario para eso es que los nacionales perjudicados sean de la nacionalidad del Estado reclamante.

Esta sola consideración, haría inútil cualquier investigación posterior del asesinato, para ver posibilidades ofrece el Derecho Internacional Público.

Sin embargo, y como hemos encontrado a menudo muchas referencias a ello, quiero explicar brevemente otra institución que pudiera parecer utilizable a la persona no especialista en Derecho internacional.

3.2.4. Los derechos del hombre

Muy a menudo los documentos políticos de protesta contra regímenes dictatoriales de los diversos países, aparecen apoyados en la afirmación de que tales dictaduras violen disposiciones fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En realidad, la Declaración Universal de Derechos Humanos carece de valor jurídico obligatorio. No tiene más que un valor programático, y debía de ir seguida, como es sabido, por la Convención (se llegaron a preparar dos proyectos de convenciones)¹ que convertiría en obligatorias para los Estados signatarios, las disposiciones contenidas únicamente en forma general en la Declaración. En lo que respecta a las disposiciones de la Carta que hablan también de derechos humanos, la opinión más generalizada solo le concede valor programático, a pesar de estar integradas en el articulado de la Carta. Por otra parte, la Comisión de derechos humanos del Consejo Económico y Social, no tiene más facultades que las de tomar conocimiento de las peticiones y protestas que les sean enviadas, de las cuales se facilita un resumen algunas veces a los miembros de dicha Comisión.

¹ Serían efectivamente dos los Pactos internacionales de derechos humanos que entraron en vigor: el P.I. de derechos civiles y políticos, y el Pacto I. de derechos económicos sociales y culturales el primero desde marzo y el segundo desde enero de 1976.

Los derechos humanos tienen una protección internacional únicamente ante la Comisión de Derechos del Hombre, donde la protección es muy relativa dado que se requiere la aceptación del Estado interesado y la intervención de la Corte Europea de Derechos del Hombre, a la que tienen acceso directo los individuos. En los dos casos, la eficacia de esas instituciones se limita a los nacionales de los países que han ratificado los instrumentos que las han creado, entre los que no figuran España ni Portugal.

Como puede verse, las invocaciones a los derechos humanos, por los que protestan contra el asesinato de Humberto Delgado, carecen de fuerza jurídica.

Por saber esto, un grupo de intelectuales españoles, a cuya cabeza se encuentran los profesores Enrique Tierno Galván y Mariano Aguilar Navarro, han pedido que se incluya un nuevo delito dentro de los crímenes contra la humanidad: el asesinato por razón de Estado, por motivos políticos. Así planteado, el problema ya no es "ex lege lata", sino "de lege ferenda", ya no se trata de aplicar el derecho existente, sino de crear uno nuevo.

3.3. Reconsideración

De todo lo que hemos expuesto hasta ahora, parecería desprenderse que el asesinato del general Humberto Delgado caería únicamente en el ámbito del derecho interno, y que no ofrece ninguna perspectiva desde el punto de vista del Derecho Internacional Público. en realidad, en lo que yo he querido insistir es en el hecho de que el Derecho Internacional Público no ofrece ninguna posibilidad de acción, dado que tales posibilidades quedan reservadas únicamente a los Estados, y desde luego, ni Portugal ni España van a iniciarlas. Además, en los casos en que tales acciones internacionales quedan abiertas a los individuos (Comisión Europea de Derechos del Hombre, o Corte Europea de Derechos del Hombre), ni España ni Portugal las han aceptado.² En las Naciones Unidas, el efecto de las protestas es prácticamente nulo, en lo que a la Comisión de Derechos Humanos se refiere.

Pero el hecho de que las oposiciones de los dos países carezcan de acción jurídica en el terreno internacional no quiere decir que el asesinato de Humberto Delgado deje de tener aspectos internacionales. Si es cierto que el gobierno español está implicado en tan horrendo hecho, entonces tendremos a un gobierno extranjero interviniendo en la política interna de otro país y eso compromete su responsabilidad internacional, independientemente del hecho de que tal responsabilidad no puede legalmente hacerse efectiva. por la carencia de personalidad internacional de la oposición portuguesa. Pero ¿quién puede decir que un futuro gobierno democrático de Portugal no planteará en el terreno internacional la cuestión de la responsabilidad que pueda corresponder al español por su intervención en la política interna de un país amigo?

En fin, se me ha pedido la opinión como jurista internacional, y como tal, los remedios que puedo ofrecer son bien escasos.

² Téngase en cuenta que el artículo fue publicado en 1966. Hoy la situación es diferente para ambos países.

Pero encima del Derecho internacional, hay una moral internacional, un sentido común de los valores humanos, que corresponden a todos los pueblos, y si el Derecho internacional es incapaz de ofrecer los medios necesarios para castigar al monstruoso hecho del asesinato del patriota portugués Humberto Delgado, la conciencia universal ha rendido ya su veredicto respecto a todos los implicados en él: criminales contra la humanidad.

1 9 7 2

4. ESPAÑA: ANVERSO Y REVERSO*

"En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos. La guerra ha terminado".

Con este lacónico parte, el General Franco anunciaba el 10 de abril de 1939, la terminación de las operaciones militares, en el conflicto que, dejando aparte las dos guerras mundiales, más había apasionado al mundo en el siglo veinte. Las operaciones militares si terminaron; la guerra todavía se empeñan en mantenerla viva algunos a quienes el reloj se les ha parado, o en el 14 de abril de 1931, y desean la vuelta imposible a una realidad perdida en la historia, o en el 18 de julio de 1936 y se empeñan en mantener vivo el anticristiano espíritu de cruzada, otrora alegremente otorgado por la Iglesia, y del que hoy ya ha renegado.

Treinta y dos años después de la guerra fratricida, España se aproxima a otro momento crucial: aquél en que, por razones biológicas, se va producir el relevo en la jefatura del Estado, y Franco, que este año cumple ochenta años, y muestra ya señales evidentes de cansancio físico, tendrá que ser substituido por otra persona, que a menos de un improbable cambio radical de las circunstancias, será el Príncipe Juan Carlos de Borbón, hijo de Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, y nieto del último rey de España, Alfonso XIII.

Ante la eventualidad, más bien próxima que lejana, de lo que en España llaman "el hecho biológico", es natural que los analistas políticos empiecen a estudiar las posibles consecuencias de una desaparición, física o política, de Franco, de la escena española. sin meternos al difícil y arriesgado campo de la profecía política veremos algunos aspectos ilustrativos de la realidad de la España de hoy, el anverso y reverso que pueden ayudar a mejor comprender las posibilidades de realización del futuro que cada uno desea.

4.1. El anverso

4.1.1. Desarrollo económico

Hablar de milagro económico español, como a veces se habla, igual que se ha hablado de milagro económico alemán, puede ser exagerado e inexacto, en la medida en que en economía no existen milagros, sino resultados de causales bien determinadas; pero decir que España ha atravesado en el último decenio un periodo de crecimiento

* "Boletín", 1972.

extraordinario en su economía, sería enunciar una verdad evidente Que ese crecimiento haya sido posible gracias a, o a pesar del régimen político allí establecido, es otra cosa distinta; pero el hecho indiscutible es un aumento impresionante en el grado de bienestar económico de los españoles.

Aunque las estadísticas pueden servir para apoyar cualquier afirmación, a modo indicativo deben recordarse algunas cifras que hablan por si solas:

	1960	1970 <i>(pasó de los 1,000 en 1971)</i>
<i>Ingreso per capita</i>	291 dls	
Consumo de carne por hab.	19 Kg.	44.7 Kg
Teléfonos por millar de hab.	59	135
Automóviles por millar de hab.	9	70
Televisores por millar de hab.	5	70

El gran salto de la economía española, se produjo en la última década. Se pueden distinguir los siguientes periodos:

1o. Búsqueda de la autarquía, impuesto probablemente por las circunstancias externas, la Guerra Mundial primero (desde 1940) y el aislamiento subsiguiente a la terminación del conflicto, como consecuencia de la decisión de no permitir al régimen franquista su participación en el concierto internacional; pero también influyo, en no poca medida, la propia naturaleza del régimen español.

2o. Búsqueda de la participación, que se inicia con la terminación del aislamiento diplomático hacia 1950 y los primeros acuerdos financieros con los Estados Unidos en 1951. En este periodo, de 1951 a 1958, se consiguió cierto aumento del ingreso per capita. 51/4 o anual, contrariamente al periodo anterior, en el que, en muchos aspectos, no se había conseguido siquiera recuperar los niveles de 1935.

3o El periodo de estabilización a década de 1950 se caracterizó por una fuerte inflación y una disminución de las reservas, que en 1958 habían alcanzado un bajo nivel sumamente alarmante y obligaron a volver los ojos a las fuentes de crédito externas, EEUU, OECE, Fondo Monetario Internacional, etc. En julio de 1959 se aprobó el Plan de Estabilización que, entre otras medidas, había previsto la liberalización del comercio, restricciones al gasto público y privado, y devaluación de la peseta.

El crecimiento económico se detuvo de 1958 a 1960 pero los resultados de las medidas adoptadas fueron, un nivel de reservas de 850 millones de dólares a fines de 1961, el control virtual de la inflación y una consecuente liberalización del comercio, acabando con el aislamiento de la economía española, que empezaba a orientarse por el camino de las demás de los países occidentales.

4o. El desarrollo planificado. Se inicia con la adopción del Primer Plan de Desarrollo (cuatrienal) el 1o. de enero de 1964, seguido por el segundo de 1968 a 1970, y el tercero, de 1972 a 1975.

SIMULACIONES CON EL MODELO AMEDIO PLAZO

	<i>Tasa media anual acumulativa (1970-1975)</i>	
	<i>Máxima</i>	<i>Mínima</i>
<i>Recursos disponibles</i>		
Producto nacional bruto	7,2	6,0
Importaciones	9,7	8,3
<i>Utilización de recursos</i>		
Consumo	5,7	4,7
Consumo privado	5,8	4,9
Consumo público	5,0	4,0
Inversión	10,9	9,3
Inversión privada	12,0	10,3
Inversión pública	8,0	7,0
Inversión en viviendas	7,2	6,1
Exportaciones	16,3	8,5
Bienes y servicios	12,6	10,4
Ingreso por turismo	6,0	5,0
Otras exportaciones	5,4	5,4

Excepto las variables que se refieren a recursos humanos e índice de costos de vida (INE), número de turistas (Ministerio de Información y Turismo) y créditos a conceder al sector privado (Banco de España).

FUENTE: III Plan de Desarrollo Económico y Social.

Con el actual Plan de Desarrollo (el tercero) se pretende un crecimiento anual del PNB, en el período 1972-1975, de entre un 6.5 y un 7%, lo que significaría para el ingreso "per capita" en 1975 la cifra de 1,300 dls. aumento apreciable que, de todos modos, dejaría la cifra en nivel inferior a la del ingreso "per capita", en 1969, en Alemania (2,520), Austria, (1,690), Bélgica (2,360), Canadá (3,480), Finlandia (1,940), etc., y solo superior a los que en esa fecha tenían entre los países de la OCDE, Grecia (950), Irlanda (1,040, según cifras de 1968), Portugal (600), y Turquía (380).

Debe recordarse que los planes de desarrollo en España son vinculantes para el sector público y sólo indicativos para el privado. El total de inversiones públicas previsto para el cuatrienio es de más de 13,000 millones de dólares.

Hoy España es, por su producto nacional, el duodécimo país del mundo occidental, y los redactores del II Plan calcula; que para 1980 se habrá colocado como décima potencia industrial del mundo, con un ingreso per capita de más de 2,000 dólares.

Parte decisiva en el desarrollo económico español la han tenido, tanto el aumento incesante del numero de turistas que visitaron al país, que se aproximó en 1971 a los 26 millones, (6 en 1960), como los envíos de dinero realizados por los trabajadores españoles en Europa y las inversiones extranjeras. El turismo puede seguir aumentando todavía (se esperan 62.5 millones en 1980),¹ aunque para ello es necesaria una diversificación de la oferta de atracciones, y una mejoría de la infraestructura (carreteras, servicios públicos, etc.). Los envíos de los trabajadores en el extranjero por contra, no es probable que sigan aumentando mucho, y pudiera incluso producirse, por el contrario, una disminución, debido a la detención de la salida de trabajadores, por aumento de los puestos de trabajo y de los salarios en el país. En cuanto a las inversiones extranjeras nada parece indicar que vayan a detenerse o disminuir.

4.1.2. Transformación social

La década de 1960 ha visto también una impresionante transformación de la sociedad española, que afectara radicalmente al planteamiento de la problemática nacional, y que se debe a la interpelación de diversas causas: la prosperidad económica, la influencia del turismo, la salida de los trabajadores emigrantes en Europa, la desruralización, etc.

El turismo es un fenómeno que actúa culturalmente de forma bastante bien definida: transmite valores (más de los que recoge), uniformiza actitudes, y destruye también algunas formas culturales del país visitado. El impacto de este fenómeno en una sociedad como la española, cerrada, tradicionalmente y por la política del régimen actual, tenía que ser muy grande. La cifra de un turista (dos en 1980)² por cada español, a la que se va llegando ya, anula todo intento de seguir aislando a la sociedad española y para bien o para mal, se empieza a apreciar una substancial modificación de la mentalidad nacional.

Los trabajadores que salen a los países europeos y viven la vida de la clase obrera de una sociedad industrial moderna, cuando regresan a su patria. cosa que hacen con cierta frecuencia, aunque no sea más que para pasar las vacaciones, se convierten en propagadores de esas formas que han vivido y con las que se van identificando transmitiéndolas a los miembros de sus familias que, por la natural confianza que inspira el parentesco. son sumamente receptivos.

Por otro lado, las generaciones más jóvenes, al facilitarse las comunicaciones, por la continua construcción de nuevas carreteras o caminos vecinales, por la penetración constante de los medios de comunicación de masas (la televisión de modo muy particular), por el contacto con todos los que han buscado nuevos medios de vida, y los han encontrado, fuera de sus centros tradicionales de trabajo, en el campo y en los lugares

¹ Este cálculo optimista (?) acerca del aumento del turismo, no se vio realizado, y al entrar en 1980, no se veía la posibilidad de llegar a la cifra de 40 millones.

² Ver "Supra", nota 1.

retirados, acaban abandonando también la rutina de los padres y se trasladan a las ciudades, tratando de encontrar en la industria y en los servicios, salarios más dignos. Pero no es solo la búsqueda de mejores salarios lo que ha provocado la emigración hacia las ciudades, sino también el deseo de beneficiarse de las facilidades que la vida moderna ofrece allí y que no se encuentran en las zonas rurales. A pesar de los problemas que la urbanización de la población plantea, el gobierno no lo considera un fenómeno negativo en parte porque la urbanización es un proceso inevitable paralelo a la industrialización, y en parte también porque la excesiva dispersión de la población elevaba enormemente los costos de los servicios públicos. De ahí que el mismo gobierno favorezca la emigración hacia las ciudades o hacia los pueblos más grandes, poniendo en marcha programas como el de la concentración escolar, que hace más rentable la enseñanza primaria.

El abandono de la tierra ha presentado casos verdaderamente trágicos, de pueblos fantasmas, o solo habitados por ancianos, que esperan únicamente la muerte, abandonados de todos. Pero el éxodo de los campesinos contribuye a resolver difíciles problemas, como el de terminar con el endémico paro encubierto de los trabajadores que viven sobre tierras incapaces de producir para todos los que dependen de ellas, y también el de suavizar las resistencias políticas a los problemas de concentración parcelaria o de parcelación (según la región), dado que al disminuir el valor de la tierra disminuye también el grado de emocionalidad envuelto en la resistencia a la modificación del "status quo" agrario. Del 45%, que era el porcentaje de la población urbana en 1960, pasaría a ser el 55.3% en 1970.

No se ha producido en España el fenómeno de la concentración excesiva de la población en una zona únicamente, como ocurre con México, y la población aparece distribuida regularmente en la periferia, en la zona costera,

EVOLUCION DE LA POBLACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	1950	1960	1970*	1980*
Agricultura y Pesca	48.8	41.3	29.2	18.9
Industria	25.1	31.4	38.1	44.6
Servicios	26.1	27.3	32.7	36.5

*Estimación

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

estableciendo así cierto balance con la zona urbana central de la capital (Madrid). El desarrollo de algunas zonas atrasadas requiere una acción enérgica, por parte del gobierno, para evitar el mantenimiento del desigual reparto de la renta, que propicia la emigración, y el desaprovechamiento de los recursos locales. El principal instrumento utilizado para intentar resolver este problema, ha sido el establecimiento de los polos de desarrollo, o de zonas de preferente localización industrial, en las que se favorecen las inversiones que facilitan el despegue económico de la región.

En fin, el auge económico ha llevado, en mayor o menor grado, a todas las capas sociales de la población española, modificando las actitudes ante la vida, y las concepciones políticas, en forma tal que podría decirse con seguridad que si todos los partidos políticos de la oposición se hubieran puesto de acuerdo, no habrían conseguido, con la simple acción

política un cambio de mentalidad tan rápido ni tan profundo. La compra del piso y del automóvil es ahora la preocupación primaria del empleado medio, y no encontrara para conseguirlos grandes obstáculos. De la mayoría del territorio ha desaparecido la mendicidad, (plaga todavía no muy lejana) y de persistir la tendencia actual, en pocos años, habrá desaparecido totalmente de los pocos lugares donde todavía persiste en pequeña escala.

El mayor poder económico ha producido en la clase trabajadora una transformación muy similar a la que puede observarse en otros países: la acción sindical, legal o clandestina, no busca tanto el trastocamiento general del orden político (que antes aparecía como la única esperanza de mejora), como la consecución de ventajas económicas concretas e inmediatas, que permitan participar de modo más justo en el progreso económico. Pero también ese mayor poder económico da a los obreros una mayor fuerza de negociación, y a la clase patronal (o a las autoridades) les resulta más difícil justificar el recurso a medidas de fuerza (a las que de todas formas recurre) para reprimir el descontento.

Estos, son algunos de los grandes rasgos de la España de 1972: que sale de la penuria económica, que descubre la sociedad de consumo? que ya no puede ser convencida de que las sociedades democráticas europeas avanzada son unas sociedades moralmente podridas. Es, en suma, una sociedad a la que el poder económico que recientemente ha adquirido, le da, natural e inevitablemente, un poder político que quiere compartir con los grupos que pretenden su monopolio.

¿Puede "la España económica" de la . década de los años sesenta, convivir con "la España política" de la década de los cuarenta? Esta pregunta nos lleva a

4.2. El reverso

4.2.1. La situación política

La Universidad española se encuentra prácticamente paralizada, en una de las crisis más graves de su historia. El último conflicto, iniciado por las protestas de los estudiantes de medicina, por razones puramente universitarias, se ha extendido a las demás facultades del país, y va cobrando un cariz cada vez más político. Iniciada hace algunos años, la reforma universitaria y de la enseñanza en, general había provocado grandes esperanzas. El libro blanco sobre la educación en España, era, efectivamente, un estudio bastante inteligente y enfocaba las soluciones con audacia; transformado en ley de educación, fue, sin embargo, en parte desvirtuado, y ahora, razones de carácter presupuestario o político, impiden incluso la plena aplicación de esta ley. La interferencia entre la administración del Estado y la Universidad es, en parte, responsable de la situación. En efecto, resulta absurdo que los planes de estudios deban ser sometidos a aprobación de Consejo de Ministros, al que por grande que sea su competencia política, falta la necesaria especialización para juzgar acerca de la conveniencia de dichos planes. Las modificaciones, que en algunos casos se han hecho, han provocado resentimiento en los medios académicos, que consideran, con razón, injustificada esa interferencia administrativa. Dejando aparte estas consideraciones es evidente que se esta haciendo un gran esfuerzo en materia de educación en España, y no pocos problemas se derivan de dos causas: una, el punto de partida, que era sumamente

bajo y otra, los descontentos que siempre tienen que producirse en los casos de reforma universitaria, por los desajustes que es inevitable que se produzcan.

La interferencia del gobierno en la elaboración de los planes de estudio, y en otras cuestiones puramente académicas, tiene el efecto de convertirlas en cuestiones políticas, cuando hubiera sido más inteligente por parte del gobierno dejarlas en el terreno universitario. Junto a estos problemas típicamente españoles de la enseñanza universitaria, pueden observarse también los efectos de la crisis general de la Universidad en todo el mundo.

El medio obrero ha mostrado también su vigor e independencia, en una serie de acciones reivindicativas, que han sido reprimidos con violencia por las autoridades, con saldo de varios obreros muertos, en Granada, en Barcelona y en El Ferrol. el intento de controlar el movimiento obrero a través de los sindicatos verticales ("La Organización Sindical se constituye en orden de Sindicatos Industriales, Agrarios y de Servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional que comprenda a todos los factores de la producción", según el Fuero del Trabajo, de 1938, modificado en 1967) ha llevado a la formación de órganos clandestinos de represión, que como las Comisiones Obreras son, con frecuencia, reconocidos por los patronos como los únicos interlocutores válidos. La situación económica del obrero ha experimentado, sin duda alguna, una notable mejoría en los últimos años, con un incremento importante en los salarios reales, pero existe también la conciencia de que no se le concede la participación justa en una prosperidad nacional que se debe fundamentalmente a su esfuerzo. El intento de mediatizar las reivindicaciones obreras y reprimirlas, por el simple expediente de considerarlas como actos de subversión, lleva indefectiblemente a enfrentamientos con la fuerza pública.

Hay también causas puramente políticas, que explican la agitación actual, y pueden encontrarse en la falta de cohesión del gobierno, que se acentúa a medida que las razones de edad van apartando al General Franco de las labores de dirección, sin que el Príncipe Juan Carlos cobre todo el poder que el hecho de ser Jefe de Estado necesariamente le daría. Lo extraño de la situación deriva del hecho de que no representando una fuerza política real, y careciendo del apoyo que tal representación suele dar, los Ministros son simplemente una emanación del Jefe de Estado y derivan de él su poder político, por lo cual están interesados en mantenerlo a toda costa. Franco representa así el papel de eje político en torno al cual giran las distintas fuerzas (centrífugas) que componen su gobierno.

Muchos personajes políticos, que podrían identificarse en términos generales, como del sistema, empiezan a tomar sus distancias frente a él, no tanto para ofrecerse como alternativa frente al sistema, sino para esperar la oportunidad de jugar el papel de alternativa dentro de él.

Siendo el Opus Dei un movimiento elitista (que probablemente podría evolucionar para adaptarse a nuevas realidades) y teniendo la Falange un carácter minoritario (dividida, por otra parte, en el grupo oficial y el purista, como siempre lo estuvo desde la Guerra Civil) la única fuerza real hoy en España es el Ejército, de cuya decisión depende el futuro de España. Por el momento se mantiene unido, pero su unidad, de la que depende la estabilidad política española, podría ser puesta en peligro si, desaparecido Franco, cuya autoridad es todavía indiscutible en el instituto armado, algún oficial o grupo de oficiales,

sin la misma autoridad, pretendiera substituirlo. Uno de los generales más ilustres, Manuel Díez Alegría ha expresado ideas que revelan una corriente civilista dentro del Ejército; falta por ver el grado de apoyo con que cuenta, y si al buen sentido no se opondrán las ambiciones de alguna camarilla. De todos modos, la abstención del Ejército podría significar inmovilismo político, si el sector gobernante se propusiera impedir dentro de la legalidad toda evolución; pero sería un gran paso hacia adelante, ya que quedaría abierta en el futuro la puerta a la acción política legal o semi-legal y, desaparecido Franco, habría más flexibilidad.

En cuanto a los partidos de oposición, ni el Partido Socialista Obrero Español, ni la Democracia Cristiana (en sus diversas ramas) o el Partido Comunista (hoy también dividido en tres ramas), pueden, por el momento, actuar con eficacia y ofrecer una alternativa real, debido a la efectividad de la represión.

La evolución política, en nuestra opinión, será más bien el resultado inevitable de las fuerzas sociales. En efecto, la sociedad española no es ya la de 1939. Para las generaciones que están tomando el relevo, la guerra civil es ya historia. Se niegan a cargar con los prejuicios de los mayores y no comprenden ni aceptan, que en nombre de una realidad española se les impida dar soluciones actuales a la realidad española de nuestros días.

Para frenar esa evolución sería necesario recrudescer la represión; pero una represión eficaz en la España abierta de la década de 1970 es, simplemente, imposible. Y si la represión se prolongara, llevarla a la disgregación de las mismas fuerzas del régimen. Por otro lado, cerrar a España para volverla a las condiciones de la década de 1940, es también imposible, aunque no dudamos de que algunos sectores retardatarios lo desearían; y de llegar al improbable caso de que lo intentaran, los mismos elementos del sistema acabarían oponiéndose, pues serían los primeros perjudicados. el libre juego de los factores sociales y políticos llevará, entonces, a una evolución política. ahora bien, no debe olvidarse que mientras Franco siga al frente del Estado, ese libre juego de las fuerzas será imposible, pues él podrá todavía controlarlas. Curiosamente, la misma edad de Franco es un elemento estabilizador, pues contando con su normal desaparición, nadie quiere arriesgarse a una acción que pudiera ser prematura, y todos prefieren esperar a que "el hecho biológico" se produzca para que empiece el nuevo acto de la vida de España.

Contando con esa obligada evolución de la política española, el régimen trata de perpetuarse, lo cual es muy humano, aunque falta saber si es posible, pues el régimen del general Franco ha sido antes que nada, un régimen franquista y hablar de franquismo después de Franco, es decir algo incongruente e ignorar la naturaleza verdadera del régimen español.

4.2.2. La democracia orgánica y el movimiento

El sistema político español se ha autodefinido como una democracia orgánica, que podría explicarse siguiendo las palabras de Franco (Discurso de Unificación, Salamanca, 19 de abril de 1937) como "la racional participación de todos en la marcha del Estado al través de la función familiar, municipal y sindical".

La consolidación del sistema se ha buscado por dos vías: A) por la constitucional, mediante la adopción de una serie de leyes fundamentales, que deberán de servir de marco a la vida del país. Esas leyes, a las que pueden otras, son:

- a) La Ley de Principios del Movimiento Nacional, del 17 de mayo de 1958.
- b) El Fuero de los Espolones del 17 de julio de 1945, modificado por la Ley Orgánica del Estado.
- c) El Fuero del Trabajo del 9 de marzo de 1938.
- d) La Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967.
- e) La Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional de 28 de julio de 1967; con el Estatuto Orgánico y Reglamento Orgánico, ambos de 1968.
- f) La Ley constitutiva de Cortes, del 17 de julio de 1942, modificada el 10 de enero de 1967; con su Reglamento (1957, 1967) y la Ley sobre Representación familiar en Cortes (1967).
- g) La Ley de Sucesión en la jefatura del Estado de 26 de julio de 1947, modificada el 30 de enero de 1967.
- h) La Ley Orgánica del Consejo del Reino, del 22 de julio de 1967.
- i) La Ley del Referéndum Nacional, del 22 de octubre de 1945, con el Decreto sobre Procedimiento (1966).
- j) La Ley Reguladora del Recurso de Contrafuero del 5 de abril de 1968.
- k) La Ley sobre la Sucesión del 22 de julio de 1969.
- l) La Ley de la Jefatura del Estado, del 15 de julio de 1971.

El problema con estas leyes es que, con frecuencia, se interpretan restrictivamente, e incluso las posibilidades limitadas que ofrecen no pueden llevarse a la práctica, como ocurrió con el tímido intento de legalización de las asociaciones, frenado en sus inicios, por temor a que las asociaciones se convirtieran en embriones de partidos políticos.

B) Por la vía política se busca también perpetuar el régimen. Aquí debe inscribirse el intento de hacer del Movimiento Nacional el autentico partido único (el término partido es rechazado oficialmente al referirse al Movimiento), con el deseo de encauzar a través de él toda la acción política, institucionalizando el régimen. Basta recordar la heterogeneidad de los componentes del Movimiento para darse cuenta de que este intento tiene pocas posibilidades de cuajar en algo permanente.

Añadiendo a las preocupaciones del régimen, la Iglesia, que primero le había dado su apoyo y luego había experimentado una división en sus filas, adoptando los elementos

jóvenes una actitud crítica frente al sistema, parece inclinarse ahora mayoritariamente a una política opositora activa.

A pesar de la pregunta frecuentemente formulada, "después de Franco ¿que?", no hay elementos de peso para creer que la sucesión no se producirá según lo previsto, es decir, el entronamiento del Príncipe Juan Carlos de Borbón. Más difícil será prever lo que ocurra con él al frente del Estado Español. Se ha dicho, y las apariencias parecen a primera vista confirmarlo, que el Príncipe no ha dado grandes pruebas de inteligencia. En realidad, el papel de heredero de una personalidad tan fuerte y absorbente como Franco no es fácil; y un heredero que tomase demasiado a pecho su misión no tardaría en verse desplazado. Lo prudente y lo inteligente entonces, era no pasarse de listo y desempeñar discretamente su función. En ello el Príncipe Juan Carlos, al pasar por poco inteligente ha demostrado serlo. El tiempo dirá si se ha tratado de un acto de inteligencia o de un acto natural, pero para eso hay que esperar, sin apresurarse a prejuzgar.

El futuro de España dependerá de la corrección de ese desfase entre la realidad social de España y el sistema político, porque si se pretende sostener al país por la vía del desarrollo que ha emprendido, es necesario empezar a lanzar lastre, si no puede volver a perder la oportunidad de incorporarse definitivamente a la vida moderna, que no se puede medir solamente por una tasa de crecimiento económico alto, sino por el grado de respeto que los componentes de esa sociedad se tienen mutuamente, respeto que se refleja en las instituciones de su vida política.

5. LA "OSTPOLITIK" DE LOPEZ BRAVO*

Una presunción, mucho tiempo mantenida como válida, era la de que la política exterior de los países respondía en su orientación a la ideología política interna. Es verdad que no han faltado casos que claramente probaban lo contrario, como la alianza entre la Unión Soviética y el régimen anticomunista de Nasser, o las amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y la comunista Yugoslavia desde 1948; pero casi siempre estos casos se presentaban como excepciones y no como pruebas de una tendencia general.

Probablemente hoy quedarán pocos defensores de la concepción expuesta al principio; serán muchos más los que entiendan que la ideología más que un objetivo de la política exterior ha sido, y continua siendo un instrumento que las potencias utilizan para conseguir los fines propios del Estado, en el plano externo.

Es decir, los Estados siguen actuando según los modelos clásicos en su política externa, tomando el pretexto ideológico sólo como elemento auxiliar en la consecución de aquellos fines.

Entre los gobiernos que durante mucho tiempo invocaron posiciones de principio para explicar algunas de sus actitudes en la política exterior, figura el de España, cuyo anticomunismo militante, tiene su origen en la guerra civil, explicada oficialmente como una cruzada contra el comunismo. El envío de la División Azul (1941-1943) al frente del Este, en el entusiasmo de la política llamada de la no beligerancia o de neutralidad benévola frente al Eje, no contribuyó a facilitar el acercamiento entre España y la URSS al concluir la Segunda Guerra Mundial, y vino a combinarse con la reclamación española del oro enviado por algunos republicanos a la Unión Soviética, para impedir un arreglo.

La guerra fría, en el periodo de la bipolaridad, ofreció al régimen madrileño, puesto en el Índice por las democracias occidentales, la oportunidad de proclamar que había tenido razón en la línea seguida hasta entonces. Su política exterior en la Segunda Guerra Mundial se explicaba más en función del anticomunismo que de la amistad con el Eje, y así España aparecía como un aliado natural de los Estados Unidos; pero dado lo precario de esa amistad, era imperativo para el gobierno del General Franco mantenerse en un anticomunismo intransigente que lo mostrara ante los ojos norteamericanos como el aliado

* Boletín", 1973.

más seguro en Europa Occidental. Las demás "democracias" occidentales, tras haber condenado al régimen de Franco como el producto de la intervención germano-italiana, sin llegar a la lógica consecuencia de la necesidad de derrocarlo, adoptaron la postura, muy conveniente para ellas, de dejar a los Estados Unidos el "sucio" trabajo de aliarse con el diablo, mientras puritanamente, y aunque establecieron relaciones diplomáticas con Madrid, se limitaban a los mínimos contactos. Sería interesante ver hasta que punto esa posición no era la más favorable para ellas, pues al mismo tiempo que permitían el mantenimiento del gobierno de Franco, se negaban a darle el pleno reconocimiento político, con lo que mantenían a España (y debe entenderse que no solo al gobierno de Franco) en una posición de debilidad, mucho más útil a la hora de negociar cualquier cosa que a ellas les conviniera.

El deshielo en las relaciones Este-Oeste hacia inevitable el acercamiento de España con los países socialistas. Ideológicamente era más difícil de explicar un anticomunismo pasado de moda, aparte de que los arreglos Estados Unidos-Unión Soviética, de comienzos de la década de 1960, mostraban ya el camino a seguir. Por otro lado, las necesidades económicas, de una España que quedaba al margen de los movimientos más importantes de Europa en el terreno de la integración (CEE) o de la liberación de los intercambios comerciales (AELE) imponían el inicio de una política más realista. Durante años ya había habido comercio de España con los países del Este, pero caso siempre en forma triangular. El desarrollo canónico de los años sesenta forzó a una búsqueda de nuevos mercados, y es entonces cuando se inicia la apertura al Este, que por la vía comercial en forma de acuerdos bilaterales directos, llevó a las relaciones consulares y, desde mediados de enero (intercambio de notas celebrado el 11 de enero de 1973) a las diplomáticas, iniciadas en ese momento con la República Democrática Alemana, y que será seguida, a no dudarlo, en fechas no muy lejanas, por otros países.

No puede extrañar que España haya establecido relaciones diplomáticas con un país socialista, ya que eso aparecía como muy natural dada la evolución de la política exterior española en los últimos tiempos; lo que sí ha constituido una sorpresa es que el país escogido haya sido la República Democrática Alemana, precisamente el único país socialista europeo, dejando aparte Albania y Yugoslavia, con el que no había contactos de ninguna clase y con el que incluso los viajes privados de los españoles estaban prohibidos por las autoridades españolas.

Como razones aparentes para tal medida podrían señalarse las siguientes: a) La ampliación de la Comunidad Económica Europea va a crear dificultades adicionales, en fecha próxima, a las exportaciones españolas destinadas a Inglaterra y Dinamarca, por lo que es urgente la búsqueda de nuevos mercados, y el de la RDA, puede ser muy interesante, ya que en los últimos años la balanza comercial ha sido constantemente favorable a España. en la época de la multipolaridad y de los viajes de Nixon a Pekín y Moscú "cuando ya nadie puede contar con amigos ni con enemigos seguros", el cinismo y el pragmatismo son la regla de oro de la diplomacia (nada nuevo por otra parte), así que el establecimiento de relaciones diplomáticas viene a ser una réplica madrileña, de independencia externa, frente a las iniciativas norteamericanas de acercamiento, tendientes a arreglar el contencioso con la URSS y con China. También podría pensarse que el apresurado reconocimiento de la RDA, tiene como propósito el de dar un pequeño golpe al gobierno de Bonn, pues aunque este ha hecho saber públicamente que, ratificados los

acuerdos entre los dos Estados alemanes, ya no hay obstáculos al reconocimiento del gobierno de Berlín Este, también es cierto que la prisa en ese reconocimiento no lo hace muy feliz, e incluso parece haber habido insinuaciones a los demás miembros de la alianza atlántica, para que no se precipiten en otorgar dicho reconocimiento. La acción de Madrid aparece, efectivamente, como tendiente a mostrar a la SPD* que España ya no considera al gobierno de Bonn como el único portavoz del pueblo alemán, devolviendo así el gesto del Ministro de Asuntos Exteriores alemán, Walter Scheel, que en una no muy lejana visita a Madrid había pedido, y obtenido, el derecho de recibir a algunos miembros de la oposición no oficial española, mostrando con ello que no consideraba al gobierno de Franco como el portavoz de todos los españoles.

El país socialista con el que las relaciones diplomáticas aparecían como más probables era Polonia, cuyo catolicismo ancestral, daba al gobierno español argumentos adicionales para contrarrestar las posibles críticas provenientes de ciertos sectores de la derecha y, pasada la sorpresa del hecho que comentamos, es posible que Polonia sea todavía el segundo.

Tanto el gobierno de Franco como los de los países socialistas se encuentran con algunas dificultades para explicar este acercamiento entre los representantes del "comunismo bolchevique" y los "herederos del fascismo". Es bien sabido que cuando los mineros asturianos se declaran en huelga, el carbón de los camaradas polacos contribuye con frecuencia a quebrar su resistencia, y en cuanto a la URSS, sus coqueteos con Madrid son una de las causas fundamentales de la escisión del partido comunista español, en las dos tendencias no chinas: Lister, prosoviético, y Carrillo, con una nueva variedad de comunismo nacional.

La sorpresa inicial, que siguió a la noticia, no consiguió sacar al pueblo español de su apatía política (aparente al menos); pero debe señalarse que, con muy pocas excepciones, la medida recibió general aprobación, y es un paso muy positivo en la lucha que el Ministro de Asuntos Exteriores, López Bravo, está realizando por acabar con el aislamiento diplomático de España. Sin embargo, las batallas principales de la política exterior española están todavía por darse, y ello será en el terreno de las relaciones comerciales con los países de Europa Occidental, los principales clientes de los productos españoles; esas serán las verdaderas batallas, las demás son simples escaramuzas, cuyo único objeto es el de conseguir elementos de apoyo para la maniobra principal: un acuerdo con la CEE que, al mismo tiempo que permitiría a España la intensificación de la cooperación económica, no obligaría al gobierno de Madrid a pagar el precio político exigido, es decir, la democratización del régimen. Para eso hace falta algo más que el dinamismo de un Ministro aunque sea el Ministro de Asuntos Exteriores más dinámico que ha tenido la España de Franco; hace falta pagar el precio de una liberalización del régimen, que no es capricho de los demás gobiernos europeos, sino una necesidad derivada de la naturaleza misma de las instituciones europeas.

* SPD: Sozialdemokratische Partei Deutschland.

ABREVIATURAS Y REFERENCIAS DE PUBLICACIONES PERIODICAS

"El Socialista" (h) = Quincenal, del PSOE (Sector Histórico), Madrid.

"El Socialista" (r) = Semanario, del PSOE, renovado, Madrid.

"O Socialista Galego" == Era el órgano del PS de G-PSOE (r), mensual, Santiago de Compostela.

"Boletín" = "Boletín del Centro de Relaciones Internacionales". mensual, UNAM, México.

"C. A. = "Cuadernos Americanos", bimestral, México.

"El Correo Gallego" = Diario, Santiago de Compostela.

"El Sol de México" = Diario, Ciudad de México.

"I". = "El Imparcial", Diario, Madrid

"La Región" = Diario, Orense

"La Voz de Galicia" = Diario, La Coruña

"Novedades" = Diario, Ciudad de México.

"Posible" = Semanario, Madrid"

"Pueblo" = Diario, Madrid.

"Terra Nosa" = Semanario, Santiago de Compostela

"Vanguardia Socialista" = Órgano de las juventudes socialistas de España, en México, Ciudad de México.